DOCUMENTOS

DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL DE FILIPINAS

COMPILADOS Y PUBLICADOS BAJO LA DIRECCIÓN DE

TEODORO M. KALAW

Director de la Biblioteca

EPISTOLARIO RIZALINO

TOMO CUARTO

1892–1896

[No. 11 de la Serie]

MANILA
BUREAU OF PRINTING
1936

288164

COPIA NATIVA

PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE FILIPINAS

1. EPISTOLARIO RIZALINO. TOMO PRIMERO.
   Edición ordinaria ..... ₱2.00
   Edición especial 3.50
2. GREGORIO H. DEL PILAR (EL HÉROE DE TIRAD). *Por Teodoro M. Kalaw* 1.00
3. ANG PINAGTATALUNANG AKTA ÑG KATIPUNAN ..... .80
4. LA REVOLUCIÓN FILIPINA (CON OTROS DOCUMENTOS DE LA ÉPOCA). *Por Apolinario Mabini.* TOMO PRIMERO.
   Edición ordinaria 2.00
   Edición especial 3.50
5. LA REVOLUCIÓN FILIPINA (CON OTROS DOCUMENTOS DE LA ÉPOCA). *Por Apolinario Mabini.* TOMO SEGUNDO.
   Edición ordinaria 2.00
   Edición especial 3.50
6. APOLINARIO MABINI (ESTUDIO BIOGRÁFICO). *Por Rafael Palma* ..... .80
7. EPISTOLARIO RIZALINO. TOMO SEGUNDO.
   Edición ordinaria 2.00
   Edición especial 3.50
8. A LETTER TO THE YOUNG WOMEN OF MALOLOS. *By José Rizal. (In English, Spanish and Tagalog texts, all in one volume)* ..... .30
9. CARTAS SOBRE LA REVOLUCIÓN *Por Mariano Ponce.*
   Edición ordinaria 2.00
   Edición especial 3.50
10. EPISTOLARIO RIZALINO. TOMO TERCERO.
    Edición ordinaria 2.00
    Edición especial 3.50
11. EPISTOLARIO RIZALINO. TOMO CUARTO.
    Edición ordinaria 2.00
    Edición especial 3.50

Manuales de Información:

1. PLANES CONSTITUCIONALES PARA FILIPINAS 1.50
2. CINCO REGLAS DE NUESTRA MORAL ANTIGUA. *Por Teodoro M. Kalaw.*
   Edición ordinaria 1.20
   Edición especial 2.00

EN PRENSA

EPISTOLARIO RIZALINO. TOMO QUINTO.

EN PREPARACIÓN

EPISTOLARIO DE MARCELO H. DEL PILAR.

BIBLIOTECA REGIA GOVERNATIVA CREMONA
Fm. 111
871/4

BIBLIOTECA GOVERNATIVA DI CREMONA
DONO
del la Biblioteca Nacional de Filipinas

Fusilamiento del Dr. José Rizal, el 30 de Diciembre de 1896

(Cortesía del Sr. Alfonso T. Ongpín.)

DOCUMENTOS

DE LA

Biblioteca Nacional de Filipinas

COMPILADOS Y PUBLICADOS BAJO LA DIRECCIÓN DE

TEODORO M. KALAW

Director de la Biblioteca

EPISTOLARIO RIZALINO

TOMO CUARTO

1892-1896

[No. 11 de la Serie]

MANILA
BUREAU OF PRINTING
1936

* 288154

COMPLIMENTS OF:
E. B. RODRIGUEZ
Director, National Library

Tom. III 871/4

ASAMBLEA NACIONAL

BIBLIOTECA NACIONAL DE FILIPINAS

OFICIALES Y FUNCIONARIOS

GIL M. MONTILLA
Speaker de la Asamblea Nacional

TEODORO M. KALAW
Director de la Biblioteca

EULOGIO B. RODRÍGUEZ
Director Auxiliar

JEFES DE DIVISIÓN

Luís Montilla	Filipiniana y Galería de Arte
José L. del Castillo	Referencias Legislativas y Registro Civil
Daniel S. Albano	Administrativa, Contaduría y Sucursales
Tiburcio Tumaneng	Catálogos y Registro de Propiedad Intelectual
Eulogio B. Rodríguez	Archivos
Rosa Abriol	Circulante y Estaciones Depositarias
José Munda	Salón de Lectura, Referencias Generales y Documentos Públicos

CREMONA

ÍNDICE DE MATERIAS DEL TOMO CUARTO

Página

ÍNDICE DE MATERIAS iii

XXI. RIZAL EN MANILA

(Año 1892)

553. DIARIO DE RIZAL SOBRE SU BREVE ESTANCIA EN LA CAPITAL, A SU LLEGADA DE HONGKONG, HASTA SU DEPORTACIÓN A DAPITAN.—Arribo de Rizal a Manila.—Entrevistas con el Capitán General en Malacañan.—Visita a varios pueblos de Bulacán, Pampanga y Tarlac.—Su detención en la Fuerza de Santiago.—Camino del destierro.. 1

554. DEL AYUDANTE DE GUARDIA DEL CAPITÁN GENERAL A RIZAL.—Entrevista con el Gobernador General Despujol diferida para el 6 de julio de 1892, 8 a. m..... 4

555. DE F. BLUMENTRITT A RIZAL.—"Ningún Pilarista malhabla de tí."—Una *entente cordiale* en interés de todos.—Que Rizal no funde otro periódico ni inicie movimiento revolucionario.—Blumentritt recomienda reconciliación.—Solamente cartas de Rizal, de Pardo de Tavera, Del Pilar, Taga-Ilog y Ponce.—*Sic transit gloria mundi.*—"No seré un desertor" dice Blumentritt..... 4

556. DE J. ALEJANDRINO A RIZAL.—Abreu muere de tisis.—¡Triste es morir joven con hermoso porvenir!—Manifestación de duelo por parte de los profesores y amigos del finado.—Orientación de los asuntos filipinos y proyectos de Rizal.—Ayudará en la propaganda de "El Filibusterismo" 7

557. DEL GOBERNADOR GENERAL DESPUJOL A D. LUÍS DE LA TORRE.—Que se inquiera si Rizal se ha hecho súbdito alemán.—Facultades del Gobernador General respecto a extranjeros 11

558. RIZAL CONDENADO A LA DEPORTACIÓN.—El decreto del Gobernador Despujol deportando a Rizal a Dapitan..... 12

559. DEL GOBERNADOR GENERAL DE FILIPINAS AL MINISTRO DE ULTRAMAR DE ESPAÑA.—Envío de la *Gaceta de Manila* con el decreto de deportación de Rizal.—Lo que alega Despujol 16

Página

560. De F. Blumentritt a Rizal—La noticia del destierro de Rizal contrista el hogar de los Blumentritt.—"La justicia *informada* te dará la libertad que te robó la autocracia *equivocada*."—"¡Que el cielo te proteja!"..... 17

XXII. RIZAL EN DAPITAN

561. De Eduardo Lete a Rizal—Lete extrañado de que Rizal se crea aludido en su artículo satírico.—No es Rizal el Quijote revolucionario por él combatido.—Rizal no es de los que creen que con una bicoca se hace un movimiento..... 18

562. De M. H. del Pilar a Rizal—Apenado por la deportación de Rizal.—"Pronto te seguiré, a ver si esparcimos la semilla."—Pí y Margall y la colonia de Europa deploran lo mismo.—Según Del Pilar no es Rizal a quién Lete ataca.—Era un sugestivo llamamiento a la reflexión y al deber.—Maquiavelo nos divide..... 21

563. De Rizal a su Madre.—"Como de vacaciones en Dapitan."—Recuerdo de cariño a su madre.—Aplaude a su hermano por ir a sustituir a su cuñado Antonino en su exilio.—Que permanezcan en Hongkong por su buen clima..... 24

564. A Don Ricardo Carnicero—Poesía laudatoria dedicada a su guardián en su fiesta onomástica..... 25

565. De Ricardo Carnicero al Gral. Despujol—Informe confidencial en forma de *interview* facilitado por el Sr. Carnicero al Gobernador General Despujol sobre puntos de vista, ideas políticas y conducta de Rizal en su destierro de Dapitan, Mindanaw 28

566. De Rizal al P. Pastells.—No es censurable ver las cosas bajo el propio prisma.—"Renegar de nuestro juicio y amor propio es ofender a Dios desdeñando sus más preciosos dones."—El juicio, chispa emanada del Creador.—El amor propio, como la savia que impele al árbol a la altura.—El hombre, obra maestra de la creación.—Otras disquisiciones filosófico-religiosas de la epístola de Rizal.... 35

567. De I. Laurel A. J. Rizal—Deplorando la infausta orden de deportación de Rizal.—"En espera de Ud. como su redentor y salvador."—"¡Dispuestos todos a verter la sangre por la Patria!" 39

568. De Ricardo Carnicero al Gral. Despujol—Requisas domiciliarias infructuosas.—Libertad religiosa y de imprenta—El indulto de los de Kalamba y del hermano del Héroe.—Rizal, uno de los ganadores del 2.º premio de la

Página

Lotería.—El comportamiento del ilustre proscripto, excelente según su cancerbero.—Parte del dinero que le trajo la suerte, para cocal y casa..... 40

569. Del Padre Pastells al Dr. Rizal—Disquisiciones filosófico-religiosas con brillantes símiles y argumentos empleados para reintegrar a Rizal en el catolicismo.—"La verdad es al entendimiento, lo que la luz a la polarización."—La antorcha de la Razón natural como guía y auxilio en nuestra peregrinación por la vida.—El Padre Pastells promete rebatir algunas ideas separatistas del ilustre Proscripto..... 43

570. De Anacleto S. del Rosario a Rizal—Su análisis de las aguas de Luzón.—Obsequio a Rizal: un frasco de licor de Fehling y tubos de ensayo.—¡Dichosos tiempos de la Congregación mariana!—El valor de los sentimientos religiosos en la adversidad.—Sin ellos ¿qué sería de la vida?.. 53

571. De Ricardo Carnicero al Gral. Despujol—Rizal compró una hermosa huerta.—La traída de aguas, celebrada.—El auxiliar de fomento.—La reconstrucción de la casa-comandancia 54

572. De Ricardo Carnicero al Gral. Despujol—El cuestionario de Despujol para Rizal.—Se dedicará a la agricultura en Dapitan.—La prensa de Hongkong se ocupa de su deportación.—Aceptará la plaza de médico provincial.—Si se trasladan allá su familia y amigos, el guardián pide atribuciones judiciales y asesoramiento en Iloílo a evitar retrasos 55

573. De Rizal a Ricardo Carnicero—Le gustaría ver a sus parientes y compoblanos en Dapitan.—Para dar vida al distrito.—Se dedicaría al agro *si dispusiera de toda su libertad*.—Vendrían sus padres y haría traer sus libros.—Palabra de no abusar de la libertad..... 57

574. De F. Blumentritt a Rizal—¿Su carta confiscada por los frailes?—Loleng amante del castellano y el tagalo.—Que Rizal escriba en el destierro una gramática tagala.—Como cuando brillaba en el círculo de los orientalistas europeos.—El retrato de un *subano*.—Ante la estatua de Prometeo de Rizal.—Y "El triunfo del espíritu sobre la muerte."—Un catecismo *ilongote* 58

575. De Rizal al P. Pastells—Gracias por el Kempis.—La causa que defiendo, es buena y eso me basta.—"Si en vez de débil caña, fuera molawe."—"He vislumbrado un poco de luz y creo deber enseñársela a mis paisanos."—La dis-

Página

cusión política *ad Kalendas græcas*.—Requiere luz y dilatadas esferas de libertad.—El *Noli me tángere* no inspirado por ningún resentimiento.—Rizal rebate conceptos religiosos erróneos a la luz de un sano racionalismo filosófico..... 60

576. De J. M. Basa a Rizal—Cuenta de J. M. Basa por libros de Rizal y otros conceptos, de Marzo 1889 a Diciembre 1891 70

577. Del P. Pastells a J. Rizal—"Me interesa mucho el negocio inaplazable de su salvación."—Para Rizal, la Religión no es ciencia de conveniencias.—Respeto a la buena fe del adversario y a las ideas más opuestas.—Consagración del juicio privado de los hombres.—Cómo interpretar la voluntad de Dios en el deber.—Sobre falsas teorías religiosas, voceadas por luciferina autolatría.—Dios gobierna con su providencia.—Postulados del derecho de España al dominio de Filipinas 71

578. De Ricardo Carnicero al Gral. Despujol—Denegada la petición de Rizal.—Si no le levantan la deportación a los 6 meses, escribirá a sus amigos de Madrid.—Rizal y su guardián se mudan de casa.—Ocupado en siembras de café y cacao.—Un *cabeza de barangay* en pos de terrenos.—Y dijo a Rizal que sus amigos están recelosos de él por lo de las requisas 83

(Año 1893)

579. De F. Blumentritt a Rizal—Cortesía de Año Nuevo.... 84

580. De Rizal al M. R. P. Pablo Pastells—De la ideología mística de Rizal, no todo está perdido.—Lo que le queda del *naufragio de la fe*.—Su concepto de Dios.—Le admira en las maravillas de sus obras.—Cuando alza sus ojos hacía Él su pensamiento le anonada y prefiere enmudecer a ser el toro de Anacreonte.—"Escucho suspenso lo que de Él dicen las religiones y me contento con estudiarle en sus criaturas y en la voz de mi conciencia"..... 85

581. De Rizal a Maneng (Manuel T. Hidalgo).—Gracias por la hamaca a propósito para su casita de Talisay.—Bien por su sobrino Alfredo.—"En las cosas no hay más que el buen ejemplo y la constancia para imitar el ejemplo y sobrepasarlo."—"Si vuestros terrenos de *Tanawan* y *Mainit* no son gran cosa, vendedlos y venid aquí con los de *Kalamba*, *Tanawan* y *Lipa* y juntos fundaremos un nuevo *Kalamba* 87

Página

582. De Ricardo Carnicero al Gral. Despujol—Que no se trasladen en masa a Dapitan, sino de 4 en 4.—Un *cabeza de barangay* de Kalamba deseoso de labrar terrenos cerca de "Puntablanca."—Ofrecimientos del comandante político-militar.—Actividades agrícolas de Rizal.—Cartas de Blumentritt recibidas 88

583. De Rizal a Manuel T. Hidalgo—Para el suministro de pescado a Dapitan.—Pequeños *sakág* solo cogen pececitos.—Con un *pukútan* grande se podría obtener abundante pesca.—Encargo de un *pukútan*.—Y dos pescadores de Kalamba 89

584. Del P. Pastells a Rizal—La imagen de S. Pablo tallada por Rizal.—El *naufragio de la fe*.—Rizal volverá al redil.—Existencia del Creador.—La Ciencia y la fe para la adquisición de la verdad.—Concepto de la Trinidad.—Dios, Ser inefable.—Anonadan las maravillas de sus obras.—Por las cosas creadas se le podría conocer a Dios por la espalda.—Descalcémonos ante la zarza ardiente.—El dogma no se parece al toro de Anacreonte.—Disquisiciones filosófico-teológicas del P. Pastells..... 91

585. De Rizal a Manuel T. Hidalgo—El chinchorro, su precio.—En sociedad con otro.—La mejora de Choleng.—Si le visitasen sus hermanas.—Su santol en flor por marzo pero no los lanzoneros.—Construirán hamacas como la de Rizal.—La hacienda ¿*Balunó* o *Bauno*?—No más bancas.... 108

586. De Ricardo Carnicero al Gral. Despujol.—Cartas de Blumentritt recibidas.—Rizal informado sobre la libertad de sus parientes deportados a Joló..... 109

587. De Juan Lardet a Rizal.—Retractación de las frases mortificantes para Rizal en carta a Antonio Miranda..... 110

588. De Rizal a Blummentritt.—En su ostracismo, se cartea poco.—"Me tratan más que humanamente." Caminos para un *bosque civilizado*.—No me faltan más que mi libertad, mi familia y mis libros.—Sobre la lengua tagala.—Fotografía de un *subano*.—Blumentritt y la lengua *ilongote*.—Disquisiciones filológicas.—¿Qué hay de *Loleng*?..... 110

589. De Rizal a M. T. Hidalgo.—Los de Joló en libertad.—En espera del chinchorro.—Invitando a sus hermanos.—El clima y la vida barata de allá.—El lucrativo negocio de abacá.—Sus muebles y libros.—Su linda casita construida.... 114

Página

590. De Juan Lardet a Rizal.—Cabal satisfacción a Rizal.—Por terminada la cuestión personal entre ambos 116

591. De Blumentritt a Rizal.—Todas sus cartas sin contestación.—"¿Las habrá comido el "anay" o te prohiben escribirme?" 117

592. De Rizal al P. Pablo Pastells.—Bougand como un prelado y Sardá polemista.—Veamos si la fe renace.—Respeto a convicciones ajenas.—Existencia positiva de Dios.—Su fe ciega.—"Mi Dios es más grande."—No imagen nuestra.—La chispa no da idea de ese piélago de Luz.—La Revelación natural.—¿Qué libro revela mejor la bondad y sabiduría de Dios?—No en pergaminos y templos, su voluntad se manifiesta en la naturaleza.—Y también en la conciencia del hombre.—No hundidos los pueblos en el báratro profundo.—Refutación de los argumentos aducidos por el P. Pastells 117

593. De Rizal a Manuel T. Hidalgo.—No más chinchorro.—Parabién a Alfredo.—Bien de salud aunque ganando poco.—No echa de menos más que la familia y sus libros.—Tinajas de *pajo* de regalo.—No trabaje tánto su hermana y se acuerde también de él.—Sus árboles con frutos 123

594. De Lorenzo P. Marquez a Rizal.—Esperaba mensajero fiel.—Deplora la marcha de la madre y hermanas de Rizal.—Se ha amistado con Galicano Apacible y Sixto Lopez.—Libro de regalo.—Noticias de la colonia de Hongkong 125

595. Del P. Pastells a Rizal.—La fe, don sobrenatural.—Cuántas verdades desconocidas.—Los sabios conocen los fenómenos.—Pero ¿tales como son en sí?—Con la gracia divina se conocen los dogmas.—¿Milagros? En la gruta de Lourdes.—No por alucinación e imaginación.—Obrados por Dios.—Origen de toda ley, de sus horizontes y derroteros.—Limitada en obsequio a las leyes de la moral y justicia.—O por razones de alta conveniencia para su gloria.—Y cumplimiento de los fines que Él se propuso.—Para la evolución de la felicidad.—Razonamientos sobre la revelalación natural y sobrenatural.—Controversia sobre las teorías racionalistas de Rizal 127

596. De F. Blumentritt a Rizal.—Carta motivo de alegría.—Le mandaría libros.—El saludo de los Klutschak.—La muerte del Dr. Czepelak.—Admirando "El triunfo de la

Página

Muerte sobre la Vida."—Los lingüistas europeos se interesan por el ilustre deportado.—Que escriba una gramática tagala.—Blumentritt denominó algunos ríos de Mindanao con nombres de misioneros..... 155

597. De Rizal a M. T. Hidalgo.—Pobre Justo, le prendieron.—Pagarle al Sr. Carnicero.—Si no acepta el pago, un regalo equivalente 157

598. De Juan Sitges al Gobernador General Ochando.—Relevado por alojar en su casa a Rizal.—Con Sitges imposible la convivencia.—Rizal se anticipó a cortar la familiaridad con él.—Medidas de seguridad de Sitges.—Le señaló a Rizal casa a la vista y presentación mañana, tarde y noche.—Otras prohibiciones.—Le hirió al mártir el que no le permitiese vivir en la casa-gobierno *por lo que dirán*—Bandillo de Sitges 158

599. De M. del Pilar a J. A. Teuluz.—Sus disgustos con Rizal.—Es preciso un órgano dedicado a la Causa..... 161

600. De Rizal a M. T. Hidalgo.—Un bastón como obsequio a Carnicero.—El accidente de su hermano.—También una ramita le golpeó el ojo.—El viaje de su madre y hermanas 162

601. De Rizal al Dr. Meyer.—"Sin libertad para pasearme y usar escopeta.—Desecará pájaros y reptiles.—¿Aceptará el Dr. Schadenberg cualesquiera animales y cráneos?—Recuerdos de París 163

602. De Juan Sitges al General Blanco.—Carta de Blumentritt a Rizal decomisada.—Según Sitges, es la única vez que el autor trata con indulgencia a los españoles.—Y la primera que no trae consejos separatistas ni le alienta a Rizal llamándole héroe, mártir y símbolo de la felicidad de Filipinas.—Sobre la visita de la familia de Rizal.—"No le hice salir a Rizal del Gobierno"..... 164

603. De S. Ubaldo a Rizal.—Sobre Rizal en Bruselas.—El expediente de desahucio.—Que Rizal tome vivo interés en el asunto.—Los de Calamba se posesionan por la fuerza de sus terrenos.—Se niegan a pagar el cánon..... 166

604. De F. Blumentritt a Rizal.—Denominaciones de las razas indígenas de Filipinas.—La lista etnográfica no sería confiscada.—El artículo sobre ortografía tagala de Rizal enviado a orientalistas europeos.—Diccionario mitológico.—La gramática del idioma *Tiruray*..... 167

Página

605. De Rizal a M. T. Hidalgo.—Si le visitara su madre.—Su casa en hermoso paraje.—Solo falta allá una persona que sepa bien guisar.—Otra prescripción.—En agosto, Rizal ha realizado muchas operaciones quirúrgicas de pago..... 169

606. De Rizal a Antonino López.—La *familia* de Rizal.—Si les gustan los terrenos escribirá a sus allegados para que vengan.—Espera a su padre.—Su finca con lanzoneros..... 170

607. De Juan Sitges al General Blanco.—Llegaron la madre y hermana de Rizal.—Éste, por su familia, no se expondrá a las consecuencias de otros escritos peligrosos.... 170

608. De R. Rost a Rizal.—Los tiempos felices ya no volverán con Rizal.—La salud de su esposa va declinando.—Noticias de su hogar.—El Dr. Bezold con sus tabletas cuneiformes.—Mr. Rost, en retiro forzoso.—Se ofrece a enviar libros a Rizal.—Su interés por gramáticas y diccionarios *bagobo, manobo* y *moro-maguindanaw*.—Libro sobre el *Tiruray*.... 171

609. De Blumentritt a José Rizal.—Nada sobre política que pudiera comprometerle.—Le escribe para dar fe de vida y de su aprecio.—El Dr. Rost debilitado por la *influenza*, se interesa por Rizal.—El Dr. Jagor le pidió informes de Rizal.—Recuerdos de su visita.—*¡Tempi passati!*.—Sus notas sobre los *llongotes* 174

610. De Rizal al Dr. Meyer.—Otra colección de reptiles y animales raros.—La mayor colección zoológica destruida por ratones.—Los esqueletos mamíferos ¿deberán estar montados o articulados? 175

611. De Rizal a M. T. Hidalgo.—Por el felíz parto de doña Neneng.—Faroles de Navidad.—"*Nanay* y *Trining* contentas de mi terreno."—"Aquí no tenemos guardias civiles, ni vecinos, ni chismes.—$20 por un billete de lotería de Navidad 176

612. De Rizal a Su Hermana Saturnina.—Plácemos por su feliz alumbramiento.—La invita a Dapitan para negociar en ropas, alhajas y abacá..... 177

613. De Rizal a Su Hermana Josefa.—Muy aplicada en Inglés.—La invita a Dapitan.—"Nuestra casita entre hermosas montañas."—Un billete de lotería—Advertencia gramatical.—Desea ver a su padre..... 178

614. De Rizal al Dr. Meyer.—Otro envío de animales conservados.—Rizal nada cobra por su trabajo.—Que le envíen solo obras de la colección Spemann..... 180

Página

615. De José Rizal al Sr. J. Martos O'Neale.—Autorizándole a reimprimir "Los Sucesos de las Islas Filipinas por Morga."—La más amplia facultad a los adversarios leales.... 181

616. De Rizal a M. T. Hidalgo.—Una intriga frailuna realizada por Pablo Mercado.—Revelaciones.—Cartas y otros escritos de Rizal para comprometerle.—Detención del impostor.—Los servidores de Rizal: Edjawan y Agapay..... 182

617. De Rizal a Alfredo Hidalgo.—Animando al sobrino en sus estudios.—Una faltita en la expresión.—"La vida es una lucha eterna con la sonrisa en los labios y las lágrimas en el corazón"..... 184

(Año 1894)

618. De R. Rost a Rizal.—Contentos por la carta de Rizal.—Sus progresos filológicos.—Artículos para el "Asiatic Society of Singapore" y otras sociedades científicas.—Libros sobre dialectos de Mindanaw.—Vocabulario anglo-sulú-malayo 185

619. De W. Joest a Rizal.—Saludos de amigos de Alemania y el Dr. Baëssler.—Pide la opinión de Rizal sobre un objeto etnográfico de Mindanaw.—Estuche de bambú de un *datu* moro.—¿Lo servía para enviar mensajes escritos 187

620. De Rizal al Gobernador General.—Pide al Gobierno le levante la deportación.—O le someta al fallo de los tribunales.—Patética justificación de su inocencia.—En plena paz, se le arrancó del medio en que vivía.—Privándole del inalienable derecho de defensa.—"No tengo más crimen que el de todo hombre que siente amor a sus iguales, cariño a su país" 189

621. De Rizal al Gobernador General.—Reiterando sus protestas de inocencia.—Dos años há desterrado por Despujol en Dapitan sin ninguna culpa.—Sin permitírsele la más leve defensa.—"¡Sométaseme a un proceso!", clamaba Rizal.—"Si soy culpable, ¡aplíqueseme la Ley!"—"Si soy inocente, ¡déseme la libertad!"..... 193

622. De Rizal a M. T. Hidalgo.—Sin cartas ni noticias.—La solicitud de libertad por conducto de su cuñado.—*Tatay* debiera presentarla en nombre de su hijo.—Plano para casa.—Que se consulte su precio al arquitecto Salvador 195

Página

623. De Sitges al General Blanco.—Seguirá las instrucciones respecto a Rizal y el farsante Pablo.—La solicitud de libertad.—Desentendido de todo con Rizal, poco desconfiado.—Indicaciones en cuanto a indiferencia aparente..... 196

624. De Rizal a Manuel T. Hidalgo.—Sin contestación a su solicitud.—Libro sobre enfermedades de oídos.—Mucho éxito aunque poco dinero.—Pocos enfermos se retiran sin curarse.—Rizal representará a una sociedad de abacaleros.... 197

625. De Rizal a Manuel T. Hidalgo.—Todos bien: solo le faltan a Rizal sus libros.—Sus terrenos poblados de casitas-hospitales.—Con muchísimos enfermos.—¿Se pierden las cartas en Correos? 198

626. De Valentín Ventura a Rizal.—Conocimiento de embarque de un bulto enviado a Rizal por la casa Gendre de París.—Por las Mensajerías marítimas..... 199

627. De Rizal al Dr. Meyer.—Obsequio de libros de notables autores recibido.—Los *specimen* zoológicos para Heingen Heinssen.—Otra caja de insectos y animales desecados.—"Yo le envío la naturaleza muerta; Vd. en cambio me envía su espíritu."—¿Desea colecciones etnológicas?..... 200

628. De A. Lucas y Compañía a Rizal—Envío a Rizal por las Mensajerías marítimas de lentes, agujas de sutura y precios de ojos artificiales, cromatofotómetro y microscopios Hatchet 201

629. De S. Knuttel a Rizal.—Rizal, corresponsal en Filipinas de unas publicaciones sobre erupciones volcánicas.—Que le transmita noticias sobre los volcanos de Mindanaw, Luzón y Bisayas 202

630. De Rizal al Dr. Meyer.—Envío de una colección de mariposas y coleópteros.—Parte de ella para Mr. Leihl de Praga.—Reptiles y peces.—Cajita de bambú labrada por *subanos* 204

631. De Rizal a M. T. Hidalgo.—Sin contestación del Gobernador Gral.—Un recordatorio de su instancia.—Agencia de abacá en Manila.—Transacciones mercantiles de Rizal.—Muchos enfermos en su mayoría pobres.—Algo se gana.—Diccionario tagalo 205

632. De Rizal a M. T. Hidalgo.—Anteojos o lentes para cataratas.—Rizal en sociedad mercantil con un dapitano.—Invita a su hermana al negocio de abacá.—Decida su familia sobre su vuelta.—"Si con mi especialidad puedo allí ganar más, volveré a Manila."—Su madre operada de cataratas.. 207

Página

633. De S. Knuttel a Rizal.—Solicitando informes de erupciones volcánicas.—O señales de actividad como temblor de tierra o nubes de humo de algún volcán.—En nombre de la ciencia 208

634. De Rizal al Dr. Meyer.—Artículo sobre los negritos.—Pájaros y otros animales.—Matemáticas en francés.—Estudio de los subanos, monteses y moros.—Datos antropométricos.—Estuche con instrumentos de craneometría.—Gracias por mencionarle en un trabajo etnográfico.—La Gramática tagala terminada.—Diccionario comparativo de dialectos.—A Mr. Kimstorcherff.—Explicación a Joest del estuche de bambú 210

635. De F. Blumentritt a Rizal.—Blumentritt de excursión por los montes o se baña en el Elba.—Su esposa como la *hausfrau* de Schiller.—Fritz prometedor.—*Loleng* buena cocinera y Konrad aprenderá latín.—El Prof. Kern afirma que los títulos de *dattu*, *gat* y *hari* son de origen malayo, solo *ladyá* es sanscrito.—Diccionario geográfico de Mindanao.... 212

636. De F. Blumentritt a Rizal.....(Tarjeta postal) Expresión de amistad 214

637. De Fernando, Rosa y Dolores Blumentritt a Rizal.—(Tarjeta postal) Felicitación de año nuevo..... 214

638. De Rizal a M. T. Hidalgo.—Suscripción a "La Oceanía."—No escribirá más al Gobernador Gral.—Se dedica al comercio con un capital que lo ha reunido curando.—Deplora las desgracias de sus hermanos de Calamba.—"Si pudiera acaparar para mí todos los sinsabores y las pérdidas y dejar para vosotros todas las alegrías y ganancias con gusto lo haría" 215

639. De Rizal al Dr. Meyer.—Relación de mariposas coleccionadas por Rizal con destino al Dr. Meyer..... 216

640. De Napoleón M. Kheil a Rizal.—Admirador de Rizal por Blumentritt.—Le llama "noble representante de la España colonial."—Pide a Rizal mariposas mindanawenses.—Dos redes para coger lepidópteros.—Escribirá una fauna de Mindanaw 217

641. De Napoleón M. Kheil a Rizal.—(Tarjeta postal) Redecilla para coger mariposas..... 219

642. De Juan Luna a Rizal.—Absuelto, regresa al patrio lar.—Pintó en Bilbao cuadros, por encargo de personajes españoles.—Rodando por el mundo se ha vuelto "un tantico filósofo" en Manila.—Visitó a la familia de Rizal.—Vicisi-

Página

tudes y desgracias.—"Rizal es filósofo para comprender lo que es el destino" 220

643. De Rizal al Dr. Meyer.—Pájaros y otros animales y un cuchillo *subano*.—Nuevas especies de mariposas.—"Si me trasladan a Vigan, ¿podré aún serle util?" 221

644. De Rizal a M. T. Hidalgo.—Rizal habló con S. E. en Dapitan.—Prometió trasladarle a Ilocos o a La Unión.... 222

645. De R. Rost a Rizal.—Alegría por las noticias de Rizal.—Se ha carteado con Retana y ha revisado sus publicaciones sobre Filipinas.—A los 73 años tiene que trabajar para ganar algo que añadir a su exigua pensión.—Artículos sobre dialectos de Mindanaw y sus relaciones con el Tagalo y Bisayo.. 223

646. De Rizal a J. M. Basa.—El envío de sus libros de medicina.—Y su diccionario inglés y alemán.—Su traslado a Ilocos o La Unión.—"Mi libertad no es posible," dice el Gobernador Gral.—"Remedio cojeras y hernias con bejuco y cañas."—"Hago las curas más graciosas con los medios que hay" 225

647. De Julio Llorente a Rizal.—(Tarjeta) Que a su amigo Bracken le cure la vista 227

(Año 1895)

648. De Rizal al Dr. Meyer.—Envío de otra colección zoológica.—Los ejemplares duplicados para el Dr. Heller.—Con tantos enfermos, ya no dispone de tiempo para otras remesas 227

649. De K. M. Heller a José Rizal.—Sobre el envío de insectos.—Las polillas destruyen algunos.—Nueva especie de escarabajo enviada por Rizal.—*Atonia ochroplagiata*.—En 13 escarabajos una nueva variedad.—Resultado remunerativo para la ciencia 228

650. De Napoleón M. Kheil a Rizal.—Otro ejemplar de la *Fauna de Nías*.—Que los chicos de Rizal coleccionen insectos.—Langostas, escarabajos y moscones.—Publicará sus impresiones de viaje por España 230

651. De Rizal a Su Madre.—Recomendando a Miss Josephine L. Tauffer.—Que se la dé hospitalidad y la trate como a hija, como a una persona estimada y querida por Rizal..... 233

652. De Rizal a Mariano Pinili.—Dentro de dos meses llegará la máquina de América 233

Página

653. De Rizal al Dr. Meyer.—Poca diferencia entre jabalíes y cerdos domésticos.—Rizal ya no podrá hacer envíos, muy a su pesar.—Está muy ocupado con tantos pacientes.—Posible cambio de sitio de su deportación..... 234

654. De Rizal al Dr. Lorenzo Marquez.—Libros regalados sobre carpintería y torno, conceptuados como obras revolucionarias.—Se dedicará al agro.—La clientela de Dapitan es pobre.—Le proponen la fuga.—Pero Rizal no quiere que le llamen "run away"..... 235

655. De Rizal a Su Hermana Narcisa.—Miss Josephine agradece la hospitalidad.—Rizal decide que ella se quede en Dapitan.—La "dulce extranjera" muy ocupada, no puede secar pescados ni hacer acharas..... 239

656. De Rizal a Su Hermana Trinidad.—Invita a sus hermanas a una vacación en Dapitan.—A ver algún negocio que les distraiga y resarza de los gastos de viaje.—El estanque ya alto, paralizado por falta de cal.—"Dí a *Nanay* que la *manugang* de Europa está para casarse"..... 240

657. De Rizal a José M. Basa.—Piensa colonizar *Ponot* en la costa.—Como estará en el bosque, pide su biblioteca.—En *Ponot* se puede tener cuatro o cinco mil vacas y cuarenta mil cocos 241

658. De Rizal a Blumentritt.—Disquisición filológica sobre el término Mindanaw.—Adopción de la nueva ortografía tagala.—Trabajos de inmortal renombre.—Rizal cuidando enfermos, sembrando.—Aprende el Malayo.—El Tagalo no pudo derivarse del Malayo.—Apesar de muchas palabras comunes.—Una gramática, monumento a su idioma..... 242

659. De R. Rost a Rizal.—Recordando con cariño a Rizal.—El viejo bibliotecario afligido por su obligado retiro.—Animando al héroe en sus trabajos lingüísticos.—La colección Rost sobre dialectos filipinos.—Éstos son derivados del Tagalo o del Bisayo. El lenguaje *Malagasi*..... 245

660. De José Rizal al Gral. Blanco.—Rizal solicita su traslado a España.—Para restablecer su quebrantada salud.—Contribuye a esta resolución la marcha de Sitges.—Éste no le considera anti-español.—"El Gobierno no podrá negarme que me procure mi subsistencia"..... 247

661. De Rizal a Su Hermana Trinidad.—Rizal siente la pérdida de sus bastones *palasan* en el incendio.—"Más confianza en mí; estoy en manos de Dios y hasta hoy no puedo

Página

decir que me ha abandonado."—"Hagamos nuestro deber, lo que es bueno y dejémosle que arregle lo demás."—Su marcha a España 250

662. DEL GRAL. BLANCO A RIZAL.—Concediéndole autorización para labrar terrenos para el establecimiento de una colonia agrícola cerca del seno de *Sindañgan*..... 252

663. DE RIZAL A SU HERMANA TRINIDAD.—La perla negra se le enviará.—"Si *Talay* viniese."—Los árboles frutales cubiertos de flores.—Miss Josephine retrasa su marcha a Manila 252

664. DE A. B. MEYER A RIZAL.—La culebra verde, *deudrophilis*.—El pez *Kumi* adherente a los barcos y al tiburón.—No deje de hacer colecciones.—Siempre se encuentran especies curiosas.—¿Es la copa de *bambú* fabricada en Mindanaw?—Heller pide coleópteros.—Meyer enviará a Rizal libros 253

665. DE NAPOLEÓN M. KHEIL A RIZAL.—Su viaje y contrariedades en España.—Le rompieron la máquina fotográfica.—Pide más mariposas.—Sus nombres técnicos..... 255

666. DE RIZAL A SU MADRE.—$50 de sus ahorros para su madre, para que compre cosas de su gusto.—Rizal habla en términos laudatorios de Miss Bracken.—"Estoy en las manos de Dios y si Él no me salva tampoco lo podrán Vds."..... 257

667. DE R. ROST A RIZAL.—Jagor, Blumentritt y Rost recuerdan con cariño a Rizal.—El bibliotecario ya valetudinario ansía verle antes de morir.—Celebra el que Rizal estudie el *Malayo*.—Espera sus ensayos lingüísticos..... 258

668. FRAGMENTO DE UNA CARTA DE RIZAL A SU MADRE.—Un solar en Meisik.—Parientes y ascendientes de su madre y su padre para trazar el árbol genealógico..... 260

669. DE S. JUGO VIDAL A JOSÉ RIZAL.—Recomendando a un enfermo de la vista.—La hermana de Jugo Vidal curada por Rizal 261

670. DE RIZAL A SU MADRE.—Los versos *Mi Retiro* prometidos a su madre.—Y el himno *A Talisay* cantado por sus discípulos.—Examen y premios..... 261

671. DE F. BLUMENTRITT A RIZAL.—(Tarjeta postal) Felicitación de año nuevo..... 263

672. DE RIZAL AL SR. BENITO FRANCIA.—Un artículo sobre las *Prácticas de los curanderos*.—Pedido por el jefe de Beneficencia y Sanidad.—Rizal rechaza indignado una frase de éste calificando sus ideas de *desgraciadas ideas separatistas* 263

Página

673. DE RIZAL A SU MADRE.—"No acuda Vd. más al Capitán Gral. por mí."—"No quiero que Vd. se exponga á más sinsabores" 264

674. DE RIZAL A P. A. PATERNO.—Condolencia por la muerte del Dr. Antonio Paterno.—Fueron tan buenos amigos el finado, *Minong* y Rizal.—Triste vivir de recuerdos.—¡Cuántos amigos de la juventud se han ido! "¡Qué solos nos vamos quedando los vivos!" 265

675. INSTANCIA DE RIZAL AL GOBERNADOR GENERAL SOLICITANDO PLAZA DE MÉDICO EN CUBA.—Se ofrece a servir en la campaña de Cuba como médico del ejército español.... 266

676. DE RIZAL A SU HERMANA MARÍA.—Memorias y felicitaciones de Miss Josephine por las pascuas.—Rizal envía algunas líneas dedicadas a su sobrino Moris..... 267

677. DE RIZAL A SU HERMANA LUCÍA.—Como un fruto de los sucesos de Calamba, el progreso de la educación de sus sobrinas 268

(Año 1896)

678. FRAGMENTO DE UNA CARTA DE RIZAL A SU MADRE.—"Un poco de pescado que ha salado la persona que vive en casa."—"Si Vd. viene y le trata, la apreciará"..... 268

679. DE RIZAL A SU HERMANA TRINIDAD.—Encargos de menesteres caseros.—La bicicleta que quiere Rizal.—Regalo de pescado, cacao y libros de música de Miss Josephine.—Buena pascua dapitana.—"Mi mayor felicidad sería teneros a todos a mi lado"..... 269

680. DE RIZAL A SU MADRE.—"El telegrama sobre mi libertad podría ser verdad o una esperanza vana."—Rizal desengañado de sus amigos de Madrid y Malolos.—Terreno con 6,000 plantas de abacá comprado.—"Una casa en donde vivir juntos."—"He servido a mi país y conseguimos que en España se ocupen de Filipinas."—"Lo demás lo harán Dios y España" 272

681. DE JOSÉ RIZAL A SU HERMANA LUCÍA.—¡Que sigan su vocación respectiva!—Moris, el mismo.—Teodosio quiere ser labrador.—"No podemos ser todos doctores".—Que algunos cultiven la tierra.—Tan es aficionado al estudio.—Miss Bracken los quiere mucho.—Rizal les enseñará castellano, inglés, aritmética y gimnasia.—Delfina siga aprendiendo.... 273

682. DE F. BLUMENTRITT A RIZAL.—El bibliotecario Rost yendo a Canterbury para dar una conferencia, murió de apoplegía.—La ciencia orientalista pierde un laborioso servidor.—Gran amigo de Rizal a quién llamaba "hombre-perla"..... 275

Página

683. De Trinidad a Su Hermano José Rizal.—M. Rivera, un amigo de confianza va a recoger el anillo y las tablas para el *dulang* ofrecidas por Rizal..... 275
684. De José M. Basa a Rizal.—A recoger un anillo..... 277
685. De F. Blumentritt a Rizal.—Blumentritt enfermo, espera el calor del estío.—Mal tiempo en Leitmeritz con inundaciones.—Un tomo de la revista *Archivo* con el Diccionario mitológico de Filipinas.—Deidades y creencias tagalas comparadas con las de los demás malayos.—El diccionario de Mindanaw no terminado aún..... 276
686. De Rizal a Su Hermana Lucía.—Los sobrinos adelantan en sus estudios.—Hoy cartean a su madre sin dictación.—Están en restar quebrados y hablan inglés.—En natación Osio llega a 30 brazas, Tanis bucea como una anguila.—Y ya levanta una arroba de peso..... 277
687. Del Gobernador General Blanco a José Rizal.—Rizal destinado al Ejército de operaciones en Cuba como médico agregado al cuerpo de Sanidad Militar..... 278

XXIII. RIZAL EN EL CRUCERO "CASTILLA"

688. De Rizal a Su Hermana Narcisa.—Encargo a Miss Josephine de que le envíe su chaleco, pantalón y más cuellos y puños.—"Al portador, Prudencio Bulag, podréis entregar cuanto queráis enviarme."—Que estudien los sobrinos aprovechándose de la estancia de Miss Josephine en casa..... 281
689. De Rizal a Su Hermana Narcisa.—Encargo de ciertos comestibles para ser enviados al crucero "Castilla."—Los oficiales le tratan bien y Rizal quiere obsequiarles.—Su hermana tranquilice a sus ancianos padres.—"Confiad en Dios que vela por todos nosotros."—"De mayores peligros que la guerra me ha sacado Él"..... 282
690. De Rizal a Su Hermana Narcisa.—Agradecido de su hermana por hospedar en su casa a Josefina.—*Una prueba de cariño fraternal que Rizal no olvidará jamás.*—Pero para evitar molestias sería mejor *que ella tomara una casita vecina a la de su hermana.*—Encargos a Josefina..... 283
691. Del General en Jefe del Ejército de Filipinas a Rizal.—Dos cartas de recomendación del Gral. Blanco a favor de Rizal para los ministros de Guerra y Ultramar.... 284
692. De Rizal a Su Madre.—Sentidas palabras de despedida de Rizal a su madre al partir para Cuba.—"Cuídese V.

Página

mucho y cuide a mi anciano padre para que nos volvamos a ver otra vez" 284

693. DE RIZAL A SU FAMILIA.—Persuasivos encargos y recomendaciones de Rizal a su familia al partir para Cuba..... 285

XXIV. RIZAL EN VIAJE A ESPAÑA

694. DE RIZAL A SU MADRE.—Relato de su viaje a España a bordo del *Isla de Panay*, desde Singapur a Colombo y de Colombo a Adén 287

695. DE F. VILLA-ABRILLE A RIZAL.—Sugestiones de un compatriota nostálgico del patrio lar.—"¡Viva la República *Unitaria* Filipina!"—Noticias de la insurrección desde un lejano rincón del mundo.—Cree que el Japón está llamado a libertar la Oceanía y la costa Oeste del Pacífico, del dominio europeo.—"¿Seremos los ingleses del Pacífico?"—Disquisiciones y propósitos 288

696. DE RIZAL A BLUMENTRITT.—En viaje a España a recibir órdenes para incorporarse como médico al Ejército de operaciones en Cuba, le escribe a Blumentritt los últimos sucesos.—Parece que le han complicado y le devolverán a Manila para ser enjuiciado 292

697. DE FRANCISCO VILLA-ABRILLE A RIZAL.—Enviando su adhesión por conducto de Rizal al "Comité General de la Revolución" 295

XXV. RIZAL EN LA REAL FUERZA DE SANTIAGO

698. DE RIZAL A SU DEFENSOR CAPITÁN ANDRADE.—"¿Qué le parece una consulta a un letrado propuesta por mi hermana?"—Rizal confía sin embargo, en la habilidad de Andrade 296

699. DE RIZAL A L. TAVIEL DE ANDRADE.—Solicitando de su defensor una entrevista urgente antes de comparecer ante el Plenario en la vista de su causa..... 296

700. ÚLTIMAS PALABRAS A BLUMENTRITT.—"Mañana a las 7 seré fusilado."—"Voy a morir con la conciencia tranquila."—"¡Adiós mi gran amigo!"..... 297

701. ÚLTIMAS PALABRAS A SU HERMANO PACIANO.—"¡Cuánto siento dejarte solo en la vida cargando con todo el peso de la familia y de nuestros ancianos padres!"..... 298

702. ÚLTIMAS PALABRAS A SUS PADRES.—"Antes de morir, ¡perdón, Padre, por el dolor que le causo sin querer!"—"A mi muy amada Madre . . . ."..... 299

EPISTOLARIO RIZALINO

Compilación de la correspondencia epistolar sostenida por el Dr. José Rizal con diferentes personalidades nacionales y extranjeras, cuyos originales se conservan en la División Filipiniana de la Biblioteca Nacional. Todo lo que aparece entre paréntesis angulares [ ] son anotaciones o adiciones del Curador de Manuscritos.

TOMO CUARTO

XXI. RIZAL EN MANILA

[AÑO 1892]

553. *Diario de Rizal sobre su breve estancia en la capital, a su llegada de Hong-kong, hasta su deportación a Dapitan*

Arribo de Rizal a Manila.—Entrevistas con el Capitán General en Malacañan.—Visita a varios pueblos de Bulacán, Pampanga y Tárlac.—Su detención en la Fuerza de Santiago.—Camino del destierro

Llegué á Manila el 26 de Junio, domingo, á las 12 de la mañana. Me encontraron muchos carabineros, con un comandante inclusive. Había además un capitán y un sargento de la G. C. V. disfrazados. Bajé con mis equipajes y me visitaron en la Aduana. De allí me fuí al Hotel de Oriente en donde ocupé el cuarto No. 22 que dá á la iglesia de Binondo.—A la tarde, á las 4, me presenté á S. E. y me dijeron que volviese á las 7. A las 7, me ví con él y me concedió la libertad de mi padre, pero no la de mis hermanos. Me dijo que volviese el

miércoles á las 7 1/2. De allí fuí á verme con mis hermanas. Ví primeramente á mi hermana Narcisa, después á Neneng.

Al día siguiente, me fuí á las 6 de la mañana á la estación del Ferrocarril á Bulacan y á la Pampanga. Visité Malolos, S. Fernando y Tárlak y á la vuelta Bakolor. Llegué á Manila el martes á las 5 de la tarde.

A las 7 1/2 del miércoles me ví con S. E. y tampoco conseguí que levantase el destierro, pero me dió esperanzas para mis hermanos. Como era fiesta de S. Pedro y S. Pablo, se terminó nuestra entrevista á las 9–15, quedando en presentarme el día siguiente á las 7 1/2.

Al día siguiente jueves hablamos de la cuestión de Borneo y el General mostróse opuesto á ello, pero muy opuesto. Me dijo que me volviese el domingo.

El domingo volví, hablamos de cosas indiferentes y fuí á darle las gracias por haber levantado el destierro á mis hermanos. Le anuncié que mi padre y hermano llegarían por el primer correo. Me preguntó si quería retirarme é irme á Hongkong, le dije que sí. Me dijo que volviera el miércoles.

El miércoles, me preguntó si insistía en mi deseo de volver á Hongkong, le dije que sí. Después de algunas conversaciones, me dijo que yo había traído unas proclamas en mi equipaje, le dije que no; me preguntó de quién podrían ser las almohadas y petates, le dije de mi hermana. Con este motivo me dijo que me enviaba á la Fuerza de Santiago.

D. Ramón Despujol, su sobrino y ayudante, me llevó en un coche de Palacio á la Fuerza de Santiago donde nos recibió D. Enrique Villamor, castellano de dicha Fuerza.

Diéronme una habitación regularmente amueblada con un catre; una docena de sillas, una mesa, un lavador y un espejo. La habitación tenía tres ventanas: una sin rejas que da á un patio, otra con rejas que mira á la muralla y á la playa, y otra que servía de puerta, que cerraban con un candado. Dos artilleros vigilaban como centinelas.

Tenían orden de hacer fuego sobre cualquiera que hiciese señas desde la playa. Yo no podía escribir ni hablar con nadie excepto con el oficial de guardia.

D. Enrique Villamor me dió libros de su biblioteca.

El oficial de guardia venía todas las mañanas á presentarse.

Cada día había un cabo de guardia, que regularmente era un sargento. Limpiaban la habitación por la mañana. Me daban el desayuno (café, leche y un pan y una ensaimada); comida (12 1/2, cuatro platos); y cena (8 1/2, lo mismo); el que me servía era el ordenanza del Sr. Villamor.

El 14 jueves por la tarde, á eso de 5 1/2 ó 6 vino el sobrino á notificarme que á las 10 de la noche saldría para Dapitan. Preparé mis equipajes y á las 10 estaba dispuesto, pero como no venían á sacarme me dormí. A las 12–15 vinieron por mí: el ayudante traía el mismo coche que me había llevado, y por la puerta de Sta. Lucía me llevó al Malecón donde estaba el General Ahumada y algunas personas más. En un bote me esperaba otro ayudante con dos de la Veterana.

El Cebú *salió á la 1 de la madrugada. Diéronme un buen camarote sobre cubierta, encima de cuya puerta se leía "Jefes". Junto á mi camarote estaba el del Capitán Delgrás que mandaba la expedición. Venían todos los cuerpos representados, (10) cuatro de cada cuerpo: artillería, infantería 70, 71, 72, 73, 74, carabineros, caballería, ingenieros y guardia civil; artilleros venían doce cuando menos. Traían presos cargados con cadenas, un sargento y un cabo europeos. El penúltimo iba á ser fusilado por haber mandado atar á su oficial que se tiró á una querida suya mora allá en Mindanao. El oficial por haberse dejado atar, fué expulsado del cuerpo; el sargento iba á ser fusilado y los soldados que le obedecieron tenían 20 años de presidio.*

Yo comía en mi camarote la comida de los oficiales. Tenía siempre un centinela y un cabo de guardia, y cuando salía iba acompañado. Por las tardes el Capitán Delgrás me sacaba á paseo hasta las 9.

Pasamos por la costa Norte de Mindoro, la costa Oeste de Panay y llegamos á Dapitan el domingo, 17, á las 7 de la tarde.

El Capitán Delgrás y tres artilleros me acompañaron en un bote tripulado por unos ocho marineros. Había mucha mar.

La playa me pareció muy triste; estábamos á oscuras, nuestro farol alumbraba un camino cubierto de yerbas.

En el pueblo encontramos al comandante, un capitán, D. Ricardo Carnicero, un ex-deportado español (Antonio Macías) y el practicante (D. ¿Cannie?)

Subimos á la casa real que encontré grande.

---

554. *Del Ayudante de Guardia del Capitán General a Rizal*

Entrevista con el Gobernador General Despujol diferida para el 6 de Julio de 1892, 8 a. m.

(El documento original lleva un membrete que dice: "El Capitán General")

[*Manila*] 3 *Julio*, [*18*]92.

[Sr. D. José Rizal,
Manila.]

El Excmo. Sor. Capn. Gral. [D. Eulogio Despujol] me ordena diga á V. que le será imposible recibir á V. mañana, lunes, teniendo que diferirse la entrevista hasta el próximo miércoles á las ocho de la mañana.

El Ayud.te de Gña. [Guardia]
Victoriano Fernz. Lobato.

---

555. *De F. Blumentritt a Rizal*

"Ningún Pilarista malhabla de tí."—Una *entente cordiale* en interés de todos.—Que Rizal no funde otro periódico ni inicie movimiento revolucionario.—Blumentritt recomienda reconciliación.—Solamente cartas de Rizal, de Pardo de Tavera, Del Pilar, Taga-Ilog y Ponce.—*Sic transit gloria mundi.*—"No seré un desertor" dice Blumentritt

Leitmeritz (Austria)
4 Juli 1892.

Sr. D. José Rizal.

Mein Bruder: Ich habe vor 4 Tagen Dein liebes Scheiben empfangen. Ich hätte sogleich beantwortet, aber ich hatte

bei der Maturitätsprüfung als Examinator zu fungieren u .so musste ich bis heute die Antwort verschieben. Ich habe eigentlich in meinem vorangegangenen Briefe beinahe alles beantwortet, was ich in Deinem vorliegenden Schreiben lese. Eines nur muss ich heute betonen, dass von keinem der Pilaristas auch nur ein einziges böses Wort über Dich mir gesagt worden ist. Im Gegentheil besonders Pilar schreibt immer von Dir in den Ausdrücken grösster Hochachtung u., weil Du auch von Pilar nie etwas böses gesagt, so glaube ich eben zu der Conclusion berechtigt zu sein, dass im Interesse der Philippinischen Bewegung ein *modus vivendi* hergestellt werden könnte, denn nur durch dritte Personen könnten anfängliche Missverständnisse zu vollständigen Antagonismen führen. Ich will keinen Frieden zwischen Dir u. Pilar haben sondern nur einen Waffenstillstand, so lange wir im Kampfe gegen die Feinde sind.

Es waren nicht die Pilaristas, sondern die Rizalistas, welche mir schrieben, Rizal möge eine revolutionäre Zeitung stiften oder eine revolutionäre Bewegung anstiften. Ich warnte sie, Dir zu so etwas zu rathen, u. schrieb Dir gleich. Ich habe sowohl Pilaristas wie Rizalistas ermahnt, sich zu versöhnen u. kleinliche (für das *Vaterland* kleinliche) persönliche Differenzen zu vergessen. Ich weiss nicht, ob ich Erfolg haben werde, ich glaube nicht, denn so wie die peninsulares mir nicht mehr antworten, so antworten mir jetzt viele Philippiner nicht, ich bekomme von den ausserhalb des Archipels wohnenden Philippinern *regelmässig* Briefe nur noch von Dir T. H. Pardo de Tavera u. Pilar dann und wann von Taga-ilog und Ponce. Sic transit gloria mundi.

Aber das macht nichts, wenn sie mir nicht antworten, ich schreibe ihnen dennoch, u. vielleicht werden sie ein mal erkennen dass ich doch nur das beste für das unglückliche Land wollte. Vielleicht sind meine Worte hart u. scharf, aber mein Herz ist weich u. gut. Meine armen Philippinen werde ich nicht verlassen, ich werde kein Deserteur.

Deine Meinung über die Solidaridad kann ich nicht theilen, denn die Gegner selbst haben durch die Gründung eines Quincenario, dessen Aufgabe es ist die S. zu bekämpfen die Wichtig-

keit der S. anerkannt. Von der S. darf man keine Wunder erwarten, wir können nicht in vier Jahren erreichen wozu andere Völker vier Decennien brauchten. Freilich so lange brauchen wir nicht zu erwarten, au fin de siecle geht alles schneller. Ich wiederhole: eine politische Partei braucht ein Organ, eine Zeitung, u. die Philippinen haben sie u. sollten sie nicht missachten, denn sie vertheidigt die Ehre des Landes u. der heimischen Rasse. Mit den Waffen können die Philippinen heute gar nichts erlangen, also nur mit der *pluma* können wir kämpfen, schreiben wir aber einzelne folletos nur, so werden sie nur als individuelle Ansichten gelten, nur eine Zeitung imponiert in unserer Zeit.

Ich habe Dir eine Anzahl Nummern der S. geschickt, sage mir, welche Dir fehlen u. ich schicke Dir sie, denn ich habe von jeder Nummer Exemplare genug. Meine letzten Artikel, besonders *Gulyasch* u. *Tio Romualdo* haben unsere Feinde in grosse Wut versetzt. Die mit blauen lapiz angestrichenen Stellen in der Rubrik *Colonias extrangeras* stammen auch von mir.

Was den verrückten Engländer Foreman anbelangt, so werde ich nicht ihm schreiben: wenn er ein Fraile werden will; was soll ich da ihm schreiben, einem ser irracional e infalible.

Deine liebe Familie grüssen wir alle herzlich.

Dich umarmt, Dein Bruder,

F. Blumentritt.*

---

* *Leitmeritz, Austria,*
Julio 4, 1892.

Sr. Don José Rizal.

Hermano mío: Hace cuatro días que he recibido tu apreciada carta. La hubiese contestado enseguida, pero tenía que ser examinador en un examen de bachillerato y así tuve que transferir la contestación para hoy.

Sobre lo que me escribes en tu carta, casi lo tengo contestado en la mía anterior. Solamente quisiera llamar tu atención hacia una cosa, y es que ninguno de los Pilaristas ha malhablado de tí. Al contrario, especialmente Del Pilar escribe siempre de tí en términos de gran aprecio y puesto que tú tampoco has dicho nunca nada malo contra Del Pilar, creo estar justificado en mi conclusión, de que en interés del movimiento filipino, se podría establecer un *modus vivendi*, puesto que solamente terceras personas al principio podrían llevar la mala inteligencia á com-

(Continúa en la página 7)

556. *De J. Alejandrino a Rizal*

Abreu muere de tisis.—¡Triste es morir joven con hermoso porvenir!—Manifestación de duelo por parte de los profesores y amigos del finado.—Orientación de los asuntos filipinos y proyectos de Rizal.—Ayudará en la propaganda de *El Filibusterismo.*

Gand le 7 Juillet, 1892,
9 Rue du Hainant.

MON TRÈS CHER AMI: J'ai reçu votre dernière lettre et aussitôt j'ai écrit à Mr. Valcke à propos de votre commande. Celui-ci m'a répondu en me disant que le 25 du mois passé étaient partis d'Anvers deux colis à votre adresse contenant tout ce que vous aviez commandé.

La lettre de faire part que je vous ai envoyée, vous aura mis déjà au courant du malheur que nous venons d'éprouver. Monsieur Abreu, nous a été enlevé, en très peu de temps par la phtisie galopante et tous les soins que nous l'avions rendus ont été inutiles. Je ne croyais jamais que la légère indisposition dont il se plaignait au commencement, puisse avoir un dénouement si fatal.

Dans ma dernière lettre je vous disais que sa maladie n'était pas dangereuse, et quand le Doctor m'appris la gravité de son

---

(Continuación de la página 6)

pletos antagonismos. No quiero tener una paz entre tí y Del Pilar sino solamente un armisticio, entretanto que estamos en lucha contra los enemigos.

No eran Pilaristas, sino Rizalistas los que me han escrito, diciéndome que Rizal debía fundar un periódico revolucionario ó iniciar un movimiento revolucionario. Yo les amonesté para que no te aconsejaran una cosa así y te escribí enseguida. Ya he aconsejado tanto á Pilaristas como á Rizalistas para que se reconcilien y olviden pequeñas (para la patria pequeñas) diferencias personales. Yo no sé si tendrán éxito mis consejos, yo no lo sé; los peninsulares ya no me escriben, tampoco me escriben ahora muchos filipinos. Nada sé de otros filipinos que viven fuera del Archipiélago. Solamente recibo cartas tuyas, de T. H. Pardo de Tavera y Del Pilar; de vez en cuando de Taga-llog y Ponce. *Sic transit gloria mundi.*

(Continúa en la página 8)

état, je ne pouvais pas le croire. C'est à peine si j'ai eu le temps d'envoyer une dépêche à sa pauvre famille.

Il est mort, comme il a vécu, c'est à dire, calme et doux. Jusqu'au dernier moment il a conservé sa lucidité d'esprit, parlant avec nous du voyage qu'il voulait faire pour retourner chez nous. Mais hélas! la mort, l'a empêché de réaliser tous ces beaux projets!

(Continuación de la página 7)

Pero esto no importa, si ellos no me contestan, seguiré escribiéndoles sin embargo, y quizás ellos reconozcan algun día que yo solamente he querido lo mejor, para el infortunado país. Quizás, sean mis palabras duras y agudas, pero mi corazón es tierno y bueno. Yo no abandonaré á mi pobre Filipinas, yo no seré un desertor.

No puedo comulgar con tu opinión sobre *La Solidaridad*, puesto que los mismos enemigos han reconocido su importancia y fundaron un quincenario, cuyo propósito es luchar contra dicha revista. No se debe esperar milagros de *La Solidaridad;* no podemos lograr en cuatro años lo que otros pueblos necesitaron de cuatro decenios. Naturalmente, no debemos esperar tanto; al fin del siglo va todo más aprisa.

Yo repito: un partido político necesita de un órgano, un periódico y los filipinos lo tienen y no deberían despreciarlo, puesto que él defiende el honor del país y de la raza nativa; con las armas no pueden los filipinos alcanzar absolutamente nada por ahora, por consiguiente, solamente con la pluma podemos luchar. Si escribiéramos algunos folletos, estos tendrían el valor solamente de opiniones particulares; solamente un periódico se impone en nuestros tiempos.

Te he enviado unos cuantos números de *La Solidaridad.* Dime los que te faltan y te los enviaré, puesto que tengo de cada número bastantes ejemplares. Mi último artículo y especialmente "Gulyasen y Tío Romualdo" han puesto muy furiosos á nuestros enemigos.

Las partes subrayadas con lápiz azul en la rúbrica "Colonias Extrangeras" son mías también.

En lo que concierne al loco del inglés Foreman, no le escribiré si él quiere ser un fraile; ¿qué es lo que debo de escribir á un ser irracional é *infalible?*

Saludamos cordialmente á tu querida familia.

Te abraza tu hermano,

F. Blumentritt.

Pour tous, la perte, d'un ami comme Monsieur Abreu, est cruelle, car difficilement on trouvera un garçon si gentil et si complaisant comme lui. Vraiment, c'est triste de mourir quand on est jeune et quand on a devant soi un avenir souriant et heureux. Je ne peux pas me faire une idée de la douleur de ses pauvres parents, avec une pareille nouvelle.

Mais quoiqu'il est mort loin des siens, il a été très bien soigné, par tous, specialement par Madame, qui n'a pas quitté son chevet pendant sa maladie. J'ai déjà parlé à ses parents des soins que Madame l'a prodigué pour qu'ils puissent l'exprimer leurs reconnaissances.

Le Recteur, l'Inspecteur et tous les professeurs liberaux sont venus à son enterrement civil, car je n'ai pas voulu donner un seul centime aux curés. Les étudiants étrangers ont été très gentils envers nous, et ils ont offert des très jolies couronnes, de manière que son corbillard était couvert de fleurs.

Les coins du poêle ont été tenues par quatre étudiants étrangers représentant leur pays. Et malgré la pluie qui tombait alors, ils n'ont pas voulu monter en voiture pour ne pas laisser seul le corbillard.

Dans ces moments les gens de la maison m'ont présenté la note de l'indemnisation, renouvellement du lit etc. etc. qui atteint 500 francs, y compris les soins qu'ils ont prodigué à Mr. Abreu.

Mon père m'a de nouveau écrit à propos de le direction de nos affaires, mais je lui ai déjà fait savoir vos intentions et votre manière de penser.

Quand à la seconde édition de votre ouvrage, je ferai des démarches quand j'aurais passer mon examen, car à present je suis très occupé, surtout ayant perdu assez bien de temps avec le maladie et la mort de notre regretté Monsieur Abreu. Les examens auront lieu dans une dizaine de jours, et je crois que je serai l'unique qui se présentera, les autres attenddront jusqu'au mois de Septembre.

Veuillez, je vous pris, présenter mes compliments à votre famille aussi que aux autres compatriotes. Je vous serre les mains.

J. ALEJANDRINO.*

Esta carta no la llegó a leer Rizal. Llegó a Hongkong el 9 de Agosto de 1892. (*Nota de M. Ponce.*)

---

* *Gante 7 de Julio, 1892,*
9 Rue du Hainant.

MI MUY QUERIDO AMIGO: He recibido su última carta y enseguida escribí al Sr. Valcke respecto á su encargo. Éste me contestó diciendo que el 25 del mes pasado, salieron de Amberes dos bultos dirigidos á V. conteniendo todos sus encargos.

Por la esquela que le envié se habrá V. ya enterado de la desgracia que acabamos de sufrir. El Sr. Abreu se nos ha ido en poco tiempo, víctima de la tisis galopante, y todos los cuidados que le hemos prodigado han sido inútiles. Jamás creí que la ligera indisposición de que se quejaba al principio, pudiera tener un desenlace tan fatal.

En mi última le decía que su enfermedad no era de cuidado, y cuando el Doctor me habló de la gravedad de su enfermedad no podía creerlo. Apenas he tenido tiempo de enviar un telegrama á su pobre familia.

Ha muerto como ha vivido, es decir, ecuánime y amable. Hasta sus últimos momentos ha conservado la lucidez de su razón, hablando del viaje que pensaba emprender para volver a nuestro país. ¡Pero la muerte le ha impedido llevar á cabo tan rosados proyectos!

Para todos, la muerte de un amigo como Abreu es cruel, porque difícilmente se encontrará un joven tan agradable y complaciente como él. ¡En verdad es muy triste morir tan joven teniendo delante un hermoso y risueño porvenir! No puedo figurarme el dolor de sus infelices padres al recibir noticia semejante.

Pero aunque él ha muerto lejos de los suyos, ha estado rodeado de los cuidados de todos, especialmente de *Madame*[1] que no se ha apartado de su cabecera durante toda la enfermedad. He escrito á sus padres sobre estos cuidados de *Madame*, a fin de que puedan expresarla su agradecimiento.

El rector, el inspector y todos los profesores liberales, han asistido á su entierro civil, pues no he querido dar á los curas ni un céntimo. Los estudiantes extranjeros han sido muy atentos para con nosotros enviando

---

[1] Se refiere a la casera según el Gen. Alejandrino autor de la preinserta carta.

(Continúa en la página 11)

557. *Del Gobernador General Despujol a D. Luis de la Torre*

Que se inquiera si Rizal se ha hecho súbdito alemán.—Facultades del Gobernador General respecto a extranjeros

EL CAPITÁN GENERAL *

(*Sin fecha*)

[Sr. D. Luís de la Torre y Villanueva,
Secretario del Gobierno General.]

Amigo La Torre: Creo haber leído en alguna parte que Rizal se ha nacionalizado como súbdito alemán. Conviene saberlo y en caso afirmativo ver hasta donde llegan mis facultades gubernativas respecto de extrangeros.

Convendría preguntar á los gobernadores ó capitanes de la Güa. Civil de Lipa, Taal, Batangas, Bulacán, Cavite, Pampanga y Laguna que procuren saber y decirnos qué personas visibles

* Publícase esta carta del Capitán General al Secretario del Gobierno (copiada de una reproducción fotográfica), por su interés histórico y como indicativa de la vacilación de Despujol en decretar inmediatamente la deportación de Rizal sin tener la certeza de que éste no era súbdito alemán. (*Ed.*)

(Continuación de la página 10)

muy hermosas coronas de tal manera que su féretro estaba cubierto de flores.

Las cintas fueron portadas por cuatro estudiantes extranjeros representando sus respectivos países. Apesar de la lluvia que entonces caía no quisieron subir á los coches para no abandonar el cadáver.

En este momento los dueños de la casa acaban de presentarme su cuenta por indemnización, compra de nueva cama, etc. etc. que asciende á 500 francos incluídos los cuidados prestados al Sr. Abreu.

Mi padre me ha escrito respecto á la orientación de nuestros asuntos, y ya le he enterado de los proyectos y de sus opiniones.

En cuanto á la segunda edición de su obra, ya daré pasos, tan pronto terminen mis exámenes, porque ahora estoy muy ocupado, sobre todo teniendo en cuenta que he perdido mucho tiempo con la enfermedad y muerte de nuestro llorado Abreu. Los exámenes tendrán lugar dentro de unos diez días y yo creo que seré el único que se presenta porque los otros prefieren someterse en Septiembre.

Ruégole se sirva presentar mis saludos á su familia, así como á los demás compatriotas. Reciba un apretón de manos de

J. Alejandrino.

se han ausentado ó se van ausentando estos días de dichas localidades y que estén al tanto del día en que regresen á ellas. (Sin decirles el porqué de las preguntas.)

Suyo afmo.

DESPUJOL.

---

*558. Rizal Condenado a la Deportación**

El decreto del Gobernador Despujol deportando a Rizal a Dapitan.

DECRETO

Resultando que después de algunos años de expatriación voluntaria, durante los cuales había publicado varios libros y se le atribuían frecuentes proclamas ú hojas volantes de muy dudoso españolismo, y ya que no francamente anticatólicas, descaradamente antimonacales, que se introducían clandestinamente en el Archipiélago, un ciudadano español, nacido en Filipinas, se dirigió en una primera carta, fechada meses atrás en Hong-Kong, á la Autoridad superior, ofreciéndole su concurso para el mejor gobierno y progreso de Filipinas, al mismo tiempo que empezaba á circular su último libro, por lo cual no obtuvo contestación; y en una segunda carta del mes de Mayo, en la que reconociendo la política de generosa atracción, moralidad y justicia planteada, según decía, en este país, y quizá alentado por las medidas de clemencia aplicadas á varios parientes y deudos suyos anteriormente condenados á deportación, anunciaba su propósito de volver á este su suelo natal, para

---

* Creemos conveniente publicar aquí el Decreto de deportación de Rizal, porque además de referirse implícitamente a trabajos y escritos del mismo, en uno de sus considerandos el Gobernador General Despujol revela el móvil que le indujo a guardar silencio con respecto a la primera carta que, desde Hongkong le había dirigido Rizal el 23 de Diciembre de 1891 y hace constar también en él la contestación que se le dió por boca del Cónsul español en dicha colonia, en réplica a su segunda carta de 21 de Junio de 1892. (*Ed.*)

realizar él y sus amigos los bienes que les quedaban y pasar con sus familias á fundar en Borneo una colonia agrícola filipina, bajo el protectorado inglés, á cuya segunda carta se le hizo contestar verbalmente por el Cónsul español en Hong-Kong, que hallándose tan falto de brazos el suelo filipino, era obra poco patriótica el arrancarle algunos para ir á fecundar extranjera tierra, por lo cual no era posible favorecer oficialmente semejante proyecto, pero añadiéndole que todo filipino podía en cualquier punto del Archipiélago contribuir libremente, dentro del círculo de las patrias leyes, á la prosperidad del país;

Resultando que pocos días después aquel ciudadano español, debidamente documentado, desembarcó con su hermana en Manila, y habiéndose presentado el mismo día á la Autoridad superior en momentos en que no era posible concederle audiencia, logró, sin embargo, en una entrevista de tres minutos, y en el acto de solicitarlo, el indulto de su anciano padre de la pena de deportación, cuya gracia se hizo extensiva á sus tres hermanas durante los días siguientes, en que libremente ha transitado por diferentes provincias, sin ser por agente alguno de la Autoridad molestado;

Resultando que pocas horas después de su llegada recibió la Autoridad superior el parte oficial de que en el ligero reconocimiento practicado por los vistas de la Aduana en los equipajes de los viajeros procedentes de Hong-Kong se había encontrado, en uno de los bultos pertenecientes al citado sujeto, un fajo de hojas sueltas impresas con el título de "Pobres Frailes", en las cuales se satirizaba la paciente y dadivosa mansedumbre del pueblo filipino, y se vertían las acusaciones de costumbre contra las Órdenes religiosas; cuyo hecho, á pesar de la falta de delicadeza y de la desleal felonía que entrañaba, hubiera todavía podido (si á lo dicho se hubiera limitado aquel texto) obtener el perdón de una Autoridad paternal, en cuyo pecho la inagotable generosidad castellana, á la menor señal de arrepentimiento, lograra fácilmente ahogar la voz del desprecio;

Resultando también que su último libro *El Filibusterismo* (continuación del *Noli me tángere*) está dedicado á la memoria de los tres traidores á la patria, condenados y ejecutados después

de los sucesos de Cavite en virtud de sentencia de autoridad competente y ensalzados por él como mártires, haciendo suya además, en el epígrafe de la portada de dicho libro, la doctrina de que, en virtud de los vicios y errores de la Administración española, no existe otra salvación para Filipinas que la separación de la madre patria;

Resultando, por último, que además de las precitadas injurias contra los frailes en aquellas hojas infames descubiertas en su equipaje, se trataba también de descatolizar, lo que equivale á desnacionalizar esta siempre española, y como tal siempre católica tierra filipina, escarneciendo nuestra religión sacrosanta y arrojando el lodo inmundo de las más torpes calumnias á la faz augusta del Padre común, cabeza visible de nuestra Santa Madre Iglesia, del Soberano Pontífice, en fin, y amadísimo Papa León XIII, á cuyas eximias virtudes y prudencia tributan hasta las naciones no católicas el testimonio de su veneración y respeto;

Considerando que con ello, y por mucho que cueste creerlo, ha quedado por fin descorrido el velo más o menos transparente con que hasta ahora procuraba disfrazar su verdadero objeto, pues ya no se trata de meros ataques al monaquismo, que más ó menos casuísticamente se quería suponer compatibles en Filipinas con el respeto á la creencia católica, ni se limita tampoco á sus insidiosas acusaciones contra los tradicionales agravios y torpezas de la política colonial española, ni al sistemático rebajamiento de las patrias glorias, que farisaicamente se pretendía conciliar con un mentido amor á la madre patria, sino que resulta ya evidente y aparece probado, por modo innegable, á los ojos de todos, que el doble fin que en sus trabajos y escritos persigue no es otro que el arrancar de los leales pechos filipinos el tesoro de nuestra Santa Fe Católica, vínculo inquebrantable en este suelo de la integridad nacional;

Considerando que, reconvenido por ello, no ha aducido otra defensa que una inútil negativa, apelando al menguado recurso de hacer recaer la culpa de la aprehensión de tales hojas sobre su propia hermana, acabada de indultar;

Considerando que precisamente en previsión de casos tales, y para librar de todo peligro los sagrados ideales de Religión y Patria, tiene concedidas la Autoridad superior de Filipinas facultades discrecionales, de las que esperaba no tener jamás que hacer uso;

En cumplimiento de los altos deberes que como Gobernador General y Vicerreal patrono me incumben, y en virtud de las facultades que por razón de dicho doble cargo me asisten, he venido en decretar lo siguiente:

1.° Será deportado á una de las islas del Sur D. José Rizal, cuyo proceder en esta ocasión será juzgado como merece por todo filipino católico y patriota, por toda conciencia recta, por todo corazón delicado.

2.° Queda en adelante prohibida, si ya no lo hubiese sido anteriormente, la introducción y circulación en el Archipiélago de las obras del mencionado autor, así como de toda proclama ú hoja volante en que directa ó indirectamente se ataque á la religión católica ó la unidad nacional.

3.° Se concede un plazo de tres días, á contar desde la publicación de este decreto, en las provincias de Manila, Batangas, Bulacán, Cavite, Laguna, Pampanga, Pangasinán y Tárlac, de ocho días en las demás de Luzón, y de quince días en las islas restantes, para que las personas que tengan en su poder los referidos libros ó proclamas hagan entrega de ellos á las autoridades locales. Pasado dicho plazo será considerado como desafecto, y tratado como tal, todo aquél en cuyo poder se encuentre algún ejemplar.

La responsabilidad de estas medidas de rigor que un penoso deber me impone, caiga por entero sobre los que, con sus desatentados propósitos é ingrato proceder, vienen á estorbar las paternales miras de este Gobierno general, dificultando al par la ordenada marcha del progreso filipino.

Manila, 7 de Julio de 1892.

DESPUJOL.

559. Del Gobernador General de Filipinas al Ministro de Ultramar de España

Envío de la *Gaceta de Manila* con el decreto de deportación de Rizal.—Lo que alega Despujol

11 de Julio de 1892.

Al Ministerio de Ultramar.*

Excmo. Señor:

Tengo el honor de elevar á V. E. la G. de M.[1] en donde se halla inserto el Decreto que me he visto obligado á dictar deportando á las Islas del Sur á D. J. R.[2] propagador el más tenaz, de ideas contrarias á la patria y á la religion y autor de todos los libros clandestinos q.e conteniendo aquellas mismas ideas han circulado en este Archipiélago y que desde hace algunos años vivía en H. K.[3] procurando sustraerse á la acción gubernativa de su país.

Desde el momento que supe su arribo á esta capital supuse cual sería el objeto de su viaje, pero no queriendo dar pretexto á que se dijera que el Gobierno extremaba las medidas de rigor contra ciertos elementos le dejé en relativa libertad vigilando cuidadosamente todos sus actos hasta que adquirí el conocimiento y pruebas materiales de que lejos de agradecer la benevolencia con que era tratado, se dedicaba á organizar Llog.a MMas.·.[4] como centros de propaganda de sus ideas.

La prensa en general, las Comunidades Religiosas, los Españoles y la opinión pública sensata de todo el país han acogido con entusiasmo esa determinación q.e tengo la honra de elevar á V. E. rogando su superior aprobación.

Dios etc.

---

* De una copia manuscrita de una comunicación al Ministro de Ultramar. Va sin firma, pero, por su tenor, no es de dudar que sea copia de una carta auténtica del Gobernador General.—(*Ed.*)

[1] Gaceta de Manila.

[2] José Rizal.

[3] Hongkong.

[4] Logias Masónicas.

560. *De F. Blumentritt a Rizal*

La noticia del destierro de Rizal contrista el hogar de los Blumentritt.—"La justicia *informada* te dará la libertad que te robó la autocracia *equivocada*."—"¡Que el cielo te proteja!"

Leitmeritz, Austria, 16 Julio, 1892.

Sr. Doctor D. José Rizal.

Queridísimo Rizal: Toda mi casa está llena de tristeza. Ayer recibimos la noticia de tu destierro ó deportación al Sur del Archipiélago. Esa noticia nos ha impresionado muchísimo; mi señora, Loleng, Fritz y Conradito parecen pálidos, porque ellos se figuran que te maltratan los esbirros. Espero que no se repitan las barbaridades con que Barrantes y demás señores que tantas veces llevan la nobleza nacional en la boca, mancharon las páginas de la historia de Filipinas. Bajo el gobierno de Despujol no se cometen actos salvajes; y así te pido que vivas en la convicción de que la justicia *informada*, te dará la libertad que te robó la autocracia *equivocada*. Y no olvides que si tienes enemigos apasionados, tampoco te faltan amigos fervientes que harán todo lo que permiten la ley y el honor por restituirte la libertad.

Suplicamos á la Santísima Virgen te favorezca con su protección.

Te envío afectuosos recuerdos de mi familia y recibe con cariñosos y fraternales saludos un estrecho abrazo de tu fiel amigo

Fernando Blumentritt.

XXII. RIZAL EN DAPITAN

561. *De Eduardo Lete a Rizal*

Lete extrañado de que Rizal se crea aludido en su artículo satírico.—
No es Rizal el Quijote revolucionario por él combatido.—
Rizal "no es de los que creen que con una bicoca
se hace un movimiento"

Madrid, 20 de Julio de 1892.

Sr. D. José Rizal.

Querido Pepe: Aturdido me tienen las varias cartas que he leído tuyas á propósito de mi desdichado artículo del 15 de Abril pasado. Siento sí, que continúes con tus procedimientos poco conformes con la buena amistad. Si te has creído ofendido, ¿por qué no te diriges á mí, autor del artículo, y no que escribes á todo el mundo menos á quien puede explicarte su pensamiento? ¿Es desdén? ¿Es ira? No quiero pensar en cosas tan estupendas tratándose de tí que eres hombre que se precia de reflexivo y que no se deja dominar por impresión más ó menos desagradable. De todos modos, yo no he de alterar mis propósitos por eso, ni juzgo mermado mi amor propio por comunicarme contigo; prescindo de él siempre que se trata de tí; también porque te conozco. Escribes á Pilar, á Ponce, á Rojas, á Reyes y no sé á quienes más y no te molestas poniéndome cuatro letras. ¿Qué te ocurre? ¿Qué te pasa? ¿Cuáles son tus quejas? ¿En qué fundas tus molestias? ¿Por qué habías de ser tú el blanco del artículo? ¡Triste misión la mía que no he de hacer nada sin que vaya enderezado contra tí! ¡Es raro! ¿Cómo no se ha considerado nadie ofendido más que tú? ¿Es que tus procedimientos son los pintados en el artículo? ¿Eres acaso un hombre imprudente? ¿Eres de los que creen que con una bicoca se hace un movimiento? ¿Eres de los que creen que el patriotismo lo hace todo? ¿No? ¿Cómo

es entonces que te dueles tanto? ¿Sí? Entonces, ¿qué culpa tengo yo de que sin pensar aludirte, te dés por aludido? Es preciso no precipitarse para juzgar de una cuestión. Pero antes de continuar, he de rechazar indignado una insinuación tuya no sé si á Reyes, respecto de que el artículo se ha escrito dictado por el coraje en vista de que se decía que tú nos quitabas el pan. Jamás hemos pospuesto á nuestros particulares intereses los más altos de nuestro país; obramos con plena conciencia creyendo hacer un bien, guiados de la mejor buena fe, sin pensar que nuestro pan se lo llevase nadie, que esto al cabo poco importaba. ¿No tenemos acaso, cada uno una casa en Filipinas en donde pasarlo más ó menos bien? ¿No sabemos trabajar para ganarnos el sustento? No atacamos ninguna idea por que cuidamos de nuestro pan y menos por éste se nos ocurrió jamás atacar á persona alguna. Pueden más nuestra amistad y nuestros sentimientos patrios que nuestro estómago. Además, ¿quién ha dicho que tú fueses la causa de que la Soli. careciese de fondos? ¿Quién nos ha dicho que tú nos quitases nada? Tus eternas suspicacias te hacen ver sombras donde no las hay, y buscas razones, sin pensar que algunas de ellas pueden hacernos daño. Hagamos historia. Si allá hay algún elemento que mina la paz, a ése le conocemos bien; ése no eres tú. Llegaban á nosotros noticias de corrientes encontradas y enconadas respecto de procedimientos, de separación, de bandos, de pesimismos capaces de malograr cuanto adelantado se lleva en el camino de las libertades. Los optimistas ó mejor los prudentes, resignados, llámalos como te plazca, opinaban por la cautela, por seguir el trabajo que aquí llevamos á cabo, en tanto se preparan otros, comprensivos, de más seguro éxito; los pesimistas, los escépticos, rechazaban todo género de trabajo público, la prensa para ellos es inútil, y todo cuanto se haga en demanda de progreso; lo único que salva es la fuerza, dicen ellos; abandonemos los temperamentos de paz y lancémonos al campo de la lucha. He ahí la situación de los ánimos cuando el Director me inspiró el artículo y me ordenó su confección. Los optimistas son en mi artículo, los que hacen objeciones á los pesimistas que son los que cometen la locura de entregarse. Ese era el verdadero

estado de nuestro campo, cuando he llegado yo y he dicho á los escépticos: Vuestras ideas me enamoran, como que yo opino lo mismo. Pero ¿tenéis elementos para luchar? ¿Os habéis ocupado de prepararlos? ¿Tenéis asegurada vuestra retirada ya que no el triunfo? ¿Basta para vencer, amar mucho á la patria? ¿No os parece que mientras no podemos lanzarnos con alguna probabilidad, debemos suponernos buenos asimilistas ó posibilistas ó aprovechistas, como queráis, y procurar á los nuestros un lenitivo á sus pesares, ó por lo menos colmarlos de razón á fin de que no se les acuse jamás de haberla perdido? ¿Que la prensa no hace nada? Leed los periódicos de Manila y veréis que ahora piden lo que antes sólo nosotros pedíamos: los diputados. En fin, aparecí yo, para decirles: ¿cómo?, ¿cuándo? ¿con qué? Mientras preparamos otras cosas, ¿vamos á estar cruzados de brazos? ¿vamos á tirar por la ventana lo hecho y ganado? Para luchar se necesita algo más que el patriotismo, dije entonces. Pero señor, si mi pensamiento está explicado con sólo fijarse en estas dos palabras que tiene el artículo: *Anverso* y *Reverso*. Si este *reverso* da la medida de mi buena fe, y de mis sentimientos patrióticos y mis procedimientos. ¡Qué más! Si ese artículo, va encaminado á fustigar las ideas de aquellos que creen que con exiguos medios se realiza todo; si ese artículo es un llamamiento á la reflexión para que se obre reflexivamente; es, para decirlo de una vez, la sana intención de sumar elementos de defensa, encaminar los fines hacia un común ideal, aprovechando todos los recursos, todas las iniciativas aunadas para no excluir ninguna; es, ¿cómo decirlo mejor? tratar de no comprometer el buen éxito de los intentos en pro de la causa común. ¿Por qué darte tú por ofendido, cuando nada vá contra tí? ¿Por qué atacarte, si sabemos que has dejado el campo libre, por tí mismo dicho? Si fuese el ataque á tí, ¿porqué no había de hacerlo cara á cara? ¿Crees, acaso, que no tengo valor bastante para proceder con franqueza? Tu personaje Simoun dice que los que piden reformas engañan al país; ¿crees que hubiésemos hecho bien dándonos por ofendidos? ¡Qué más! Si mi exclamación: ¡Y Villailusa siguió esclavizada! hace la síntesis de mis pesares y mis penas respecto

de mi país. ¿Cómo he de hacer mi profesión de fe para que no se dude más de mis buenas intenciones? Yo no pretendo haber hecho ningún descubrimiento, porque lo que digo está en el ánimo de las personas sensatas; pero, créeme, lo he hecho para aquellas que persisten en sus ideas, á las cuales hay que abultarles los perfiles y los brochazos para que comprendan con el rudo contraste que otro es el buen camino. ¿Que me he vendido? Sea en buen hora; al cabo lo he hecho á título gratuito, por lo mismo que nadie compra. Así como así, todo el mundo sabe cuáles son mis ideas y no me recato de hacerlas públicas á título honorífico, al extremo de haberme enemistado con alguno allegado á mi familia. ¿Qué he .....

.....

(*A la carta preinserta le falta la página final que se habrá extraviado hallándose aún en poder del Sr. Ponce, por lo que la epístola no lleva la firma del autor; pero por la forma de la letra y su estilo, parece ser carta auténtica de Lete.—Ed.*)

---

562. *De M. H. del Pilar a Rizal*

Apenado por la deportación de Rizal.—"Pronto te seguiré, a ver si esparcimos la semilla."—Pí y Margall y la colonia de Europa deploran lo mismo.—Según Del Pilar no es Rizal a quien Lete ataca.—Era un sugestivo llamamiento a la reflexión y al deber.—Maquiavelo nos divide

[*Madrid,*] *20 de Julio de 1892.*

Sr. D. José Rizal,
Manila.

Mi Querido Pepe: Me ha impresionado dolorosamente la noticia de tu atropello: prefiero ser la víctima que devorar esta ansiedad que me quita el sueño. En fín, pronto te seguiré, y vamos á ver si allá donde nos manden esparcimos la semilla y conseguimos generalizar la siembra. La colonia de Europa se conduele, incluso Pí y Margall y familia: con el primero he tenido largas conferencias sobre el caso; está muy deseoso de hacer algo, pero el desconocimiento de los motivos que pu-

dieron determinar ó cohonestar el atropello impide tomar determinada actitud. D. Miguel está fuera de Madrid veraneando, pero le escribí pidiéndole consejos. De un momento á otro estamos esperando al Subsecretario del Ministro de Ultramar, que también ha salido pero pronto volverá.

Recibí tus dos cartas, en las que das por sentada tu creencia de haber sido atacado en la Soli. por el artículo de Lete de fecha 15 de Abril. Estás en un error. ¿Cómo había yo de permitir que te atacara él cuando me interesa tu prestigio? ¿Cómo si apesar de cuanto ha pasado entre nosotros (mejor dicho en tí), no he desistido de la aspiración de reanudar nuestros vínculos de siempre; pues considero que pequeñas diferencias de procedimiento no bastan á destruir nuestra identidad de principios, de fines y de sentimientos? ¿Cómo si mi manera de obrar depende de la unión, fraternidad, mutua tolerancia y mutuo apoyo entre los que comulgan en un mismo ideal? ¿De qué me habrá servido haber devorado en silencio ataques, injurias y amarguras que he sufrido de muchos en aras de la concordia? Repito, estás en un error. Estoy seguro que Lete al escribir aquel artículo no pensó en aludirte y mucho menos molestarte. Él describió un tipo cuyos procedimientos son diametralmente opuestos a los tuyos. Tú no rechazas los procedimientos que contribuyen y preparan el tuyo, tú mismo me has dicho y repetido: "no nos quedan medios por probar;" ¿cómo figurarte retratado en un personaje que rechaza y destruye todo medio de preparación? Si así te hubiera creído, hubiera creído ofenderte y ya sabes que por nada ni por nadie te puedo ofender.

Valgan ó no valgan mis palabras, quiero orientarte en este asunto. Pero antes ten la seguridad de que el artículo de Lete ha sido inspirado por las noticias que en aquella fecha llegaban de Manila sobre activa y eficaz campaña encaminada á destruir todo organismo de nuestra propaganda: destruir la Soli, destruir el comité, destruir en fin, todo medio de preparar ulteriores soluciones, para no pensar más que en estas. Aunque hay mala fe en el oculto agitador de esta corriente, los que la siguen, es indudable que obran de buena fé, creyendo prestar un servicio á su país. Por eso Lete pensó en hacer un llamamiento á la

reflexión y el medicamento que utilizó no fué el opio sino el cáustico. Pero créeme: no te quiso aludir á tí, que nada tenías que ver con esa campaña.

Y ahora vamos orientándonos. Tú recordarás que en el Paseo de Recoletos yendo nosotros, tú para la casa de Cunanan y yo para la de Dn. Miguel, te dije: "estáte á la mira que al mejor día amaneceremos reñidos sin saber porqué;" tú te has reído de mi ocurrencia, y yo también; tú no podías concebir que resuelto tú á no ofenderme y yo á no ofenderte, pudiéramos estar reñidos; pero ello es que aquello se me ocurrió como un vago presentimiento sin haber contribuído para nada el raciocinio.

Ello es que más tarde amanecíamos reñidos. Después que tú te marchaste, fuí amaneciendo reñido con unos y otros elementos de la colonia; y tuve necesidad de ir devorando en silencio cuantas amarguras recibía para sostener la concordia entre todos. Es que ni tú ni yo habíamos sospechado los propósitos de venganza que animaban al que con mefistofélicos procedimientos se había propuesto vengar agravios del comité.

No tengo pruebas para demostrarte lo que te digo: que esa misma mano que nos desunió en Madrid es la que sigue desuniendo entre los nuestros en el país; pero conozco la factura de la fábrica; y valgan ó no valgan mis palabras, te las digo por si pueden orientarte en la apreciación de las cosas. Tú como yo, los míos como los tuyos somos víctimas de rastrera campaña. No sé si en ella obra solo y aislado el propósito de venganza, ó si entra en colaboración también la política frailuna.

Si hubieran aceptado desde antes mi dimisión y me hubieras relevado aquí, hubiéramos podido conjurar su mefistofélica campaña. Porque desenvolviéndome allí en el sentido de apoyarte, su maquiavelismo se hubiera imposibilitado.

En fin, ya tendremos ocasión de hablarnos: celebro el espíritu de benevolencia que veo en tu última carta: ya sabes que no me anima otro espíritu más que el de unión y fraternidad con los correligionarios, reservemos nuestras energías para los enemigos de nuestra tranquilidad.

Te abraza tu invariable amigo,

MARCELO.

563. *De Rizal a su Madre*

"Como de vacaciones en Dapitan".—Recuerdo de cariño a su madre.—Aplaude a su hermano por ir a sustituir a su cuñado Antonino en su exilio.—Que permanezcan en Hongkong por su buen clima

Dapitan, 25 de Julio de 1892.

Sra. Da. Teodora Alonso.

Mi Queridísima Madre: En estos días de incomunicación, viaje y deportación, mi mayor pena era el pensar en V., y por esto me apresuro á escribirla para decirle que yo me encuentro bien aquí como si estuviese de vacaciones en esta comandancia político-militar. No echo de menos más que la familia y la falta de libertad.

Aquí vienen pocos de allí, pues sólo hay un correo cada veintisiete días.

Hoy 27 ha llegado el correo oficial y me ha traído una carta de mi hermano anunciándome su embarque para Joló con cuatro compañeros. Aplaudo el comportamiento de mi hermano al ir á sustituir a mi cuñado Antonino, pero no le admiro.

Soy de opinión que Vds. se queden allí en Hongkong: el clima es bueno y sano. Y ahora que Antonino está libre, yo creo debe acompañar á Sra. Sisa allí á pasar una temporada para curarse de sus achaques. Cuatro ó cinco meses que pase allí en otoño ó en invierno le serán de mucho provecho. Debe llevar á Angélica para que ésta pueda estudiar algo, ya que tiene tan buenas disposiciones.

Recomiendo á Pangoy y á Trining sigan estudiando el inglés, pues ya que quieren vivir en esa colonia, deben saber el idioma oficial que se habla en ella. No creo que convenga cambiar de casa y tomar otra más pequeña: esa es buena por si vienen ó van allí los parientes á visitarles.

No me envíen nada, absolutamente nada, pues no tengo necesidad más que de un par de buenos zapatos, y estos son difíciles de enviar por correo.

Todas las cartas que vengan de Europa que se queden allí, así como los libros y los periódicos, pues puede que se extravíen por los muchos cambios y trasbordos.

Muchas memorias al Sr. Cunha y á su familia.

Remitan Vds. las adjuntas cartas á sus destinat[arios.]

Su hijo que le ama de todo corazón.

J. Rizal.

---

564. *A Don Ricardo Carnicero*

Poesía laudatoria dedicada a su guardián en su fiesta onomástica

Hoy cumple un año, señor,
En que vos, por vez primera,
Llegásteis á esta ribera
Cual nuestro gobernador;
Desde entonces, con ardor,
Noche y día sin cesar
Procuráis su bienestar;
Vuestro celo nada olvida
A todo dando la vida:
Al pueblo, al bosque, á la mar.

Llegado á la playa amena,
Vuestra afanosa mirada
Vió á esta comarca aislada
Por los mangles y la arena;
Despreciando toda pena
Y con esfuerzo inaudito
Sobre fangoso cocyto,
Sobre indómita corriente
Echásteis el primer puente
Que viera nuestro distrito.

Y después, cómoda vía
De la selva en la espesura

Abrísteis ancha y segura
Bajo una bóveda umbría;
Libay se animó, y el día
Alumbró y vió por doquier
Arroz y maíz crecer,
Y surgir casas donde antes
Lianas y árboles gigantes
A mónstruos daban el ser.

De Dapitan las calzadas
Que antes en la noche oscura
Causaban triste pavura,
Hoy sonríen alumbradas;
Doquier obras proyectadas,
Doquier trabajo contino,
Aquí escuela, allí camino,
Allá madura la mente
La traída de la fuente
Del claro Linaw vecino.

Un año solo pasó
Y ya los pueblos se agitan,
Ya se despierta Dapitan
Del letargo que durmió;
Y espera que el que empezó
Sin dudas y sin zozobra,
No partirá sin que su obra
El sol vea terminada,
Pues si no le arredra nada
La fe á Dapitan le sobra.

Ante aurora tan galana
Présaga de hechos preclaros,
Viene grata á saludaros
La juventud dapitana.
Hombres formará mañana
Que la tierra labrarán
Y nunca jamás pondrán
En triste é ingrato olvido

Cuanto el distrito ha debido
A vuestro constante afán.

Más que jefe y comandante
Que impere con dura mano,
Seguid siendo el buen hispano
Del distrito padre amante;
Y puesto que en este instante
Sois la autoridad primera
Del pueblo que á la bandera
De España fiel se acobija,
Sed un padre para la hija
Que solo en su madre espera.

Y aunque á vuestro proceder
Inertes, mudos y fríos,
No sepan con grandes bríos
Graciosos corresponder,
No les neguéis el querer,
Pues pobre y sencilla gente
No encuentra voz elocuente
Para expresar su ternura,
Y en su triste desventura
Más calla cuanto más siente.

Que nuestro más grande anhelo
Es que en esta tierra extraña
Encontréis la misma España
Con el mismo sol y cielo;
Sea vuestro nuestro suelo
Cual vuestra cuna de niño
Enseñadle con cariño
El trabajo y la justicia,
Que si el país no es Galicia
Nuestro amor bien vale el Miño.

José Rizal.

Agosto 26, 1892.

565. *De Ricardo Carnicero al Gral. Despujol*

Informe confidencial en forma de interview facilitado por el Sr. Carnicero al Gobernador General Despujol sobre puntos de vista, ideas políticas y conducta de Rizal en su destierro en Dapitan, Mindanaw

Dapitan, 30 de Agosto de 1892.

Excmo. Sr. D. Eulogio Despujol y Dusay,*
[*Gobernador General de Filipinas, Manila.*]

Mi Más Respetable General: Como el Sr. Rizal llegó á alcanzar cierta popularidad en Filipinas, que á mí no me es desconocida, procuré desde el momento de su llegada á Dapitan ganar sus simpatías, cosa que no podía menos de suceder en atención al buen trato en todas ocasiones dispensado: ya con bastante confianza, y muchas veces haciéndome partidario de sus deseadas reformas, me dijo:

> "Tengo la completa seguridad de que los papelitos que dicen haberse encontrado entre las almohadas de mi hermana, han sido puestos en Manila, y pertenecían á los muchos ejemplares que hacía unos días se habían remitido á la capital, para su distribución entre los amigos. De haberlos traído mi hermana, yo lo sabría; y de tener interés en su introducción, nada más fácil [que] colocarlos en el pecho, ó entre las medias. Si hubiese hablado con mi hermana, descubriría la verdad del hecho, por más que creo firmemente que ella no trajo tales hojas, y si así hubiese sucedido

---

* Publicamos esta carta y otras subsiguientes relativas a Rizal dirigidas por su guardián Don Ricardo Carnicero al Gobernador General Despujol, porque en ellas se da cuenta no solamente del pensamiento y las actividades del ilustre deportado, sino también de lo que él trataba en cartas confidenciales escritas a sus allegados y amigos, que, como toda correspondencia de aquel tiempo con destino a Rizal, pasaban por las manos del Sr. Carnicero para la previa censura, varias de las cuales quedaban retenidas en su poder, cuando a su juicio eran de caracter subversivo.—(*Ed.*)

había que darle el título de tonta, y mi hermana no tiene nada de esto. Por este incidente, es indudable que he perdido mucho á los ojos de mis paisanos, los cuales me llamarán memo, si es que no les consta ó cuando menos sospechan que los papelitos pudieron haber sido puestos intencionalmente en el equipaje de mi hermana. Cuando el General me dió conocimiento del parte que había recibido del Jefe de la Aduana, créame Vd. que no me daba cuenta de lo que por mí pasaba, y grande fué mi sorpresa cuando ordenó se me condujese á la Fuerza de Santiago. En ella estuve 8 días sin que se hubiese formado expediente, ó al menos yo no presté declaración, cosa que esperaba sucediese para poder defenderme de lo que parece disgustó más á Su Excelencia, que fué de cuanto se hacía referencia en dichas hojas al dinero del Papa, que después de todo la noticia la había insertado toda la prensa europea, de donde se tomó y extractó en la hoja.—A decirle á Vd. verdad, yo no me lamento del rigor que conmigo ha empleado el Gobernador General, porque de él espera mi país grandes reformas, y esto me satisface sobremanera. Podía escribir, entre otros, á Pí Margall, Linares Rivas y Govantes; pero la gran consideración que me merece el General, los favores dispensados á mi familia y sobre todo el no crearle obstáculos para que plantee sus reformas en Filipinas, hacen que me abstenga y no quiera darle publicidad á lo sucedido, por más que á mis amigos de Madrid, les ha de extrañar no conteste á sus cartas con la frecuencia que acostumbro, y que es indudable las tendré detenidas en Hong-Kong, á la vez que sospecharán, en vista de mi silencio, que algo nuevo me pasa. Por lo demás, aquí me hallo perfectamente y tan solo echo de menos á mi familia."

"—Dígame Vd., Rizal, ¿qué reformas le parecen á Vd. más convenientes, se llevasen á efecto en este país?

"Rizal.—Pues yo le diré á Vd.: En primer término, darle representación en las Cortes al país, con lo cual cesarían los abusos que por algunos se cometen.

"Secularizar á los frailes, haciendo cesar la tutela que con el Gobierno ejercen sobre el país estos señores, distribuyendo los curatos, á medida que fuesen vacando, entre los clérigos, que bien pudieran ser insulares ó peninsulares.

"Reformar la Administración en todos sus ramos.

"Fomentar la instrucción primaria, quitando toda intervención á los frailes, dotando á los maestros y maestras de mayor sueldo.

"Dar por mitad los destinos del país á peninsulares é insulares.

"Moralizar la Administración, y

"Crear en las capitales de provincia de más de 16,000 almas Escuelas de Artes y Oficios.

"Estas son mis reformas. Una vez planteadas en el sentido expuesto, Filipinas sería el país más dichoso del mundo."

"—Pero, amigo Rizal, sus reformas de Vd. no me parecen del todo malas; pero indudablemente Vd. se olvida de la muchísima influencia que tanto en Manila como en Madrid tienen los frailes, por cuya razón se hace casi imposible por ahora, que todas sus reformas pudieran ser un hecho.

"Rizal.—No crea Vd.; la influencia del fraile va perdiendo mucho terreno en todas las esferas, atreviéndome á asegurar á Vd. que en cualquier gobierno un poco avanzado donde se diese cabida á cinco ó seis hombres como Becerra, los frailes desaparecerían. En Madrid conocen perfectamente cuanto por aquí hacen los frailes, y tanto es así, que en las primeras conferencias que tuve con Pí y Linares Rivas, cuando éste pertenecía al partido liberal, me hicieron saber cosas que yo, nacido en este país, ignoraba. Como estos señores, podía citarle á Vd. muchos que igualmente tienen noticia exacta de la vida y milagros de los frailes en Filipinas; pero, como ellos me dijeron: "Los malos gobiernos que en España se vienen sucediendo, son los culpables de tanto abuso por parte de las Corporaciones religiosas; el día en que las cosas cambien, no nos olvidaremos de esos caballeros."—En Filipinas, excuso decirle á Vd., que á los frailes no los quieren, y cada vez se hacen más antipáticos y odiosos por la intervención que tienen en todo. La deportación de mi familia, es debida al informe de un fraile.

"—¿Y de la expulsión de los frailes, es Vd. partidario?

"Rizal.—No señor; porque en mi país tiene cabida todo el mundo. A los pocos días de la Manifestación de los gobernadorcillos de la provincia de Manila [en 1.° Marzo, 1888], pidiendo la expulsión de los frailes, y en ocasión de hallarme yo en el Japón, me fué noticiado por Pérez Caballero el suceso, consultándome después los amigos de Manila qué conducta habían de seguir; y yo les contesté: "Por la Manifestación, ya que la hicieron sin mi consentimiento, sufran Vds. las consecuencias; yo no puedo aconsejar nada en el asunto."

"—Una buena parte de sus reformas, ya sabe Vd. que se llevará á efecto á principios del año próximo. Mejoras de sueldo á maestros y maestras, aumento de material para las escuelas y todos los demás decretos que ayer ha leído Vd., creo le habrán gustado.

"Rizal.—Efectivamente; todas ellas me satisfacen; pero temo no se lleven á cabo, porque estoy conforme con lo que me dijo el Cónsul á mi salida de Hong-Kong: "El General Despujol, que se halla animado de los mejores deseos para plantear muchas y buenas reformas, es muy posible no permanezca en el país el tiempo reglamentario. Si el Gobierno de España le niega el planteamiento de alguna, tenga Vd. la seguridad de que presenta la dimisión. El General Despujol es un verdadero caballero, y como tal, antes de ceder dejará el Gobierno general de las Islas."—Además de que ha de tropezar con dificultades que le crearán las Órdenes religiosas: á mis amigos ya les he encargado que secunden todas sus reformas.

"—Amigo Rizal; ya que, como me dice Vd., le gusta tanto este distrito y tiene tan buenos terrenos para el cultivo, abandonados hoy por falta de brazos, ¿por qué no hace Vd. que vengan á establecerse en él su familia y amigos, en vez de ir, como Vd. desea, á Borneo?

"Rizal.—Pues muy sencillo: porque el Gobierno inglés nos da garantías que no nos proporciona el español. ¿Quiere Vd. que después de estar años y años cultivando terrenos, vengan los frailes y nos los quiten?

"—Aquí está Vd. fuera del alcance de esos señores, y por lo tanto debe Vd. variar de manera de pensar respecto á este asunto; y sobre todo, fíjese en que éste es su país de usted.

"Rizal.—Verdaderamente, tiene Vd. razón; y yo por mi parte ya le he dicho á Vd. diferentes veces, que en Dapitan mi familia y amigos podíamos estar bien. [Pero] ¿y si no les gusta esto y aquí fuesen más desgraciados de lo que son?

"—Nada, amigo Rizal: Déjese Vd. de preocupaciones, y si es verdad que le gusta á Vd. este distrito, mande venir á su familia y amigos, que yo me atrevo á garantizar á Vd., en nombre del Gobernador General, que no les habrá de pesar el cambio de residencia.

"Rizal.—Pues bien; empiece Vd. por interesar la venida á ésta de las nueve personas que entre parientes y paisanos de Calamba, se hallan deportadas en Joló; que después de ellos, prometo á Vd. vendrán sus familias y amigos.

"—A propósito del aumento de 20 plazas de médicos provinciales, Vd. podía obtener la que es probable se creará en este distrito. ¿Quiere Vd. que se hable en su obsequio?

"Rizal.—Si aquí viniese mi familia, tal vez me conviniese dicha plaza; sin ella, dicha plaza no la aceptaría. Además, mis

amigos dirían si estaba loco ó poco menos. Sin embargo, 1,000 pesos como médico provincial, más una iguala con suministro de medicinas, de medio peso anual por indivíduo, supondrían unos 3,000 pesos; un sueldo no despreciable, y por lo tanto, casi casi aceptable; en fin, haga Vd. lo que guste."

Rizal, mi General, está propenso á que se le gane; pero lo que más le mortifica es dejar á sus amigos, con los cuales tiene contraídos grandes compromisos, y éstos á la vez no ven por otros ojos que los de Rizal, en quien confían para el éxito de sus ideales. Una de las esperanzas de Rizal es llegar á ser Diputado por Filipinas, con cuya ocasión, según él dice, expondrá en las Cortes cuanto sucede en las Islas. Como efectivamente parece que no le disgusta este distrito, me manifestó deseos de hacer casa y cultivar los terrenos próximos á la plaza, y que Vuestra Excelencia ha visto se extienden hasta la playa; le dije que no tenía inconveniente en cedérselos, y hoy día tiene hecho en ellos un buen plantal, habiendo plantado además infinidad de árboles frutales. Ha encargado maderas para la casa, y tan pronto tenga personal de carpinteros, que en la actualidad ocupo yo en el arreglo de esta Casa-Comandancia, dará comienzo á su obra. Para ella cuenta con 1,000 pesos que pedirá á su familia.

Me pidió también una buena extensión de terreno que existe sin cultivar al sur de este pueblo, y próximo á la playa, en donde hará una plantación de unos 800 á 1,000 cocos, petición á la que accedí inmediatamente.

Además de atender á las plantaciones en una de sus nuevas fincas, se halla dedicado con el P. Sánchez al arreglo de la plaza de este pueblo, que según Rizal dice, ha de competir con las mejores de Europa. Le adjunto el plano de la misma, hecho por Rizal. Yo por mi parte le animo en todos estos trabajos, facilitándole cuanto me pide, con el sano fin de que, mientras á ellos esté dedicado, no se acuerde de nada perjudicial. Para dicha plaza le dije pediría á Manila 24 bancos de hierro, ó sea su armazón, 2,600 metros de alambre y 2 juegos de tijeras. Vuestra Excelencia dispondrá.

Ha visto todas las obras hechas en este pueblo, las cuales le parecieron muy buenas, sobre todo el puente y el nuevo camino á Misamis, sin concluir por falta de polistas. La traída de aguas es una de las mejoras que verá con gusto, echando tan sólo de menos en el distrito una lancha de vapor en la que pudieran recorrerse todos los pueblos del litoral hasta Sindangan.

Como Rizal desea que vengan aquí sus parientes y paisanos de Joló, á quienes me refiero arriba, y enterado como estoy de todas sus miserias, en mi concepto por ahora no es conveniente, siéndolo mucho ganar en esa a su hermana viuda, á quien Vuestra Excelencia hizo el favor de ordenar el ingreso de uno de sus hijos en el Colegio de PP. Jesuitas (por cuyo acto está muy agradecido Rizal) y á la cual quiere con preferencia á las demás hermanas, para que viniendo aquí, una vez ganada en esa, le hiciese ver la situación en que se encuentra toda la familia por sostener sus ideas. Á esta hermana debiera acompañarla para hacer igual petición, su prima, viuda de un español, que vive en la calle de San José núm. 11 (Trozo), á quien por lo que llevo observado quiere también mucho Rizal. Si para atraer á Rizal se emplean hombres, todo trabajo es perdido; con ellos no quiere más que discutir. Hay que tocarle el corazón con lástimas y miserias de su familia, y para esto nadie más á propósito que sus parientes mencionados.

Por este medio, mi General, y halagándole con la plaza de médico provincial de este distrito, de donde no se le permitiría salir, y concediéndole la venida de su familia, tengo la seguridad de que Rizal desde Dapitan se retractaría de todo, dejando por mucho tiempo y tal vez para siempre, á sus amigos y su política, á la vez también que podría descubrirse el personal filibustero de verdad de las Islas. [¡¡. . .!!]. Los PP. Jesuitas, y en particular el P. Sánchez, íntimo amigo de Rizal, enterados por mí de lo que éste piensa, y en vista de la contestación que dirige por este correo al P. Pastells, no se atreven á abordarlo por ahora.

Todos los vapores que llegan á esa procedentes de Hong-Kong, en particular el "Zafiro", conducen libros y hojas á Rizal y demás amigos. Cuando un capitán ó piloto es escrupuloso, como sucedió con un tal Inchuzagarri, que rechazó la proposición que se le hizo de llevar libros y cartas á la mano á Manila, y urge la remisión de las mismas, se valen de los chinos emigrantes, los cuales las traen, y les costean por este servicio el pasaje.

Hong-Kong es uno de los centros de filibusterismo, residiendo en dicho punto próximamente 200 filipinos, muchos de ellos empleados por el Gobierno Inglés, y una buena parte sostenidos con los socorros que mensualmente reciben de Manila; entre estos existe un medio escritor compañero de Rizal, autor de la hoja [*contra los frailes*] que motivó la deportación; no teniendo Rizal, según dice, otra participación en ella, que al llevársela en borrador, la corrigió, aumentando algunas palabras. No sé, por ahora, el nombre de este sujeto. Por el correo de hoy escribe á D. Anacleto del Rosario, por conducto del P. Pastells, interesándole obras alemanas, que creo no es conveniente reciba.

En Manila, el tiempo que estuvo en libertad, recibía á cada momento de sus amigos los avisos siguientes:

> "Rizal; márchate inmediatamente en cualquier vapor. El cura de Tondo tiene pagada gente para que te asesinen en donde te encuentren."—"No comas en el Hotel, que han comprado á los dueños para envenenarte."—"Se acaban de reunir todos los frailes, y echaron suertes para matarte." Etc., etc.

Así es que, según me dijo, tomó muchas precauciones, no comiendo en el Hotel los últimos días; haciéndolo en la primer casa de un amigo que encontraba.

Con el título de Doctor en Medicina ha traído en la maleta otros documentos, de los que a Vuestra Excelencia en esa le habrán dado conocimiento.

Para tenerlo mucho mejor vigilado, necesito en esta un español, que bien pudiera ser el Auxiliar de Fomento, y que Vuestra Excelencia me ofreció mandar cuando estuvo en esta. Con su llegada, Rizal nada sospecharía, puesto que para las obras siem-

pre cuento con dicho funcionario, del que digo, espero de un correo á otro.

Queda de Vuestra Excelencia, con la mayor consideración y respeto, atento s. s. y subordinado, q. b. s. m.

RICARDO CARNICERO.

---

566. *De Rizal al P. Pastells*

No es censurable ver las cosas bajo el propio prisma.—"Renegar de nuestro juicio y amor propio es ofender a Dios desdeñando sus más preciosos dones."—El juicio, chispa emanada del Creador.—El amor propio, como la savia que impele al árbol a la altura.—El hombre, obra maestra de la creación.—Otras disquisiciones filosófico-religiosas de la epístola de Rizal

Dapitan, 1.° de Septiembre, 1892.

Muy R. P. PABLO PASTELLS.*

MI SIEMPRE ESTIMADO PADRE: Aunque no he tenido el honor de merecer una carta de V. R., el precioso regalo que por conducto de mi amado profesor, el P. Sanchez, se ha dignado enviarme, y las cuantas líneas que me dedica en su carta al P. Obach, me ponen en el deber de escribirle, pues no tengo persona alguna en Manila á quien suplicar le agradezca á V. R. de mi parte. Conozco de muy antiguo los escritos del Sr. Sardá por haberlos leído en el colegio, y en mi pobre concepto le tengo por el polemista más diestro para difundir en cierta clase de la sociedad las ideas que sustenta. Juzgue, pues, si sus obras serán para mí de gran valor. Esto por lo que respecta á la obra misma en sí, que en cuanto á su procedencia, así vinieran los tomos en blanco, bastaban ser de V. R. para que yo los profese consideración y afecto. Siento solo, como deportado en un pobre pueblo como Dapitan, no tener nada para corresponderle, pero

* Es la transcripción del borrador de la carta inconcluida del Dr. Rizal. (*Ed.*)

espero que la ocasión se me presente algun día si es que vivimos, y si no, le diré lo que los Bisayas: *¡Dios magbayad!*

Voy ahora á las líneas que el P. Obach me ha leído, que son para mí tanto ó más interesantes aún que su precioso regalo. Comienzan así: "Dígale que se deje de *majaderías* con querer mirar sus asuntos bajo el prisma del juicio y amor propio: *nemo judex in causa propria.*" Aquí me llama grandemente la atención, no la palabra *majaderías* que la tengo por muy merecida, sin embargo de parecer algo fuerte para la fina pluma de V. R., pues de algún tiempo á esta parte me he habituado á las censuras más acres y á los cargos más duros de amigos y extraños, de superiores y de inferiores, sino el considerar V. R. como *majadería* el querer *mirar sus asuntos bajo el prisma del juicio y amor propio* de cada uno, pues realmente no veo el sentido; debo estar equivocado al interpretar así sus palabras. Aunque ignoro por completo á qué actos de mi vida se refiere V. R., sin embargo, no me parece tan censurable el que uno mire sus asuntos bajo el prisma de su propio juicio y amor propio, pues para algo se los habrá dado Dios. Porque si hemos de hacerlo al través de prismas ajenos, además de lo poco práctico del caso y habiendo tantos prismas como individuos hay, no sabríamos cuál elegir—y en la elección tendríamos que valernos del propio juicio—á no ser que elijamos infinitamente, de lo que resultará que unos y otros seríamos sabios en casa ajena, ellos dirigiendo nuestras acciones y nosotros las de ellos y todo sería confusión, á no ser que por los unos reneguemos de nuestro juicio y de nuestro amor propio, cosa que á mi humilde juicio es ofender á Dios desdeñando sus más preciosos dones. Y hablo así, porque me figuro que al dar Dios á cada uno el juicio que tiene, ha hecho lo que más convenía y no quiere que el que lo tenga menos piense como el que lo tiene más y viceversa, así como no debe uno digerir con el estómago del vecino, sino que como máquinas perfectas, variadas y adaptadas al fin que Él sabrá, cada una debe consumir tanto carbón en su caldera, marchar tantas millas y tener tanta velocidad, y Él sabrá porqué lo ha hecho así. Es para mí el juicio como una linterna que dá un padre á cada uno de sus hijos antes de una peregrinación por

escabrosas y tortuosas sendas. Al que va á pasar por barrancos y precipicios no le dará una lámpara de aceite para que no se derrame; si tiene que atravesar tempestades le protegerá la luz con fuertes cristales, si gases inflamables, tela metálica como la de los mineros: si el portador padece fotofobia le ha de dar cristales ahumados, si por el contrario tiene cataratas, luz eléctrica, y sobre todo si ha de atravesar caminos muy oscuros. ¡Desgraciado del que por capricho ó por locura trueque en el camino su linterna por otra! Que cada uno procure conservar y mejorar lo suyo; no envidie ni desprecie á nadie, sin que por esto deje de aprovecharse de los reflejos de los demás ó las señales y advertencias que vayan dejando los que le precedieron.

En cuanto al amor propio; ingenuamente le confieso, que hace tiempo he pedido de todas veras á Dios que me privase de él, pero Él, que sabe mejor lo que nos conviene, me lo ha conservado; comprendo ahora que un hombre no debe estar nunca desprovisto de este sentimiento si bien nunca debe exagerarlo. Tengo para mí que el amor propio es el más grande bien de que Dios ha dotado al hombre, para su perfección y su pureza salvándole de muchos actos indignos y bajos, cuando los preceptos aprendidos ó inculcados no se recuerdan. Precisamente, es para mí el amor propio que cuando no es apasionado se llama digno, como la savia que impele al árbol hacia la altura en busca del sol, la fuerza que lanza al vapor en su carrera, que el juicio debe moderar. Es para mí el hombre, una obra maestra de la creación, perfecta dentro de sus condiciones, que no se le puede privar de ninguno de sus componentes, tanto morales como físicos, sin desfigurarle y hacerle miserable.

No sé cómo tomará V. R. estas ideas mías, acaso por muy independientes, pero yo soy así, me he educado así, y le haría una ofensa si al escribirle faltase á la sinceridad. No creo que me las dicte el orgullo, ni sé si soy [orgulloso] ó no: sólo Dios que no puede equivocarse en sus juicios podrá decirlo.

La carta de V. R. prosigue: "Este consejo se atreve á darle uno que dirigió su conciencia en tiempos muchísimo mejores para él sin ponderación alguna que los presentes" . . . V. R. puede y debe darme todos los consejos que su buen corazón le

sugiera, pues deber de los hombres es ayudarse, y crea que los oiré siempre con gratitud y atención pesando cada uno y reflexionando mucho sobre su alcance, pues estimo mucho cuanto de V. R. viene no sólo por lo que ha sido sino por lo que es, y no quisiera que algún día Dios al pedirme cuenta de mis acciones, me pregunte por el caso que he hecho de sus consejos. Respecto á si aquellos tiempos son mejores que estos, yo no lo sabré decir tan absolutamente: me considero feliz de poder sufrir algo por una causa que creo sagrada; *no me acuso* de ningún acto que me rebaje ante mi conciencia, confieso que al principio me aflígí por mi cambio de fortuna, pero después me consolé pensando en otros más justos y más dignos que han sufrido mayores injusticias y uno no puede hacer que todo ande á la medida de sus deseos. Si esto es fanatismo, que Dios me lo perdone, pues por más que me examino no lo veo así.

"Cuyos consejos espero los recibirá de buen grado ahora, puesto que son los únicos salvadores para él que de seguro poseerían la eficacia de devolverle la antigua tranquilidad del prefecto de la congregación de internos de 1875 de que ahora carece," añade V. R.

No ahora, *siempre* recibiré con agrado sus consejos sean ó no salvadores, pues siempre agradezco lo que se da de buen corazón: está en mi criterio después el seguirlos ó no, que para esto tiene uno la responsabilidad de nuestros actos, pero el agradecimiento siempre queda en el fondo. En cuanto á tranquilidad, creo que la tengo como siempre. Muchos en verdad me compadecen y lamentan [mi suerte;] muchos me tienen por árbol caído. Acaso sea mi espíritu para muchos, lo que el cielo (perdóneseme la comparación) para los observadores. El cielo se encapota, en el cielo hay tempestad, dicen, pero en realidad sigue lo mismo, es nuestra atmósfera la que se anubla, la que se hace tempestuosa. A algún kilómetro más arriba reina la calma absoluta. Quisiera sanear el campo de mi país, ¿qué [de] extraño [hay] que los reptiles silben al verse echados de sus madrigueras, que las rocas salten y me aplasten en su caída?

¿Obro mal? Puede ser que me equivoque, pero si me equivoco no será nunca por interés ni por egoísmo.

Ya es otra cosa con respecto á consultarle mis dudas: de buena gana le expondría aquí 3 ó 4 de las muchas que tengo si esta carta no fuese ya demasiado larga en la seguridad de que V. R. me dará gran luz, pero las dejaré para otra ocasión.

Quédole muy agradecido á V. R. por sus oraciones; yo también de cuando en cuando oro, pero realmente cuando lo hago no se me ocurre pedir nada. Creo que todo lo tengo y que como cuanto me sucede es su voluntad, estoy contento y resignado. ¿Es esto fatalismo oriental? No lo sé, pero sí me digo siempre: yo trabajaré y haré esto y lo otro, que Dios siempre se saldrá con la suya. Por consiguiente, ¡adelante!

. . . . . .

---

567. *De I. Laurel a J. Rizal*

Deplorando la infausta orden de deportación de Rizal.—"En espera de Vd. como su redentor y salvador."—¡Dispuestos todos a verter la sangre por la Patria!

Manila, 3 de Septiembre de 1892.

Sr. D. José Rizal,
Dapitan

Querido Amigo y Paisano: Á mi llegada á ésta, desde la bahía he sabido la triste desgracia que le ha sucedido. Su padre, en una noche que estuve de visita en su casa, me ha dado la noticia de que dentro de poco será Vd. indultado. ¡Cuánto nos alegraríamos fuese verdad esta noticia! El pueblo con el estado de ánimo excitado, siempre confía en Vd., como su

redentor y salvador. No dude de la fidelidad de sus paisanos, pues todos lloran la traición de que ha sido Vd. víctima y todos están dispuestos á derramar su sangre por la salvación de nuestra patria y la suya. Todos le saludan por mediación mía, y le envían el abrazo de amor patriótico con que todos algún día, unidos, desean morir.

ILDEFONSO LAUREL.

P. D.: Nuestro amigo D. Deodato Arellano me ha dicho que ha recibido dos cartas de Madrid dirigidas á Vd., sin que pueda enviárselas hasta ahora por carecer de medios, por lo que espero su disposición sobre las mismas.

---

568. De Ricardo Carnicero al Gral. Despujol

Requisas domiciliarias infructuosas.—Libertad religiosa y de imprenta.—El indulto de los de Kalamba y del hermano del Héroe.—Rizal uno de los ganadores del 2.° premio de la Lotería.—El comportamiento del ilustre proscripto, excelente según su cancerbero.—Parte del dinero que le trajo la suerte, para cocal y casa

Dapitan, 21 de Septiembre, 1892.

Excmo. Sr. D. EULOGIO DESPUJOL Y DUSAY,
[*Gobernador General de Filipinas,*
Manila.]

MI MÁS RESPETABLE GENERAL: Ha sido en mi poder la favorecida de V. E. de 1.° del actual, con la que me devuelve la de las hermanas de Rizal, que inmediatamente le fué a éste entregada.

Al enterarse de las requisas* de que le daban conocimiento, me manifestó que no sabía por qué se molestaban en hacerlas, puesto que sus amigos no guardaban en sus casas nada que pudiera comprometerles.

Con la precipitación que he escrito mi anterior, me olvidé de dos reformas principales para Rizal, que son libertad religiosa y libertad de imprenta.

El 18 fué llamado Rizal al convento por el Padre (Obach), párroco de este pueblo, á quien á mi presencia le dió la noticia de que habían sido indultados los de Calamba, incluso su hermano que está en Joló, añadiendo que según le decían de este último punto, su hermano vendría á visitarlo. Con tal motivo, fué al parecer grande su alegría y reconocimiento.

Rizal sigue bien y decidido á levantar casa y adquirir terrenos en ésta, y ahora mucho más puesto que este correo nos trajo la noticia de habernos correspondido el segundo premio de la Lotería.

El billete lo llevamos por partes iguales entre tres: Rizal, un español radicado en Dipólog, llamado Francisco Eguilior, y

---

* *Registros domiciliarios.*—Venían practicándose, con cierta frecuencia, desde hacía algún tiempo, principalmente á partir de Marzo de 1888.—Una de las más *famosas* requisas fué la verificada en Manila el 29 de Marzo de 1889, entre tres y cuatro de la madrugada. Fueron registrados los domicilios de casi todos los filipinos que pasaban por *sospechosos* (léase progresistas). Y el resultado fué coger algunos ejemplares de un papel volante (*proclama*) contra los frailes. Entre los detenidos, pues se efectuaron algunas detenciones, figuraban los Sres. Abella y Basa, que estuvieron presos algunos meses. Actuó de Juez D. Elías Martínez Nubla, el cual instruyó proceso por Tentativa de Rebelión (!). Es decir, al que en Filipinas se le encontraba un papel cuyo texto dijese unas cuantas verdades, pero en crudo, de los frailes, se le consideraba, *ipso facto*, Separatista de Acción (!). ¿Puede pedirse una iniquidad más monstruosa? ¡Confundir la *intangibilidad* del vientre de los frailes con la intangibilidad de la integridad nacional! . . . .—(*Nota de Retana.*)

un servidor de V. E.: la alegría que esto ha producido en el pueblo ha sido grande. Ignorando el motivo, el vapor-correo *Butuan* llegó á este puerto hoy á las 8 de la mañana completamente empavesado; fuí á la playa con música creyendo recibir á alguna autoridad superior, y la primer noticia que al preguntar el motivo me comunicaron, fué que al billete No. 9736, que obra en mi poder y que el correo anterior me había traído de esa capital, le había correspondido el premio citado.

Mi General: la carta que V. E. dice tiene la casi seguridad, ha escrito [Rizal] en alemán y dirigió á uno de dicha nación que reside en Visayas, es cierto la ha escrito, siéndolo también la que le remití á V. E. con otra en inglés para Sandakan. A excepción de éstas, puedo asegurar á V. E. que no ha escrito otras, y en ello tengo especial cuidado. Llevo relación de todas las cartas que ha escrito desde que se halla en Dapitan, con expresión del objeto que las motiva, y remito á V. E. las que creo no deben entregársele.

Las dos adjuntas son contestación á las que desde aquí dirigió á las personas que las suscriben.

En este vapor ha llegado aquí un joven francés llamado Juan Lambert, con objeto de radicarse en este pueblo para emprender varios negocios, entre ellos el de instalar sierras de maderas á vapor. Como en ello no encuentro inconveniente alguno, le he permitido quedarse, interín V. E. no dispone lo contrario.

Queda de V. E. con la mayor subordinación y respeto, atento s. s. q. b. s. m.

RICARDO CARNICERO
[*Comandante P. M. de Dapitan.*]

[P. D.]: A última hora Rizal escribió las adjuntas bajo un sobre, incluyendo tres vigésimos del número premiado con los 20,000 pesos. El resto piensa invertirlo en la casa y cocales que tiene proyectado hacer en ésta.

569. Del Padre Pastells al Dr. Rizal

Disquisiciones filosófico-religiosas con brillantes símiles y argumentos empleados para reintegrar a Rizal en el catolicismo.—"La verdad es al entendimiento, lo que la luz a la polarización."—La antorcha de la Razón natural como guía y auxilio en nuestra peregrinación por la vida.—El Padre Pastells promete rebatir algunas ideas separatistas del ilustre Proscripto

Manila, 12 de Octubre de 1892.

Sr. Dr. José Rizal.

Mi Amadísimo en Cto. D. José: Recibí su muy afectuosa carta del 1.° de Septiembre próximo pasado. He admirado en ella las brillantes dotes de su privilegiado ingenio y las atildadas frases deslizadas naturalmente de su correcta y bien cortada pluma; mas, no he podido menos de exclamar al leerla: ¡qué lástima que tan aventajado joven no haya prodigado sus talentos en defensa de mejores causas! ¡Cuánto mejor le hubiera valido imitar al diestro polemista Sardá difundiendo entre sus compatricios las levantadas ideas salvadoras de la religión católica, única verdadera, y de la única legítima Madre patria del Archipiélago Filipino, la noble España! . . . ¡Oh! y ¡cómo hubieran subido de quilates las preciosas facultades naturales de mi querido amigo, si tales doctrinas hubiese sustentado en el *Noli me tángere*, en el *Filibusterismo*, en sus *Anotaciones á la Historia de Morga* y demás escritos suyos! . . .

Entonces *jure meritoque* hubiera alcanzado el nombre de Rizal, por sus obras, lauros inmortales y conducido en alas de la fama por todo el orbe, hubiera sido ensalzado por los buenos y bendecida su memoria en las generaciones venideras. Empero, desgraciadamente para nosotros y con grandísimo perjuicio de la buena causa, cayó esta arca santa, como diría el otro, en manos de los filisteos y todavía no se ha podido recuperar.

Hubo un período crítico en la historia de su juventud, que determinó su marcha al extranjero. Se alejó V. de Filipinas agriado y resentido personalmente por razones ó motivos que

no quiero ni puedo ahora juzgar. La espina que llevó clavada en el corazón fué enconándose é intoxicó su espíritu, dejando profundamente impresas las cicatrices en todas sus facultades, creando prejuicios que arraigaron los recuerdos y sentimientos de la propia dignidad, en su concepto vulnerada. Aquel juicio propio exagerado y este amor propio extremado le dispusieron finalmente á pasar el gran puente de la inconsecuencia, ó á dar en Alemania, el gran salto ó gran caída que le sumergió en el báratro profundo de la prevaricación, separándose de la religión católica y de la nacionalidad española, y enarbolando el pendón del filibusterismo. Esto, en efecto, previeron los extranjeros enemigos de nuestra religión y nuestra patria, y trabajaron desde entonces, sin descanso, con grandísimo empeño y arte, en enturbiar su clara inteligencia por medio de doctrinas reformistas y separatistas, inoculando en su ya herido corazón el virus sectario; y habiendo V. bebido, incauto, el letal veneno que le infundieron en dorada copa, acaeció lo que no podía menos de suceder y había ya predicho cierto profesor austriaco, muy amigo de V., es á saber, que se apoderaron de V. los protestantes y poco después los francmasones, resultando del primer cautiverio el Sr. Rizal del *Noli me tángere* y del segundo, el Sr. Rizal del *Filibusterismo*. He aquí, mi amadísimo Pepe, explicada en breves palabras, la causa generadora de su desgracia actual. Si con sangre de mis venas pudiese yo borrar aquellas premisas, no dude V., mi querido amigo, que yo sería el primero quién con más ardor trabajaría para evitarle sus pésimas consecuencias. ¡En qué mala posición se halla V. metido! créame; arrímese V. con sinceridad á mejores árboles, para que sombras mejores en adelante le cobijen. Los herejes extranjeros sembraron en su alma de V. esos malos vientos, de los cuales está ahora recogiendo las tempestades. ¡Y cuán negra cerrazón se le vislumbra para el porvenir!

¡Ah, querido hijo de mi alma! por esta única razón y no por otra, y en el seno exclusivamente de la confianza y del cariño que le profeso, jamás,—¡líbreme Dios!—con la intención de zaherirle en lo más mínimo, me atreví quizás con cierta indiscreción ó desatención para con V., á escribirle al P. Obach estas

palabras: "Dígale que se deje de majaderías con querer mirar sus asuntos bajo el prisma del juicio y del amor propio: *Nemo judex in causa propria.*"

El sentido de la frase lo interpretó V. en esta parte, perfectamente, fijándose más bien en el fondo de la sustancia que en la forma de la redacción; y en el mismo sentido, presupuesto lo antedicho en esta carta, quise yo, por medio de una simple indicación, exhortarle á que cesase ya en su porfía, de querer emancipar á los filipinos del suave yugo de la religion católica y de la nación española, sustentando y propagando entre ellos las espúreas doctrinas del reformismo y del separatismo que sólo un amor propio herido (al cual yo llamo sentimiento de dignidad personal mal entendido), falseando el propio juicio pudo sugerirle. Porque tal porfía aún concediéndole la mayor buena fe del mundo, y que ha obrado V. á impulsos de una conciencia errónea y prescindiendo todavía, de la responsabilidad moral contraída consiguientemente al voluntario *in causa*, no deja de ser en sí por lo menos una gran locura ó un ciego fanatismo.

Ahora, pues, concretando á estos asuntos el refrán de *Nemo judex in causa propria* que es lo que hace al caso, digo: que no puede V. guiarse respecto de ellos por el prisma del juicio y amor propios; puesto que se hallan éstos obstruidos y falseados por principios erróneos y aficiones desordenadas.

Dice muy bien un autor moderno que la verdad es al entendimiento, lo que la luz, á la polarización. La polarización como V. sabe muy bien, es un fenómeno de la reflexión ó refracción de la luz, por el cual ésta se disminuye ó se aumenta ó se extingue, según el ángulo que forma y el medio refringente ó izótropo sobre que cae el rayo luminoso.

La luz, prosigue dicho autor, no tiene la culpa de nada de lo que le pasa cuando la sujetan á las experiencias de la polarización, cuya ley probó tan luminosamente Brewester.

Lo mismo, pues, le pasa á la verdad y á la buena fe cuando atraviesan el medio refringente de ciertos entendimientos y corazones: se verifica una especie de polarización espiritual, en virtud de la cual, la verdad y la buena fe disminuyen ó desaparecen, y el error y la mala fe llegan al máximum de intensidad, según

el ángulo bajo el cual se vean las cosas. ¿Y no ha sufrido por lo menos su entendimiento de V. con tales ángulos de reflexión ó refracción de ideas, una especie de polarización espiritual que no le deja ver las verdades tales cuales son en sí?

Al entendimiento le pasa lo que á los sentidos, que para que funcionen rectamente, es preciso que se hallen en las debidas condiciones el objeto, el medio de transmisión y el sujeto ú órgano animado. Más aún: así como la voluntad ama aún lo malo, bajo el concepto del bien, así también el entendimiento aunque yerre, siempre yerra bajo la apariencia de verdad.

Por esta razón, las verdades en toda ciencia, deben derivar legítimamente de sus primeros principios evidentemente verdaderos, aunque indemostrables, para pasar de ellos, por medio ya de la demostración, á las demás verdades desconocidas. Para la demostración tiene sus leyes el raciocinio; y éste se compone y se descompone, según las reglas severísimas de la lógica y del método; más como en todo este tinglado de verdades, á veces dificilísimas de ser conocidas, procede el hombre por vía de potencia á acto, de aquí se sigue: que haya algo que determine la potencia ó facultad del entendimiento al acto mismo del conocimiento. El entendimiento se determina, en ocasión de lo que percibe por los sentidos, según aquello de Aristóteles, *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensibus*, y por esto se dice, que el entendimiento es una facultad del alma que depende en sus determinaciones ó actos, extrínsecamente de los sentidos. Dando el valor que les corresponde á los demás sentidos en su influencia extrínseca; para que el entendimiento pueda elaborar sus ideas, el mejor medio de su transmisión es la palabra. Por esta razón el profesor es el grande adminículo ó factor de nuestra inteligencia, tanto que muchísimas veces desconoceríamos por completo las verdades sin la palabra escrita del libro ó hablada del profesor. De aquí se deduce que jamás podrémos conocer en esta vida todas las verdades que pueden formar el objeto del entendimiento, ni aún siquiera una sola verdad, bajo todos sus puntos de vista cognoscibles; porque como quiera que el entendimiento sea una potencia, necesita para reducirse á acto de algo que la determine, y obrando

limitada y sucesivamente, por gradación y en el tiempo, no puede conocer á la vez muchos objetos con perfección; de aquí aquel aforismo que, lo mismo que á los sentidos, se debe aplicar á nuestras facultades: *Pluribus intentus minor est ad singula sensus.* Por esta razón, aún cuando nuestros conocimientos sean relativamente muy vastos, por haber actuado sobre ellos muchas veces con provecho, nuestro entendimiento, sin embargo, absolutamente hablando, son aquellos sumamente limitados tanto en su extensión como en su comprensión, y jamás podrémos conocer en este mundo todos los objetos con la evidencia objetiva y subjetiva que, en fuerza de la objetiva, en nuestra alma se produce: luego, por más sabios que seamos, jamás podrémos serlo tanto, que no tengamos necesidad precisa de valernos de los conocimientos ajenos . . . De todo lo cual infiero, que en las más de las verdades hemos de atenernos y de hecho nos atenemos, no al criterio ó juicio propio, sino al criterio ó juicio de los demás. Y esto que en materias científicas y artísticas es un hecho y una verdad manifiesta, lo es todavía más en materias morales é históricas, en las cuales, la autoridad extrínseca llega á constituir un criterio de verdad que arranca á nuestra alma un asenso de certidumbre en realidad infalible. Ya vé V., mi querido amigo, cómo muchas veces el criterio propio es un cieguecillo que se ha de dejar conducir por linterna ajena ó por locomotora de extraña propiedad, y que aún cuando no pueda uno digerir con el estómago del vecino, puede sin embargo pensar y discurrir aprovechándose del fruto de las ideas y de los discursos de los demás; y que no es ofender á Dios ni desdeñar sus más preciosos dones, el reconocer humildemente lo limitado de nuestras facultades, y que bien se compadece el que sea uno ignorante en su propia casa y cuerdo al propio tiempo, sirviéndose de las luces, dirección y buen consejo del vecino amigo. Es una gran verdad, que el gran Padre de familias ha dado á cada uno de sus hijos durante su peregrinación en esta vida, su correspondiente linterna ó juicio propio; pero no deja de serlo menos, que esta lámpara á consecuencia del mal aceite de que nos proveyeron nuestros desheredados primeros padres, arroja poca luz, y que por nuestra desidia se empañan

sus cristales ó se nos moja la mecha, ó se nos derraman los ingredientes, y preferimos entonces, luces fugaces y fosforescentes que nos deslumbran de súbito, dejándonos luego en medio del camino en una terrible y desoladora oscuridad.

Y cuente, mi querido Sr. Rizal, que en la oscuridad de esta vida, necesitamos además de otra linterna que nos guíe; necesitamos de una luz sobrenatural que nos alumbre y nos señale, cual faro luminoso, los escollos de esta vida y el puerto de salvación. "*Habemus,*" nos dice S. Pedro, "*Firmiorem propheticum sermonem, cui benefacitis attendentes quasi lucernae lucenti in caliginoso loco, donec dies elucescat, et Lucifer oriatur in cordibus vestris; hoc primum intelligentes, quod omnis prophetia Scripturae propria interpretatione non fit. Non enim voluntate humana allata est aliquando prophetia; sed Spiritu Sancto inspirati, locuti sunt sancti Dei homines.*"

Más clara y reluciente que la de los profetas es todavía la linterna con que nos alumbra Jesucristo: "*Multifariam, multisque modis,*" nos dice S. Pablo, "*Olim Deus loqüens patribus in prophetis, novissime diebus istis locutus est nobis in Filio.*" Tenemos por consiguiente, además de la linterna frecuentemente insegura del propio juicio, otras dos linternas alimentadas con el aceite de la autoridad extrínseca y correlativas á los dos órdenes de verdades ó conocimientos diversos con que la inteligencia humana se alumbra, uno natural y otro sobrenatural ó revelado. Este doble orden de conocimientos antedicho es distinto, no sólo en el principio de que derivan, si que también en el objeto al cual se dirigen; en el principio, porque en el primero conocemos por medio de la recta razón natural, y en el segundo por medio de la fe divina; en el objeto, porque además de aquellas cosas que se pueden alcanzar por medio de la razón natural se nos proponen para creer misterios escondidos en Dios, los cuales no pueden darse á conocer sino mediante la revelación divina. Tales son los misterios que revela Dios á los humildes que sujetan voluntariamente su propio juicio en obsequio razonable de la fe, y esconde á los sabios infatuados con su ciencia, que no reconocen otros horizontes que lo que sus limitados conocimientos humanos pueden alcanzar por sí mismos.

He dicho que el obsequio de nuestra fe sujetando el propio juicio á las verdades reveladas es razonable. En efecto: dependiendo el hombre enteramente de Dios como su Criador y Señor, la razón creada está sujeta del todo á la verdad increada; estamos obligados por consiguiente á prestar por medio de la fe el pleno tributo ú obsequio de nuestro entendimiento y voluntad á Dios revelante. Esta fe que es el principio de nuestra justificación y salvación, es una virtud sobrenatural, por medio de la cual ayudados (como V. sabe muy bien) de la divina gracia y aspiración de Dios, creemos como verdaderas, todas las verdades reveladas por Jesucristo, no en virtud de la intrínseca verdad de las cosas, conocida por la luz de la razón natural, sino en virtud de la autoridad del mismo Dios revelante que no puede engañarse ni engañarnos. Y para que esta fe fuera racional quiso Dios que á los auxilios internos del Espíritu Santo se juntasen los argumentos externos é irrebatibles de su revelación, que llaman los teólogos *Motivos de credibilidad*, y son á saber: los hechos divinos obrados por la infinita Omnipotencia y ciencia de Dios en confirmación de aquellas verdades reveladas, y como señales ciertísimas de la Divina revelación acomodadas á toda clase de inteligencias. Por cuya razón, tanto Moisés como los profetas y sobre todo J. C. obraron muchos y patentísimos milagros y profecías, y de los Apóstoles se lee que obedeciendo el mandato de Dios salieron á predicar por todas partes, cooperando el Señor y confirmando sus palabras con los milagros.

El objeto material de la fe lo constituyen todas las verdades reveladas por Dios, y el objeto formal de la misma, la autoridad del mismo Dios revelante, el cual, en virtud de su infinita sabiduría y bondad, no puede engañarse ni engañarnos.

Empero, aún cuando la fe exceda á la razón, no puede existir entre ambas disensión alguna verdadera, porque el mismo Dios que revela los misterios é infunde la fe, ha dotado al alma humana de la luz de la razón; es así que Dios no puede negarse á sí mismo, por consiguiente una verdad no puede contradecir á otra verdad. En caso, pues, de existir alguna apariencia de

contradicción, se debe atribuir, ó bien á que los dogmas de la fe no han sido entendidos ni expuestos conforme á la mente de la Iglesia, ó bien á que los desvaríos de las opiniones se han considerado como axiomas de la razón. Por consiguiente á *priori* cualquier niño que haya aprendido los dogmas de la fe podrá con la antorcha de su fe rechazar como falsa cualquiera proposición evidentemente contraria á dichos dogmas. Aquí sí que viene de molde aquel linternazo de Jesucristo dado á los sabios y prudentes de este mundo: "*Ita pater quoniam sic fuit placitum ante te: abscondisti enim haec a sapientibus et prudentibus et revelasti ea parvulis.*"

Esta fe en la revelación ha sido como el estandarte elevado por Jesucristo y su Iglesia, ante la faz de las naciones, para atraer de esta suerte á sí, á todos los hombres al conocimiento de la verdad sobrenatural, á la observancia de la ley divina y á la eterna salvación. Y en este sentido, se debe decir que la revelación es necesaria; por cuanto Dios, en su infinita bondad, ordenó al hombre para un fin sobrenatural, es á saber, para participar de los bienes divinos que exceden del todo la inteligencia de la humana mente; puesto que ni ojo vió, ni oído oyó, ni en el corazón del hombre penetrará jamás lo que Dios ha preparado para aquellos que le aman.

Y crea, mi amado Sr. Rizal, que no hay acto del hombre en la tierra que sea realmente meritorio de vida eterna sino el que esté revestido de ese hábito de la fe viva que por otro nombre se llama caridad habitual. La fe sin la caridad es muerta, y la fe y la esperanza en Dios sin la misma caridad no le alcanzarán la vida eterna, para la adquisición de la cual hemos sido creados en este mundo. Por consiguiente, esta es la voluntad de Dios, nuestra propia santificación y como fruto perseverante de ella, la vida eterna.

Me dice V. que alguna vez también ora. Quien ora espera, y quien espera en Dios, en Dios cree; si esta esperanza es sobrenatural, su fe es también sobrenatural. Dice V. que no se le ocurre pedir nada. Pídale V. el don sobrenatural de la fe, de la esperanza y de la caridad, y de la perseverancia final en estas

virtudes, y así se hará en V. la voluntad de Dios: que así nos lo dice él por S. Pablo: "*Haec est voluntas Dei sanctificatio vestra. Deus vult homines salvos fieri et ad agnitionem veritatis venire.*" Cúmplala V., mi querido Rizal, que es la santísima voluntad de Dios, procurando de todas veras su propia santificación y salvación eterna. Muchos hay que no cumplen la santísima voluntad de Dios. Con ellos justificará su ira el mismo Dios en el día del juicio, y entonces sí que al fin y al cabo se saldrá Dios con la suya, a pesar de los pesares de sus enemigos. En Dios hay dos voluntades: una antecedente y otra consiguiente á nuestros méritos. Con la voluntad antecedente nos quiere á todos salvos; con la voluntad consiguiente, da á cada cual después de esta vida su justo merecido. Mientras estamos *in vía*, trabajemos por ganar la partida para el cielo con nuestros propios merecimientos auxiliados por la gracia divina; pues vendrá la hora y ya entonces nadie podrá merecerla porque ya llegó el término de nuestros merecimientos. Las gracias que Dios otorga a los mortales son suficientes ó eficaces, según que el hombre se aproveche ó no de ellas. Aprovechémonos, pues, de los talentos que Dios nos ha dado mientras vivimos, porque concluído el curso ó la carrera, llegados ya á la meta de esta vida sería irremediable el desengaño si tuviésemos que cantar en aquella triste hora, la eterna palinodia, el *ergo erravimus* de los condenados.

Venza en nosotros el hombre nuevo al hombre viejo con todos sus juicios erróneos y aficiones desordenadas; trabajémos, como dice S. Ignacio en el libro de sus Santos Ejercicios, hasta derrocalle . . . Este amor propio y juicio propio del hombre viejo que se pretende derribar no nos los ha dado ciertamente Dios, sino que los hemos heredado de nuestros primeros padres, como fruto de su caída original. Ahí le mando el pequeño librito de oro del *Contemptus Mundi* ó *Contemptus sui:* léalo V. á menudo, sobre todo cuando se halle V. desolado ó con alguna turbación; y créame V. que en cualquier página que abra V. al acaso, verá V. allí indicado el remedio para sus enfermedades;

guíese V. con la luz de esta linterna; aliméntese V. con la savia de su doctrina y corra V. veloz, auxiliado por esta locomotora, hacia el lugar de la eterna paz y felicidad que pido á Dios por V., interpretando fielmente en ello, la santísima voluntad de Dios, no la paz del impío, que dice: "*Pax, pax et non erat pax*"; sino la paz verdadera de los hijos de Dios.

Cuénteme V. por sincero amigo, máxime en la hora presente en que se halla V. libando el amargo cáliz de la deportación.

En algunas consideraciones más, hubiera querido extenderme, especialmente para rebatir sus ideas relativas al separatismo, para el triunfo del cual se cree V. enviado, casi, por Dios, cuando dice: "Me considero feliz de poder sufrir algo por una causa que creo sagrada; no me acuerdo de haber cometido ningún acto que me rebaje ante mi conciencia; confieso que en un principio, me afligí por mi cambio de fortuna; pero después me consolé pensando en otros hombres más justos y más dignos que han sufrido mucho mayores injusticias, y como nadie puede hacer que todo ande aquí en la tierra á la medida de sus deseos, uno debe conformarse. Y creo además, que cuando se emprende una cosa, más se asegura su éxito, cuanto más se padezca por ella. Si esto es fanatismo, que Dios me lo perdone, que mi pobre criterio no lo ve así". Y en otro lugar más abajo añade: "Me he propuesto ser útil á mis semejantes y á mi país; he querido combatir añejos errores y abusos; el bosque que quería limpiar era muy antiguo; ¿qué de extraño hay que los reptiles silben al verse turbados en sus madrigueras, que las rocas salten y me aplasten con su caída? Era un foso antiguo, cenagoso, ¿qué hay de extraño que al removerlo, coja una fiebre que me mate? ¿Me equivoco? Puede ser, pero para mi justificación sirva mi buena fe y mi desinterés."

Todo lo cual merece detenida contestación, que para no alargar la presente, prometo á V., Dios mediante, para el próximo correo.

Sabe V. que bien le quiere su amigo y antiguo director de la congregación.

PABLO PASTELLS.

570. *De Anacleto S. del Rosario a Rizal*

Su análisis de las aguas de Luzón.—Obsequio a Rizal: un frasco de licor de Fehling y tubos de ensayo.—¡Dichosos tiempos de la Congregación mariana!—El valor de los sentimientos religiosos en la adversidad.—Sin ellos ¿qué sería de la vida?

Manila, 13 de Octubre, [18]92.

Sr. D. José Rizal

Mi Querido Pepe: He recibido por el respetable conducto del M. R. P. Superior tu apreciable carta de fecha 1.° de Septiembre pasado, y me he enterado de su contenido.

Celebro te haya gustado mi insignificante trabajo sobre las Aguas de Luzón; pero debo advertirte que en dicha Memoria, sólo es mía la parte química, correspondiendo á los Sres. Presidente y Médico de la Comisión, todo lo que á estudios geológicos, climatológicos y terapéuticos se refiere.

He agregado al envío para el P. Sánchez, 1 frasco con 100 gramos de Licor de Fehling para el análisis de las orinas y 6 tubos de ensayo que me pides.

De Telémetros Sonchier, como los que proporcioné al P. Sánchez, ya no me queda ninguno, ni se encuentran en plaza. Habrá que encargarlos á París.

Para pagos, de nada tienes que acordarte, pues el reactivo de Fehling y los tubos nada valen: úsalos en recuerdo mío.

Que te conserves bueno y . . . ¡ojalá te acuerdes, de vez en cuando, de aquellos felices tiempos en que éramos compañeros en la Junta Directiva de la Congregación de la Inmaculada, en el Ateneo! Yo sé que esto lo tienes olvidado ó despreciado; pero por mi parte te aseguro que varias veces al día cruzan por mi imaginación tan dichosos tiempos. ¿Serás bastante buen amigo mío, para acordarte también de ellos?

Mi señora y los niños corresponden á tu afectuoso recuerdo. En cuanto á Mamá . . . tu carta recibida el 6 del acual, llegó en los precisos momentos en que la pobre entraba en el período agónico de su larga y crónica enfermedad; y el 9 á las 7 y $^1/_2$ de la mañana, se ha servido Dios llamarla á su gloria. ¡Descanse

en paz la que con solícito cuidado me sostuvo, educó y enseñó el camino del bien, desde los 5 años de edad, en que perdí á mi malogrado padre!

¡En estos crueles momentos, amigo Pepe, es cuando aprecia uno el valor de los sentimientos religiosos! ¿Qué sería de la vida humana sin ellos?

Dispénsame te hable de esto: es un desahogo de tu amigo que te quiere.

ANACLETO [SALES DEL ROSARIO].

---

571. *De Ricardo Carnicero al Gral. Despujol*

Rizal compró una hermosa huerta.—La traída de aguas, celebrada.—El auxiliar de fomento.—La reconstrucción de la casa-comandancia.

Dapitan, 19 de Octubre de 1892.

Excmo. Sr. D. EULOGIO DESPUJOL y DUSAY,
Gobernador General de Filipinas,
Manila.

MI MÁS RESPETABLE GENERAL: Desde mi anterior, nada de particular ocurre por aquí que merezca su superior atención.

Rizal compró ya un terreno en ésta, que aunque de poco valor, es hermoso; está á la orilla de la playa, y tiene un buen número de árboles frutales. Escribe por este correo á varios parientes y á su padre, y á éste le dice que si se decide á venir con la familia aquí, que levantará casa, puesto que él se halla decidido á hacerse labrador, y dejar sus libros y su medicina.

Hoy se ha recibido la orden de la traída de aguas, y mañana se dará á conocer en la localidad, donde con tal motivo hace días que los naturales se vienen preparando para celebrar la concesión, con una modesta fiesta.

Mi General: dispénseme Vuestra Excelencia le moleste nuevamente con la petición del Auxiliar de Fomento, por hacerse sumamente necesario en este distrito. La casa-comandancia

resultó toda inútil, y no es posible el aprovechamiento de nada, por cuya razón me propongo hacerla de nueva planta, y creo conseguirlo tan sólo con los 500 pesos presupuestados. Por el correo próximo y después de examinar á Rizal, contestaré á Vuestra Excelencia respecto á cuanto me interesa en sus favorecidas, que acabo de recibir.

Queda de Vuestra Excelencia con la mayor consideración y respeto atento s. s. y subordinado, q. b. s. m.

RICARDO CARNICERO,
Comandante P. M. de Dapitan.

---

572. *De Ricardo Carnicero al Gral. Despujol*

El cuestionario de Despujol para Rizal.—Se dedicará a la agricultura en Dapitan.—La prensa de Hongkong se ocupa de su deportación.—Aceptará la plaza de médico provincial.—Si se trasladan allá su familia y amigos, el guardián pide atribuciones judiciales y asesoramiento en Iloílo a evitar retrasos

Dapitan, 25 de Octubre de 1892.

Excmo. Sr. D. EULOGIO DESPUJOL Y DUSAY,
Gobernador General de Filipinas,
Manila.

MI MÁS RESPETABLE GENERAL: Cumpliendo el encargo de Vuestra Excelencia, y con objeto de que conste por escrito lo decidido que está Rizal á quedarse en el distrito, después de hacerle las preguntas que me recomienda, le hice también saber lo conveniente que sería que á todas ellas contestase en carta confidencial; y efectivamente, á los pocos días de nuestra conversación sobre el asunto, me entregó la adjunta, por la que verá Vuestra Excelencia más detalladamente cuanto desea.

El terreno que ha comprado en ésta y en el cual le están haciendo una pequeña casa, representa para él, según dice, una 2.ª lotería, y efectivamente pude cerciorarme de la verdad de

su dicho. Es de mucha extensión, y en la parte que hace años habían cultivado sus dueños, y que poco después abandonaron pretextando que los cerdos de monte y monos se comían cuanto sembraban, se encontró con más de 60 pies de cacao, algunos cafetos y muchos árboles frutales de bastante estimación; así es que, con este motivo, se halla bastante contento, y dice que no quiere dedicarse á otra cosa que á la agricultura, único medio en que confía su porvenir. Según él cree, su terreno le proporcionará líquidos 2.000 pesos anuales. Le ha costado 18 pesos, y sus antiguos poseedores están haciendo la información posesoria para remitirla al Registro de la Propiedad, é inscribir dicho terreno á nombre de Rizal. Como en esto no hallo inconveniente alguno, yo le inicié los trámites para asegurar la compra, sin embargo de que haré retener la información en mi poder, interín Vuestra Excelencia no me diga si puedo darla curso, atendida la situación en que por hoy se encuentra Rizal.

Le enteré de cuanto la prensa de Hong-Kong ha dicho con motivo de su deportación, extrañándole se hubiese ocupado de él en ese sentido, cuando que su madre y hermanas allí residentes tenían noticias de todo lo contrario; esto es, que se hallaba bien en Dapitan, y sin otro sentimiento que el de hallarse separado de ellas.

Respecto á la plaza de médico provincial, insiste en que la aceptaría gustoso, habiendo observado que él directamente á Vuestra Excelencia no se atreve á pedírsela por más que casi le he asegurado que si así lo hiciese, la obtendría de Vuestra Excelencia y con preferencia á cualquier otro médico. Por este correo, escribe á los deportados de Joló, preguntándoles si desean venir á ésta.

Si Vuestra Excelencia accediese á que viniese aquí toda la familia de Rizal y amigos deportados de Joló, creo sería conveniente se concediesen á esta Comandancia atribuciones judiciales y asesoramiento en Iloílo, por donde pasa el vapor correo para ésta y regresa por el mismo punto, con cuya frecuente comunicación podían sin retraso despacharse los asuntos. En la actualidad depende este distrito en la parte judicial, de Cagayán de

Misamis, con cuya población se hace desde aquí difícil la comunicación, sufriendo por lo tanto un considerable retraso los asuntos, además de las incomodidades y gastos que proporciona á estos naturales cuando son llamados á aquel Juzgado. Esta separación se ha ordenado en 17 de Diciembre de 1890, según aparece en la adjunta copia de decreto.

Queda de Vuestra Excelencia con la mayor consideración y respeto, atento s. s. y subordinado q. b. s. m.

RICARDO CARNICERO,
Comandante P. M. de Dapitan.

---

573. *De Rizal a Ricardo Carnicero*

Le gustaría ver a sus parientes y compoblanos en Dapitan.—Para dar vida al distrito.—Se dedicaría al agro *si dispusiera de toda su libertad.*—Vendrían sus padres y haría traer sus libros.—Palabra de no abusar de la libertad

Dapitan, 25 de Octubre, 1892.

Sr. RICARDO CARNICERO,
Dapitan.

AMIGO SR. CARNICERO: He pensado bien en los puntos de varias conversaciones que tuvimos estos días, y escribo aquí lo que se me ocurre para que conste y V. no lo olvide.

No sólo tendría mucho gusto en ver aquí á mis parientes y compoblanos que están en Joló, como ya se lo he manifestado en diferentes ocasiones, sino que hasta creo conveniente su venida, para ellos y acaso para la vida de este distrito. Esto les ha de gustar desde el punto de vista de la agricultura, y seguro estoy de que si aquí se establecen, vendrán muchos de mi pueblo, y quién sabe si de otras partes de Luzón, á cultivar los inmensos terrenos de Mindanao. Yo mismo, que aunque desciendo de agricultores no lo soy de oficio, me quedaría aquí para siempre y me dedicaría con gusto al campo, si cambiase mi situación y

pudiese disponer de toda mi libertad, para cultivar el pequeño terreno cuya propiedad, como V. sabe bien, deseo hacer registrar y asegurar. Haría venir á mis padres y con ellos todo lo mío, mis muebles, mis colecciones de cuadros, armas, esculturillas y mis libros sobre todo, siempre que se me asegurase su libre entrada y el libre uso de ellos; de lo contrario preferiría legarlos á cualquiera biblioteca pública para que se utilicen y no se pierdan.

Excuso añadir que el Gobierno puede tener mi palabra de no abusar de la libertad que se me conceda.

Suyo afmo.

RIZAL.

---

574. *De F. Blumentritt a Rizal*

¿Su carta confiscada por los frailes?—Loleng amante del castellano y el tagalo.—Que Rizal escriba en el destierro una gramática tagala.—Como cuando brillaba en el círculo de los orientalistas europeos.—El retrato de un "subano".—Ante la estatua de Prometeo de Rizal.—Y el "Triunfo del espíritu sobre la muerte".—Un catecismo *ilongote*

Leitmeritz, Austria, 1 Nov., 1892.

Sr. Dor. D. JOSÉ RIZAL.

MI MUY QUERIDO AMIGO: No sé si habrá llegado a tus manos la carta que te dirigí al recibir la funesta noticia de tu destierro; espero que te la hayan entregado, pues hasta los turcos permiten que se escriba á los desterrados y como los españoles no son turcos, y siempre hablan de su propia *generosidad*, *nobleza*, *hidalguía* y otras cualidades, no creo que hayan secuestrado mi carta, a menos que quieran probar que esa *generosidad*, esa *nobleza*, etc., no existen en realidad, y son un mito por el que el chino no daría ni siquiera un cuarto. Y como en Filipinas no cae una hoja del árbol sin permiso del fraile, estoy convencido de que los frailes permitirán que te entreguen esa carta, pues deben de saber que si te pongo esas pocas líneas, lo hago cumpliendo con la quinta obra de misericordia que nos obliga á consolar al triste, y no espero que los frailes me priven de cumplir con tan santo deber de un

católico y en vista de las injurias que contra mí propalan plumas pagadas por los conventos, practico también otra obra de misericordia, la cuarta: perdonar las injurias.

Yo y toda mi familia pensamos siempre en tí; nos inspira poca confianza la noticia de que te traten humanamente, pues no tenemos noticia directa de tí y sabemos bien que el estado de un filipino desterrado es tan deplorable como el de un ruso.

Mi familia está sin novedad alguna; Loleng está aprendiendo el castellano y cuando lo sepa, nos ocuparemos del tagalog, aunque ese estudio será muy difícil para mi hijita.

Y como hablo del tagalog, voy á proponerte que te ocupes durante tu destierro de la publicación de una gramática tagala. Tú me lo has prometido cuando estabas en esta Europa libre, pero otras ocupaciones no te permitieron cumplir con esa promesa. No existe en Filipinas un hombre de tus talentos, de tu saber; tú eres, además, un hijo de la nación tagala, así es que nadie mejor que tú podría favorecer á tu nación y á todo el mundo malayista con una gramática del idioma tagalog. Todas las gramáticas tagalas escritas por los frailes tienen sus méritos particulares y especiales, pero sus autores no fueron tagalos y además no tuvieron los grandes conocimientos lingüísticos generales que te hicieron brillar en el círculo de los orientalistas franceses, ingleses, holandeses, alemanes y austriacos. Así, te suplico, lo hagas, porque con ello no sólo prestarás un inmejorable servicio á tu patria, á tu nación y al mundo científico, sino que además te impondrás sobre las tristes reflexiones que siempre llenan el alma de un desterrado.

Y si te lo permite el comandante pido me retrates á un subano, pues hasta ahora no he tenido el gusto de ver un retrato ó fotografía de un representante de esa pacífica y simpática raza de Mindanao. Esa ocupación de pintar ó dibujar servirá para hacerte olvidar tu desgracia un poco. En mi gabinete está la estatua de *Prometheus* esculpida por tu mano magistral; siempre veo ó miro con tristeza indecible esa estatua: era una profecía de tu destino ó *fatum*. Pero al lado de ella está colocada otra, también obra hecha por tí: el triunfo del espíritu sobre la calavera

de la muerte, y su aspecto me inspira consuelo: que te maten; *esoriare aliquis ex ossibus tuis ulter*, y esas ideas nobles que siempre te inspiraban, triunfarán.

Ahora he terminado una obra muy particular que me ocupaba mucho: he copiado un antiguo manuscrito que contiene un catecismo de la doctrina cristiana, escrito por un fraile franciscano en el idioma ilongote. Estudiaba mucho ese catecismo, cosa difícil, porque hasta ahora no se ha publicado ninguna gramática, ningún diccionario de este idioma filipino. Pero al fin llegué á comprender (comparándolo con el tagalog) lo que dice el catecismo y ahora ya está en la imprenta, p.ª ser publicado en el mes próximo. Yo tendré muchísimo gusto en remitirte el primer ejemplar que salga de la imprenta.

En fin, este año se nos escapa de entre las manos, y estando casi en vísperas de comenzar otro, me complazco en reiterarte los afectuosos y cariñosos deseos de salud, tranquilidad y contento que te envía toda la familia Blumentritt. ¡Dios quiera que la justicia y la generosidad de la España europea te rediman de tu destierro!

Te abraza tu fraternal amigo,

FERNANDO BLUMENTRITT.

---

575. *De Rizal al P. Pastells*

Gracias por el Kempis.—La Causa que defiendo, es buena y eso me basta. —"Si en vez de débil caña, fuera molawe."—"He vislumbrado un poco de luz y creo deber enseñársela a mis paisanos."—La discusión política *ad Kalendas graecas*.—Requiere luz y dilatadas esferas de libertad.—El *Noli me tángere* no inspirado por ningún resentimiento.—Rizal rebate conceptos religiosos erróneos a la luz de un sano racionalismo filosófico

Dapitan, 11 de Noviembre de 1892.

Muy R. P. PABLO PASTELLS.

MI MUY REVERENDO PADRE: Antes de contestar su preciosa carta, debo darle las gracias por el Kempis que me ha regalado.

Había ojeado ya la traducción francesa y me ha gustado tanto que considero como no pequeña fortuna el tenerla ahora y en castellano, aunque aseguran que todavía está mejor en su latín original. Abundan las perlas en sus páginas y apenas tropiezo con alguna que otra sentencia que mi corto criterio no alcanza á penetrar. Con justa razón se ha traducido casi á todos los idiomas, hasta al tagalo por el P. Vicente García, uno de los canónigos de la Catedral.

Le agradezco igualmente las obras del P. Chirino y del P. Delgado y las Cartas de los Misioneros, que V. R. me regala, según me comunica el P. Sánchez. Había pedido estas obras en concepto de compra, de otro modo no me habría atrevido, pues no creo merecer de nadie tantas pruebas de bondad ni tengo nada para corresponder. Pero V. R. como alma elevada que es, se dirá que regala sin cálculo ulterior ninguno, atendiendo más á la bondad de su propio corazón que á los méritos ó á la gratitud del favorecido, y porque sabe que cuanto se haga con interesado fin se vuelve odioso, porque se convierte en una especie de inevitable lazo.

Pasaré por alto la indulgencia con que V. R. acoge las líneas de mi anterior y no le diré nada de la admiración que en todos los conceptos me inspira la suya. El tiempo de V. R. es precioso, su atención no está para escuchar los elogios más merecidos. Recogeré las frases que más me han impresionado y las comentaré con todo respeto.

V. R. exclama en la primera página: "¡Qué lástima que tan aventajado joven no haya prodigado sus talentos en defensa de mejores causas!" . . .

Es muy posible que haya otras mejores que la que he abrazado, pero mi causa es buena y esto me basta. Otras proporcionarán sin duda más utilidad, más renombre, más honores, más glorias, pero la caña, al nacer en este suelo, viene para sostener chozas de nipa y no las pesadas moles de los edificios de Europa. No siento ni la humildad de mi causa, ni la pobreza de sus recompensas, sino el poco talento que Dios me ha dado para servirlas. Si en vez de débil caña, hubiera sido sólido molave, mejor ser-

vicio habría podido prestar. Pero Él que lo ha dispuesto así, ve lo que trae el porvenir y no se equivoca en ninguno de sus actos, sabe muy bien para qué sirven las más pequeñas cosas.

En cuanto á la honra, fama ó provecho que hubiera podido cosechar, convengo en que todo eso es tentador principalmente para un joven como yo de carne y hueso, con tantas flaquezas como todo hijo de vecino. Mas como nadie escoge la nacionalidad ni la raza en que nace, y como al nacer se encuentran hechos los privilegios ó las desventajas inherentes á ambas cosas, acepto la causa de mi país, en la confianza de que Él que me ha hecho filipino sabrá perdonarme los yerros que cometa atendida nuestra difícil situación y la educación defectuosa que desde el nacer recibimos. Además, no aspiro ni á eterna fama ni á eterno renombre; no aspiro á igualarme á los otros, cuyas condiciones, facultades y circunstancias pudieran ser y son en efecto diferentes de las mías; mi solo deseo es hacer lo posible, lo que está en mis manos, lo más necesario: he vislumbrado un poco de luz y creo deber enseñársela á mis paisanos: otros más felices, Sardá ó quienquiera, remóntense allá en las alturas.

Hace muy bien V. R. en ceñirse en su carta sólo á la cuestión filosófico-religiosa dejando la política para más adelante: yo le pediría que la reservase *ad kalendas græcas*. El asunto es muy delicado y no es para tocado en las condiciones en que me encuentro como V. R. podrá comprender. Sin libertad, una idea algo independiente sería provocativa, y otra afectuosa sería considerada como bajeza ó adulación, y no puedo ser ni provocador, ni bajo, ni adulador. La política, para que se pueda tratar luminosamente y produzca resultados, necesita á mi ver, dilatadas esferas de libertad.

Acerca de la génesis de mis obras y escritos, V. R. me sugiere una idea que yo no sospechaba, al aludir á ciertos resentimientos y á mi dignidad vulnerada. No niego la posibilidad de que tal haya podido acontecer respecto á mis últimos escritos, pero respecto á los primeros . . . Con la sinceridad y la imparcialidad de que es susceptible un hombre al examinar su pasado, he vuelto mis ojos á los frescos años de mi juventud y me he preguntado

si pudo alguna vez el resentimiento mover la pluma con que escribía el *Noli me tángere*, y mi memoria me ha contestado con la negativa. Si en varias ocasiones me han tratado con marcada injusticia; si mis obras se pasaron en silencio con marcado desdén; si contra toda razón, se han desoído mis quejas, yo era muy joven aún, perdonaba más pronto de lo que hago ahora, y por profundas que fueron las heridas, se cicatrizaron al fin gracias á la buena pasta con que me ha dotado la naturaleza. No hubo pues, "*heridas* enconadas"; no hubo *espinas que se hayan* ido profundizando; lo que hubo fué una clara visión de la realidad en mi patria, el recuerdo vivo de lo que pasa, y el suficiente acierto para juzgar la etiología, de tal manera que no sólo pude pintar lo acontecido, sino que también adiviné el porvenir, puesto que aún ahora mismo veo realizarse lo que llamé "novela" con tanta exactitud que puedo decir que asisto á la representación de mi propia obra tomando parte en ella.

En cuanto á *inspiraciones alemanas*, protestantes, etc., etc., le diré que siento ver al ilustrado P. Pastells confundido en este punto con el vulgo que cree cuanto oye sin previo examen. Verdad es que he leído obras alemanas, pero fué ya cuando discutía lo que leía, pero suponer que me hayan inspirado alemanes es desconocer el pueblo alemán, su carácter y sus ocupaciones. La mitad del *Noli me tángere* está escrita en Madrid, una cuarta parte en París y la otra cuarta en Alemania: testigos los paisanos que me veían trabajar. El vulgo cuando se encuentra con algo que le sorprende, y no tiene paciencia ni sangre fría para analizarlo, lo atribuye inmediatamente á las causas que más le preocupan: si es bueno, á espíritus amigos, y si es malo, á enemigos. En la Edad Media todo lo malo era obra del diablo, y todo lo bueno, de Dios ó de sus santos; los franceses de hoy ven en todo revés, la mano alemana, y así los demás.

Sin embargo, en honor de la verdad, diré que al corregir mi obra en Alemania, la he retocado mucho y reducido más; pero también la he templado los arranques, suavizando muchas frases y reduciendo muchas cosas á más justas proporciones á medida que adquiría más amplia visión de las cosas vistas de lejos,

á medida que mi imaginación se enfriaba en medio de la calma peculiar de aquel pueblo. Puedo añadir más: ningún alemán, tuvo noticia de mi obra antes de publicarse, ni Blumentritt que siempre me encomiaba en sus cartas la Religión Católica, ni Virchow, ni Jagor, ni Joest con quienes me trataba en las sociedades á las que pertenecía, ni Schulzer en cuya clínica trabajaba. Con todo, no niego que no haya podido influir en mí el medio en que vivía, sobre todo al recordar mi patria en medio de aquel pueblo libre, trabajador, estudioso, bien administrado, lleno de confianza en su porvenir y dueño de sus destinos.

En cuanto á ser protestante . . . Si V. R. supiera lo que he perdido por no declararme conforme con las ideas protestantes, no diría semejante cosa. Á no respetar yo siempre la idea religiosa, á tener para mí la religión por una ciencia de conveniencias ó por un arte de pasarlo bien en esta vida, en vez de ser un pobre deportado, sería ahora rico, libre y me vería colmado de honores. ¡Rizal protestante! Retoza dentro del pecho una carcajada que sólo el respeto por cuanto dice V. R. puede contener. Hubiese V. R. oído mis discusiones con un cura protestante, en los largos crepúsculos de verano, allá en las soledades de Odenwald. Allá, en conversación pausada y fría, teniendo la palabra libre, hablábamos de nuestras respectivas creencias de la moralidad de los pueblos y la influencia en ellos de sus respectivos credos. Un gran respeto á la buena fé del adversario y á las ideas más opuestas que la diversidad de raza, educación y edad tenían necesariamente que hacer surgir, nos conducía casi siempre á la conclusión de que las religiones, cualesquiera que fuesen, no deben hacer de los hombres enemigos unos de otros sino hermanos y bien hermanos. De estas conferencias que se repetían casi todos los días por espacio de más de tres meses, no creo haber sacado otra cosa, si mi criterio no me engaña, que un profundo respeto á toda idea sinceramente concebida y con convicción practicada. Casi todos los meses venía allí á visitarle un cura católico de un pueblecito de las orillas del Rhin, y este cura, íntimo amigo del protestante, me daba ejemplo de esta fraternidad cristiana. Se consideraban como dos servidores

de un mismo Dios, y en vez de pasar el tiempo riñendo entre sí cumplía cada uno con su deber, dejando á su señor el juzgar después sobre quién mejor ha interpretado su voluntad.

Quédole muy agradecido por su caridad inmensa cuando dice: "Si con sangre de mis venas pudiese yo borrar aquellas premisas, etc., etc." . . . Es cierto que mi situación no es muy agradable, acostumbrado como estoy á vivir en otras atmósferas, á gozar de la libertad necesaria al hombre para que sea responsable de sus actos, es cierto que tengo que privarme de muchas cosas y más aún reprimirme; que la pérdida de la familia, la destrucción de un porvenir preparado durante toda la juventud, la seclusión del mundo social constituyen una gran penalidad, pero ¿quién no tiene pesares en esta vida? Un poco de filosofía y otro poco de resignación, me harán sobrellevar mis pequeñas tristezas. ¿Qué es mi desgracia comparada con la de muchos? Sé demasiado que hay *mejores árboles*, que procuran mejor sombra, pero en medio de la oscuridad que reina en mi patria, no busco la sombra, prefiero la luz.

"¡Y cuán negra cerrazón se le vislumbra para el porvenir!" termina V. R. el párrafo en que hace ver la bondad de su corazón. ¿Qué le hemos de hacer? La tormenta pasará y, cuando peor, pasaré con ella. Allí están las hermosas páginas del Kempis que le dirán que "en este mundo no puede haber perfecta seguridad ni paz cumplida," que "la vida del hombre en la tierra es miserable", etc. Es tan breve y la más feliz está tan llena de amarguras, que á la verdad no vale la pena de sacrificar una convicción por pedazos de metal redondos ó en forma de cruz. Y además, todo es cuestión de temperamentos: unos buscan la felicidad en la riqueza, en los honores; otros en humillar y doblegar á sus semejantes; otros en hacer creer á los demás lo que ellos mismos no creen, ó en creer lo que nadie cree; otros se contentan con su propia estimación, con mandar sobre sí mismos, etc. *Affaires d'education*, como dirían los franceses; de sistema nervioso, dirían varios médicos; egoismo, dirían los filósofos . . . Y ¿quién sabe si la tempestad que V. R. predice, además de arrancar á esta débil planta, no ha de abatir árboles seculares ó al menos

sacudirlos y desgajarlos, no ha de sanear el aire cargado de miasmas que la estancación de tantos siglos ha ido en ominosa quietud exhalando? ¡Quién sabe! ¿Quién puede prever todas las consecuencias de un acto? *¡Bienvenida sea*, si esa tormenta ha de producir el bien, el adelanto de mi patria, si con ella se ha de despertar la atención de la Madre España en pro de los ocho millones de súbditos que le confían su porvenir!

Hermosos y exactos encuentro los símiles que aduce V. R. acerca de la génesis y concepción de la verdad por la mente humana. No le negaré la posibilidad de que la *verdad* se haya *polarizado* al pasar por mi entendimiento; la polarización es un fenómeno que ofrecen los cristales cuando en su fabricación han sido oprimidos y comprimidos. ¿Cómo negarlo además, si soy hombre y estoy penetrado de mi falibilidad? Estoy conforme con que nuestra inteligencia no puede abarcar todos los conocimientos ni todas las verdades, mayormente las que para darse á conocer necesitan de tiempo y múltiples experiencias, y creo más, creo que, á excepción de las verdades matemáticas, apenas poseemos algunas pocas, más ó menos puras, más ó menos imperfectas. En las cuestiones sociales, morales y políticas, andamos tan á oscuras (hablo por mí) que muchas veces confundimos la verdad con nuestras conveniencias, cuando no la amordazamos para hacer hablar á nuestras pasiones. Estoy conforme también en que nuestro criterio se engaña mucho, nuestra razón yerra, pero V. R. convendrá también en que sólo ella, la razón, sabe corregir sus desaciertos, sólo ella sabe levantarse cada vez, de sus caídas que tiene forzosamente que dar en su larga peregrinación por la tierra. La humanidad, en sus más grandes locuras no ha podido apagar esa lámpara que le dió la Divinidad: su luz se ha enturbiado á veces y el hombre ha podido errar en su camino, pero tal estado pasa, la luz brilla después más viva, más poderosa, y á sus rayos se reconocen los yerros del pasado y se señalan los abismos del porvenir.

Claro que admito con V. R. que la luz sobrenatural (divina) es mucho más perfecta que la razón humana. ¿Quién dudará de aquella Antorcha, cuando vemos en este mundo los efectos

de la pequeña chispa concedida á la Humanidad? ¿Qué Razón no será la del Criador, cuando tánto me sorprende la del habitante de un mundo pequeñito, lanzado por Él al espacio como un caracol en medio de los gigantes del mar? Pero, ¿quién *con justa razón*, podrá llamarse en este nuestro pequeño planeta el reflector de aquella Luz? Todas las religiones pretenden poseer la verdad, ¿qué digo religiones? cada hombre, el más ignorante, el más atolondrado pretende estar en lo cierto. Al ver tantas creencias y tantas convicciones; al oír los desprecios de cada sectario por las creencias de los otros; y las maravillas, milagros, testimonios con que cada religión pretende demostrar su divinidad ú origen divino cuando menos; al ver á hombres inteligentes, honrados, estudiosos nacidos bajo un mismo clima, en una misma sociedad, con las mismas costumbres, con los mismos deseos de perfeccionarse y salvarse, profesar en materia de religión creencias diversas, se me viene á la mente un símil que me permitiré trasladarlo aquí para que V. R. comprenda mi manera de pensar: Me imagino á los hombres en el estudio de la verdad como á los alumnos de dibujo que copian una estatua sentados al rededor de ella, unos más cerca, otros más lejos, quienes desde cierta altura, quienes al pie de ella, la ven de diferente manera y cuanto más se esmeren en ser fieles en sus dibujos, tanto más se distinguirán éstos unos de otros. Los que copian directamente del original son pensadores que difieren unos de otros por partir de diferentes principios, fundadores de escuelas ó doctrinas. Un gran número, por estar muy lejos, por no ver bien, por no ser tan hábiles, por pereza, ó por otra causa análoga, se contentan con sacar una copia de otra copia del que esté más cerca, ó si tienen buena voluntad, de la que les parezca mejor ó de la que pasa por mejor. A estos copistas corresponden los partidarios, los sectarios activos de una idea. Otros más perezosos aún y no atreviéndose á trazar una línea por no cometer una barbaridad, se compran una copia hecha, acaso una fotografía, una litografía y se van tan contentos y ufanos: á éstos pertenecen los sectarios pasivos, los que lo creen todo por no pensar. Ahora bien, ¿quién ha de juzgar los dibujos de los demás tomando

por norma el suyo propio? Tendría que trasladarse al mismo sitio, y juzgar desde el mismo punto de vista del otro. Y aún, para esto debería colocar sus ojos en la misma altura y en la misma distancia en que tenía el otro los suyos; debería tener las curvas de la retina idénticas á las del otro, las mismas condiciones en los medios refringentes y el mismo sentido artístico.

Y no me diga V. R. que las verdades, vistas desde todos los puntos siempre presentarán la misma forma; eso sería para Aquél que está en todas partes. Para nosotros sólo se presentan de un modo las verdades matemáticas que son como las figuras planas. Pero las religiosas, morales y políticas son figuras de extensión y profundidad, son verdades complejas, y la inteligencia humana las tiene que estudiar por partes.

De esta mi manera de ver infiero que nadie puede juzgar las creencias de los demás tomando por norma las suyas propias. Antes de discutirlas se debería estudiar el punto de partida para ver si se ha preferido el lado de las sombras (pesimismo), la parte toda inundada de luz (optimismo) ó la combinación adecuada para resultar un hermoso claro-oscuro.

Y si es muy difícil colocarse en el mismo punto de vista de los demás en el mundo material, ¿cuánto más difícil no lo es en el moral complicado y oculto?

No es este el momento ni la ocasión de decirle á V. R. el por qué tengo punto de vista diferente del suyo. Yo podría decirle á V. R. cuál sea el mío, si supiese que le iba á interesar. Pero esta carta se va haciendo ya demasiado larga y dejaré esta cuestión para cuando V. R. me lo pregunte.

No quiero, sin embargo, terminar esta carta sin manifestarle mi extrañeza, ante la conclusión de V. R. atribuyéndome más de lo que yo me doy, cuando dice: "En algunas consideraciones más hubiera querido extenderme, especialmente para rebatir sus ideas de separatismo, para el triunfo del cual se cree V. enviado"; etc. No quiero suponer en V. R. propensión á los juicios temerarios, ni creer que esté algo influido de la general costumbre en Filipinas de acudir á los resortes del filibusterismo, separatismo, patriotismo, etc., etc.; creería más bien haberme expre-

sado mal si V. R. no me copiase los párrafos de donde deduce semejante conclusión; pero los releo y no hallo en ellos ese pensamiento. ¿Duda como yo dudo el que se cree enviado por Dios? ¿Vacilan y yerran los que se creen predestinados? Pero en conciencia, ¿no cree V. R. que el más humilde de las criaturas no tenga algún fin que llenar en esta tierra? Si hubiese seres inútiles, seres cuya existencia fuese en absoluto indiferente, sabiendo que en este mundo es mayor la suma de los dolores que la de los placeres, ¿no es una crueldad el crearlos? Puedo ser muy bien el partidario de una idea y creo que lo soy, pero de esto á ser el mismo enviado para hacerla triunfar, hay distancia. Entre el soldado que maneja el zapapico y el general que dirige la campaña, hay todo un escalafón; entre la avanzada y la última carga que ha de recoger el fruto de la victoria media un tiempo trascendental, media toda una batalla. Y luego ¿quién le dice á V. R. que el bien de mi país, que es todo lo que yo persigo, sólo puede encontrarse en el separatismo?

Y para que V. R. vea que yo soy siempre el hombre común y vulgar, que se somete á las circunstancias, le participaré que me dedico á la agricultura. ¿Á qué puede uno dedicarse en Dapitan? ¡Vea V. R. un enviado de Dios sembrar café y cacao! *¡Risum teneatis!* He comprado aquí varias parcelas abandonadas á los diferentes dueños; me hago una casita y como están un poco lejos pienso pedir á S. E. me permita vivir en medio de mis sembrados para mejor cultivarlos. Son unos terrenos montuosos y pedregosos, con algunos árboles frutales que benefician los monos de los bosques. Están á 25 minutos del pueblo: ó mejor pasarlos en baroto, cosa que hacían muchos, pues á veces no se encuentra una banca. Pienso además hacer registrar la propiedad una vez terminados todos los trámites.

(*Hasta aquí termina el texto del borrador de esta carta de Rizal por lo que resulta inconcluida. La cuartilla final faltaba ya en la colección rizalina adquirida del Sr. Ponce.*—Ed.)

576. De J. M. Basa a Rizal

Cuenta de J. M. Basa por libros de Rizal y otros conceptos, de Marzo 1889, a Diciembre 1891

El Sr. D. José Rizal de Hongkong en cuenta corriente, al que suscribe DEBE:

		DÉBITO	HABER
1889			
Marzo 4	Por una Letra s/ Londres	$100.00	
1890			
Marzo 4	,, flete de una caja de libros	9.76	
Marzo 8	,, una Letra s/ París	150.00	
Marzo 8	,, premio de dicha Letra	44.40	
1891			
Junio 3	,, pasaje de Marsella á Hongkong	236.39	
Sept. 29	,, flete de las cuatro cajas de libros	12.79	
Sept. 29	,, descarga de las mismas	0.75	
Dic. 3	,, gratificación á los conductores de libros	46.75	
Dic. 3	Del Comité de Manila recibí	.....	$117.72
Dic. 3	Del Sr. Rizal	.....	20.00
Dic. 3	De los Sres. Secker por 1 cp. del Nolt $2.50; Somoza 1 íd. íd. íd.; Laurel 1 íd. íd- íd.; Luzuriaga 1. íd. íd. íd.; Aristegui 1 íd. íd. íd.; Tannert 1 íd. íd. íd.; Pastor 1 íd. íd. íd.; Concepción 6 íd. íd. íd. $15; Argüelles 1 íd. íd. íd.; Luna 1 íd. íd. íd.; Villanueva 1 íd. íd. íd.; Dr. Ingles 1 íd. íd. íd.	.....	42.50
Dic. 3	De los Sres. Gonzáles por 1 cp. del Morga $2-50; Villena 1 íd. íd. íd.; Luzuriaga 1 íd. íd. íd.; Camus 4 íd. íd. íd. $10; Argüelles 1 íd. íd. íd.; Lim 1 íd. íd. íd.; Araneta 1 íd. íd. íd.; y Villanueva 1 íd. íd. íd.	.....	27.50
	Saldo á mi favor	.....	393.12
		$600.84	$600.84
1891			
Dic. 3	Saldo á mi favor hoy	$393.12	

S. E. ú O.

HONGKONG, 3 *de Diciembre de 1891.*

J. M. BASA.

NOTA.—Del saldo a mi favor, he recibido de Dn. Antonino Lopez $200. Nov. 30, 1892.

577. *Del P. Pastells a J. Rizal*

"Me interesa mucho el negocio inaplazable de su salvación."—Para Rizal, la Religión no es ciencia de conveniencias.—Respeto a la buena fe del adversario y a las ideas más opuestas.—Consagración del juicio privado de los hombres.—Cómo interpretar la voluntad de Dios en el deber.—Sobre falsas teorías religiosas, voceadas por luciferina autolatría.—Dios gobierna con su providencia.—Postulados del derecho de España al dominio de Filipinas

(J H S)

Manila, 8 de Dic. de 1892.
P. C.

Sr. D. José Rizal,
Dapitan.

Mi Amadísimo en Cristo D. José: Recibí su muy apreciada de once de Nobre., en la cual me manifiesta que tiene un punto de vista diferente del mío en materias religiosas; que si me intereso en preguntárselo, podrá decirme en qué consiste, aún cuando no crea oportuno decirme ahora el porqué. ¿Cómo no me he de interesar en preguntarle á V. con toda solicitud, acerca del negocio más importante que trae V. entre manos del único, necesario, trascendental é irreemplazable negocio de su eterna salvación? Sírvase V. por consiguiente indicarme, del modo más concreto y en toda su extensión posible, su modo de pensar en materias religiosas.

Me asegura V. que no es protestante, y que á no respetar la idea religiosa y á tener para sí la religión por una ciencia de conveniencias, ó por un arte de pasarlo bien en esta vida, sería ahora rico, libre y se vería colmado de honores. Celebro en el alma confesión tan ingenua. Añade V. además, que si hubiese yo oído sus discusiones con un cura protestante, en los largos crepúsculos de verano, allá en las soledades de Odenwald, cuando en conversación pausada, fría, teniendo la palabra libre, hablaban de sus respectivas creencias, de la moralidad de los

pueblos y la influencia de sus respectivos credos, no hubiese formado tal juicio temerariamente.

Vamos, mi querido amigo, ¿qué quiere V. que le diga; pues, aún prescindiendo de todo cuanto haya podido V. escribir conforme á las Doctrinas protestantes, en el *Noli me tangere*, *El Filibusterismo* y en sus anotaciones á Morga, los cuales libros he leído y tengo ahora en mi poder, ¿qué significa la conclusión que V. sacó de las Discusiones, en todos aquellos tres meses que duraron las conferencias? V. mismo nos la manifiesta: un profundo respeto, dice, á la buena fé del adversario y *á las ideas más opuestas* . . . les conducía casi siempre á la conclusión de que las religiones, cualesquiera que fuesen, no deben hacer de los hombres enemigos unos de otros, sino hermanos y bien hermanos. ¿De suerte que, de aquellas conferencias, no sacó V. otra cosa más, que un profundo respeto á toda idea sinceramente concebida y con convicción practicada? . . . Pues, ya cayó V. en el garlito y le metió en el saco el cura de Odenwald. Sí, amigo mío, porque esta teoría de respetar las ideas más opuestas, de que las diversas religiones deben hermanar á los hombres en su misma diversidad, profesando profundo respeto á toda idea sinceramente concebida y con convicción practicada, es enteramente protestante; porque es la consagración del juicio privado de los hombres.

El cura católico de las orillas del Rhin, que les daba ejemplo de esta fraternidad cristiana, considerándose con el protestante, como dos servidores del mismo Dios, . . . si tal hacía, sería algún simplón, ignorante, que habría perdido el sentido común católico, porque tal se necesita ser, para considerar al protestante como servidor del Dios de los católicos. Esto tan sólo puede afirmarlo quién, como V. cree que las diferencias, entre los católicos y protestantes, son solamente de *opinión* y no de fé; y que se puede cumplir con un deber religioso, sin saber cómo se interpreta en él la voluntad de Dios. Con el catolicismo se interpreta ésta, bien y mejor; con el protestantismo ni mejor ni bien, sino mal y peor.

Los protestantes moderados creen que en todas las sectas puede uno interpretar y cumplir la voluntad de Dios y salvarse. Los

protestantes liberales, más progresistas todavía, como Lessing, Reymarus, los de la alianza evangélica, con toda la retahila de librepensadores de nuestros días, á cuya cabeza pretende colocarse Draper, afirman que en todas las religiones del universo y aún, sin religión alguna, puede el hombre cumplir con su deber y adquirir la felicidad. Claro está que pretenden de esta suerte colocar sobre el pedestal, al ídolo de la razón, independiente y desligada de la fé, y constituirlo en juez supremo y árbitro final de todas las verdades. Y ¿no es esto pretender arrojar á Dios de su trono para encumbrar sobre la divinidad misma á la razón prostituida, como hicieron en el siglo pasado los filósofos de la Revolución francesa (tan patrocinada por Draper en sus Conflictos) durante la época del terror y de la guillotina, elevando una estatua á la Diosa Razón, personificada en una Prostituta? . . . Si esto se admite, huelgan ya toda ciencia y filosofía, y los más contradictorios principios y las deducciones más ilegítimas y monstruosas deberán ser respetados como axiomas de verdad. ¿Dónde iremos á parar con tamaños absurdos, sino á la destrucción de la razón y su objeto que es la verdad y á un escepticismo universal? ¿Es esto práctico y razonable? . . . Pues ahí tiene V. las consecuencias de esa razón libre é independiente, que podría muy bien llamarse la razón de la sinrazón; puesto que lejos de guiarse por las inexorables leyes del legítimo raciocinio, deja conducirse las más de las veces por los caprichos de la loca de la casa, llamada Dña. Imaginación:

Tales desvíos ó desmanes de la razón, deben ser atacados y corregidos con decisión por la razón misma iluminada por la fe, y este sistema único salvador de la verdadera ciencia y de la verdadera religión, es el que ha de practicar, exclusivamente, todo aquél que de católico se precie.

Interficite errores, nos dice S. Agustín, *et diligite homines* de lo cual deduzco, que la buena fé del adversario merece consideración; más ninguna las ideas opuestas á la verdad. La religión verdadera debe considerar á las falsas como enemigas; así lo dijo Cristo: *qui non est mecum contra me est*, ni puede tolerar sus errores, por más que considerando á sus sectarios como ovejas descarriadas que viven fuera de la grey y del redil, los ame el

católico y se interese por ellos como prójimos, los atraiga con solicitud como hijos de un mismo Padre que está en los cielos, en cuya paterna morada debe procurar introducirlos, para que sirviéndole le glorifiquen. *Et alias oves habeo*, decía el mismo Cristo á sus apóstoles, *quae non sunt ex hoc ovili, et illas oportet ad me adducere, et vocem meam audient, et fiat unum ovile et unus pastor.*

Con tal intento vino Él al mundo, *ut salvum faceret quod perierat, et ut filios Dei qui erant dispersi congregaret in unum.* Con idéntico propósito, por consiguiente, debemos trabajar también nosotros, luchando contra el error y la mentira, á fin de reducir voluntariamente á los que yerran, por medio de las saludables enseñanzas de la Iglesia, al suave yugo de la ley de Cristo, y perpetuar de esta suerte entre los hombres los ubérrimos frutos de su redención. Á tal heroica empresa exitó el Salvador á sus discípulos cuando les dijo *Ignem veni mittere in terram et quid volo nisi ut accendatur . . . Non veni pacem mittere sed gladium . . .*

Como consecuencia y resumen á la vez de todo lo dicho, es preciso concluir, sentando las bases siguientes: 1.a Suma benevolencia y profundo respeto, aquiescencia completa y aún solidaridad con toda idea *verdadera*, sinceramente concebida y con convicción practicada. 2.a Odio profundo, guerra irreconciliable y sin tregua á toda idea falsa y errónea. 3.a Conmiseración hacia las personas que han sinceramente concebido y con convicción practicado ideas ó doctrinas falsas y erróneas, ofreciéndoles oportuno y hasta importuno y eficaz auxilio, siempre que se presente ocasión, para desvanecer sus errores y hacerles salir del atolladero en que sus malas convicciones y hábitos les han sumergido. 4.a Perseguir, aislar, acorralar y confundir toda idea errónea maliciosamente concebida y practicada, máxime siendo perniciosa, para que no contagie con su dañado intento á la Sociedad. En este último caso, la severidad es caridad y la piedad sería crueldad.

Me dice V. que en medio de la oscuridad que reina en su patria no desea las sombras, sino que prefiere la luz. Tanto mejor; empero procure V. que sea ésta la verdadera luz: Jesu-

cristo afirma de sí: *Ego sum lux mundi, qui venit ad me non ambulat in tenebris.* De esta luz escribe el evangelista S. Juan: *Erat lux vera quae illuminat omnem, hominem venientem in hunc mundum.* Ergo, añado yo; *ambulate dum lucem habetis, et dum lucem habetis credite in lucem ut filii lucis sitis.* J. C. dijo también *Ego sum veritas.* En otro punto de su carta añade V. sin embargo: "Claro, que admito con V. R. que la luz sobrenatural (divina) es mucho más perfecta que la razón humana." "¿Quién dudará de aquella Antorcha cuando vemos en este mundo los efectos de la *pequeña* chispa (?) *concedida* (?) á la *humanidad*" (?) "¿Qué *razón* (?) será la del Creador cuando tánto me sorprende la del habitante de un mundo pequeñito, lanzado por Él al espacio, como un caracol en medio de los gigantes del mar?" Gracias sean dadas á Dios, que sienta V. como principio inconcuso, la existencia de un Dios Creador y Señor, personal, que lanza los mundos al espacio, dotado de razón (de inteligencia querrá V. decir porque Dios es inteligencia purísima, ó *in actu simplicissimo*) y que ha concedido al hombre (personal, no á la humanidad impersonal) esta pequeña chispa (no por vía de emanación, evolución ó manifestación de su *propia esencia*, sino por vía de creación de la nada), que llamamos entendimiento ó facultad de pensar, discurrir, reflexionar, abstraer, generalizar y raciocinar. Cuán acertadamente discurre la Iglesia católica sobre esta verdad fundamental, cuando cree y confiesa que existe un solo Dios, verdadero y vivo, Creador y Señor del cielo y de la tierra, omnipotente, eterno, inmenso, incomprensible, infinito en su inteligencia y voluntad; que siendo única, singular, del todo simple é inconmutable substancia espiritual, debe predicarse real y esencialmente distinto del mundo; en sí y de por sí beatísimo, y sobre todas las cosas que fuera de él existen y pueden concebirse, inefablemente excelso.

Este único Dios verdadero, por su bondad y virtud omnipotente, no para aumentar su felicidad, ni para adquirir nueva perfección; sino para manifestarla por medio de los bienes otorgados por él á las criaturas, con libérrimo consejo, en el principio del tiempo, fundó juntamente de la nada ambas dos criaturas: la espiritual y la corporal, es á saber: la angélica y la mundana,

y después la humana como común, constituída de espíritu y cuerpo.

Todas las cosas, empero, que ha creado, Dios las conserva y gobierna con su providencia, tocando fuertemente de uno hasta otro extremo, y disponiendo todas las cosas con suavidad. Pues, todas las cosas están á sus ojos desnudas y abiertas, aún aquellas que serán por la libre acción de las criaturas.

Contra tales doctrinas se han estrellado las falsas teorías de los materialistas, idealistas y panteistas, inclusas las de la emanación y absorción y nirvana india, la de las evoluciones eternas de la materia como manifestaciones de la esencia divina, las de una divinidad universal é impersonal que determina la universalidad de los seres en sus diversas gradaciones de géneros, especies é individuos, y la de una Fuerza Suprema sin un Sér Supremo, consistente en una ley mecánica que obra necesariamente en la materia eterna é infinita productora de todos los fenómenos que se desarrollan en el Universo.

Teorías son todas estas que cual castillos de naipes se han levantado en la razón extraviada de los librepensadores desde la pretendida reconstrucción de la filosofía y de la ciencia debido al primer principio, ó falso supuesto, de Descartes, "Cogito, *ergo sum*"; principio que sin pretenderlo siquiera soñarlo su Autor, ha dado origen al materialismo, idealismo y panteismo en filosofía, al liberalismo en política, al deismo, racionalismo, incredulidad é indiferentismo en religión, al romanticismo y naturalismo en literatura y bellas artes, y al positivismo y egoísmo en la economía doméstica, civil y social, en todos los ramos de la vida comercial, industrial y agrícola. En todas estas manifestaciones siempre aparece por delante con incalificable presunción y orgullo la luciferiana Autolatría ó sea la apoteosis del *Yo*.

Me congratulo en el alma de que no sea V. partidario de estos sistemas; pues admite la existencia de un Dios, Creador y Señor de todo lo creado. ¿Pero admite V. asimismo la divinidad de J. C. y la institución divina de su Iglesia?

Hago esta pregunta porque veo que prosigue V. su carta de este modo: "¿Pero quién con justa razón podrá llamarse en este nuestro planeta el reflector de aquella Luz?" ¿Quién? Pues

velay . . . Jesucristo Dios y hombre verdadero. En virtud de su naturaleza humana es el legítimo Reflector, y en virtud de su naturaleza y personalidad divina, la misma luz y esplendor de su Eterno Padre.

Credo, canta la Iglesia, *in unum Dominum Jesum Christum Filium Dei unigenitum et ex Patre natum ante omnia sæcula, Deum de Deo, Lumen de Lumine Deum verum de Deo vero, Genitum non factum, Consubstantialem Patri per quem omnia facta sunt, qui propter nos homines et propter nostram salutem descendit et incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria virgine et homo factus est. Crucifixus etiam pro nobis sub Pontio Pilato passus et sepultus est et resurrexit tertia die secundum Scripturas et ascendit in coelos sedet ad dexterram Patris, et iterum venturus est cum gloria judicare vivos et mortuos cujus regni non erit finis.* El Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. Ni se paganiza la Iglesia como supone Draper creyendo el misterio de la Santísima Trinidad, porque en él hay tres Personas y un solo Dios. Esto lo debe V. creer si es V. todavía Católico . . . Mas, dan frío al alma las siguientes palabras que leo en su carta de V. . . . "Todas las religiones pretenden poseer la verdad . . . Al oir las maravillas, milagros, testimonios, etc., con que cada religión pretende demostrar su divinidad ú origen divino cuando menos, al ver á hombres inteligentes, honrados . . . con los mismos deseos de perfeccionarse y salvarse, profesar en materia de religión creencias diversas . . . Me imagino á los hombres en el estudio de la verdad, como a los alumnos que copian una estatua. Sentados al rededor de ella . . . la ven de diferente manera y cuanto más se esfuercen en ser fieles en sus dibujos tanto más se distinguirán estos unos de otros . . . Y no me diga V. R. que las verdades vistas desde todos los puntos siempre han de presentar la misma forma: esto sería para aquél que está en todas partes y cuya mirada abarca todo. Para nosotros sólo se presentan de esa manera las verdades matemáticas, que son como las figuras planas; pero las religiosas, morales y políticas son figuras de extensión y profundidad . . . y esto sin hablar de preocupaciones, de sugestiones, de simpatías! . . .

¿Y la divina Misión de J. C., mi querido amigo, y su divinidad misma para nada entran y nada pesan en el platillo de su balanza intelectual con el objeto de inclinar su asenso?

La divina Misión de Jesucristo está más que suficiente, abundantísimamente probada por sus milagros, los cuales cuando son verdaderos, son testimonios evidentísimos, y constituyen un género de pruebas irrefragable, *digna infidelibus* . . . Uno solo le citaré que vale por mil para no fatigar la atención de V. *Ab uno disce omnes.* ¿Quién al ver un cadáver cuatriduano, sepultado, fétido y descompuesto, que á la sola voz de un hombre vuelve á la vida, negará que se haya allí obrado un verdadero milagro de primer orden? Pues tal fué la resurrección de Lázaro por Jesucristo. Hecho público, consumado á la faz de todo un pueblo, hecho transcendental que el obrarlo le costó la vida al mismo Jesucristo. ¿Lo negará V. acaso? Pues cierre V. todas las páginas de la historia; puesto que ya, desde ahora, de nada me sirven. O la autenticidad no tiene pruebas, ó este es un auténtico milagro irrecusable . . .

Ahora bien, este milagro lo obró Jesucristo para probar su misión divina. Ya en otra ocasión había Él dicho á los judíos *si mihi non vultis credere, oporibus credite.* Al historiar S. Lucas el hecho dice así: *Jesus autem elevatis sursum oculis, dixit: Pater gratias ego tibi quoniam audisti me. Ego autem sciebam quia semper me audis, sed propter populum qui me circunstat, dixi, ut credant quia tu me misisti. Hæc cum dixisset, voce magna clamavit; Lazare veni foras et statum prodiit qui fuerat mortuus, ligatus pedes et manus institis et illius sudario erat ligata. Dixit eis Jesus, solvite eum et sinite abire.*

Que vengan ahora todos los corifeos de las otras religiones y demás *copistas* y hagan otro tanto, fuera del alcance de las leyes de la naturaleza.

El milagro de la resurrección de Lázaro, prueba por consiguiente, la divina misión de Jesucristo.

El milagro de la resurrección gloriosa de su propio cuerpo, prueba asimismo la divinidad de J. C.

Es hecho tan público y resonante, el más trascendental de todos para el cristianismo, porque constituye la prueba más evi-

dente de la verdad de la Religión establecida por J. C., lo había ya predicho el mismo Cristo repetidas veces, antes que acaeciese. "*Ecce ascendimus Jerosolyman*, les dijo una vez J. C. á sus apóstoles, *et consummabuntur omnia quæ scripta sunt per Prophetas de Filio hominis. Tradetur enim gentibus et illudetur, et flagellabitur, et conspuetur; et postquam flagella verint occident eum, et tertia die resurget.*" En otra ocasión, después de su transfiguración en el Tabór, había prescrito á los tres apóstoles que la presenciaron, Pedro, Juan y Santiago: "*Nomini dixeritis visionen donec visionem, donec Filius hominis a mortuis resurgat;*" y en otro lugar "*Solvite templum hoc et intribus diebus excitabo illud*" "*Ipse autem*—añade el evangelista,—*loquebatur de templo corporis sui*". Y en otros pasajes, cuando dice: "*præcedam vos in Galilea*" y en la comparación de su sepultura con la de Jonás en el vientre del cetáceo, etc.

El hecho de la resurrección de Cristo, fué tan evidente y palmario, que el mismo Sto. Tomás, tan tercamente aferrado en su incredulidad, anteriormente, tuvo que confesarlo después, no sin haber metido los dedos en las cicatrices de las llagas de las manos y los pies, y sus manos en la del costado de J. C.; fué tan público, notorio, universalmente admitido y de consecuencias tan prácticas y transcendentales este hecho, que no puedo resistir á copiar aquí cuanto sobre él anota el Doctor de las gentes S. Pablo apóstol, en su carta á los Corintios Cap. V. v. 1 hasta 23 . . . *Notum autem vobis facio, Fratres, evangelium quod prædicavi vobis, quod et accepistis, in quo et statis per quod et salvamini: quo ratione prædicaverim vobis, si tenetis, nisi frustra credidistis. Tradidi enim vobis in primis, quod et accepi; quoniam Christus mortuos est pro peccatis nostris, secundum Scripturas; et quia sepultus est, et quia resurrexit tertia die, secundum Scripturas; et quia visus est Cephae et post hoc undecim; deinde visus est plus quam quimgentis fratribus simul, ex quibus multi manent usque ad huc, quidam autem dormierunt; deinde visus est Jacobo, deinde apostolis omnibus; novissime autem omnium tanquam abortivo, visus*

est et mihi. Ego enim sum minimus apostolorum, qui non sum dignus vocari apostolus, quoniam persecutus sum ecclesiam Dei. Gratia autem Dei sum id quod sum et gratia ejus in me vacua non fuit; sed abundantius illis omnibus laboravi: non ego autem, sed gratia Dei mecum. Sive enim ego, sive illi, sic praedicamus, et sic credidistis.

Si autem Christus praedicatur quod resurrexit a mortuis, quomodo quidam dicunt in vobis quoniam resurrectio mortuorum non est? Si autem resurrectio mortuorum non est, neque Christus resurrexit. Si autem Christus non resurrexit, inanis est ergo prædicatio nostra, inanis est et fides vestra. Invenimur autem et falsi testes Dei, quoniam testimonium diximus adversus Deum, quod suscitaverit Christum, quem non suscitavit si mortui non resurgunt. Nam si mortui non resurgunt, neque Christus resurrexit. Quod si Christus non resurrexit, vana est fides vestra; adhuc enim estis in peccatis vestris. Ergo et qui dormierunt in Christo, perierunt. Si in hac vita tamtum in Christo sperantes sumus, miserabiliores sumus omnibus hominibus.

Nunc autem Christus resurrexit a mortuis, primitiæ dormientium; quoniam quidem per hominen mors, et per hominem resurrectio mortuorum. Et sicut in Adam omnes moriuntur, ita est in Christo omnes vivificabuntur.

Jesucristo resucitó por su propia virtud, según su mismo testimonio; cuando arrojó á los mercaderes del templo, les dijo: "*Auferte ista hinc, et nolite facere domum Patris mei, domum negociationis.*" Entonces los judíos le pidieron un milagro para probar su divinidad de hijo de Dios; pues obraba con tanta autoridad "*Quod signum ostendis nobis quia hæc facis,*" á lo cual contestó Jesucristo: "*Solvite templum hoc, et in tribus diebus excitabo illud.*" La palabra del texto, en hebreo, significa *templum et corpus.* Jesucristo hablaba de la resurrección de su propio cuerpo por su propia virtud, "*excitabo illud*" los judíos entendieron, puesto que se hallaban entonces en el templo, que hablaba de la reconstrucción de éste, y así dijeron *Quadraginta*

et sexannis ædificatum est templum hoc, et tu in tribus diebus excitabis illud? Mas, el Evangelista testigo de vista del hecho, explica luego el sentido en que lo dijo el Señor: "*Ille autem dicebat de templo corporis sui. Cum ergo resurrexiset a mortuis recordati sunt discipuli ejus quia hoc dicebat, et crediderunt Scripturæ et sermoni quem dixit Jesus.*"

El ejemplo, por lo tanto, que V. aduce de los alumnos que copian una estatua, no tiene aplicación; porque no se trata ahí de estatuas, sino del mismo original y prototipo Cristo Jesús Dios y hombre verdadero, autor de la religión, de la revelación y santificación, fundador de la Iglesia católica, objeto y consumador de nuestra esperanza, causa y motivo de nuestro sér, conocimiento y aficiones naturales, en cuanto Dios creador, y sobrenaturales, en cuanto Redentor, y término al propio tiempo de nuestra eterna felicidad. "*Ego sum*—nos dice—el α *et* ω *principium et finis.*" ¿Con qué otro punto de mira, pues, han de poder ver los hombres lo sobrenatural, sino con aquel que les ha dado á entender el mismo ser y autor de lo sobrenatural que es el mismo Dios, cuya mirada abarca todo? Él ha elevado nuestras facultades y las ha puesto en condiciones tales de aptitud por medio de su divina gracia, iluminativa é impulsiva que nuestra inteligencia asistida por ella puede conocer la existencia de los misterios y nuestra voluntad creerlos y desear y obrar conforme á la santísima voluntad de Dios, de suerte que todos los actos de las virtudes nos serán meritorios de vida eterna, si los verificamos revestidos de la gracia santificante de la caridad habitual.

"*Inspice, ergo, et fac secundum exemplar quod tibi monstratum est. Et noli vocari Rabbi super terram, unus est enim Magister noster, Christus.*" Él nos enseña en otro lugar diciendo: "*Ego sum via veritas et vita.*" Bienaventurados son los que oyen sus enseñanzas y las guardan. Oigamos pues á Cristo. Él ha instituído su iglesia á la cual confió el depósito de la revelación é hizo dispensadora de sus gracias, prometiendo para este objeto tanto á ella, como á su cabeza ó jefe, el vicario vi-

sible del mismo Cristo en la tierra, su asistencia hasta la consumación de los siglos. Algo quisiera decirle aquí acerca del origen y prerrogativas de esta divina institución; empero, temo alargarme demasiado y lo dejarémos en todo caso para el correo siguiente. Puesto que así lo pide V., dejarémos ad *Kalendas græcas* la cuestión política acerca de la cual, creo se halla V. envuelto en un paralogismo llamado falacia del corazón. Cónstele, sin embargo, 1.° Que el derecho de España á la ocupación y más tarde al dominio de Filipinas, fué un derecho divino y natural. 2.° Que la prescripción del hecho de la dominación española en Filipinas con sus adjuntas circunstancias, sancionó su primitivo derecho, haciéndolo indiscutible. 3.° Que los frutos de la ocupación y dominio de España, obtenidos en beneficio de Filipinas, merced al sistema de legislación, gobierno, administración y cultura adoptados y empleados por España, corroboran el hecho y el derecho de su dominio; y que los abusos cometidos en todos los ramos, por el personal de los mismos, aún cuando deban corregirse, no pueden ser parte para destruir el hecho ni el derecho de su dominación. 4.° Que el separatismo filipino constituye, máxime en la actualidad, un feísimo borrón de incalificable ingratitud. 5.° Que el separatismo en Filipinas, es imposible en la ejecución, insostenible en la práctica y en último resultado contraproducente. 6.° y último: Que unida á España, recorrerá triunfante Filipinas hasta la meta el estadio del verdadero progreso; mas, separada de ella, se precipitará inevitablemente en el caos de la anarquía, de la esclavitud y del salvagismo.

Me compadezco del mísero estado de abandono de estas gentes en sus lodazales, durante la época de siembras, vea V. cómo se podría evitar todo eso, que mientras esté en mi mano, procurarémos remediarlo. Mis recuerdos á D. Ricardo.

Se repite de V. afmo. amigo y S.° en Cto.

PABLO PASTELLS, S. J.

578. De Ricardo Carnicero al Gral. Despujol

Denegada la petición de Rizal.—Si no le levantan la deportación a los 6 meses, escribirá a sus amigos de Madrid.—Rizal y su guardián se mudan de casa.—Ocupado en siembras de café y cacao.—Un cabeza de *barangay* en pos de terrenos.—Y dijo a Rizal que sus amigos están recelosos de él por lo de las requisas.

Dapitan, 21 de Diciembre, 1892

Excmo. Sr. D. Eulogio Despujol y Dusay,
Gobernador General de Filipinas,
Manila.

Mi Más Respetable General: Tan pronto como recibí la favorecida de V. E. del 10, enteré á Rizal de la resolución recaída en su petición. El hombre, que abrigaba esperanzas de verse hecho un Rey por las alturas inmediatas de este pueblo, vió por el suelo sus ilusiones, dejándose decir con tal motivo frases de disgusto, por alguna de las cuales tuve que llamarle fuertemente al orden, y confesando después su culpa con protestas de arrepentimiento, quedó la cosa como si entre ambos nada hubiese sucedido, y por lo tanto tan amigos como siempre. Estos días tiene la pretensión de que si por V. E. no se le levanta la deportación al cumplir los 6 meses, escribirá entonces á sus amigos de Madrid, á lo que aparentemente no me opongo, por tener la seguridad de que todo lo que escriba será en mi poder, y por lo tanto quedará sin circulación.

Como la Casa-Comandancia se halla en construcción, me trasladé á una casa próxima, con dos habitaciones, en una de las cuales he instalado á Rizal. Éste sigue ocupado en sus terrenos, haciendo siembras de café y cacao de bastante importancia.

En el último vapor-correo llegó á ésta un *cabeza de barangay pasado* del pueblo de Calamba, llamado Aquilino Guedea, con objeto de ver terrenos y llamar, en caso de que le convenga, á su familia y 50 ó 60 más, que de dicho pueblo están dispuestos á venir aquí á radicarse. Por el próximo correo, según me dijo, escribirá para que vengan, si, como cree, encuentra buenos terrenos. Le he señalado varios y hoy se halla recorriéndolos en

unión del Capitán de cuadrilleros de este pueblo, que le facilité como guía.

Este sujeto estuvo deportado en Joló, por los sucesos de Calamba. Reservadamente le dió á Rizal la noticia de que sus amigos en Manila se hallaban sumamente disgustados con él, porque creen que en las entrevistas que á su llegada á esa capital tuvo Rizal con V. E., los descubrió, á consecuencia de lo cual se hicieron las requisas.

Respecto á la plaza de médico titular, le propuse que la solicitase cuando se anunciasen, y en ello está conforme.

Queda de V. E., como siempre, atento s. s. y subordinado, q. b. s. m.

RICARDO CARNICERO
Comandante P. M. de Dapitan

[AÑO 1893]

579. *De F. Blumentritt a Rizal*

Cortesía de Año Nuevo

(*Tarjeta postal*)

Leitmeritz [*Austria*.
[Enero, 18]93

Sr. Doctor D. JOSÉ RIZAL,
Médico en Dapitan.

Cabecera de la comandancia de Dapitan
Isla de Mindanao, Philippines.

Te desea á tí y á toda tu familia muy buen año, amigo mío, toda mi familia.

Te abraza tu amigo,

FERNANDO BLUMENTRITT.

unión del Capitán de cuadrilleros de este pueblo, que le facilité como guía.

Este sujeto estuvo deportado en Joló, por los sucesos de Calamba. Reservadamente le dió á Rizal la noticia de que sus amigos en Manila se hallaban sumamente disgustados con él, porque creen que en las entrevistas que á su llegada á esa capital tuvo Rizal con V. E., los descubrió, á consecuencia de lo cual se hicieron las requisas.

Respecto á la plaza de médico titular, le propuse que la solicitase cuando se anunciasen, y en ello está conforme.

Queda de V. E., como siempre, atento s. s. y subordinado, q. b. s. m.

RICARDO CARNICERO
Comandante P. M. de Dapitan

[AÑO 1893]

579. *De F. Blumentritt a Rizal*

Cortesía de Año Nuevo

(*Tarjeta postal*)

Leitmeritz [*Austria*.
[Enero, 18]93

Sr. Doctor D. JOSÉ RIZAL,
Médico en Dapitan.

Cabecera de la comandancia de Dapitan
Isla de Mindanao, Philippines.

Te desea á tí y á toda tu familia muy buen año, amigo mío, toda mi familia.

Te abraza tu amigo,

FERNANDO BLUMENTRITT.

580. De Rizal al M. R. P. Pablo Pastells

De la ideología mística de Rizal, no todo está perdido.—Lo que le queda del *naufragio de la fe.*—Su concepto de Dios.—Le admira en las maravillas de sus obras.—Cuando alza sus ojos hacia Él su pensamiento le anonada y prefiere enmudecer a ser el toro de Anacreonte.—

"Escucho suspenso lo que de Él dicen las religiones y me contento con estudiarle en sus criaturas y en la voz de mi conciencia"

Dapitan, 9 de Enero de 1893.

Muy Rdo. P. Pablo Pastells, S. J.

Mi Muy Reverendo Padre: He leído con mucha atención su preciosa cuanto profunda carta del 8 del pasado, y le quedo muy agradecido por el interés que me sigue demostrando.

He examinado estos días mis creencias y sus fundamentos, he pasado revista á lo poco que me ha quedado del *naufragio de la fe*, como diría mi querido Profesor, el P. Sanchez, ó bases sólidas que se han mantenido firmes después de tantas tempestades. Quisiera ser lo más sincero, lo más exacto posible en la definición y exposición de mis ideas porque tengo en tanta estima á V. R. no solo por lo que es, no solo por lo que ha sido para mí en los años de adolescencia (memoria para mí siempre querida y sagrada), sino también, porque V. R. es una de las pocas personas que, lejos de olvidarme en la adversidad, con tanta benevolencia me ha tendido su mano.

Respondo pues, gustoso á su pregunta y me franquearé sinceramente, para que V. R. vea si todo está perdido ó hay algo aún que se pueda aprovechar.

Más que por fe, por raciocinio y por necesidad creo firmemente en la existencia de un Ser creador. ¿Quién es? ¿Qué sonidos humanos, qué sílabas del idioma pueden encerrar el nombre de ese Ser cuyas obras abruman á la imaginación que piensa en ellas? ¿Quién puede darle un nombre adecuado cuando una criaturilla de por aquí y con un efímero poder tiene dos ó tres nombres, tres ó cuatro apellidos y muchos títulos y

apellidos? Le llamamos Dios, pero esto solo recuerda al *deus* latino, al Zeus griego cuando más. ¿Cómo es? Yo le atribuiría todas las hermosas y santas cualidades que mi mente pueda concebir, en grado infinito, si el temor de mi ignorancia no me contuviese. Alguien ha dicho que cada hombre se forja su Dios á su imagen y semejanza, y si mal no me acuerdo, Anacreonte decía que si el toro pudiese imaginarse un Dios, se lo imaginaría cornudo y mugiendo en grado superlativo. Con todo, me atrevo á creerlo infinitamente sabio, poderoso, bueno; mi idea de lo infinito, es imperfecta y confusa, al ver las maravillas de sus obras, el orden que reina en ellas, su magnificencia y extensión abrumadoras y la bondad que resplandece en todo. Las lucubraciones de un gusano pobre, último ser en la bolita de la tierra, no podrán ofender jamás, por locas que sean, á su inconcebible majestad. Su pensamiento me anonada, me produce vértigos y cuantas veces mi razón intenta levantar los ojos hacia ese Ser, tantas veces cae aturdida, deslumbrada, aplastada. Me sobrecoge el temor, y prefiero enmudecer á ser el toro de Anacreonte.

Penetrado de este vago pero irresistible sentimiento ante lo inconcebible, lo sobrehumano, lo infinito, dejo su estudio á más claras inteligencias, escucho suspenso lo que dicen las religiones é incapaz de juzgar lo que sobrepasa mis fuerzas, me contento con estudiarle en sus criaturas, mis hermanas, y en la voz de mi conciencia que solo puede provenir de él. Trato de leer, adivinar su voluntad en lo que me rodea y en el misterioso sentimiento interior que siento dentro de mí mismo, cuya pureza procuro sobre todas las cosas, para obrar según ella. Muchas religiones pretenden tener en sus libros y dogmas condensada y escrita esa voluntad, pero aparte de muchas contradicciones, de la varia interpretación respecto de las palabras, de muchos puntos oscuros . . . *

* El manuscrito que tenemos está incompleto—*Ed.*

581. De Rizal a Maneng (Manuel T. Hidalgo)

Gracias por la hamaca a propósito para su casita de Talisay.—Bien por su sobrino Alfredo.—"En las cosas no hay más que el buen ejemplo y la constancia para imitar el ejemplo y sobrepasarlo."—"Si vuestros terrenos de Tanawan y Mainit no son gran cosa, vendedlos y venid aquí con los de Kalamba, Tanawan y Lipa y juntos fundaremos un nuevo Kalamba"

Dapitan, 9 de Enero de 1893.

Mi Querido Maneng: He recibido la hamaca que me regalas y ha llegado muy á tiempo, pues me es de mucha utilidad y comodidad en mi casita de Talisay. No podías haberme mandado un regalo mejor. Te doy, pues, las más expresivas gracias.

Me alegra saber que Alfredo haga progresos y sea estudioso. En todas las cosas no hay más que el buen ejemplo y la constancia para imitar el ejemplo y sobrepasarlo. Aunque Alfredo no tuviese más que la mitad de sus buenas disposiciones, con tu vigilancia y su constancia, estoy seguro de que hará más que otros chicos con mucho mejores aptitudes. Alfredo es inteligente, dócil y constante, parece, además, muy serio ó bastante serio para sus años.

Si vuestros terrenos de Tanawan y de Mainit no son gran cosa, podéis venderlos y veniros aquí donde podréis tener grandes haciendas. Señora Neneng encontrará aquí un amplio y vasto campo para los negocios, que casi todos están en manos de los chinos. Ahora, es menester que vengan muchos, pues unos pocos no podrán hacer nada.

El gobierno concede tres años de exención del servicio ó prestación personal á todo el que venga á fundar los terrenos de nuestra Colonia. Pueden venir, pues, todos los de Kalamba, Tanawan, Lipa, etc., con sus instrumentos. Fundaremos un nuevo pueblo que se llame Kalamba, en el lugar que sea más conveniente. Aquilino ha visitado los terrenos y los ha encontrado excelentes. Si vienen muchos, 30 ó 50 familias, pueden obtener el pasaje barato dirigiéndose á una casa consigna-

taría, á Don Zoilo Aldecoa: por 12 rs. ó 2 pesos se conseguirá el pasaje.

Creo que S. E. dispondrá que no se ponga impedimento alguno á los que quieran venir.

Aquí las pascuas se han pasado así, así, más bien que mal. No ha habido más novedad que la misa de gallo. Aquí falta vida, vida y vida.

Supongo que Señora Neneng se encontrará bien de salud y siempre atareada en sus negocios. Feliz año nuevo para todos.

Si venís, escribídme antes.

Besos á los sobrinos y tú dispón de tu cuñado,

RIZAL.

---

582. *De Ricardo Carnicero al Gral. Despujol*

Que no se trasladen en masa a Dapitan, sino de 4 en 4.—Un *cabeza de barangay* de Kalamba deseoso de labrar terrenos cerca de "Puntablanca". —Ofrecimientos del Comandante Político-Militar.—Actividades agrícolas de Rizal.—Cartas de Blumentritt recibidas.

Dapitan, I. F., 10-1-93.

Excmo. Sr. D. EULOGIO DESPUJOL Y DUSAY,

MI MÁS RESPETABLE GENERAL: Acabo de recibir la favorecida de V. E. última, y teniendo presente cuanto en ella me dice, suspendí el envío de una carta á la Casa de Aldecoa rogándole facilitase vapor á las 50 ó 60 familias que de Calamba desean venir á esta, haciéndose por lo tanto en la forma por V. E. dispuesta; esto es, de 4 en 4 con objeto de no llamar la atención.

A Rizal, á quien hice saber esta disposición, le pareció muy bien, escribiendo nuevamente en el sentido mencionado.

El cabeza que vino á ver terrenos, los halló muy buenos, y de mucha más extensión que los que tienen en el pueblo de

Calamba. Está con este motivo tan entusiasmado, que ya había escrito cartas invitando á una porción de familias. El sitio elegido por éste, se halla próximo á Punta-blanca, entre los barrios de Dujinoh del pueblo de Lubungan y la ranchería de subanos llamada Manucan.

Es un punto donde estarían completamente aislados, y de muy buenas condiciones para hacerlos entrar en razón, en el caso de que intentaran lo más mínimo contra España.

Al cabeza mencionado le ofrecí en nombre de V. E. que estarían exentas de prestación personal cuantas familias viniesen de Calamba á establecerse al distrito, mientras durase la construcción de sus viviendas, y hasta que recogiesen los primeros productos de sus terrenos.

Rizal sigue ocupado en su terreno, haciendo cada vez más plantaciones. El día 5 del presente mes recibí las adjuntas del Sr. Blumentritt y que no entregué á Rizal por creerlo inconveniente. La dirigida á mí, si V. E. me autoriza la contestaré.

No molestando más su atención, se repite de V. E. atento s. s. y subordinado q. s. m. b.

RICARDO CARNICERO

---

583. *De Rizal a Manuel T. Hidalgo*

Para el suministro de pescado a Dapitan.—Pequeños *sakag* sólo cogen pececitos.—Con un *pukútan* grande se podría obtener abundante pesca.—Encargo de un *pukútan*—Y dos pescadores de Kalamba

Dapitan, 19 de Enero de 1893.

Sr. D. MANUEL T. HIDALGO.

MI QUERIDO CUÑADO MANENG: Aquí he entrado en sociedad con un español para abastecer al pueblo de pescado, de que carece. Hay seis mil almas en este solo Dapitan y unas dos

ó tres más al interior, y para tanta gente no hay más que pequeños *sakag* que sólo cogen pececitos grandes como *talaisá*. Aquilino me ha dicho que con un *pukútan* como el vuestro se podría abastecer al pueblo, pues aquí hay buena playa y abundan los peces en el mar á poco que uno se aleje algo de la orilla. Si me queréis vender vuestro *pukútan* en un precio arreglado, y si está en buen uso todavía, lo compraría; si no, estimaría me comprases un *pukútan* de análogas condiciones, bueno, fuerte, etc. Aquí no hay quién sepa tejer las mallas de una red.

Igualmente estimaría mucho me buscases dos hombres ó dos familias de la playa de Kalamba que entiendan de la pesca; si vienen, se les paga el pasaje. Toman pasaje para Cebú en el correo que viene, sin decir de dónde són, ni si van á Dapitan, y al pasar por aquí los desembarca el gobernador. De Manila á Cebú el pasaje cuesta menos de la mitad que de Manila á Dapitan y, cosa rara, se pasa antes por Dapitan.

Te agradecería igualmente me escribieses vuestras condiciones con los pescadores para que aquí sepamos cómo arreglarnos. Tendrán casa y todo lo que necesiten para su sustento. Yo creo que esto sería un buen negocio.

Para el pago de la red, sírvete pedírselo á nuestro padre en cuyo poder tengo depositada alguna cantidad.

Házme también el favor de decir á nuestro padre ó á Antonino (cualquiera de los dos) que si mi dinero no está aún empleado que se sirvan mandarme $500, entregándolos al Prof. Superior de los Jesuitas de Manila, pues aquí pienso dedicarme á la compra de abacá. Si no hay dinero, "paciencialo."

Con muchos recuerdos á la estimada Señora Neneng, besos á los niños: yo desearía veros por aquí.

Tuyo,

RIZAL.

Si pudiesen venir Policarpo y Eugenio, con sus familias, aunque tuviera que pagar sus deudas. *Vale.*

Revdo. P. Pablo Pastells, S. J.

Nació en Figueras (Gerona) el 3 de Junio de 1846
Falleció en Tortosa (Tarragona) el 16 de Agosto de 1932

584. *Del P. Pastells a Rizal*

La imagen de S. Pablo tallada por Rizal.—El naufragio de la fe.—Rizal volverá al redil.—Existencia del Creador.—La Ciencia y la fe para la adquisición de la verdad.—Concepto de la Trinidad.—Dios, Ser inefable.—Anonadan las maravillas de sus obras. Por las cosas creadas se le podría conocer a Dios por la espalda.—Descalcémonos ante la zarza ardiente.—El dogma no se parece al toro de Anacreonte.—Disquisiciones filosófico-teológicas del P. Pastells

MISIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LAS ISLAS FILIPINAS

PARTICULAR

Manila, 2 de Febrero de 1893.

Sr. D. José Rizal,
Dapitan.

Mi Amadísimo en Cto. D. José: Recibí á su debido tiempo la muy apreciada de V. fecha 9 de Enero. Agradezco el regalo que en honra de S. Pablo se dignó hacerme. Dicha imagen, me recordará continuamente que debo rogar á Dios por V. por medio de intercesor tan poderoso. Agradezco asimismo la inmerecida confianza que V. en mí deposita, á la cual procuraré corresponder con igual ingenuidad.

El naufragio de la fe ha sido en realidad un hecho en V., después de tantas tempestades sufridas en el proceloso mar de su agitada vida. No está sin embargo todo perdido, pues se halla todavía adherido á su alma el salvavidas de la esperanza. No la suelte V., que ella le ha de conducir al puerto de salvación. Usted ha mamado con la leche en el regazo de su madre, en su familia y en el Ateneo Municipal la pura doctrina de la verdadera religión, testigo abonado el que esto escribe, y tarde o temprano ha de volver V. al seno de su Santa Madre la Iglesia Católica. "Adolescens juxta viam suam etiam cum sennerit non recedet ab ea".

Afirma V. en primer lugar que, más que por fe, por raciocinio y por necesidad, cree firmemente en la existencia de un Ser Creador. Esta creencia es la base y principio de toda buena doctrina filosófica, y la primera cuestión que se exige de Dios en la Teología. ¿Au sit? y veo que, por la misericordia de Dios, convenimos en esta base de la filosofía natural. Ni es incompatible que tengamos, de una misma verdad natural, ciencia y fe á la vez, que la sepamos por razón y revelación, á la manera que vemos los objetos lejanos con los ojos y el telescopio, y vemos las imágenes inmediatamente ó por revelación del negativo; oímos y nos comunicamos la voz por el oído inmediatamente ó mediante el teléfono ó el fonógrafo; nos trasladamos á determinados puntos á pie, á caballo ó en carruaje, ó impulsados por el vapor ó la electricidad. La ciencia, pues, y la fe son dos conocimientos de distinto orden que pueden conducirnos á la adquisición de una misma verdad, por vías diferentes. ¿Quién es Dios? ¿Cuál es su nombre? Le pronunciará con respeto si le llama V. inefable. Dios es el Ser por sí mismo. "Ens a se; vel inconmutabilis substantia spiritualis, infinita, per se subsistens in actu simplicísimo". Los nombres que tenemos de Dios son positivos y negativos, propios, impropios, relativos, unívocos, equívocos y análogos; pero todos inadecuados. Solamente el Eterno Padre se nombra adecuadamente y nombra á su Hijo, comprendiéndose ó entendiéndose adecuadamente á sí mismo engendrando *ab æterno* el Verbo consubstancial al mismo Padre. "Verbum erat apud Deum, et Deus erat Verbum"; y solamente del Padre y del Verbo amándose adecuadamente á sí mismos procede *ab æterno* el Espíritu Santo y su nombramiento adecuado; puesto que con el Padre y el Hijo ha de ser igual y juntamente adorado y conglorificado. Distinta es la persona del Padre, distinta la del Hijo, distinta la del Espíritu Santo; empero una es la divinidad, esencia, substancia ó naturaleza de las tres Personas. De suerte que en la confesión de la verdadera ó eterna Trinidad se adora en la esencia la unidad, en las Personas la propiedad, en la Majestad la igualdad. Solo la Trinidad puede darse á Sí nombre adecuado.

Esto añade la Teología, la revelación y la fe, á la idea que tiene concebida de Dios la sana filosofía. El dogma en este caso, sin parecerse al toro de Anacreonte, ilumina con vivísimos resplandores el foco de esta razón con el brillo de esta trascendentalísima verdad. Con lo dicho cabe perfectamente, sin atrevimiento alguno, lo que V. cree de Dios, es á saber; que es *infinitamente* sabio, poderoso, bueno (por más que su idea de lo infinito sea imperfecta y confusa) al ver las maravillas de sus obras, el orden que reina en ellas, su magnificencia y extensión abrumadoras y la bondad que resplandece en todo. Comprendo que su pensamiento le anonade y produzca vértigos y que cuantas veces su razón intente levantarse hacia ese Ser que creó tantos sistemas planetarios, tantos soles, tantas agrupaciones de mundos ó nebulosas, tantas veces caiga aturdida, deslumbrada, aplastada. A mí me sucede otro tanto, no ya solamente á la contemplación de tantos mundos y sistemas planetarios y siderales, sino aún ante la presencia de un solo microbio. Al ver la vida que resplandece en los millares de millones de mundos tan invisibles por su pequeñez á pesar de su cercanía, cuán invisibles son los millares quizás de millones de sistemas, casi tan abrumadores por su magnitud como por su distancia, al ver que cada gota de agua ó de sangre ó burbujita de aire es un mundo repleto de seres vivientes, con vida propia y distinta cada ser; al considerar que Dios lo rige todo con suma paz y descanso en su número, peso y medida, por leyes simplicísimas, que quizás toda la combinación material del mundo esté regida por una unidad de fuerzas creada y regida por el único principio ó único motor inmoble en acto simplicísimo por esencia, que es Dios; no puedo menos de exclamar entusiasmado, sin temor de parecerme al toro de Anacreonte: "Oh quam magnifica sunt opera tua Domine Deus virtutum!: Cœli enarrant gloriam Dei et opera manuum ejus anuntiat firmamentum. Invisibilia enim ipsius (Dei), a creatura mundi, per ea quœ facta sunt, intellecta conspiciuntur, sempiterna quoque ejus virtus et divinitas". Y si no lo hiciera así, me haría inexcusable; porque conociendo á Dios no le hubiera glorificado como tal, siquiera por gratitud á los beneficios que

por medio de sus criaturas me ha dispensado. Sin embargo, por las cosas creadas de la naturaleza solo podemos conocer á Dios, como quien dice, por la espalda. ¿Cuándo será que podamos verle *facie ad faciem, sicuti est?* La filosofía, por ahora, debe contentarse con demostrar su existencia a posteriori; no ha de enmudecer por este motivo, antes llena de admiración debe exclamar con el gran Linneo en su "Systema naturæ": "Deum sempiternum, inmensum, omniscium, omnipotentem expergefactus *a ergo transeuntem* vidi et obstupui. Legi aliquod *ejus vestigia* per creata rerum, in quibus omnibus, etiam *in minimis ut fere nullis*, ¿quœ vis! ¡Quanta sapientia! ¡quam inextricabilis perfectio! . . ."

Descalcémonos, como Moisés, ante la misteriosa zarza ardiente é incombustible; el lugar que vamos á pisar es santo; no nos acerquemos, pues, á escudriñar los secretos de la naturaleza, sin reconocer antes la voz del Creador que nos habla por medio de las criaturas, y sin adorar antes la Majestad de Dios y darle gracias por los beneficios en ellas recibidos.

No nos contentemos, sin embargo, con estudiar á Dios en sus criaturas y en el seno de nuestras conciencias; oigamos con inquebrantable fe, de los labios infalibles de la Iglesia Católica, la voz de Dios, que habló inmediatamente al hombre por medio de la revelación.

¿Y qué? ¿acaso la revelación es imposible? Él, que ha dotado al hombre del don de la palabra para comunicarse en sociedad y en mil lenguas diferentes, Él solo, estará privado de comunicarse inmediatamente con los hombres y necesitará del instrumento material de la muda naturaleza, como de una bocina, para hacerlo? ¿Él que hizo los ojos, no verá? ¿Él que formó los oídos, no oirá? ¿Él que nos enriqueció con la palabra, no hablará? Dios como primera causa, y *ens a se*, posee de un modo simplicísimo, eminentísimo é independiente todas las virtudes que poseen los seres inferiores á Él, como causas segundas. Éstas reciben su virtud de obrar, de la causa primera, como reciben también de ella su existencia. Luego, si los hombres pueden comunicarse unos con otros, *a fortiori*, de un modo todavía más perfecto é inmediato podrá hacerlo Dios.

Y si lo puede, ¿por qué no lo ha de hacer? ¿Será acaso porque no conviene? ¿Y de qué otra manera se nos puede comunicar mejor la voluntad de Dios para que la cumplamos, que haciéndolo por la revelación, confiando su custodia á un magisterio, dotado de una autoridad infalible, para que no se adultere? ¿Por ventura Él, que ha provisto tan sabia y paternalmente á sus criaturas de todo lo necesario para esta vida, como V. dice, iba á sepultarnos en lo necesario para la eterna, entre las nieblas de la ignorancia más supina? No es de temer tal cosa de un Dios tan bueno, sabio y poderoso; antes al contrario, supuesto que Dios nos ha criado para un fin tan noble y sobrenatural, como el de merecerle en esta vida y gozarle en la otra, justo es que los medios sean proporcionales á los fines y, por lo tanto, sobrenaturales.

Mas, como quiera que los actos ejecutados por el libre albedrío, dejados á sus propias fuerzas, no serían nunca merecedores de vida eterna, si no se hallasen reforzados y elevados por la gracia habitual santificante, por no ser proporcionales al fin; luego: supuesto que Dios nos ha destinado á un fin sobrenatural, es necesario que Él nos dé á conocer los medios sobrenaturales para que justamente lo alcancemos, y nos comunique al propio tiempo las fuerzas sobrenaturales necesarias para ponerlos en ejecución.

He aquí probada la necesidad de la revelación y de la gracia sobrenatural iluminativa é impulsiva para alcanzar la salvación eterna. ¿No le parece este camino, mi amadísimo D. José, mucho mejor y más expedito, más claro, lógico y seguro que el emprendido por V. cuando dice: "Penetrado de este vago pero irresistible sentimiento ante lo inconcebible, lo sobrehumano, lo infinito, dejo su estudio á más claras inteligencias, escucho suspenso lo que dicen las religiones, é incapaz de juzgar lo que sobrepasa mis fuerzas, me contento con estudiarle en sus criaturas, mis hermanas, y en la voz de mi conciencia que sólo puede provenir de Él? Trato de leer, adivinar su voluntad en lo que me rodea y en el misterioso sentimiento que habla dentro de mí, cuya pureza procuro sobre todas las cosas. Muchas religiones pretenden tener en sus libros y dogmas, conden-

sada y escrita esa voluntad; pero, aparte de muchas contradicciones, de la varia interpretación respecto de las palabras, de muchos puntos oscuros é insostenibles, mi conciencia, mi razón no puede admitir cómo Él que ha provisto tan sabia y paternalmente á sus criaturas de todo lo necesario para esta vida, iba á sepultar lo necesario para la eterna en las nieblas de un idioma, desconocido para todo el resto del mundo, oscurecido por metáforas y hechos contrarios á sus mismas leyes? ¿Él que hace brillar su sol para todos y circular el aire por todas partes para que vivifique la sangre, Él que ha dado á todos inteligencia y razón para vivir esta vida, ¿iba á ocultarnos lo más necesario para la eterna? ¿Qué diríamos de un padre que colmase á sus hijos de golosinas y juguetes y sólo diese de comer á uno, le educase y le sostuviese? ¿Y si resultaba después que este elegido rechazaba la comida, mientras que los otros morían buscándola?"

Le aseguro á V., mi amadísimo amigo Rizal, que este párrafo de V., que acabo de transcribir, deja el alma yerta de frío y desamparada en lo más lóbrego de las tinieblas de una noche eterna. Todo él huele á naturalismo sistemático, y á nadie puede dejar satisfecho, incluso, á V. mismo; porque *celat*, como diría Job, *consilium absque scientia.* Aquí prejuzga V. cuestiones y se encastilla en no querer examinarlas; deja el estudio de lo sobrehumano á más claras inteligencias y escucha suspenso lo que dicen las religiones (bastaría que dijera V. la religión católica). Mas, si se cree V. incapaz de juzgar lo que sobrepasa sus fuerzas, ¿porqué juzga á renglón seguido que sólo puede provenir de Dios, la voz de su conciencia y á lo más la voz de las criaturas? Y ¿no podrá provenir también de Dios, la voz inmediata del mismo Dios? Me parece haber contestado ya antes suficientemente á este extremo. La voz, pues, de su conciencia y de las criaturas debe V. hermanarla con la voz de Dios revelada y confiada, para su fiel custodia, al magisterio de la iglesia, dotada de infalibilidad por el mismo J. C. para su recta interpretación. Ni se le exige á V. que juzgue lo que no entiende y sobrepasa sus fuerzas, sino solamente que admita

y crea la verdad y la existencia del misterio, que la iglesia le propone como creíble y revelado; puesto que aún cuando no tenga V. razones intrínsecas del misterio, las tiene Dios que lo revela, y V. las tiene; intrínsecas ó metafísicas, de que Dios no puede engañarse ni engañarnos, y, por lo tanto, para creer la verdad de la existencia del dogma. Basta la autoridad de Dios revelante para que el obsequio de la fe sea enteramente razonable. Para saber que Dios ha revelado lo que la Iglesia nos propone como artículo de fe, son suficientes los motivos extrínsecos de credibilidad que, cual piedra de toque, le servirán á maravilla para juzgar si, lo que sobrepasa sus fuerzas es admisible ó inadmisible, es verdadero ó falso, y esto con tanta solidez de convicción que, para quebrantar su certeza, sería preciso quebrantar asimismo los atributos esenciales del mismo Dios: su sabiduría y su poder. No se contente pues, mi querido Sr. Rizal, con estudiar á Dios únicamente en las criaturas sus hermanas y en la voz de su conciencia que, cuando es recta y verdadera, proviene también de Dios; es preciso, además, que esa conciencia y esa razón oígan la voz de su Señor cuando les habla por medio de la revelación, legítimamente reconocida por el magisterio infalible de la Iglesia Católica, establecida para este fin por el mismo Dios. Y qué ¿por ventura no fué necesaria en el mundo dicha revelación? Lea V., por Dios, la historia de lo pasado antes de la venida de J. C. y verá V. hasta dónde alcanzó la humanidad abandonada á sus propias fuerzas; cómo todos los pueblos, que prescindieron de la revelación, cayeron en el báratro profundo de la idolatría, borrándose de su inteligencia las nociones de las verdades más prácticas y trascendentales del orden natural; cómo, respecto a la moralidad, llegó á obliterarse, casí por completo, en los corazones de los pueblos, familias é individuos la misma ley natural, que más profundamente que en mármol había grabado Dios en las conciencias humanas . . .

Y no supone esto una gran caída original, en la humanidad, la cual agrandándose al través de los tiempos se precipitó, cual inmenso alud, en terrible avalancha, sobre pueblos y na-

ciones, dejando en pos de sí huellas funestas de desolación y exterminio moral, tan indelebles, que fuerza humana y natural no hubiera sido jamás capaz de levantar á la humanidad de su estado de abatimiento y postración. Sólo Dios era poderoso para rehabilitar á la humanidad caída, y esto fué precisamente lo que, llegada la plenitud de los tiempos, hizo Jesucristo. Luego, J. C. era Dios.

No me entretendré aquí en probarle la divinidad de J. C., pues la tiene V. evidentemente demostrada en mi última anterior.

Desgraciada humanidad si, confiada á sus propias fuerzas, se la hubiese dejado que leyese y adivinase por sí misma, durante su idolatría y paganismo, la voluntad de Dios; ¿qué sería de ella á estas horas sino un gran templo de Venus y un inmenso circo de Romanos? . . . Ni me opongo, antes le incito á V., para que oíga la voz de su conciencia purificada de todo error y maldad, empero sepa al propio tiempo que el tamiz en el cual deberá cernerla no puede ser otro que el de la doctrina y moral de Cristo, interpretadas según el espíritu de la Iglesia Católica, establecida y garantizada por J. C. sobre la roca indestructible de Pedro y sus sucesores.

"Simón, Simón,—le dijo en cierta ocasión, prometiéndole la infalibilidad á Pedro y á la Iglesia confirmada por él,—ecce Satanás expetivit vos ut cribaret sicut triticum, ego autem rogabo pro te ut non deficiat fides tua, sed tu aliquando conversus confirma fratres tuos". Esta promesa la cumplió y se realizó desde que J. C. le dijo "Pasce agnos meos, Pasce oves meas". ¿A quién hemos de creer, á Cristo ó á Strauss ó á Mahoma ó á Buda ó á Draper y Renán? Ni Renán, ni Draper, ni Strauss, ni Buda, ni Mahoma, son el verdadero Dios. Y Cristo, fundador de la Iglesia Católica, es verdadero Dios. Él es, por consiguiente, el modelo original que debemos todos seguir y cuyas enseñanzas debemos practicar. Al leer en su anterior el párrafo relativo al estudio de las religiones comparadas, suponiendo una estatua observada y copiada desde diferentes puntos de vista, me asaltó la duda de si se habría empapado V. en las superficiales y perniciosísimas doctrinas del infeliz y

malvado Draper; pues en el capítulo último de la obra de sus Conflictos, pone este párrafo muy parecido al de V. que se lo pongo á continuación para que pueda apreciar la concordancia; dice así: "Los objetos que se presentan bajo relaciones idénticas á diferentes personas, deben verse desde un mismo punto de vista. En el caso que estamos ahora considerando, tiene el hombre religioso su propia estación especial, y el científico otra muy distinta; ninguno de ellos puede exigir que su co-observador admita que el panorama de hechos desarrollados ante él, sea igual al que aparece ante los ojos del otro."

"Con puntos de vista tan hondamente separados, es imposible que la religión y la ciencia puedan estar de acuerdo en la representación de las cosas. Ni puede alcanzarse en común conclusión alguna, excepto cuando se acude á la razón como juez supremo y final."

"Hay muchas religiones en el mundo, algunas de la antigüedad más venerable, otras, que cuentan muchos más adeptos que la romana. ¿Cómo puede hacerse una elección entre ellas si no se acude exclusivamente á la razón? La religión y la ciencia deben someter sus pretensiones y diferencias á su arbitrio."

La verdadera ciencia y la religión no temen someter su fallo á la razón, cuando se halla ésta iluminada por la fe, y ambas se sujeten á Dios, autor de la ciencia y de la religión; mas de ninguna manera pueden someterse al fallo de la razón sin fe; porque es tribunal incompetente; ni de la razón independiente sin Dios, porque no es tribunal legítimo; ni á la decisión del libre albedrío cuando éste, abusando de su facultad, quiere prescindir ó eliminar el valor y eficacia de la gracia sobrenatural y divina, emancipándose del autor de la misma libertad que es la suprema autoridad de Dios de donde se deriva la suya. Enhorabuena que los motivos de credibilidad se estudien y analicen; empero, siempre tendrémos que la conversión á Dios, como acto sobrenatural merecedor de vida eterna, así como no se puede practicar sin la voluntad libre del sujeto, tampoco podrá jamás conseguirse con las solas fuerzas naturales, si no van éstas acompañadas y realzadas por las sobrenaturales,

comunicadas por la gracia de Dios, actual ó habitual, iluminativa para la inteligencia é impulsiva para la voluntad.

Añade V. que muchas religiones *pretenden* tener en sus libros y dogmas, condensada y escrita, la voluntad de Dios. Está bien; pero ninguna de ellas la tiene realmente, sino es únicamente la Religión Católica sobre la cual le reto á V. á que me cite una sola contradicción en los libros sagrados, ó en su tradición, relativa á la fe y costumbres, fuera de lo cual, las varias interpretaciones no son esenciales ni las impide la misma religión; porque no son indispensables para la vida eterna, á no ser las que directa ó indirectamente, mediata ó inmediatamente, se rocen con el dogma y la moral. Para los puntos oscuros, ahí está la hermenéutica con sus reglas; ni me citará V. punto alguno insostenible en materia religiosa. "Omnis scriptura debet legi eo spiritu quo facta est". Por lo cual, ni la revelación, ni la religión, ni los libros sagrados han pretendido jamás darnos lecciones de Astronomía, Física ó Historia Natural, ni de Artes y Oficios sino solamente de la ciencia de la santidad y de la salvación. En lo demás se acomodaban para ser inteligibles al común modo de hablar de la gente de aquellos tiempos en que escribieron; como por ejemplo, aún ahora decimos; que se halla el sol á la mitad de su carrera, para significar que estamos al mediodía, *et sic de cæteris.*

Y ¿quién le ha dicho á V. que Dios ha sepultado lo necesario para la eterna vida en las tinieblas de un idioma desconocido para el resto del mundo, oscurecido por metáforas y hechos contrarios á sus mismas leyes? ¿En qué lengua, pregunto, se publicaron los libros santos, sino en la de los países de los que los escribieron? Y ¿en qué lengua predicaron J. C. y los apóstoles el evangelio? Sí precisamente, con el Espíritu Santo, les fué otorgado á los apóstoles el don de lenguas. "Nonne ecce omnes isti qui loquuntur Galilœi sunt?" decían los peregrinos en Jerusalem. "Et quomodo nos audivimus unusquisque linguam nostram in qua nati sumus?"

¿Será acaso porque entonces se hablaba en latín, griego y hebreo, y ahora no? Por de pronto tenemos ya, y lo pudo asegurar S. Pablo, que el Sto. Evangelio se predicó en el universo

mundo entonces conocido. "Fides ex auditu, dijo, auditus autem per verbum fidei; sed dico, nunquid non audierunt. Et quidem, in omnem terram exibit sonus eorum et in fines orbis terræ verba eorum?" Tal era el afán de todos los apóstoles, y aún lo es ahora de los misioneros, hacerse todo á todos para ganarlos á todos, y por lo tanto, hacerse al idioma de los naturales y aprender su lengua para salvarlos. Y por ventura á medida que se han ido sucediendo las lenguas y naciones, ¿no se ha ido predicando en todas ellas el santo Evangelio?

Pero, si trata V. de la Biblia, toda vez que es necesaria una lengua general para facilitar la universidad del culto, los estudios sagrados y la unidad de comunión en la Iglesia, ahí está la versión de S. Jerónimo que corre, como *Vulgata* en todas las manos; más aún, ahí está la versión de Scio y Amat en castellano, como la de otros muchos autores aprobados, en todas las demás lenguas.

Ni es necesario saber la Biblia, ni siquiera todos los dogmas de la Iglesia para salvarse, basta que se crean explícitamente los más indispensables, que se llaman de necesidad de medio, y á lo más, los de necesidad de precepto: los restantes basta que se incluyan en aquella fórmula general de creer todo cuanto manda la santa Madre Iglesia, como dogma de fe; con lo cual, y practicando la ley de la caridad impuesta por Cristo, se gana el cielo. No es, por lo tanto, necesario al cristiano para alcanzar la vida eterna, internarse en las nieblas de un idioma desconocido y oscurecido por metáforas y hechos contrarios á las mismas leyes del Creador.

Y ¿cuáles serán estas metáforas y hechos contrarios á las mismas leyes de Dios, para saber lo que necesita el hombre para salvarse? Un niño de seis años, medianamente aplicado, tiene resabido en la escuela lo que debe saber y practicar para salvarse, sin echar de menos las tales metáforas ni hechos contrarios á las mismas leyes del Creador. Supongo que alude V. con ellos á los milagros y profecías. Le costaría á V. probar que los milagros y profecías contradigan las leyes del Creador. ¿Por ventura el que decretó la ley en casos por Él previstos y determinados, y el que conoce todos los hechos futuros como

si fueran presentes, aún aquellos que se han de ejecutar por la libre acción de los hombres, no podrá predecirlos antes que acontezcan? ¿Dónde está en esto la contradicción á la ley? Bástale á Dios suspender su concurso á la eficacia de acción de una criatura, para que deje ésta de obrar su efecto natural, como causa segunda en aquel caso; y basta que deje obrar las causas libres en las circunstancias que las ha previsto, para que sucedan conforme á su previsión los hechos. Él que ha provisto tan sabia y paternalmente á sus criaturas de todo lo necesario para esta vida, ¿iba á negarnos los medios necesarios para alcanzar la eterna? Claro está que no, y por esto dice la Iglesia con S. Pedro: "Deus vult omnes homines salvos fieri et ad agnitionem veritatis venire". é Isaías añade: "Nolo mortem impii sed magis ut convertatur et vivat"; y S. Juan: "Sic Deus dilexit mundum ut filium suum unigenitum daret ad nostram salutem". Y la Iglesia confiesa de J. C. en el Credo: "Qui propter nos homines et propter nostram salutem descendit de cœlis". Y es proverbio ya en la Iglesia: "Facienti quod est in se, Deus non denegat gratiam". Y tanto es esto así, que todos los teólogos, con Sto. Tomás, convienen en que cualquiera que observe bien la ley natural durante su vida, Dios N. Señor le dará, antes de su muerte, las gracias que necesite para alcanzar su eterna salvación, ora por medio de un Misionero que le instruya y prepare, ora por medio de un Ángel ó de revelación directa; es decir, que aún cuando tenga que obrar Dios un milagro para salvar aquella alma, lo obrará dado el orden de su providencia actual. Con esto queda contestada la pregunta de V.: "¿Qué diríamos de un padre que colmase á sus hijos de golosinas y juguetes y sólo diese de comer á uno, le educase y le sostuviese? ¿Y si resultaba después que este elegido rechazaba la comida mientras que los otros morían buscándola? "

¿Conoce V. la historia del hijo pródigo? ¡Cuánto tiempo estuvo fuera de la casa paterna!, y al volver á ella, ¿cómo lo recibió su padre?. A todos quiere salvar Dios N. Señor, y da según hemos visto los medios necesarios para que puedan alcanzar su eterna salvación, con tal que ellos hagan lo que está de su parte para obtenerla. Si la humanidad, como el hijo

pródigo, se marchó de la casa paterna, J. C. vino en la plenitud de los tiempos para reducirla á buen camino, y como buen padre de familias la deseó recibir con los brazos abiertos, é hizo lo que pudo para recibirla desde el Calvario; y siempre está dispuesto para perdonar al pecador, con tal que se le presente éste sinceramente arrepentido de sus pecados. Él es el Señor de la heredad que recibe á sus operarios á la hora de prima, tercia, sexta, nona y undécima; esto es, á cualquier hora de la vida en que se le presente el mortal para ganar el jornal de la otra vida; y á todos paga por entero lo merecido, de suerte que nadie puede con razón alegar contra él injusticia. Él es el Rey que manda á sus criados á buscar por las plazas, calles y los caminos, aún á los ciegos, cojos y tullidos de esta vida, para introducirlos en el convite de su gloria y participen de su eterna felicidad, con tal que vistan el traje decente de la boda, esto es, de su gracia santificante. Y si bien es verdad que para entrar en el cielo se necesita haber entrado antes en el gremio de la Iglesia católica y pertenecer al alma de la misma, también es cierto que la puerta de la Iglesia está abierta para todos, y Dios desea que todos entren por ella y sea uno el rebaño como el Pastor. Empero no todos los que están dentro de la Iglesia por el mero hecho se salvan; para salvarse, es preciso pertenecer al alma de dicha Iglesia; es decir, gozar de la vida que le infundió el mismo Jesucristo. ¡Ojalá *muriese* el mundo por buscar la verdad y practicarla! No se haría Dios esperar en comunicársela hasta con creces. El pueblo á quien llama V. elegido, si perserveró en rechazar la comida espiritual necesaria para su salud eterna, fué al fin y al cabo un pueblo reprobado. La elección de Dios queda exclusivamente sellada con la perseverancia final.

Los libros sagrados son algo más que las inteligencias de hombres y generaciones enteras convertidas en páginas, y que la ciencia humana de lo pasado sobre la que descansa el porvenir; algo más también que puras condensaciones ó fórmulas de leyes naturales y enunciados de ellas son los preceptos de la ley divina positiva. Ni en tales sentidos dice la Iglesia católica que dichos preceptos y libros sean palabra divina revelada; sino en

el concepto de que, habiendo sido inspirados inmediatamente por el Espíritu Santo, reconocen á Dios por Autor. En este sentido jamás surgirá contradicción ni conflicto alguno entre lo natural y sobrenatural, y por lo tanto, no veo la razón para declararse en materias religiosas por la verdad que esté más conforme con las leyes naturales. La contradicción la hallará V. en el necio orgullo de los infatuados racionalistas.

Poco há le he dicho á V. que toda escritura debe leerse con el mismo espíritu con que ha sido escrita, y la Biblia ¿no ha sido escrita para sacar de ella el verdadero provecho en la práctica de las virtudes y en el negocio de nuestra eterna salvación? Ni es la naturaleza el libro divino que nos sirve de código ú ordenanzas de buen gobierno para salvarnos, sino tan solo una de las páginas que le sirven de prólogo, preliminar ó introducción. Mucho más se necesita, ya lo creo, para salvarnos eternamente, que esta manifestación clara, *no única*, perenne, viva que aquí tenemos del Creador, poderosa, vencedora (¿?) sobre nuestros desaciertos y errores en el orden natural (con posibilidad absoluta, concedo: con la moral, subdistingo; en todos niego, en algunos concedo) incorruptible si V. quiere é infalsificable (objetivamente hablando) á pesar del capricho humano, constante, inmutable en sus leyes en todas las latitudes y épocas según la voluntad del Legislador. Pregunto: ¿y no es Legislador el Redentor, y no hay leyes establecidas, para que cumpla el hombre sus deberes, en el orden sobrenatural, tan claras, terminantes é inmutables como en el natural?

Es moralmente imposible que la humanidad entera pueda seguir unida en una sola religión, cumpliendo sus deberes aún en el orden natural, de un modo seguro y universal, sin la gracia de Dios sobrenatural; la experiencia de todos los siglos nos acredita esta verdad.

La débil inteligencia humana estallaría, como Sirio ó Aldebarán, dándole un objeto sobrenatural superior á sus fuerzas, si no estuviera preparada de antemano, realzada, fortificada y reforzada por la gracia sobrenatural; así como un vaso de barro

se rezumaría si no estuviera antes, según su temple, bien cocido por la acción del fuego condensador. Hoy día suelen usarse para las calderas de vapor, máquinas de múltiple expansión. Dios refuerza en nuestro caso al alma con una máquina de expansión sobrenatural.

A la luz de la filosofía y de la razón hallará V., á lo más, la finalidad de las cosas y de las causas en el orden natural. Si procura V. seguir su dirección, sin ir más allá, se quedará V. á oscuras en la inteligencia y con el corazón vacío para desear el fin sobrenatural y eterno que Dios se propuso al colocarnos en este mundo. Al afán de saber, innato en el hombre y fomentado por el mundo objetivo y subjetivo, hay que añadir otro afán, infuso por Dios, de saber nuestro último fin sobrenatural, desearlo y aplicar los medios conducentes á su consecución.

V. ve la miseria como castigo de la ignorancia, yo descubro asimismo á los criminales premiados en el mundo, á ricos, soberbios y poderosos, á los necios y á los malvados empuñar muchas veces las riendas del Gobierno de una nación y disponer á su arbitrio, injustamente, de vidas y haciendas. Deduce V. el bienestar como premio del saber; mas yo veo en cambio á muchos sabios sumidos en la miseria y hechos objeto de la persecución de ignorantes poderosos. Saca V., como consecuencia de sus reflexiones, que el Autor del hombre quiere su perfección natural por el cúmulo de conocimientos; mas yo infiero que además de la perfección natural del hombre, adquirida por el cúmulo de conocimientos y virtudes naturales, mediante la gracia divina, pretende Dios, también, la perfección sobrenatural del mismo hombre, por el cúmulo de conocimientos revelados y virtudes sobrenaturales sólidas y perfectas, apropiadas al estado de cada uno, durante su vida. Del misterioso sentimiento de la simpatía, su dinamismo y evoluciones, entresaca V. el impulso que nos manda amarnos unos á otros, y en este sentido acepta V., como palabra divina, el mandato religioso de amar al prójimo como á sí mismo. Empero, leyendo yo en mi corazón esta misma inscripción, grabada por Dios

como ley, y hallándola confirmada en las tablas del Decálogo y pregonada por Jesucristo como precepto suyo: "Hoc est præceptum meum ut diligatis in vicem sicut dilexi vos", me asesoro con el parecer de Dios que la ley natural y la divina positiva y revelada andan en armonía, y quedo doblemente convencido de que puedo seguir fielmente la segunda, sin que contradiga por esto á la primera.

Viendo cómo el abuso de la libertad falsea y destruye el principio de la vida, cuando ésta pudiera subsistir por sí, si se limitara á aquella, ó si se la inscribiera dentro de la esfera de sus atribuciones haciendo respetar los mutuos deberes y derechos correlativos; me convenzo de que es necesario coartarla muchas veces, para el bien común de la sociedad, exigiendo á sus individuos la responsabilidad consiguiente á sus actos, por medio de la autoridad legislativa, gubernativa, coercitiva, judiciaria y ejecutiva; inclinándome por ende al sistema preventivo juntamente con el represivo. Viendo que por la licencia, no comprimida ni reprimida, de los hombres, impera muchas veces la ley del más fuerte y del mayor número, en lugar de la razón y de la justicia, y por consiguiente, que el derecho de los más débiles se halla postergado, sin protección alguna ni apoyo de los más fuertes, y que la ambición de honores y riquezas unida á la independencia y el orgullo, dilatan cada día más sus horizontes, entronizando el espíritu de egoismo en la sociedad y eliminando de ella el espíritu de sacrificio; deduzco que la sociedad anticristiana, con su apoteosis del yo, es una sociedad puramente nominal y agonista.

La fuerza debe estar siempre consagrada al servicio de la justicia y basarse en ella, de lo contrario por poderosas que sean las naciones se derrumbarán presto, como la estatua de Nabucodonosor. Por esto caen desplomados los imperios; porque la fuerza se aleja de la justicia. Entonces habrá paz en la tierra cuando la justicia, enlazada con la fuerza, haga

triunfar la verdad; y ésta se haga encontradiza con la misericordia. Mas, esto, solo puede alcanzarse con el reinado social de Jesucristo, imperando sus preceptos en la legislación de los Estados y vivificando sus Códigos el espíritu de la religión católica. Solo con Jesucristo se perfecciona el hombre y la sociedad. Él es el principio y el fin, el α y el ω de la verdadera civilización. "In quo habemus redemptionem per sanguinem ejus, remissionem peccatorum, secundum divinitas gratiæ ejus, quæ superabundavit in nobis, in omni sapientia et prudentia: ut notum faceret nobis sacramentum voluntatis suæ, secundum beneplacitum ejus, quod proposuit in eo, in dispensatione plenitudinis temporum, instaurare omnia in Christo, quœ in cœlis, et quœ in terra sunt, in ipso".

"Per ipsum et cum ipso et in ipso, soli Deo honor et gloria. Amen". Esta es la idea de la redención que debe V. tener, por el Verbo encarnado, Ntro. Señor Jesucristo, y de la trascendencia de este inefable misterio. Dios mediante, me extenderé sobre el particular en otra ocasión.

Procure que sus máximas y hábitos sean irreprensibles ante la Majestad divina, la cual se ofende de las locuras y desvaríos de sus hijos, á quienes ha dotado del libre albedrío, haciéndoles, por el mero hecho, responsables de sus actos: "Nonne si bene egeris, recipies: sin autem male, statim in foribus peccatum ad erit?".

Acerca [de] los que pretenden establecerse en Duhinob, es preciso que V. me indique antes el número de familias que desean roturar allí nuevos terrenos; y tan luego sea un hecho su propósito, pedirémos la exención de servicios personales, durante cinco años.

Mucho me alegraría que se decidiera V., por fin, á vivir para siempre en el distrito de Dapitan. Dios lo quiera. Reconózcame V. en todas ocasiones afmo. amigo in Corde Jesu

PABLO PASTELLS, S. J.

585. De Rizal a Manuel T. Hidalgo

El chinchorro, su precio. En sociedad con otro.—La mejoría de Choleng.—Si le visitasen sus hermanas.—Su santol en flor por Marzo pero no los lanzoneros.—Construirán hamacas como la de Rizal.—La hacienda *Balunó* o *Baunó?*.—No más bancas.

Dapitan, 8 de Febrero de 1893.

Sr. D. Manuel T. Hidalgo.

Mi Querido Maneng: Celebro tu actividad, pues por tu carta del 4 de este mes veo que no ha dependido de tu voluntad el no tener aquí el chinchorro. Haces mal en no hablarme del precio, pues como estoy en sociedad con otra persona, á partir en todo, necesitamos saberlo para poner cada uno la mitad. Si fuera yo solo el empresario, no te habría dicho nada respecto del precio.

Celebro la mejoría de Choleng y no dudo de que si viniese la he de poder curar en lo que sea posible. Para decir si recaerá ó no, es menestar, que la vea antes. Yo me alegraría de verles por aquí.

Solo al pensar que vienes tú con Señora Neneng, ya me pongo contento. Desgraciadamente, por el mes de Marzo mis árboles no han de dar fruta todavía. Acaso el santol esté ya en flor, pero los lanzoneros seguramente que tardarán mucho aún.

Aquí van á imitar la hamaca que me has enviado. Gracias á Dios que algo útil puede reportar á Dapitan mi deportación.

Hasta este mes hemos tenido lluvias, pero creo que empieza la estación de secas; yo hago el desmonte para sembrar palay y maíz. Mi terreno, que aquí llaman *Talisay* y que no tiene ningún Talisay de consideración, está buscando un nombre. Pienso llamarle *Balunó* ó *Baunó* por un gran árbol de este nombre que allá existe.

Lee mi carta á Antonino; en ella le digo algunas cosas que merecen saberse.

Desearía saber si los de allí se deciden á venir ó no: sé que los gastos del viaje y pasaje son caros, pero en cambio aquí tendrían terrenos propios y extensos.

Muchos afectos á Sra. Neneng y díle que aquí encontraría un terreno vírgen para sus negocios.

No me mandes más las bancas pues aquí las hay baratas. Aquilino ha comprado una por 3 pesos y dice que allí costaría 15 cuando menos. El flete de las bancas costaría además una enormidad.

Tuyo,

RIZAL.

Besos á los niños.

---

586. De Ricardo Carnicero al Gral. Despujol

Cartas de Blumentritt recibidas.—Rizal informado sobre la libertad de sus parientes deportados a Joló

Dapitan, 8 de febrero de 1893.

Excmo. Sr. D. EULOGIO DESPUJOL.

MI MÁS RESPETABLE GENERAL: Acabo de recibir la favorecida de V. E. del 4 con las cartas de Blumentritt, habiendo entregado á Rizal la suya. La contestación á la mía, sale hoy en la forma que V. E. me indica.

Por este correo recibió Rizal carta de su familia noticiándole haber sido levantada la deportación á sus parientes y amigos de Joló, y por ello me ha rogado manifieste á V. E. en su nombre la expresión de su más sincero reconocimiento.

Queda de V. E. con la mayor subordinación y respeto atento s. s. q. b. s. m.

RICARDO CARNICERO

587. *De Juan Lardet a Rizal*

Retractación de las frases mortificantes para Rizal en carta a Antonio Miranda.

Dapitan, 14 de Febrero de 1893.

Señor Dn. José Rizal

Muy Señor Mío: La carta que sin saber le fué á Vd. entregada hoy por Antonio Miranda á quien iba dirigida, contiene palabras para Vd. mortificantes las cuales quedan desde este momento retiradas retractándome de cuanto haya querido significar con ellas.

Ahora bien, en una de Vd. que no conservo se expresaba la frase "que si fuese un hombre leal me habría dicho francamente que las maderas no incluidas en la relación eran malas," y como esto envuelve una ofensa sobre la cual yo por prudencia nada por ahora le había dicho, desearía saber si Vd. me tiene en aquel concepto, ó si á invitación mía la retira.

En el interín quedo su atento, s. s. q. b. s. m.

J. Lardet.

---

588. *De Rizal a Blumentritt*

En su ostracismo, se cartea poco.—"Me tratan más que humanamente."—Caminos para un *bosque civilizado.*—"No me faltan más que mi libertad, mi familia y mis libros."—Sobre la lengua tagala.—Fotografía de un *subano.*—Blumentritt y la lengua *ilongote.*—Disquisiciones filológicas.—¿Qué hay de *Loleng?*

Dapitan, 15 de Febrero, 1893.

Sr. D. Fernando Blumentritt,
Leitmeritz, Bohemia, Austria.

Mi Muy Querido Amigo[1]: Por el correo del 8 de Febrero recibí tu carta de manos del Sr. Comandante P. M. del Distrito,

---

[1] Siempre le escribía: "amigo y hermano"; pero como la carta había de pasar por la censura, suprimió lo de *hermano*, no fuese á interpretarse en su acepción masónica.—Blumentritt no era masón. (*Retana.*)

y no te la he contestado por el mismo correo por no haber tenido tiempo para ello. Os doy gracias á todos[1] por haberos acordado de mí desde esa tranquila ciudad, cuyos recuerdos no se borran de mi memoria. No te extrañes de mi silencio, pues desde la pérdida de mi libertad, por razones de delicadeza que fácilmente comprenderás, he suspendido mi correspondencia con las personas que no me escriben. Yo hubiera querido escribirte en alemán, para que no me olvidase del todo de este idioma; pero habiéndome tú escrito en castellano,[2] creo que debo contestarte en el mismo idioma, para que siga la carta el mismo itinerario.

Estáis inquietos por saber *cómo* me encuentro, y francamente no sé qué decirte. Si te dijese que me hallo muy bien y me tratan un poco más que humanamente, acaso no lo creyeras, porque te imaginarías que, habiendo *previa censura*, esta manifestación mía pudiera ser forzada; y, sin embargo, esa es la verdad. Antes me corto la mano que escribir una cosa falsa. He aquí uno de los menores inconvenientes de las *previas censuras:* hasta las verdades parecen sospechosas. Estoy pues, bien, *anima corporeque;* el clima de Dapitan me sienta mejor que el de mi pueblo y muchísimo mejor que el de Manila: esto es templadísimo. Vivo con el Señor Gobernador,[3] sin embargo de que la mayor parte del día la paso en mis terrenos, en una casita que me he mandado construir *sub tequime manguiferæ*, en medio de árboles frutales (artocarpeas, theobromas, sansonías, etc.). Me dedico á desmontar mis terrenos para sembrar café y cacao, que se dan muy bien, á pesar de lo montuosos y pedregosos que son. Tendré probablemente unas 16 hectáreas compradas á los diferentes dueños que las tenían abandonadas; están situadas á orillas del mar, dentro de la bahía de Dapitan: de manera que puedes marcar en el mapa la parte comprendida entre el pueblo y un poquito más hacia el sur de la ensenada de Taguilong ó Talaguilong: *c'est la oú sont mes possessions*! Me voy haciendo agricultor, porque aquí apenas, apenitas me dedico á la medicina. Ya tengo

[1] Alude á las personas de la familia del profesor Blumentritt.

[2] Blumentritt solía escribirle en alemán.

[3] Con más propiedad: Comandante político-militar del distrito.

parte de los bosques limpia: aunque es muy pedregosa, tiene, sin embargo, buenos puntos de vista, hermosas rocas acantiladas: estoy abriendo caminos para hacer un *bosque civilizado*, con sendas bien trazadas, con escaleras, bancos, etc. Cuando me llegue la máquina fotográfica, tomaré diferentes vistas y te las enviaré. En fin, para ser felíz, no me falta más que mi libertad, mi familia y mis libros.[1] De estas tres cosas, la más fácil de conseguir es la última, los libros; pero los míos están lejos, y aquí los que me he podido procurar los tengo ya leídos. Tengo el *Von Fels zum Meer* (algunos cuadernos sueltos), *Universum* (algunos cuadernos también), *Chambers' Edinburgh Journal* (2 vols.) y otras obras más. Para la vida científica, aquí está el antiguo profesor mío, el ilustrado jes. P. Francisco de P. Sánchez, que conoces ya.[2] Sin embargo, estoy muy lejos de la incesante é incansable vida científica de la Europa civilizada, donde todo se discute, donde todo se pone en duda, y nada se admite sin previo examen, previo análisis; la vida de las Sociedades lingüísticas, etnográficas, geográficas, médicas y arqueológicas. Pero en cambio, estoy más cerca de la Naturaleza, oigo constantemente el canto del mar, los murmullos de las hojas, y veo el continuo balancear de las palmas agitadas por la brisa.

---

[1] La biblioteca de Rizal llegó á contar unos mil títulos, pero que hoy se reduce á unos quinientos, sin uno solo que trate de Filipinas. La mayoría de las obras son trabajos de Etnología y Antropología generales; obras de Goëthe, Schiller, Balzac, Zola, Jovellanos, Prevost, etc., y de Medicina. Parece que la familia ha sido explotada, y en Hong Kong ha desaparecido ó ha sido destruido lo más selecto de la Biblioteca. Constaba ésta (en 1906) de "unos quinientos volúmenes," que conservó por espacio de doce años el Sr. D. José Basa, filipino establecido en Hong-Kong, y grande amigo que fué de Rizal.—Esos quinientos volúmenes llegaron á Manila en Junio de 1906, y *El Renacimiento* (núm. del 19 del citado mes), al dar la noticia, propone que se compren y se conserven como cosa sagrada. (*Retana.*)

[2] Por sus trabajos científicos. Blumentritt ha traducido, ó publicado en extracto, algunos de los estudios etnográficos del P. Sánchez, dándolos á conocer en las principales revistas técnicas de Europa. (*Retana.*)

Estoy trabajando hace días ya en una gramática de la lengua tagalog, pero una gramática original, *sui generis.*[1] Mas como no tengo libros aquí sobre lingüística, me encuentro varias veces apurado. Mi gramática de las lenguas comparadas de Bournouf está en Hong-Kong, no sé ya en qué estante; así es que mi trabajo va lentamente. Además, el desmonte de mis terrenos me distrae por ahora.

Descuida, que cuando llegue mi fotografía tomaré tipos subanos.[2] Aquí los he conocido, y en efecto son gente pacífica, muy honrada, trabajadora y fiel, según dicen, en sus transacciones. Aquí hay un joven llamado *Agyag* que mañana se vuelve á su ranchería. Es de carácter dulce, apocado y muy reservado.

Celebro tu trabajo sobre la lengua ilongote y estoy deseando leerlo. Yo también aprendo el bisaya y empiezo á entenderme un poco con los habitantes de aquí. ¿Sabrás darme una razón lingüística ó etnológica del cambio de la *i* tagala en *o* bisaya? El paso del sonido palatal al labial ó viceversa, ¿á qué obedece? ¿Es una consecuencia de una equivocación en la lectura de la puntuación de los caracteres de la escritura? Veo rastros en la lengua bisaya de nombres de forma más primitiva que en la tagala, y, sin embargo, la conjugación tagala contiene en sí, no sólo todas las formas de la bisaya, sino otras más. ¿Cuál de las dos fué anterior? ¿Ambas son ramas de un tronco des-

[1] Alude á un trabajo que intituló: *Estudio sobre la lengua Tagala*, que dedicó al P. Sanchez. Algún tiempo después concibió el proyecto, y comenzó á ejecutarlo, de escribir, en inglés, una *Gramática Tagala Comparada;* de ello dió noticia á Mr. Rost, el cual, en carta que conservo, decíame que á juzgar por las impresiones que tenía, y dados los conocimientos de Rizal, el nuevo trabajo del ilustre tagalo prometía ser notable. R. Rost, muerto en 1896, ha compartido con el holandés H. Kern la más envidiable fama en punto á saber malayo y las lenguas del malayo derivadas. (*Retana.*)

[2] Los subanos constituyen una de las razas más interesantes de Mindanao; el gran etnógrafo Blumentritt ha publicado acerca de dicha raza algunos estudios, como suyos, sobresalientes. (*Retana.*)

aparecido? Esto es lo que voy á indagar, porque desconfío mucho del malayo.

Loleng[1] ya será una pollita; yo procuro convertir en *junges Madchen* la niñita que veía correr detrás del wagón para despedirse de nosotros; sin embargo, me cuesta trabajo. Ella encontraría más hermoso el castellano, es muy natural, y más útil que el tagalo.[2] Las contínuas reduplicaciones en ciertas formas de tiempos afean nuestro idioma; pero el tagalo, sabiéndolo hablar bien, puede valer tanto como otro cualquiera. Tiene una gran riqueza en palabras para los afectos y los movimientos en la vida ordinaria.

Con mis saludos á Frau Rosa Blumentritt, á Loleng, á Fritz y á Curt. Tu amigo que te abraza,

José Rizal.

---

589. De Rizal a M. T. Hidalgo

Los de Joló en libertad.—En espera del chinchorro.—Invitando a sus hermanos.—El clima y la vida barata de allá.—El lucrativo negocio de abacá.—Sus muebles y libros.—Su linda casita construida

Dapitan, 7 de Marzo de 1893

Sr. Don Manuel T. Hidalgo

Mi Querido Cuñado Maneng: Recibí tus dos cartas, del 18 de Febrero y del 4 de Marzo y me alegro mucho de que hayan llegado allí los de Joló sin ninguna novedad.

He sentido mucho que no haya podido venir el Chinchorro porque aquí lo esperábamos, pues nos falta pescado que comer y está el pueblo ayunando aún sin deseo de hacerlo. Me lo

---

[1] La hija de Blumentritt, llamada Dolores. En Filipinas, á las Dolores se las llama Loleng (*Lola*, tagalizado); y con este nombre la designaba su padre, que, aunque bohemio de nacimiento, ha sido, durante muchos años, español-filipino de corazón. (*Retana.*)

[2] Rizal, durante su estancia en Leitmeritz, dió á Loleng algunas lecciones de tagalo. Dicha señorita sabía ya el castellano, enseñado por su padre, que habla y escribe en once idiomas europeos. (*Retana.*)

hubieras podido enviar aún sin la gente; pues aquí ya tengo contratada la que se ha de ocupar en echarlo, remendarlo, y secarlo. Pero en fin, por otro correo será.

Os esperábamos aquí á tí y á señora Neneng. Te aseguro que el clíma de aquí es inmejorable (para ser de estas latitudes), la vida barata y muchísimos negocios por explotar. La compra del abacá á que quería dedicarme, es productiva, cuesta aquí la arroba 1$ 3 r.s, de manera que el pico llega á costar 7$ 4 rs 10, y allí en Manila se vende á 10$ 4 rs, de manera que se gana bastante.

Mis efectos de Hongkong que los dejen todos embalados y encajonados, así muebles, como libros etc. Si las hermanas y nuestros Padres se deciden á venir aquí, que es lo que yo desearía, he de hacer venir todo lo que yo tengo. Mi casa se va á terminar mañana ó pasado, es muy bonita para su precio (40$) y ha salido mejor de lo que quería. Mi solar es inmejorable y yo lo estoy arreglando cada día; tengo registrada la propiedad, de modo que no tendré disgustos con nadie ahora ni mañana. Estoy seguro que si Vs. vienen les va a gustar mi propiedad: tengo mucho terreno para establecer cinco familias cuando menos con sus casas y sus huertas. Además de esto, aquí hay muchos, inmensos terrenos para ser cultivados, se venden muchos abacales por un precio relativamente barato. Yo creo que no se arrepentirían si viniesen algunos para enterarse por sus mismos ojos.

Muchos afectos a Sra. Neneng y besos a los niños.

Sabe que te espero con mucho afan.

Tuyo

José Rizal

Post Scr.: Al Sr. Mariano Papio le podrás decir que no puedo decir nada sobre sus ojos sin verlos antes; que indudablemente haría lo que la ciencia aconseja pero que no podré asegurar nada de antemano.*

* Copiada de la reproducción fotográfica, de la carta original, de la propiedad de la Sra. Adela Hidalgo de Ver. (Ed).

590. *De Juan Lardet a Rizal*

Cabal satisfacción a Rizal.—Por terminada la cuestión personal entre ambos

Dapitan, le 30 Mars 1893.

MONSIEUR J. RIZAL
à Dapitan

ESTIMÉ MONSIEUR: Vous me pardonnerez la liberté que je prends de vous prier de bien vouloir considérer le différence que nous avons en comme entiérement terminé et par cela mettre fin á la situation pénible et fàcheuse dans laquelle nous nous trouvons; je vous aifait mes excuses par lettre et je vous dirai encore que les termes dans lesquels je me suis exprimé à votre égard n'ont été absolument, que la cause de mon caractere violent et que je ne les ai meme pas pensés. Je crois egalement que d'autres personnes regrettent cette situation et moi pour ma part je vous dis franchement que je ne demande pas mieux que de vivre en bonne amitié avec tout le monde comme par le passè oubliant a jamais cet incident éminemment désagréable.

Je saisis cette occasion de vous reitérer Monsieur les assurances de ma plus parfaite considération.

J. LARDET.*

---

* *Dapitan, marzo 30, 1893.*

Sr. JOSÉ RIZAL,
Dapitan.

ESTIMADO SEÑOR: Espero me perdone la libertad que me tomo al rogarle se sirva considerar completamente terminada la cuestión que tuvimos, y así poner fin á la situación enojosa en que nos hallamos: le he presentado mis excusas por escrito, y vuelvo a decirle que los términos en que me expresé con respecto a Vd. fueron absolutamente inspirados por mi carácter violento, sin que jamás los haya siquiera pensado.

Creo igualmente que otras personas se duelen de esta situación y por mi parte, le digo francamente que mi mayor deseo es vivir en buena amistad con todo el mundo, como en el pasado, olvidando para siempre este incidente eminentemente desagradable.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle mis sentimientos de la más perfecta consideración.

J. LARDET.

591. *De Blumentritt a Rizal*

Todas sus cartas sin contestación—"¿Las habrá comido el "anay," o te prohiben escribirme?"

[Fragmento de la carta]

Leitmeritz (Austria),
31 Marzo de 1893.

Sr. Dr. J. Rizal,
Dapitan, Filipinas.

Mi Muy Querido y Fraternal Amigo: Todas mis cartas que te he dirigido están hasta ahora sin contestación alguna. Parece que un *anay* las ha comido, ó que no te permiten escribirme; una crueldad que seguramente no existe, ó por lo menos no debe existir entre ellos, que se llaman *generosos, nobles é hidalgos.**

[F. Blumentritt.]

---

592. *De Rizal al P. Pablo Pastells*

Bougand como un prelado y Sardá polemista.—Veamos si la fe renace.—Respeto a convicciones ajenas.—Existencia positiva de Dios.—Su fe ciega.—"Mi Dios es más grande."—No imagen nuestra.—La chispa no da idea de ese piélago de Luz.—La Revelación natural.—¿Qué libro revela mejor la bondad y sabiduría de Dios?—No en pergaminos y templos, su voluntad se manifiesta en la naturaleza.—Y también en la conciencia del hombre.—No hundidos los pueblos en el báratro profundo.—Refutación de los argumentos aducidos por el P. Pastells

Dapitan, 4 de Abril de 1893.

Muy Rdo. P. Pablo Pastells.

Mi Muy Reverendo Padre: Á tiempo he recibido su regalo, la obra de Mgr. Bougand, que estoy leyendo con el mayor in-

---

* El resto de la carta es todo de carácter científico y al final Blumentritt preguntaba á Rizal si podría mandarle libros alemanes, previa la censura de algún jesuita. (*Retana.*)

Esta carta no fué entregada á Rizal. Véase la comunicación del Capitán Sitges al General Blanco de 8 de Junio de 1893.—(*Ed.*)

terés y la más viva atención. Es de lo mejor que he visto en obras de esta índole, tanto por su ilustración como por su espíritu eminentemente cristiano y conciliador, así por la claridad que anima al autor como por sus convicciones. Si la obra del Sr. Sardá es de un campeón ó un polemista, la de Mgr. Bougand es de un prelado en el más hermoso sentido de la palabra. Veamos si con su lectura *mi fé* se modifica, ó *la fé* que V. R. echa de menos renace; si no, habrémos de contentarnos con lo que Dios le depara á cada uno.

No le extrañe á V. R. le conteste con bastante atraso á su estimada del 2 de Febrero; me es muy penoso el hacerlo y si hubiera sido posible, habría preferido pasar por descortés á herir directamente sus convicciones en esta discusión.

Con V. R. me era más agradable ceñirme estrictamente á defender mis ideas, que no á tomar la ofensiva; pero V. R. me reta, y allá voy á pesar mío, pero *manu nuda* que ni quiero usar armas, ni las tengo, pues carezco de libros para comprobar mis citas.

Estamos enteramente conformes en admitir la existencia de Dios: ¿cómo dudar de ella cuando estoy convencido de la mía? Quien reconoce el efecto, reconoce la causa. Dudar de Dios sería dudar de la conciencia propia, y por consiguiente sería dudar de todo y entonces ¿para qué la vida?

Ahora bien, mi *fé* en Dios, si fé puede llamarse el resultado de un raciocinio, es *ciega*, ciega en el sentido de que nada sabe. Ni creo, ni no creo en las cualidades que muchos le atribuyen: me sonrío ante las definiciones y elucubraciones de teólogos y filósofos de ese inefable é inexcrutable ser. Ante el convencimiento de que me encuentro delante del supremo Problema, que voces confusas me quieren explicar, no puedo dejar de responder: "Puede ser, pero ¡el Dios que presiento es mucho más grande, mucho mejor: *Plus Supra!*".

No creo imposible la *Revelación*, antes bien creo en ella, pero no en la *revelación* ó *revelaciones* que cada religión ó todas las religiones pretenden poseer. Al examinarlas imparcialmente, cotejarlas y escudriñarlas, no puede uno menos de reconocer en todas ellas la *uña* humana y el sello del tiempo en que fueron

escritas. No, el hombre hace á su Dios á su imagen y semejanza, y luego le atribuye sus propias obras, como los magnates polacos escogían su rey para después imponerle su voluntad. Y todos nosotros hacemos lo mismo, y V. R. también cuando me dice: "Él que hizo los ojos ¿no verá? Él que formó los oídos ¿no oirá?" Perdone V. R. pero ya que hemos hablado del toro de Anacreonte, oigámosle mugir: Él que hizo los cuernos ¿no sabrá dar cornadas? No, lo que es perfección en nosotros puede ser una imperfección en Dios.

No, no hagamos un Dios á imagen nuestra, pobres habitantes que somos de un pequeño planeta perdido en los espacios infinitos. Por brillante y sublime que sea nuestra inteligencia, apenas, si será una pequeña chispa que brilla y se extingue en un momento y ella sola no puede darnos idea de esa hoguera, de ese incendio, de ese piélago de luz.

Creo en la revelación, pero en esa viva revelación de la naturaleza que nos rodea por todas partes, en esa voz potente, eterna, incesante, incorruptible, clara, distinta, universal como el ser de quien procede, en esa revelación que nos habla y penetra desde que nacemos hasta que morimos. ¿Qué libros pueden revelarnos mejor la bondad de Dios, su amor, su providencia, su eternidad, su gloria, su sabiduría? Cœli enarrant gloriam Domini, et opera manum ejus anunciat firmamentum. ¿Qué más Biblia y qué más evangelios quiere la humanidad? ¡Ah! ¿No cree V. R. que los hombres han hecho muy mal en buscar la voluntad divina en pergaminos y templos en vez de buscarla en las obras de la Naturaleza y bajo la augusta bóveda de los cielos? En vez de interpretar pasajes oscuros, ó frases oscuras que provocaban odios, guerras y disensiones, ¿no era mejor interpretar los hechos de la naturaleza para amoldar mejor nuestra vida á sus inviolables leyes, utilizar sus fuerzas para nuestro perfeccionamiento? ¿Cuándo han empezado á hermanarse de hecho los hombres sino cuando han dado con la primera página de la obra de Dios? Semejante al hijo pródigo que ciego ante la dicha de su paterno hogar ha buscado otros extranjeros, la humanidad ha vagado miserable y llena de rencor durante muchos siglos.

No niego que haya preceptos de absoluta necesidad y utilidad que no se encuentran en la naturaleza claramente enunciados, pero éstos los ha puesto Dios en el corazón, en la conciencia del hombre, su mejor templo, y por esto adoro yo más á ese Dios bueno, próvido, que nos ha dotado á cada uno de lo necesario para salvarnos, que tiene para nosotros abierto continuamente el libro de su revelación, hablando su sacerdote incesantemente en la voz de nuestra conciencia.

Por esto las religiones más buenas son las más sencillas, las más naturales, las que están más en armonía con las necesidades y las aspiraciones del hombre, y he aquí la principal excelencia de la doctrina de Cristo.

Yo no prejuzgo al decir que sólo puede provenir de Dios la voz de mi conciencia: juzgo por deducción. Dios no pudo crearme para mi mal, porque ¿qué mal le había hecho yo antes de ser creado para que Él quisiese mi perdición? Ni debió él crearme para la nada, ó la indiferencia, porque ¿á qué mis sufrimientos, á qué la lenta tortura de mi continuo anhelar? Debió crearme para un fin bueno, y para esto no tengo otra cosa mejor que me guíe que mi conciencia, mi conciencia sola, que juzga y que califica mis actos. Sería inconsecuente si habiéndome creado para un fin, no me hubiese dado el medio para conseguirlo, como un herrero que quisiese hacer un cuchillo y luego no le pusiese filo.

Todos los brillantes y sutiles argumentos de V. R. que no trataré de refutar porque tendría que escribir un opúsculo, no me pueden convencer de que la Iglesia Católica sea la dotada de la infalibilidad. En ella también está la *uña* humana; es una institución más perfecta que las otras, pero humana al fin con los defectos, los errores y las vicisitudes propios de las obras de los hombres. Es más sabia, más hábilmente conducida que muchas otras religiones, como heredera directa de las ciencias políticas, religiones y artes de Egipto, Grecia y Roma: tiene su base en el corazón del pueblo, en la imaginación de la multitud y en el cariño de la mujer; pero como todas, tiene sus puntos oscuros, que viste con el nombre de misterios, puerilidades que

santifican en milagros, divisiones ó disensiones que se llaman sectas ó herejías.

Yo no puedo creer que antes de la venida de Jesucristo, todos los pueblos estuviesen en el báratro profundo de que V. R. habla. No; precisamente allí está Sócrates que muere por declarar la existencia de un solo Dios, el divino Platón, allí están los virtuosos Arístides, Foción, Milcíades; allí está Zarathustra el fundador de la religion de la fuerza, allí está Kung Sien el de la religion de la razón, el legislador de la China.

Ni puedo creer tampoco que después de Cristo todo haya sido luz, paz y ventura, que los hombres se hayan vuelto en su mayor parte justos: no, allí estarían para desmentirme los campos de batalla, los incendios, las hogueras, las cárceles, las violaciones, los tormentos de la Inquisición; allí están los odios que las naciones cristianas se profesan unas á otras por diferencias tenues, allí está la esclavitud tolerada, si no sancionada, durante diez y ocho siglos; allí está la prostitución . . . allí está en fín gran parte de la sociedad hostíl á su misma religión. Me dirá V. R. que todo esto existe porque se han separado de la iglesia: pero cuando ha dominado ésta ¿qué no ha habido estos males? ¿Acaso en la Edad Media, acaso cuando toda Europa era un campo de Agramante? ¿No? ¿En los tres primeros siglos cuando la iglesia estaba en las catacumbas, gemía presa y no tenía poder? Entonces si había paz, que no la había tampoco, no se debería á ella, pues ella no mandaba. ¡Ah! No, mi querido P. Pastells; me regocijo al ver á hombres como V. R. llenos de fé y virtud sostener una fé y lamentarse de las desgracias actuales de la humanidad porque eso prueba amor á ella y que velan sobre su porvenir espíritus generosos como el de V. R.; pero más me regocijo cuando contemplo la humanidad en su marcha inmortal, progresando siempre, á pesar de sus desfallecimientos y caídas, á pesar de sus extravíos, porque eso me demuestra su fín glorioso, me dice que ha sido creada para mejor fín que para ser pasto de llamas, eso me llena de confianza en Dios que no dejará perderse su obra, á pesar del diablo y todas nuestras locuras.

Acerca de las contradicciones en los libros canónicos, de los milagros, confieso que el asunto es muy trillado y enojoso de repetir. Todo se explica cuando se desea y todo se acepta cuando se quiere. La voluntad tiene un poder enorme sobre la imaginación, y vice-versa. Así es que no le hablaré ni de la contradicción en las genealogías, ni del milagro de Caná que Cristo hizo á pesar de haber dicho no había llegado aún su hora, ni de los panes y los peces, ni de la tentación, etc.; todas estas cosas no disminuyen la talla del que pronunció el Sermón de la Montaña y dijo el famoso: "¡Padre, perdónalos" . . . A lo que voy es á algo más trascendental. ¿Quién murió en la Cruz? ¿Era el Dios ó era el hombre? Si era el Dios, yo no comprendo cómo un Dios consciente de su misión, pueda morir, cómo un Dios pueda exclamar en el huerto: "¡Pater, Si possibile transeat a me calix ista!", para volver á exclamar en la Cruz: "¡Dios mío, Dios mío! ¿porqué me has abandonado?" Este grito es absolutamente humano, es el grito de un hombre que tenía fé en la justicia y en la bondad de su causa; menos el "Hodie mecum eris", es grito de Cristo en el calvario, todo anuncia á un hombre en el tormento y en la agonía, pero ¡qué hombre! Y para mí, Cristo hombre es más grande que Cristo Dios. Si hubiese sido Dios el que hubiese dicho "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen", los que han puesto en él las manos debían haber sido perdonados, á no ser que digamos que Dios se parece á ciertos hombres que dicen una cosa y luego hacen otra.

Otra objeción que encuentro en los milagros de Cristo es la apostasía de sus discípulos y su incredulidad ante su resurrección. A haber sido ellos testigos de tantos prodigios y resurrección, no le habrían desamparado tan cobardemente y no habrían dudado de su resurrección. Quién vuelve á la vida á los demás bien puede dársela á sí mismo.

Acerca de la explicación que V. R. dá sobre los milagros, de que Él que ha dictado las leyes no se contradice suspendiéndolas para determinadas épocas, para conseguir ciertos fines; se me antoja que si bien puede no contradecirse, sin embargo, es in-

ferior á aquel que puede conseguir los mismos fines sin suspender nada ni alterar nada. Un regular gobernante solo sale del paso suspendiendo la eficacia de las leyes; uno bueno, gobierna en paz sin alterar ni trastornar nada.

Llama V. R. esto necio orgullo de los racionalistas. Todavía se me ocurre una pregunta: ¿cuál es más neciamente orgulloso, el que se contenta con seguir su propia razón, ó el que pretende imponer á los demás lo que ni su razón no le dicta, sino sólo porque le parece que es la verdad? Lo razonado nunca me pareció necio y el orgullo siempre se ha manifestado en la idea del predominio.

Respecto á la gente que se ha de establecer aquí, yo nada puedo disponer, ni quiero. Les hemos escrito hablándoles de las ventajas y desventajas de esto para que después no se llamen á engaño, deseando que viniesen por aquí para ver las cosas por sus mismos ojos y hasta ahora no han venido. Según un compoblano mío, pasarían de cincuenta las familias que quisieran venir, de mi pueblo solamente; acaso el excesivo pasaje que piden los vapores les hacen pensar dos veces en el asunto. Sin embargo, con el nuevo estado de las cosas, témome mucho que la cosa no se realice ya.

Le felicito á V. R. por el descanso relativo que le dan al disminuir la carga que antes llevaba.

Como siempre, s. . .

José Rizal.

---

593. *De Rizal a Manuel T. Hidalgo*

No más chinchorro.—Parabién a Alfredo.—Bien de salud aunque ganando poco.—No echa de menos más que la familia y sus libros.—Tinajas de "pajo" de regalo.—No trabaje tanto su hermana y se acuerde también de él.—Sus árboles con frutos

Dapitan, 5 *de Abril de 1893.*

Sr. D. Manuel T. Hidalgo.

Mi Querido Cuñado Maneng: Recibí tu carta y me enteré con sentimiento de que el chinchorro no podía venir. Casi

has hecho bien en no enviármelo, pues, como me quedé solo en la sociedad, yo solo no sabría manejarlo aquí, de modo que si aún no está partido, no me lo mandes más.

Te felicito por el éxito de Alfredo, ¡ojalá sean todos como él! Díle que le felicito de todo corazón.

Díle á Sr. Paciano que quisiera escribirle, pero como no tengo nada que decirle que él no sepa, me abstengo por ahora.

Aquí sigo bien de salud, no hace tanto calor como allí y gano aunque poco para mantenerme. No echo de menos más que la familia y mis libros.

Aquilino se vá por el correo que viene: voy á ver si os puedo enviar algunas tinajas de *paho,* pues otra cosa no tengo aquí que valga la pena.

Va allí el hermano Titllot, de la Compañía de Jesús. Visitadle tú y Antonino, que tendrá mucho gusto en recibiros y él os dirá cómo me encuentro aquí.

Supongo yo que Sra. Neneng debe de estar muy atareada estos días por sus negocios. Haz el favor de decirla que no se mate mucho y que se acuerde alguna que otra vez de mí, escribiéndome algunas letras. Aquí hemos pasado la Semana Santa bastante bien; ha habido procesión en Jueves y Viernes Santo como en Domingo de Pascua; el Domingo de Ramos pasó sin Maligays pero con la procesión en el patio.

Mis árboles ya dan frutas; si viniéseis sería una alegría. Vuestro hermano que os abraza y besa á vuestros hijos.

Tuyo,

RIZAL.*

---

*Publicada en "Cultura Filipina," Vol. II, pág. 132.—*Ed.*

594. De Lorenzo P. Marquez a Rizal

Esperaba mensajero fiel.—Deplora la marcha de la madre y hermanas de Rizal.—Se ha amistado con Galicano Apacible y Sixto López.—Libro de regalo.—Noticias de la colonia de Hongkong

1 Rednaxela Terrace
Hong-Kong 12th. April 1893.

Dr. José Rizal

Dear Dr. Rizal: You must have thought me very rude not to have answered sooner your kind letter of the 10th of last January. I have been waiting for some trusty messenger.

I have asked your good mother and sisters who are going away from this colony this afternoon, to take my letter with them. I regret that I am going to lose a so quiet and good neighbour.

You will hear from your family, all the important news of this part of the world. We had this year a very cold winter and even frost for some days.

I found some inches thick of ice in my car and oh! The weather now is warm.

I had the pleasure of making D.n Galicano's acquaintance. We spoke often of you.

Mr. S. Lopez is thinking of visiting the Chicago Exhibition.

There have been since you left Hong-Kong, some interesting news about science and literature. Probably you have read them in the papers. I would advise you to subscribe "The Review of Reviews", a monthly magazine published in London. It cost 7 shillings and 6 pence; and "The Sunday Sun" of New York. The cost of this newspaper is about 3 dollars a year. You will find these both publications very interesting. You could send the subscription money through a Post Office. There is a similar publication in Paris to that English magazine. It is called by its corresponding French name: "Revue des Revues".

Please accept a book which I send you. I believe it will be of some use to you. I saw some time ago at Kelly & Walsh a work on carpentry. Its price was very dear. I think that the most economic way is to order it directly from London. I will wait your decision.

Please offer my respects to your father and sisters.

My mother wishes me to thank you for your kind message and asks me to send her compliments to you. Your letters are written in a most charming and brilliant style. It is well worth reading them often as a study.

Believe me dear Dr. Rizal to be

Yours sincerely,

L. P. MARQUEZ.*

---

* *Hongkong, Abril 12, 1893.*
1 Rednaxela Terrace.

Sr. D. José RIZAL.

QUERIDO DR. RIZAL: Me habrá Vd. tomado por muy descortés por no contestarle lo más pronto posible su atenta carta del 10 de Enero pasado. He estado esperando algún *fiel* mensajero para llevársela.

He rogado á su buena madre y hermanas, que se marchan de esta colonia esta tarde, se sirvan llevar consigo mi carta. Me duele el pensar que pronto perderé unas vecinas tan buenas y pacíficas.

Usted se enterará por su familia de las noticias más importantes de esta parte del mundo. Hemos tenido este año un invierno muy frío y aún escarcha por algunos días.

Encontré hielo de varias pulgadas de grosor en mi coche. Tenemos hoy un tiempo caluroso.

He tenido el placer de conocer al Dr. Galicano. Hablamos con frecuencia de Vd.

El Sr. S. López tiene el plan de visitar la exhibición de Chicago.

Desde que Vd. salió de Hongkong, ha habido algunos trabajos interesantes sobre ciencia y literatura.

Probablemente se habrá Vd. enterado de los mismos por los periódicos.

Le recomendaría se suscribiese á la revista mensual "The Review of Reviews," que se publica en Londres cuyo ejemplar cuesta 7 chelin s y 6 peniques, lo mismo que á "The Sunday Sun" de Nueva York. La suscripción de este periódico es de 3 dólares al año. Vd. encontrará

(Continúa en la página 127)

595. *Del P. Pastells a Rizal*

La fe, don sobrenatural.—Cuántas verdades desconocidas.—Los sabios conocen los fenómenos.—Pero ¿tales como son en sí?—Con la gracia divina se conocen los dogmas.—¿Milagros? En la gruta de Lourdes.—No por alucinación e imaginación.—Obrados por Dios.—Origen de toda ley, de sus horizontes y derroteros.—Limitada en obsequio a las leyes de la moral y justicia.—O por razones de alta conveniencia para su gloria.—Y cumplimiento de los fines que Él se propuso.—Para la evolución de la felicidad.—Razonamientos sobre la revelación natural y sobrenatural.—Controversia sobre las teorías racionalistas de Rizal

Escuela Normal
de
Manila

MANILA, *de Abril de 1893.*

SOR. D. JOSÉ RIZAL.

MI AMADÍSIMO EN CRISTO DN. JOSÉ: Recibí su afectuosa del 5 de Abril del presente año.

Una ligera indisposición me impidió contestarla á su debido tiempo.

Celebro le vaya gustando la obra de Mgr. Bougand; ojalá renazca con su lectura la fe que echamos de menos en V. Ésta no puede llamarse el resultado de un raciocinio; es don sobre-

---

(Continuación de la página 126)

muy interesantes estas dos publicaciones. Puede Vd. enviar el importe de la suscripción por correo. Hay una publicación parecida a la revista inglesa en París. Tiene un nombre parecido en francés: "Revue des Revues." Haga el favor de aceptar el libro que le envío. Espero que le servirá en algo.

He visto hace algún tiempo en "Kelly & Walsh" una obra sobre carpintería. Su precio es bastante caro. Creo que el medio más económico es hacer el pedido directamente de Londres. Esperaré su decisión.

Haga presente mis respetos á su padre y hermanas.

Mi madre me pide le agradezca su atento mensaje y también le envía sus recuerdos. Sus cartas están escritas con el más encantador y brillante estilo. Vale la pena de leerlas con frecuencia como un estudio.

Créame Vd. mi querido Dr. Rizal, que soy siempre,

Su sincero amigo,

L. P. MARQUEZ.

natural de Dios N. S. porque siendo la fe principio y raíz de justificación no puede adquirirse por las solas fuerzas naturales, es menester además, el auxilio de la gracia divina. La fe es un obsequio voluntario por el cual sujeta el hombre libremente su razón á la autoridad de Dios revelante. Ni por esto es ciega, porque estriba en evidentes é irrecusables motivos de credibilidad que nos asesoran de la verdad objetiva ó existencia de los dogmas revelados, por más que su comprensión esté fuera del alcance actual de nuestras limitadas facultades racionales. Y ¡cuántas verdades, de cuya existencia estamos ciertos nos son desconocidas en su comprensión! Percibe el físico los fenómenos de la naturaleza, el químico los efectos de la combinación de los elementos constitutivos de los cuerpos, el astrónomo las bielidas y asteroides y demás cuerpos celestes invisibles á simple vista, el magnético deduce por las variaciones de su aguja la operación de las manchas y protuberancias solares, las auroras polares, el paso de los eclipses de sol, de los temblores y huracanes y así de los demás sabios con sus ciencias respectivas. Conocen la existencia de los fenómenos, concedido; pero ¿los comprenden realmente tales cuales son en sí comprensibles? Luego puede asimismo conocerse con el instrumento de la gracia divina, que es de alcance sobrenatural, la verdad de la existencia de los dogmas revelados sin comprender los misterios contenidos en los mismos. Nos basta para afirmar la existencia sobrenatural de los dogmas, la autoridad de Dios revelante confirmada por fenómenos sobrenaturales, cuales son los milagros y profecías.

Sin embargo, como quiera que el acto sobrenatural de la fe sea humano y por lo tanto deliberado y libre, no puede ser ciego; porque entonces la voluntad sujeta razonablemente el entendimiento, al yugo de la fe, ó sea á la autoridad de Dios revelante y auxiliadas ambas facultades por la gracia divina iluminativa é impulsiva, prestan asenso á las verdades reveladas de orden sobrenatural.

No niega V. la posibilidad de los milagros, cuya existencia demostré en una de mis anteriores por el hecho de la resurrección de Lázaro y la de Jesucristo; practicado el primero en favor de

la misión divina de Jesucristo y de su divinidad el segundo. Signa infidélibus; ¿quiere V. ver demostrada la existencia de los milagros? Vaya V. á Lourdes ó lea la historia escrita por Enrique Laserre, ó los anales de Lourdes, y se convencerá hasta la última evidencia, de que se obran los milagros independientemente de la alucinación é imaginación y que sin hacerse ilusiones se verifican fenómenos sobre el alcance de toda fuerza humana y natural; allí solo se necesitan ojos para ver; sentido común para apreciar la continuidad de los fenómenos sobrenaturales y ciencia para analizarlos y convencerse como realmente se han convencido los médicos más ilustrados del mundo, de que realmente es impotente la naturaleza para obrar en el agua potable de aquel histórico manantial la repentina cicatrización de la inveterada caries de un hueso.

Admite V. la posibilidad de la revelación y de los milagros y niega su conveniencia; mas habiéndole probado que los milagros existen y por ende la revelación confirmada por dichos milagros, queda por el mero hecho demostrada la oportunidad de la revelación y de los milagros; pues como quiera que éstos no pueden ser obrados más que por Dios, el cual jamás procede superfluamente sino conforme al plan que se ha trazado desde la eternidad, para su gloria extrínseca, resulta que cuanto se halla conforme con el plan divino, es conveniente; y por lo tanto, el milagro y la revelación que en este caso se encuentran. Luego cuanto dice V. que si bien puede no contradecirse Dios al suspender en ciertos casos las leyes de la naturaleza se le antoja, sin embargo, decir que en este caso se muestra Dios inferior a sí mismo, puesto que, podría lograr los mismos efectos, sin suspender sus leyes y que en esto se parece á un mal gobernante que para salir del paso suspende la eficacia de las leyes, sustituyéndolas por su voluntad, al revés del que gobierna en paz y fortifica lo establecido, no tiene aplicación en este lugar; pues no existe paridad entre el ejemplo que V. aduce y el caso que nos ocupa. Porque el gobernante, como tal, goza de autoridad participada y limitada por el mismo Dios, por aquello de S. Pablo: Non est protestas nisi a Deo, mientras que Dios la tiene absoluta é ilimitada; el hombre que gobierna según ley,

no es el autor primario, ni el verdadero factor y árbitro de la misma, mientras que Dios, autor primario, orígen de toda ley, es el que le señala desde el principio sus horizontes y derroteros, y la limita y excluye en determinados casos, cuando y como le parece, en obsequio á las leyes eternas de la moral y de la justicia ó cuando lo exigen razones de alta conveniencia para la gloria de Dios, como sucede precisamente en los milagros, donde se subordina el orden del mundo material al del moral y sobrenatural, haciendo que una fuerza menor ceda su acción á otra mayor y más eficaz de orden superior para el cumplimiento de los sublimes fines que se propuso el autor de estos tres mundos que contribuyen á la evolución total y completa de la felicidad del hombre que obedece á Dios y le sirve: en el mundo de la naturaleza, en el de la gracia y de la gloria.

Así, por ejemplo, convino que los tres niños alabasen á Dios sin quemarse en medio de las llamas voraces del horno de Babilonia, y que Daniel permaneciese sentado en el Lago en medio de hambrientos Leones, sin lesión alguna.—Cese ya de mugir el toro de Anacreonte y no pretendamos oficiar de consejeros de la divinidad, limitando sus maravillas; antes por el contrario, sobrecogidos de admiración y respeto exclamemos con el Apóstol S. Pablo: "¡Oh profundidad de los tesoros de la sabiduría y de la ciencia de Dios, cuán incomprensibles son sus juicios, cuán inapeables sus caminos! Porque ¿quién ha conocido los designios del Señor? Ó ¿quién es el que le dió á él primero alguna cosa, para que pretenda ser por ello recompensado? Todas las cosas son de él y todas son por él, y todas existen en él; á él sea la gloria por siempre jamás. Amen."

No están por lo tanto mal empleados los milagros toda vez que los ejecuta Dios, en confirmación de una verdad ó en defensa de una virtud sobrenatural, porque entonces el autor de la naturaleza, de la gracia y de la gloria, subordina como le place el reino de la naturaleza al de la gracia para que, mediante esta, se alcance mejor el de la gloria. Ahí tiene V. explicada, mi querido Rizal, la conveniencia y hasta la necesidad de los milagros, que obra Dios en obsequio de los hombres; y no nos metamos á escudriñar los intentos secretos de Dios y á quererle

enmendar la plana, so pena de dar mugidos como los del toro de Anacreonte, y de que nos pueda reprender el Altísimo desde el torbellino de nuestras enmarañadas elucubraciones: *Quis est iste involvens sententias sermonibus imperitis . . . Ubi eras quando ponebam fundamenta terræ* . . . etc.

Dice V. que "al examinar *imparcialmente*, cotejar y escudriñar la revelación ó revelaciones, que cada religión ó muchas religiones pretenden poseer, no puede menos de reconocer en todas ellas la uña humana y el sello del tiempo en que fueron escritas." Prescindamos de las religiones, falsas, para las cuales le doy de barato cuanto V. afirma. Tratando de la religión católica, le aseguro á V. mi querido amigo, que no ha examinado *imparcialmente* ni podido cotejar, ni escudriñar las verdades reveladas del catolicismo, para reconocer en todas ellas la uña humana y el sello del tiempo en que fueron escritas. ¿Qué uña y qué sello? ¿La de los escritores que por inspiración divina escribieron los libros sagrados? ¿Pero acaso queremos significar los católicos que nada tienen de humano los libros sagrados? ¿Y acaso por esta razón tiene V. derecho para afirmar que los libros sagrados no fueron divinamente inspirados? ¿Porque Dios se ha valido en tales casos de instrumentos humanos para comunicarse con los hombres, hemos ya de negar que Él sea el Autor de la inspiración de los libros sagrados? Cuando un compositor toca con las teclas del órgano una pieza comunicándole los sonidos según su beneplácito, ¿se negará por ventura que sea él el autor de la armonía mejor que los fuelles, el aire, las cañas, las cuerdas y las teclas que producen los sonidos materiales? . . . Lingua mea calamus ecribæ velociter scribentis, decía de sí al escribir su salterio el Profeta Rey y decía bien, puesto que su lengua expresando la inspiración de su mente era la pluma de que se servía el Espíritu Santo para comunicarnos su revelación.

La inspiración divina que la Iglesia católica reconoce y afirma en los libros canónicos de la Biblia, entraña según el Cardenal Ceferino Gonzales una acción especial de Dios sobre la inteligencia y la voluntad del escritor sagrado, en virtud de la cual mueve y determina á éste á escribir determinadas cosas, las

cuales, ó le son reveladas por el mismo Dios, si las desconoce ó si son superiores á la razón humana, ó en el caso de que el escritor posea ya el conocimiento de las mismas, le asiste y ayuda, ya para que no incurra en error al consignarlas, ya también para que sólo consigne las que Dios quiere, y esto en la forma, condiciones y circunstancias que quiere". De este concepto de la inspiración divina con respecto á los libros sagrados contienen verdades reveladas, no todo lo que contienen puede llamarse revelado en el sentido riguroso de la palabra, por más que todo puede y debe llamarse inspirado.

En cambio, tampoco podemos decir que todas las verdades reveladas están contenidas en los libros sagrados, porque existen verdades reveladas que no constan en esos libros, sino en la tradición; pues como dice el concilio vaticano: *Supernaturalis revelatio, secundum universalis Ecclesiæ fidem, continetur in libris scriptis, et sine scripto traditionibus;* De lo cual se colige: 1.° que los libros canónicos no contienen toda la revelación; 2.° toda revelación presupone y entraña la inspiración; pero no toda inspiración presupone y entraña revelación propiamente dicha. Luego con tal que debajo de la uña humana reconozca la Iglesia católica el dedo divino, de la inspiración, basta para asegurar que los libros del antiguo y nuevo testamento reconocidos por tales por la Iglesia católica han de ser recibidos por los fieles como sagrados y canónicos. Así nos lo afirma el Concilio Vaticano cuando dice: "*Veteris* et *Novi Testamenti libri, íntegri cum omnibus suis partibus pont in ejusdem concilii decreto recensetur et in veteri. Vulgata latina editione habentur, pro sacris et canonicis suscipiendi sunt. Eos vero Ecclesiæ pro sacris et canónicis habet, non ideo quod sola humana industria concinnati, sua deinde auctoritate sunt approbati; nec ideo dumtaxat quod revelationem sine errore contineant, sed propterea quod Spiritu Sancto inspirante conscripti; Deum, habent auctorem, at que est tales ipsi Ecclesiæ traditisunt.*" En tal caso la uña humana será el instrumento divino á la manera que el órgano y la orquesta son los instrumentos humanos de las composiciones originales de *Verdi, Mozart* y *Rosini;* con la diferencia de que estos últimos son instrumentos automáticos

y el primero es libre y por lo tanto para saber si es de Dios hay que sujetarlo á la prueba, ó sea á la piedra de toque, que es el fallo de la Iglesia católica, única depositaria y maestra infalible para discernir la verdadera de la falsa revelación.

En cuanto al sello del tiempo en que fueron escritas las verdades reveladas que posee la religión católica, claro está que existiendo los hombres en el tiempo debió verificarse en el mismo la revelación y toda vez que debía comunicarse á los hombres de diversos tiempos debían las revelaciones llevar consigo impreso el sello del tiempo en que fueron escritas.

Y ¿qué mayor prueba puede V. desear de la autenticidad de un libro que dicho sello? Importa solo saber que los libros reconocidos por la Iglesia católica como sagrados y canónicos son realmente auténticos y divinamente inspirados; en cuyo caso tenemos que reconocer á Dios por autor, por más que reconozca V. en ellos la uña humana y el sello del tiempo en que fueron escritos. ¿Querrá V. decir que por el sello del tiempo en que fueron escritos los libros sagrados se infiere que fué falseado con mitos su primitivo contenido conforme á las ideas que dominaban en la sociedad, en los diversos períodos históricos, hasta nuestros días y por consiguiente que no se ha conservado puro é íntegro el depósito sagrado de la revelación contenido en las sagradas Escrituras y en la Tradición de la Iglesia católica?

Ya ve, amigo mío, que no le oculto en nada el peso de la dificultad, vamos pues á solventarla y lo haré con las palabras del célebre Lacordaire: allí donde se levanta la Escritura, donde aparece la relación inmovilizada, donde el bronce escritural está puesto en frente de las generaciones, se desvanece al punto el poder mítico del hombre. Porque entonces queda ante sus ojos el hecho en todas sus proporciones verídicas; queda dominando á su imaginación y contra él no pueden mil años ni un día. ¿Desde Herodoto á Tácito, habeis visto mitos en la historia? ¿Carlo Magno se ha convertido en mito al cabo de mil años? Augusto César, al hundirse en la profundidad de lo pasado, ¿ha tomado alguna apariencia mítica? No, el punto más lejano donde el historiador moderno procura descubrir el mito, es, por ejemplo el principio de Roma, Rómulo y Remo. ¿Porqué?

Porque aunque se estaba cerca de la Escritura, aunque preexistía anteriormente en otros países, no había recibido aún la guarda de la historia romana. Pero una vez viva la trama general de la historia, queda roto al instante el molde mítico.

Cualquiera transformación que se hubiese introducido fraudulentamente en las sagradas páginas durante el período dominante de la escritura, no hubiera quedado impunemente escrito sin las protestas unánimes de los sabios judíos y cristianos, y aún de las mismas sectas disidentes, el hecho auténtico de la interpolación. Y como no ser así cuando, hasta el mismo número de palabras, sílabas y letras y acentos de que constaba la escritura, más aun; el número de ve-*.....

.....

.....

demérito y responsabilidad de los actos humanos, ejecutados deliberada y libremente por esta causa segunda racional, á quien llamamos hombre. Y así como el católico no impone á Dios sus obras, tampoco le impone su voluntad, antes al contrario le reza todos los días en el *Padre Nuestro:* "hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo."

En la Doctrina católica, es Dios quien impone su voluntad al hombre: *Si vis ad vitam ingredi serva mandata.* Cabalmente la obediencia á Dios es el gran precepto del cristianismo y judaísmo, y siempre se ha considerado como una especie de idolatría la desobediencia á los divinos mandatos *tamquam peccatum ariolandi est non obedire.* El que quiera entrar en el reino de los cielos ha de guardar los mandamientos, y quién no los guardare se condenará. Me parece que esto no es imponer nuestra voluntad á la de Dios; sino la de Dios á la nuestra al revés de lo que verificaban aquellos magnates polacos escogiendo rey, á quienes V. alude.

---

*En la carta original falta el pliego n.º 6 de dicho manuscrito compuesto de 4 páginas.—(*Ed.*)

Añade V., además, que todos hacemos á Dios á nuestra imagen y semejanza sin exceptuarme á mí mismo, cuando dije: Él que hizo los ojos ¿no verá? Él que formó los oídos ¿no oirá? Y pareciéndole á V. que había oído en estas frases algo parecido al mugido del Toro de Anacreonte, prosigue con cierta ironía: Él que hizo los cuernos ¿no sabrá dar cornadas? Y luego sacando la moraleja dice: lo que es perfección en nosotros puede ser una imperfección en Dios. Y á renglón seguido: "No, no hagamos un Dios á nuestra imagen, pobres habitantes que somos de un pequeño planeta perdido en los espacios infinitos. Por brillante y sublime que sea nuestra inteligencia, apenas si será una chispa que brilla y se extingue en un momento, y ella sola no puede darnos idea de esa hoguera, de ese incendio, de ese piélago de luz." Supongo, con buena intención que, al calificar de chispa á nuestra inteligencia que brilla y se extingue en un momento sin poder darnos ella sola idea de esa hoguera, de ese incendio, de ese piélago de luz que se llama Dios, no habrá V. querido incurrir en los errores del panteísmo ó fetiquismo; porque de lo contrario el mugido del Toro fuera solemnísimo.

Debo, pues, concluir que han sido sus frases escritas, aquí, en sentido alegórico y aún mejor analógico; hágame V. por consiguiente la caridad de interpretar las mías en este último sentido, cuando dije: Él que hizo los ojos ¿no verá? Él que formó los oídos ¿no oirá? Pues Dios no necesita de ojos para ver, ni de oídos para oír, ni es, esta vista material con la que ve Dios, ni son estos oídos nuestros con los que oye, sino que ve y oye con su eterna sabiduría é inmensidad infinita, con los cuales atributos á todo está presente y lo compenetra todo de tal suerte que según el Apóstol "en Él vivimos, nos movemos y somos". Las perfecciones positivas llamadas simpliciter tales, las posee Dios por esencia en grado infinito y absoluto. Las criaturas participan de las perfecciones de Dios en grado finito y analógico.

La perfección en nosotros puede ser una imperfección en Dios tomada en el mismo grado y sentido, mas no en los que acabo

de explicar. Vaya si sabe Dios, autor de los cuernos, "dar cornadas" sin necesidad de ellos. Porque, como primera causa, produce los efectos de las segundas por más que sean cuernos y azotes; hambres, pestes, guerras, terremotos, inundaciones, incendios, ruinas y desolaciones; pues sin ser cada una de estas calamidades, las causa todas con sola su voluntad, concurso y providencia. Por consiguiente al atribuir á Dios los efectos de las causas segundas, aunque sean cornadas, le atribuímos de un modo eminentísimo, simplicísimo y primerísimo toda la virtud y eficacia de las causas segundas, hechuras suyas.

Al tratar de la revelación se aparta V. del asunto cuando dice: "creo en la revelación de la naturaleza que nos rodea por todas partes, en esa voz potente, eterna, incesante, incorruptible, clara, distinta, universal, como el Ser de quien procede, en esa revelación que nos habla y penetra desde que nacemos hasta que morimos."

¡Válgame Dios! pero si tratamos aquí de esta otra revelación propiamente dicha ó sobrenatural que ha sido comunicada por Dios al hombre en orden á su eterna salvación . . . Y ¿qué puede enseñarnos la supuesta viva revelación de la naturaleza, en orden á nuestra justificación, santificación y salvación eterna? Ni una sóla palabra. Completamente á oscuras nos quedaríamos respecto á nuestro último fin, sino brillara en nuestra alma el faro luminoso de la esperanza sobrenatural, basada en la fe á las verdades reveladas que Dios con su gracia nos comunica.

Y aún respecto del orden moral, le aseguro á V., mi caro amigo, que esa revelación de la naturaleza que tanto le deslumbra y seduce, está muy amortiguada, y apesar de que nos rodea por todas partes, juega con nosotros al escondite y las más de las veces no acertamos á dar con ella; su voz lejos de ser potente es sumamente débil y apenas nos queda de ella más que un eco lejano que la mayor parte de los hombres no advertirían siquiera, sino cruzara continuamente por la humanidad esa ráfaga luminosa y sobrenatural de la moral cristiana. Ni es eterna su voz, como tampoco lo es la naturaleza que lo produce; no es incesante, porque sintiéndose solamente en el seno de la conciencia,

¿cuántas veces se acallan sus gritos con los callos que forma en ella la mala vida; cuántas veces, ni se oirá siquiera el más tenue rumor, ni la más leve aura de su benéfica influencia, por aquello de que *ignoti nulla* cupido?

Cuando las tinieblas reinan en la inteligencia, su opacidad impide que las verdades tengan resonancia en el corazón. Y vaya si es corruptible para nosotros la voz de la naturaleza estando corrompidas nuestras facultades. Díganlo, si no, la infinidad de errores filosófico-morales sostenidos por sistema por los más grandes sabios del mundo pagano, y racionalistas modernos que figuran tristemente en las páginas de la historia de nuestra filosofía. Tenga V. por cierto que la voz de la naturaleza por sí sola, atendido el estado de nuestra naturaleza caída, lejos de ser clara y distinta, es harto oscura y confusa, y dista mucho de ser universal pregonera de la ley que Dios había gravado desde el principio en los corazones de los hombres; pero que tuvo que gravarla después por olvido de los mismos hombres en tablas lapídeas, una y otra vez, y proclamarla entre rayos y centellas. Apesar de esto vaya V. repasando las páginas de la historia de los pueblos y naciones, razas y tribus en diversos tiempos y edades, y hallará V. cómo en todas ellas, á excepción del cristianismo han pululado todo género de errores, en el orden natural, ontológico, psicológico, teológico y ético. Y ¡cuántos pueblos salvajes existen hoy, no digo ya, en los bosques del Africa, Asia, América y Oceanía sino aún en la misma culta Europa, que ignoran las más trascendentales y primitivas verdades de la sana moral! ¡Cuánta ignorancia de la ley natural en ciertas clases de la sociedad europea! ¡Cuántos pueblos salvajes por reducir, podrían formarse con aquellos centros del Nihilismo, Anarquismo, Comunismo y Socialismo!

Si en el estado de tinieblas espirituales en el que se hallan sumidas las inteligencias y en el lodazal inmundo de vicios en que vegeta, hoy día, gran parte de la humanidad, apesar de la estela luminosa que va dejando por todas partes la Doctrina Inmaculada del catolicismo, capaz de iluminarlo todo y de purificarlo con su saludable ambiente, está nuestra sociedad hecha un Lázaro cubierta de lepra moral asquerosísima; ¿qué sería

antes de la venida de J. C., cuando la adoración de todos los vicios personificados en los lúbricos mármoles del Panteón, deificaba el desbordamiento de todas las pasiones y el exceso de todos los crímenes? Y si la naturaleza no ha logrado dejar oír su voz clara, distinta y universalmente á las inteligencias, corazones y conciencias humanas, ¿cuánto menos les hablará y penetrará desde que nace el hombre hasta que muere? Lea por Dios y empape V. bien su espíritu en los capítulos 44 y 45 del libro 3.° de la imponderable imitación de Cristo. Suyas son estas preciosísimas sentencias: "*Opus est gratia tua et magna gratia ut vincatur natura ad malum semper prona ab adolescentia sua.*

Nam per primum hominem Adam lapsa, et vitiata per peccatum, in omnes homines pœna hujus maculæ descendit; ut ipsa natura, quæ bona et recta a te condita fuit, pro vitio jam et infirmitate corruptæ naturæ ponatur, eo quod motus ejus sibi relictus ad malum et inferiora trahit.

Nam modica vis quæ remansit est tamquam scintilla quædam latens in cinere.

Hæc est ipsa ratio naturalis, circumfusa magna caligine, adhuc judicium habens boni et mali, veri falsique distantiam: licet impotens sit adimplere omne quod approbat; nec pleno jam homine veritatis nec sanitate affectionum suarum potiatur" . . . Hay otros libros, por consiguiente, que irradiando su luz á la vez sobre la naturaleza, la hacen más asequible á nuestras inteligencias y voluntades y nos revelan mejor que ella la obra y la bondad de Dios, su amor, su providencia, su eternidad, su gloria y su sabiduría. Estos son los libros sagrados interpretados en el sentido en que los recibe la Iglesia católica, y la tradición de las verdades reveladas que en depósito fielmente conserva é interpreta con magisterio infalible esta misma Iglesia, como más tarde probarémos. Afirma V. con verdad, que *Cœli enarrant gloriam Domini et opera manuum ejus anuntiat firmamentum!* Mas sepa que estas son obras del dedo de Dios solamente "opera digitorum suorum . . . Ipse dixit et facta sunt ipse mandavit et creata sunt." Otras obras hay sin embargo, que podríamos llamar, no del dedo, sino del brazo

y aún de la diestra del Altísimo, por lo poderosa y sabiamente con que fueron llevadas por Él á cabo. Tales son las de la Encarnación del Verbo y Redención del género humano por el mismo, la Glorificación de la humanidad de N. S. J. C. y su Iglesia. De esta "Biblia" y de este Evangelio necesita la humanidad para restablecer las paces con Dios, amarle como conviene en esta vida y gozar de Él eternamente en la otra. El código de la ley divina positiva no lo vaya V. á buscar en las obras de la naturaleza y bajo la augusta bóveda de los cielos, como si de ellos hubiese de llover el maná que nos ha de dar la vida eterna; sino en la divina tradición y en los libros sagrados archivados en el templo de la Iglesia católica, donde se conservan en toda su pureza é integridad los tesoros de la revelación sobrenatural. Para el que se conforma con la fiel y genuina interpretación de la Iglesia católica, no existen, en materias de fe y costumbres, parajes, ni frases oscuras en la Biblia, ni en la tradición. La interpretación de la Biblia, conforme á las reglas de la hermenéutica católica, lejos de provocar odios, guerras y disensiones, auna por el contrario las inteligencias y hermana los corazones con las mismas ideas, los mismos principios, el mismo fin, idénticas tendencias, é idénticos amores y aspiraciones. ¿No es esto mejor que interpretar ciegamente los fenómenos mudos de la naturaleza con las teorías desesperantes del monismo? Desengáñese V., para amoldar nuestra vida á las inmutables leyes de Dios ó sea á su voluntad positiva, no bastan las *inviolables* leyes de la naturaleza, y utilizar sus fuerzas en provecho propio, es preciso además para el perfeccionamiento humano, sujetar nuestra vida, inteligencia y voluntad á las inviolables leyes positivas reveladas por Dios, y utilizar las fuerzas sobrenaturales que él nos comunica por medio de su divina gracia, en virtud de los merecimientos de N. S. J. C. para el logro de nuestra santificación y vida eterna. Y ¿cuándo, pregunto yo ahora, han empezado á hermanarse de hecho los hombres, sino cuando han dado con la segunda página de la obra de Dios ó sea con la de la redención por nuestro Señor J. C. y su ley de gracia? La primera página la rasgó y tiró por los suelos Adán, y solo se encontraron esparcidos por la humanidad del viejo

mundo, caracteres aislados que se esforzaban los más grandes sabios (como Zoroastro, Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón, etc.) en querer reunir sin que jamás pudieran completamente lograrlo y mucho menos practicarlo.

Quién en verdad alcanzó esta gloria, fué Jesucristo, el cual arrancando el decreto de condenación de las manos de nuestro común enemigo, lo clavó consigo en la cruz, y borrándolo con su sangre, selló con ella los preceptos íntegros de la ley natural, confirmándolos con la de gracia que antes de su muerte y gloriosa ascensión á los cielos pregonó y mandó pregonar por sus discípulos á las naciones todas del universo. La humanidad hasta entonces, "semejante al hijo pródigo que ciego ante la dicha de su paterno hogar, había buscado otros extranjeros, vagó miserable y llena de rencor, durante muchos siglos." Jesucristo introdujo en el mundo la verdadera paz que hizo de los hombres que la recibieron, hijos adoptivos de Dios y herederos del cielo. Los preceptos de absoluta necesidad y utilidad, pertenecientes á la ley natural los ha escrito Dios no en los fenómenos de la naturaleza sino en los repliegues de nuestra conciencia.

El corazón es el mejor templo donde se ha de adorar á Dios en espíritu y verdad y donde se ha de arraigar su santa ley. Empero este templo interior exige otro exterior para rendir á Dios ante los hombres y como hombres compuestos de alma y cuerpo, el culto externo, sincera expresión del interno. Por esta razón, estamos más obligados á adorar á ese Dios bueno y próvido que nos dotó de alma y cuerpo, de bienes naturales y sobrenaturales, (con los cuales, poseemos lo necesario para salvarnos) que nos abrió el libro de la ley natural y el de la revelación sobrenatural depositando ambos bajo la tutela infalible de la Iglesia católica docente que, como á tal, instruye á la discente en los cánones de los Concilios Ecuménicos y en las decisiones dogmáticas de los Romanos Pontífices. Por lo tanto no solamente debemos escuchar la voz de Dios en el altar de nuestro corazón cuando oficia en él de sacerdote nuestra conciencia, hablándonos como intermediaria del mismo Dios cuando pregona nuestros naturales deberes, sí que también la voz de la autoridad infalible, que ha recibido del Ser Supremo la misión

divina de enseñarnos, confirmándonos en los deberes de la ley natural é instruyéndonos en los de la ley divina positiva; para que con su cumplimiento, cooperando á la gracia divina y en virtud de los merecimientos de N. S. J. C. alcancemos en rigor de condigna Justicia nuestra eterna salvación. En este sentido la religión mejor, será la que mejor nos obtenga el fin sobrenatural y eterno que se propuso Dios al criarnos y redimirnos; porque ella es, la que se halla más en armonía con las aspiraciones constantes naturales y sobrenaturales del hombre, expresadas por S. Agustín, en estas persuasívas palabras: *Fecisti nos Dómine ad te et irrequetum est cor nostrum donec conquiescat in te.* Y he aquí la principal excelencia de la doctrina consoladora de la religión de N. S. J. C., porque además de ser la única verdadera, es también la única que satisface por completo las aspiraciones del hombre.

Al decir V. que solo puede provenir de Dios, la voz de su conciencia, no juzga por deducción, sino que prejuzga la cuestión, como si el único criterio que tuviéramos de verdad, fuera el testimonio de la conciencia, como sino pudiera Dios comunicarse con nosotros por otros conductos.

Mas si juzga V. por deducción, juzga por raciocinio, y no por el testimonio íntimo y autoritativo de la conciencia. Luego también puede derivar de Dios el recto raciocinio; y si por estar fuera del alcance de su raciocinio y del testimonio íntimo de su conciencia lo sobrenatural, no quiere V. examinar los motivos de credibilidad del hecho sobrenatural, ¿cómo puede V. aventurarse á negar tales hechos y por lo tanto las verdades sobrenaturales, sin prejuzgar la cuestion? pues, por el mero motivo de no querer examinar los hechos ó las verdades sobrenaturales no puede V. juzgar de ellos por deducción.

Dice V. que Dios no pudo crearle para su mal, estamos conformes; ni para la nada ó la indiferencia, porque de lo contrario "¿á qué los sufrimientos por el cumplimiento de nuestros deberes, á qué la lenta tortura de nuestro continuo anhelar?" Luego para algún fin bueno, debió crear Dios al hombre realizable después de esta vida, porque si Dios es justo, ¿dónde premiará al que muere injustamente por defender Su Justicia?

¿dónde castigará al pecador que por sus vicios no ha recibido en este mundo más que placeres, riquezas y honores? Dios me crió para que le amase y sirviese en esta vida y le gozase eternamente en la otra. Para alcanzar este fin se necesita de la gracia de Dios, de los méritos de J. C. y de nuestras buenas obras. De los dos primeros, Dios y J. C. responden mientras no pongamos óbice de nuestra parte con el pecado. Sería Dios inconsecuente si habiéndonos creado para un fin, no nos hubiese suministrado los medios necesarios para conseguirlo; y por lo tanto habiéndonos creado para un fin sobrenatural, debe habernos dotado de medios sobrenaturales para alcanzarlo; estos consisten en la gracia de Dios obtenida en virtud de los méritos de la Encarnación y redención de N. S. J. C.

Demostré á V. en una de mis anteriores que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre. Esto convenía á la economía de la redención, puesto que debiendo ésta verificarse según los planes de Dios con todo el rigor de condigna justicia, para satisfacer debidamente á la divina majestad ultrajada, y resultando que la gravedad de una ofensa se mide principalmente por la dignidad de la naturaleza y personas ofendidas, siendo éstas en Dios infinitas, las ofensas á Dios dirigidas, tanto por el pecado de nuestros primeros padres como por los nuestros propios actuales, revisten un carácter de gravedad objetivamente infinita. Ahora bien, así como la gravedad de una ofensa se mide por la dignidad del objeto ofendido, la reparación ó satisfacción de la misma, debe medirse también por la dignidad del sujeto que satisface.

Si el valor de la satisfacción iguala al valor de la ofensa, entonces la satisfacción es justa de condigno. Si el valor de la satisfacción es menor que el de la ofensa y cede el ofendido dándose por satisfecho, desaparece la deuda, mas, como se ha condonado en parte, y en parte satisfecho, la satisfacción dada se llama de cóngruo; empero si no se puede satisfacer la deuda y se dispensa por entero en vez de satisfacción se llama pura condonación.

Esto supuesto, era imposible que el hombre satisfaciese por sí mismo, de condigno, por sus pecados: por otra parte Dios

sumamente justo y en el cual se identifican la bondad, santidad, misericordia y justicia con su misma esencia, no quiso condonar la culpa ni que se satisfaciese en parte, antes como ofendido exigió íntegra la satisfacción con todo el peso y rigor de condigna justicia que merecía su divina majestad ultrajada. No pudiendo el hombre por sí solo dar esta satisfacción, la sabiduría de Dios halló medio para realizar la obra de reparación; y he aquí demostrada ya la conveniencia y necesidad de la Encarnación del Hijo de Dios para la redención del linaje humano caído por el pecado original de nuestros primeros padres y por los actuales propios de cada uno. Misericordia *et veritas obviaverunt sibi, justitia et pax osculatæ sunt.* Entonces fué cuando en la economía del plan divino se decretó la encarnación del Hijo de Dios para la redención del género humano en las entrañas de María, y consiguientemente á dicho decreto, la maternidad divina de María, su preservación de pecado original y actual en virtud de los futuros merecimientos de su unigénito Hijo, su perpetua virginidad compatible con su maternidad divina, la muerte, resurrección, ascensión á los cielos, coronación y glorificación de María como Madre de Dios y Reina de los Bienaventurados. Entonces fué cuando se verificó en el consejo de la Santísima Trinidad, ante la justa indignación del Eterno Padre que rechazaba como no condigna toda otra ofrenda, sacrificio ú holocausto; la oblación de su unigénito Hijo como víctima expiatoria que fué aceptada por el Padre á causa del celo de su gloria extrínseca, del amor entrañable que profesaba á los hombres y en el deseo de su eterna felicidad. Aunque, tan luego se realizó el misterio de la Encarnación en las purísimas entrañas de María, pudo Jesucristo con toda oportunidad recordar á su Eterno Padre la oblación que le había hecho y el mérito y los efectos de ella; diciendo: *Hostiam, et oblationem noluisti: corpus autem aptasti mihi: Holocantomata pro peccato non tibi placuerunt. Tune dixi: Ecce venio: in-capite libri scriptum est de me: Ut faciam, Deus, voluntatem tuam.* Convenía, por consiguiente, que Cristo Redentor fuera Dios, para que nos diera cumplido remedio, y que fuese hombre para que nos diera cumplido ejemplo. Tomó el Verbo la

naturaleza humana y se hizo Hombre para que el hombre fuese libertado por el mismo Hombre. Cristo Dios-Hombre, interceciendo entre el hombre y Dios. Puesto que debía libertarse á todo el hombre era preciso que Dios se revistiese * .....

.....

.....

.....

.....

na y por consiguiente el ser de hombre, de la sustancia de su Madre, por lo cual es ella, y debe ser llamada Madre de Dios. Conviene advertir además que en el Verbo divino encarnado, fuera de las dos naturalezas distintas y separadas, deben admitirse dos voluntades y dos operaciones, una divina y otra humana: propias cada una de su naturaleza respectiva.

Esto supuesto vengamos ya á la solución de las trascendentales dificultades que V. propone. "Quién murió en la Cruz? era el Dios ó era el hombre? Si era Dios no comprendo que un Dios pueda morir, cómo un Dios, consciente de su misión pueda exclamar en su amarga melancolía: *¡Pater, si possibile est, transeat a me calix iste!*, y en la Cruz el doloroso: *¡Dios mío,! ¡Dios mio! ¿por qué me has abandonado?* Este grito es absolutamente humano, es el grito de un hombre que confiaba en la justicia de Dios y en la bondad de su causa y luego se veía presa de toda clase de injusticias, sin esperanza de salvación. Menos el *Hodie mecum eris*, todos los gritos de Cristo en el Calvario anuncian á un hombre en el tormento y en la agonía, si bien ¡qué hombre! Para mí, Cristo hombre es más grande que Cristo Dios. Si hubiese sido un Dios el que dijo: *¡Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen!* los que han puesto en él las manos debían haber sido perdonados á no ser que digamos que Dios se parece á ciertos hombres que dicen una cosa y luego hacen otra. Todas las sutilezas de la teología para explicar la unión de Dios con el hombre es para mí esfuerzo de fantasía: ¿qué frágil molde de barro humano contiene todo el peso de Dios Creador de los mundos?"

---

*En la carta original falta el pliego n.° 14 de dicho manuscrito, compuesto de 4 páginas.—(Ed.)

¿Quién murió en la Cruz? Respondo, Cristo en cuanto hombre; es decir que al morir Jesucristo, su alma se separó del cuerpo, y la persona de Cristo siguió permaneciendo unida en el alma y en el cuerpo. Empero como la personalidad es el sujeto ó término de atribución de todas las operaciones que se predican de la naturaleza, diciendo que Cristo padeció y murió en cuanto hombre, se puede también decir que Dios padeció y murió en cuanto la persona divina de Cristo sustentaba su naturaleza humana en el momento de la separación del alma del cuerpo, los cuales siguieron siendo de Cristo después de su muerte porque fueron sustentados por la persona divina. No comprende V. cómo un Dios consciente de su misión pueda exclamar en su amarga melancolía: *¡Pater, si possibile est, transeat a me calix iste!*, y en la Cruz el doloroso: *¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿por qué me has abandonado?* Estos "gritos" son propios de la naturaleza humana de Cristo pero unida sustancialmente á la persona del Verbo. El primer texto expresa un acto de la voluntad humana de Cristo. La voluntad es propiedad de la naturaleza, no de la hypóstasis, como consta del misterio de la Stma. Trinidad en donde, aún cuando haya tres personas distintas no hay más que una sola voluntad; porque no hay más que una sola naturaleza. Luego esta expresión de *¡Pater, si possibile est, transeat a me calix iste!* no es más que un acto de la voluntad humana de Cristo. Todos sabemos que las Potencias ó facultades se especifican por sus actos ú operaciones. En este caso, el acto ú operación es humano; luego el principio de obrar ó la facultad será también humana; es así que las facultades humanas son propias de la naturaleza y no de la persona, luego este acto de la voluntad humana, de Cristo, fué propio de su naturaleza humana. Es así que el sujeto ó término de atribución ó subsistencia de la naturaleza humana de Cristo es la 2.ª persona de la Santísima Trinidad, luego los actos de la naturaleza de Cristo pueden y deben atribuirse á la persona del mismo Cristo, y he aquí la razón, porqué la satisfacción de Cristo, aunque aplicada con actos propios de su naturaleza humana, cuales fueron los sufrimientos de la pasión y la muerte del Redentor, tuvo sin embargo un valor ó mérito infinito, y

por lo tanto fueron suficientes, abundantes y superabundantes para la redención de todos los individuos de la especie humana.

Note que he dicho suficientes, abundantes y superabundantes para la redención de todos los individuos de la especie humana; pero no he dicho eficaz; porque apesar del aprecio y amor que profesa Dios al hombre y del valor infinito del sacrificio de la Cruz, es tanto el concepto, estima y amor de Dios á su gloria extrínseca y el respeto á la integridad de nuestro libre albedrío y tal la importancia que da al mérito personal del ser inteligente, racional y libre, que á estas consideraciones subordina el plan general de su Providencia y el éxito de nuestra predestinación eterna.

El grito doloroso en la 4.ª palabra de Cristo desde la Cruz, se explica de la misma manera que el "*¡Pater, si possibile est transeat á me calix iste.!*" En esta ocasión dejó de percibir la humanidad de Cristo el consuelo confortable de la presencia y del socorro de su Eterno Padre y agotó, hasta las heces, la pena de daño, merecida por el pecador, á causa de haber abandonado á su Dios para convertirse á las criaturas, prefiriendo el goce de ellas al del mismo Dios. Justo era, por consiguiente, que Dios se apartara del pecador, viéndose suprimido por él á consecuencia de las criaturas, y que estas mismas criaturas idolatradas por el hombre, constituyesen su eterno tormento con la pena de sentido en el infierno.

Empero, Cristo N. R. padeciendo y muriendo por los hombres en la Cruz, satisfizo por las penas de daño y de sentido merecidas por los pecadores; por la pena de sentido con sus tormentos físicos y por la de daño con sus tormentos morales, especialmente por el abandono ó aislamiento en que le dejó su Eterno Padre significado por Cristo en su cuarta palabra. Esta palabra fué proferida por Cristo en cuanto hombre, no como grito de desesperación como algunos herejes pretenden, sino como el grito de la humanidad de Cristo que "confiaba en la justicia de su Eterno Padre, en la bondad de su causa y se veía al propio tiempo presa de toda clase de injusticias sin esperanza de salvación"; (en sus materiales tormentos); porque habiéndose ofrecido voluntariamente al sacrificio para expiar los

pecados de los hombres y satisfacer plenamente por ellos, el Eterno Padre le hacía pagar la deuda hasta el novísimo cuadrante. En virtud, pues, de la satisfacción abundante de Cristo que murió por nosotros, podemos todos participar de la eficacia de su Sangre y realmente participan los que se aprovechan de sus méritos. Digo de sus méritos porque la justificación del pecador, si bien es obra de la gracia sobrenatural, otorgada en virtud de los merecimientos de J. C., estos sin embargo no se aplican con eficacia sin el libérrimo consentimiento ó voluntad deliberada del pecador.

Y así dice S. Agustín *Qui fecit te sinete non salvavit te sinete.* Y queda disuelta ya la otra dificultad que V. propone: "Si hubiese sido un Dios el que dijo: ¡Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen,! los que han puesto en él las manos debían haber sido perdonados á no ser que digamos que Dios se parece á ciertos hombres que dicen una cosa, y luego hacen otra."

El Apostól S. Pablo en su carta á los Hebreos, capítulo 5.°, dice de Cristo, que ofreció plegarias y súplicas con grande clamor y lágrimas á su Eterno Padre y fué oido como convenía á su dignidad, y habiendo consumado su sacrificio en la Cruz vino á ser causa de salvación eterna para todos los que le obedecen, esto es para todos los que creen en él y guardan su ley. Según esto, la Oración de Cristo en la 1.ª palabra fué hecha en cuanto hombre y escuchada y aceptada por su Eterno Padre. Por ella mereció Cristo la gracia del perdón sobre los que habían puesto en él las manos; empero, de estos, unos se aprovecharon libremente de tal gracia y merecimiento de Cristo y alcanzaron realmente el perdón; y otros por el contrario, no quisieron libremente aprovecharse de tal gracia y la rechazaron y entonces la gracia capaz para obtener el perdón se mereció y concedió para que pudiesen aprovecharse de ella los interesados, mas no obtuvo la eficacia apetecida; no por parte de Dios, sino por defecto de cooperación libre en los hombres. A veces el mismo rayo del sol que reblandece la cera endurece el barro, así la gracia ofrecida á un buen ladrón produce por su eficacia un Santo, y rechazada por el mal ladrón ocasiona un réprobo y así la sangre de Cristo derramada para lavar los pecados de los hombres,

pudo caer contra la intención del mismo Cristo y á petición de los judíos sobre las cabezas de éstos, clamando venganza y aquél que según la profecía de Simeón fué puesto para la resurrección de muchos, fué hecho blanco asímismo para la ruina de otros. Por esta razón nos exhorta S. Pablo á que no despreciemos los tesoros de bondad, paciencia y longanimidad de Dios. "¿Ignoras acaso que la benignidad de Dios te invita á penitencia? Tú al contrario, con tu dureza y corazón impenitente vas atesorándote ira y más ira para el día de la venganza y de la manifestación del justo juicio de Dios, el cual ha de pagar á cada uno según sus obras, dando la vida eterna á los que, por medio de la perseverancia en las buenas obras aspiran á la gloria, al honor y á la inmortalidad; y derramando su cólera y su indignación sobre los espíritus porfiados, que no se rinden á la verdad, sino que abrazan la injusticia". De esta suerte los que huyen de la redención en esta vida, justifican la ira del Juez Supremo de vivos y muertos en el día del juicio. Dios es bueno, pero no es tan bonachón que dé entrada en el cielo á los que mueren voluntariamente en pecado mortal. Todas las palabras de Cristo menos el *hodie mecum eris in paradiso*, anuncian su humanidad en el tormento y en la agonía, y en cierta manera J. C. esconde durante ellos su divinidad; porque había llegado entonces la hora de apurar hasta las heces el caliz de la pasión que su padre le ofrecía. Sin embargo J. C. aún derramando su sangre en la Cruz, era verdadero Dios, como lo dijo S. Pablo á sus Obispos: *Attendite vobis et universo gregi in quo vos Spiritus Sanctus posuit episcopos régere ecclesiam Dei quam adquisivit sanguine suo.* No profiera V., le ruego, la insustancial blasfemia de que Cristo hombre es más grande que Cristo Dios, porque Cristo es Hombre-Dios y por consiguiente más que hombre solamente. Ni es esfuerzo de fantasía ni sutileza de teología querer explicar el dogma de la unión de Dios con el hombre, como si fuera ésta imposible, como si esta manera de redimir al hombre y satisfacer á Dios, fuese indecorosa al mismo Dios, y no conveniente ni necesaria para el hombre. Si fué, pues, posible la Encarnación, si fué á Dios decorosa, conveniente y necesaria para el hombre ¿por-

qué hemos de negar un hecho tan evidentemente demostrado por Jesucristo en sus palabras, obras, doctrinas, ejemplos, milagros y profecías? ¿Qué frágil molde de barro humano, objeta V. contiene todo el peso de Dios creador de los mundos? ¿Y quién le dijo á V. que en la Encarnación del Hijo de Dios, la divinidad de Cristo venga contenida en su humanidad? El frágil molde de la humanidad de Cristo es por el contrario en la Encarnación sustentado por la personalidad del Verbo, creador con el Padre y Espíritu Santo, de los mundos visibles é invisibles. La teología no apela á meras sutilezas para explicar la unión de Dios con el hombre, sino que ilumina á la filosofía, precisa y robustece las verdades metafísicas y con la explicación de los dogmas marca los horizontes y seguros derroteros de la ciencia, y es guía segura de los sabios, para que no yerren en la investigación de las verdades; como aquí sucede, al tratar de la unión hipostática del Verbo con la naturaleza humana; que se aclaran y deslindan los conceptos de naturaleza y persona, como en la Eucaristía, los de sustancia y accidente, cantidad y extensión y así en los demás tratados de la filosofía.

Se le ofrece á V. otra objeción respecto á los milagros de Cristo. Consiste en la "apostasía de sus discípulos y su incredulidad ante la resurrección del Maestro. A haber sido testigos de tantos prodigios y resurrecciones, no le habrían desamparado tan cobardemente y no habrían dudado de su resurrección."

Pues, esto es precisamente lo que debe convencerle de la verdad del gran milagro de la Resurrección del Señor, que fué tan clara que hizo desaparecer la incredulidad de sus discípulos; y por que así, con medios tan desproporcionados como eran los Apóstoles, resplandeció más todavía el poder y sabiduría de la redención. Cristo escogió á sus discípulos de entre la clase del vulgo, á gente ruda, ignorante, y flaca y pobre que comía sin lavarse, frotando las espigas del trigo entre las manos para comerlo, impertinentes en sus preguntas de suerte que algunas veces les decía el Salvador: *adhuc et vos sine intellectu estis:* Nada de extraño pues, que gente tan material y miedosa que no entendía muchas veces las palabras de Cristo y creían

que el reino de Cristo había de ser de este mundo, cuando todavía no estaba bien cimentada en la fe, abandonase á Cristo en el tiempo de la prueba, y que por la gran novedad del caso titubease delante de la evidencia misma de la resurrección de su Maestro, creyendo ver en él á un fantasma. Cristo, en cambio, conociendo que la duda dimanaba más de la rudeza y debilidad de aquella gente, que no de su malicia y obstinación, (como los fariseos) compadecióse de su huída y de la prevaricación de Pedro y fácilmente les perdonó los deslices que de su apocamiento y pocos alcances procedían.

Por esta razón, después de resucitado, menudeaba sus visitas ó apariciones á los Apóstoles, les hablaba del reino de Dios ó de la Iglesia que pretendía fundar, les consolaba y confortaba en la fe y reprendía algunas veces con seriedad la falta de ella, como cuando les dijo: "¡oh necios y tardos de corazón para creer todo lo que anunciaron ya los Profetas!" Pues qué; ¿por ventura no era conveniente, para que él, Cristo, padeciese todas estas cosas y entrase así en su gloria? Y últimamente apareciéndose á los once Apóstoles cuando estaban á la mesa, les dió en rostro su incredulidad y dureza de corazón; porque no habían creído á los que le habían visto resucitado. Sin embargo, cuando notaba Cristo que los Apóstoles dominados, al principio, por la preocupación, creían ver en Él algún fantasma, les instruía con suavidad y dulzura diciéndoles: "*Palpad* y *mirad* porque los espíritus no tienen carne y huesos como veis que yo tengo;" y comía con ellos para que se convenciesen del todo de la verdad de su resurrección. Y en efecto fué tal el convencimiento y la alegría que sucedió á las primitivas dudas y temores, especialmente después de haberles cumplido J. C. la promesa de enviarles al Espíritu Santo que, llenos de entusiasmo y enardecidos del sagrado fuego de la caridad, salieron por las calles y plazas de Jerusalem, hechos otros hombres, valientes y esforzados, predicando á Cristo muerto, resucitado y ascendido á los cielos. Yo creo, decía un sabio, á los testigos que se dejan matar; y todos aquellos pobres pescadores discípulos de Cristo que, según V., apostataron de su maestro en el momento que iba á ser conducido al cruento sacrificio de la Cruz, y que después de la

resurrección de J. C. todavía titubeaban, fueron luego perseverantes testigos de la encarnación, vida, doctrina, Pasión, resurrección y ascensión de Jesucristo á los cielos, en Jerusalem y en toda la Judea y Samaria y hasta el cabo del mundo. Y este testimonio lo dieron los Apóstoles y discípulos que vieron morir y resucitar, y subir á los cielos á Jesucristo; y el darlo, les costó ser conducidos á los tribunales, vituperados, aherrojados, encarcelados, azotados y torturados, deportados y muertos en infames suplicios. Y sin embargo, estos hombres, antes tan pusilánimes después *ibant gaudentes a conspectu concilii quoniam digni habiti sunt, pro nomine Jesu contumeliam pati.*

Omni autem die non cessabant in templo, et circa domos docentes, et evangelizantes Christum Jesum. Estos mismos Apóstoles antes tan cobardes y apóstatas, según V., decían á los Jueces que les amenazaban para que no hablasen ni enseñasen en el nombre de Jesús: Si *justum est in conspectu Dei, vos potius audire quam Deum, judicate. Non enim possumus quæ vidimus et audivimus non loqui.* Empero, ¿por qué razón escogió J. C. á gente de condición tan humilde, como eran los Apóstoles, para extender su Evangelio por todo el orbe entonces conocido y asegurarlo hasta la consumación de los siglos con fundamentos al parecer tan despreciables? ¿Por qué no escogió para perpetuar su obra de redención en el mundo hasta la consumación de los siglos, á los Emperadores más poderosos de la tierra? ¿Por qué siquiera no se valió para extenderla de los más elocuentes oradores, de los más sabios filósofos, peritos y jurisconsultos de la tierra? Precisamente porque la obra de J. C. no fué humana y natural; sino sobrenatural y divina.

Decía San Pablo á los Corintios: "Me envió Cristo á predicar el Evangelio: y á predicarlo, sin valerme para eso de la elocuencia de palabras ó discursos de sabiduría humana, para que no se haga inútil la Cruz de Jesucristo. A la verdad que la predicación de la Cruz ó de un Dios crucificado, parece una necedad á los ojos de los que se pierden; mas para los que se salvan, esto es, para nosotros es la virtud y poder de Dios. Así está escrito: Destruiré la sabiduría de los sabios, y desecharé la prudencia de los prudentes. ¿En dónde están los sabios? ¿En

dónde los escribas ó doctores de la ley? ¿En dónde esos espíritus curiosos de las ciencias de este mundo? ¿No es verdad que Dios ha convencido de fatua la sabiduría de este mundo? Porque ya que el mundo á vista de las obras de la sabiduría Divina, no conoció á Dios por medio de la ciencia humana, plugo á Dios salvar á los que creyesen en él por medio de la locura ó simplicidad de la predicación de un Dios crucificado. Así es que los judíos por su parte piden milagros, y los griegos ó gentiles por la suya, quieren ciencia. Mas nosotros predicamos sencillamente á Cristo crucificado: lo cual para los judíos es motivo de escándalo y parece una locura á los gentiles; si bien para los que han sido llamados á la fe, tanto judíos como griegos, es Cristo la virtud de Dios y la sabiduría de Dios; porque lo que parece una locura en los misterios de Dios, es mayor sabiduría que la de todos los hombres: y lo que parece debilidad en Dios, es más fuerte que toda la fortaleza de los hombres. Considerad sino, hermanos, quiénes son los que han sido llamados á la fe de entre vosotros, cómo no son muchos los sabios según la carne, ni muchos los poderosos, ni muchos los nobles. Sino que Dios ha escogido á los necios según el mundo, para confundir á los sabios: y Dios ha escogido á los flacos del mundo, para confundir á los fuertes; y á las cosas viles y despreciables del mundo, y aquellas que eran nada, para destruir las que son al parecer más grandes; á fin de que ningún mortal se jacte ante su acatamiento. Y por esta conducta del mismo Dios subsistís vosotros ó estais incorporados en Cristo Jesús, el cual fué constituído por Dios para nosotros, por fuente de sabiduría y por justicia, y por santificación y redención nuestra; á fin de que como está escrito: "El que se gloría, gloríese en el Señor." De todo lo cual se sigue que si la religión de J. C. ha obtenido tan maravilloso éxito en el mundo con tan débiles fundamentos y predicando por doquier la doctrina de la Cruz contraria á los ímpetus y desarrollo de las pasiones, sustituyéndolas por la mortificación que engendra la práctica de las virtudes cristianas; si la doctrina de la Cruz considerada como escándalo y locura por los mundanos se ha propagado tan rápida y sólidamente por toda la redondez de la

tierra, alguna virtud sobrenatural se esconderá en aquella Cruz misteriosa. Ésta no puede ser otra que la virtud y poder de la inmensa sabiduría é infinita fortaleza de J. C. que pendía de ella: Y así dijo el mismo Cristo: *et ego si exaltatus fuero e terra omnia traham ad me ipsum.* Tal fué la obra del hijo de Dios historiado por los Profetas hasta en los menores ápices y detalles de su vida, pasión, muerte, resurrección y gloriosa ascensión á los cielos: tal fué el Hijo de Dios autor de tantas maravillas obradas en confirmación de su divinidad, divina misión y celestial doctrina.

Aunque la voluntad tenga un poder enorme sobre la imaginación y viceversa, jamás será tanta que supere las fuerzas naturales de una y otra; así por ejemplo, jamás la voluntad será tan poderosa que por un simple mandato convierta el agua en color, sabor y fortaleza del vino añejo, como sucedió en las bodas de Caná, ni del poder natural tan enorme que haya ejercido su acción sobre la imaginación del Maestresala que sin estar enterado del milagro obrado por J. C., según cuenta la Escritura, apenas probó del agua convertida en vino, ignorando su procedencia aunque bien la sabían los sirvientes que la habían sacado, llamó al esposo, y le dijo: Todos sirven al principio el vino mejor, y cuando los convidados han bebido ya á satisfacción, sacan el más flojo: tú, al contrario, has reservado el buen vino para lo último. El que no hubiese llegado todavía la hora de hacer el primer milagro públicamente, prueba solamente que las oraciones de los justos y especialmente las de la Vírgen, son eficaces para mover la voluntad de Dios, y lograr, lo que no se lograría, sino previa su oración.

Supongo también que V. me concederá fácilmente, aún en medio de la ilustración del siglo XIX, que por un solo acto de la simple voluntad y de imaginación, con cinco panes ordinarios y dos pececillos no pueden saciarse cinco mil hombres.

Estas obras portentosas de N. S. J. C. dando vista, oído y habla á ciegos y sordomudos de nacimiento, movimiento á paralíticos, vida á los muertos y resurrección asimismo después de muerto, se hicieron en confirmación de su doctrina, en testimonio de su divina misión y de su divinidad misma. Luego

no solamente la doctrina de Cristo era sobrenatural y divina; si que también era Él el enviado y el hijo unigénito y natural del Eterno Padre; es á saber, el mismo Dios. La obra maestra de N. S. J. C. aquí en la tierra, con la cual ha querido perpetuar la aplicación de los frutos de su redención y sus enseñanzas divinas, es la iglesia católica fundada sobre la roca indestructible de Pedro y sus legítimos sucesores. Esta obra fué original de N. S. J. C. más sabia y más hábilmente conducida que todas las demás religiones; puesto que reconoce á Dios por Autor inmediato y directo, reconoce á Dios por conservador de la misma y Cristo finalmente es quien la rige y regirá, según su promesa, hasta la consumación de los siglos. No está, por consiguiente, más sabia ni más hábilmente conducida que muchas otras religiones porque sea la heredera directa de las ciencias religiosas, artísticas y políticas de Egipto, Grecia y Roma: ¿Qué tienen que ver éstas con la religión cristiana? Esta tiene sus ramas en el corazón del pueblo, su base y su raíz en el de Cristo de donde nació; ni está fundada en la imaginación de la multitud ni en el cariño de la mujer, sino en la voluntad de Dios y en la eficacia de la gracia sobrenatural en virtud de los merecimientos de Cristo. Sus misterios son clarísimos como dogmas de fe en lo tocante á su existencia; sus milagros auténticos y demostrados, lejos de ser puerilidades presuponen siempre la necesidad, motivada por verdades de un órden y trascendencia superior. En la iglesia de Cristo jamás han existido las divisiones ó disensiones que se llaman sectas ó herejías, porque la Iglesia es una como Cristo y la fe que profesa.

Para que V. se convenza plenamente de lo que es la iglesia católica fundada por J. C., prometo, Dios mediante, entrar de lleno en otra carta á estudiar el orígen, constitución, notas y dotes de esta misma iglesia, fundada sobre la roca indestructible de Pedro. Comprendéremos, por lo tanto, la cuestión del primado ó cabeza visible de la misma que son los Romanos Pontífices legítimos sucesores de S. Pedro. El origen de la iglesia instituída por J. C. pertenece á la historia y está consignada en los Santos Evangelios. Con ambos documentos en las manos, espero probarle la doctrina verdadera acerca de la Iglesia de

J. C. y disolverle con la ayuda del mismo, todas sus dificultades sobre ella.

No se olvida de V. en sus pobres oraciones su afmo. So. [siervo] en Cto.

PABLO PASTELLS.

---

596. *De F. Blumentritt a Rizal*

Carta motivo de alegría.—Le mandaría libros.—El saludo de los Klutschak.—La muerte del Dr. Czepelak.—Admirando "El Triunfo de la Muerte sobre la Vida."—Los lingüistas europeos se interesan por el ilustre deportado.—Que escriba una gramática tagala.—Blumentritt denominó algunos ríos de Mindanao con nombres de misioneros

Leitmeritz, Austria, 3 Mayo 1893

Sr. D. JOSE RIZAL

MI MUY QUERIDO AMIGO RIZAL: Por la amabilidad del Sr. Carnicero, comandante de ese distrito de Dapitan, tu cariñosa carta del 15 de febrero pasado llegó á mis manos y no podrás imaginarte el contento que tuvimos al recibir aquellas líneas escritas por nuestro apreciado Rizal. Toda mi familia me rodeaba y discutíamos todo lo que nos habías escrito y brindamos á tu salud y la del Sr. Carnicero que por tratarte bien, prueba que la generosidad española no siempre se escapa por la influencia del clima tropical. Por el mismo correo de hoy, te remito algunos folletos impresos en alemán y espero que pasarán toda especie de previa censura, pues no hay nada en ellos que pueda ofender, irritar ó inquietar á la casta gobernante del país. Las cubiertas de los folletos de la *Reclam's Universal Bibliothek* contienen el catálogo de dicha biblioteca popular, y te pido que las leas y me digas qué libros de los que allí se anuncian querrías leer y tendré muchísimo gusto en remitírtelos.

Toda mi familia goza de perfecta salud. Loleng todavía no es *pollita*, aunque lo será el año próximo; ahora cuenta con 13 años de edad. Muchísimas veces hablamos de tí. Los hermanos Klutschak te saludan con todo cariño. Roberto Klutschak (el profesor) se siente siempre mal, las neuralgias

le hacen sufrir mucho; sin embargo hace este buen anciano (es setentón) grandes excursiones por los montes del rededor.

La muerte del doctor Czepelak fué p.ª mí un desastre. Era el único de mis amigos residentes en esta ciudad, que siempre estaba de acuerdo con mis ideas políticas, nacionales y sociales. Nuestras conversaciones eran como un baño espiritual mutuo para nosotros; y su muerte ha dejado en el círculo de mis amistades una laguna muy difícil de llenar.

Ayer nos visitó el matrimonio A. B. Meyer de Dresden. La señora de Meyer quedó sorprendida por lo magnífico y genial de las estatuas con que tú me has favorecido cuando estabas en Bélgica. Particularmente admiró (la Sra. Meyer es pintora), la estatua "La victoria de la muerte sobre la vida", diciendo que la idea personificada en aquel grupo revela á un artista de primera clase.

Los lingüistas franceses, ingleses, holandeses y alemanes se interesan mucho por tí; me están preguntando cómo estás allí, cómo te tratan y si te dispensan la distinción que merece un hombre de tantos talentos y de tanta reputación en el mundo sabio de Europa. Contribuirás mucho á darles un consuelo, si publicaras la gramática del idioma tagalog. Por lo menos sabrán que el gobierno español te permite ocuparte en trabajos científicos.

Tú sabes muy bien que todas las horas libres de ocupaciones oficiales las dedico al estudio de mi segunda patria, Filipinas. He leído estos días varios folletos de autores españoles, frailes y no-frailes, que no me satisfacen, pues prueban que sus autores no conocen lo más interesante del país en que viven. Me causan la misma impresión que si un alemán residente en Madrid escribiera un artículo sobre Madrid, sin saber que los museos de aquella Corte contienen tantas preciosas joyas de pinturas.

Te ruego transmitas al Padre Sánchez mis saludos respetuosos. Te confieso que cuando supe que te han deportado á un pueblo administrado por PP. Jesuitas, se calmó mi ansiedad y ya no me quedé tan apenado por comprender que donde hay jesuitas hay también ciencia, y así tú no arrastrarías una vida aislada, sin contacto con hombres instruídos é ilustrados. Haz el

favor de decir al P. Sánchez que cuando yo publiqué mi mapa etnográfico de Mindanao central, hallé unos ríos innominados que desembocan en la Laguna de Butuan, cuyos nombres no aparecen en los mapas, croquis, é itinerarios que me sirvieron de guía informativo p.ª aquel trabajo cartográfico.

Los directores del Instituto Cartográfico de Gotha, donde se imprimió aquel mapa, propusiéronme como buena medida para aquellos ríos que no tengan nombres en mapas, cróquis é itinerarios originales, que yo los bautizara. Como no tenía ningún inconveniente, accedí á su ruego, denominando dichos ríos con los nombres del General San Feliú y de algunos PP. Jesuitas entre los que figura el nombre del venerado misionero P. Sánchez, cuyas comunicaciones publicadas en las *Cartas de Misioneros* las he leído siempre con singular atención é interés.

Mil recuerdos cariñosos te envía mi familia y un estrecho abrazo tu amigo fraternal,

FERNANDO BLUMENTRITT.

No te escribo en idioma alemán por que supongo que esto dificultaría la previa censura de nuestra correspondencia.

---

597. *De Rizal a M. T. Hidalgo*

Pobre Justo, le prendieron.—Pagarle al Sr. Carnicero—Si no acepta el pago, un regalo equivalente

DAPITAN, *3 de Mayo de 1893.*

Sr. D. MANUEL T. HIDALGO.

MI QUERIDO MANENG: Recibí tu carta y me alegro de saber que os encontráis bien.

Por mi carta á Antonino sabrás el percance ocurrido á Justo; le han tomado nada menos que por mi hermano, ó él ha tenido la avilantez de decirlo así y le han detenido. La cosa aún se va á aclarar.

Haz el favor de indagar el domicilio del Sr. Comandante P. M. saliente de aquí, D. Ricardo Carnicero, persona á quien

debo muchos favores, y entregarle la cantidad de $90 correspondientes á 6 meses de pensión mía, según he pedido al Gobierno. En el caso de que este señor no los quiera recibir, por habérmelo indicado así, hacedle un regalo equivalente: una sortija ó una cadena de oro, cual lo merece. El dinero se lo pedirás á nuestro padre.

Dispensa esta molestia.

Afectos á todos.

Tuyo,

José Rizal

---

598. De Juan Sitges al Gobernador General Ochando

Relevo por alojar en su casa a Rizal.—Con Sitges imposible la convivencia.—Rizal se anticipó a cortar la familiaridad con él.—Medidas de seguridad de Sitges.—Le señaló a Rizal casa a la vista y presentación mañana, tarde y noche.—Otras prohibiciones.—Le hirió al mártir el que no le permitiese vivir en la casa-gobierno por lo qué dirán . . .—Bandillo de Sitges

Dapitan, *24 de Mayo de 1893.*

Excmo. Sr. D. Federico Ochando,
Gobernador General Interino de Filipinas,
Manila.

Mi Respetable y Querido General: Anticipado á esta fecha, que era á la que correspondía, dirigí á V. E. mi respetuoso saludo desde aquí, cuando la inesperada arribada del vapor "Bilbao" me obliga á aprovechar su salida.

En ella, poco podía comunicarle por falta de tiempo material para ello, motivado por una entrega laboriosa; hoy, más despacio y con más conocimiento de la localidad, lo hago.

A mi llegada aquí, supe de una carta recibida por mi antecesor en la que con informes *muy corregidos y aumentados* y con detalles que, sé, son inverosímiles, se le anunciaba se trataba de relevarlo. Y acaso porque en ella se apuntaba como uno de los motivos el que tuviera en su casa à Rizal; séase porque éste pensando bien comprendiera que conmigo no era aceptable, ello es,

que él mismo se anticipó á cortar esta familiaridad que el plato común, el prorrateo y la sobremesa tendían á sentar entre el deportado y su guardián. Así lo entendí yo, al principio; pero después de tomar otras medidas de seguridad, que él ignora, señalarle casa inmediata y á la vista y exigirle la presentación personal por mañana, tarde y noche, prohibiéndole toda visita á las embarcaciones y el andar fuera de la línea de calles del pueblo; hiríóle algo el que *no le permitiera seguir comiendo en el Gobierno por lo que diría el pueblo.* Estas son sus frases. "Siento que su susceptibilidad se crea herida con una medida tan lógicamente política entre el cumplimiento de mi deber y su situación aquí. Su conducta para lo sucesivo y los méritos que pueda ir conquistando al amparo de una bandera siempre generosa, podrán hacerle cambiar de situación, y entonces la personalidad será la del Sr. Rizal, y no la del deportado por causas que no pueden, como otras, admitir *pendientes familiares.*"—Esta fué mi contestación.

Detallar, aunque tenga que extenderme más y molestar respetables atenciones, viene siendo mi norte ó norma desde que por desgracia comprendí lo fácil que es en este país, comentar. Así, pues, no extrañe V. E. que este sea mi estilo en todos los asuntos que trate, haciendo así de mis escritos, escrituras públicas ante la inventiva habitual de estas latitudes. Hay aquí quién asegura que oyeron las instrucciones que V. E. me daba, entre ellas, la de que fusilara á Rizal al primer desliz, y otras parecidas, que por absurdas, corto.

Después de esto, Rizal parece apreciarme; tiene buenas ausencias de mí á pesar de la distancia en que le he colocado, y creo poder afirmar que si tuviera la seguridad de que no lo trasladan de aquí, se traería su biblioteca y objetos de arte que posee, de gran valor, y concluiría por radicarse aquí, olvidando, por temor al traslado, las ideas de su falta. Así lo ha indicado él y parece verosímil el propósito, por cuanto habiéndose sacado $6,200 á la lotería, único capital que hoy posee, lo tiene aquí todo empleado en siembras, terreno y edificios difíciles de vender. Además, no existiendo médico titular, su radicación aquí le sería fructífera. Y él, con muy buen

acuerdo, dice: "Mi familia está arruinada; yo, por mi cara, no encuentro clientela en Europa; solo puedo ganar algo ejerciendo en mi país, entre los míos; el punto más ambicionado es Manila: si allí me establezco, al primer run-run me vuelven á deportar, ó me fusilan: por mi tranquilidad y por mi porvenir mi vida está en Dapitan: por eso lo he empleado todo aquí, y por eso quiero seguridad de que no me moveré mientras dé pruebas de arrepentido. Por eso aspiro á la libertad."

Para dar fin por hoy á la cuestión Rizal, que sigue cumpliendo con todo lo que se le previene, envío á V. E. copia del primer bandillo publicado,* por el cual tiene cortado todo medio de comunicación, sin conocimiento mío. Solo le queda un recurso, que no lo espero y que no es difícil de cortar: el que cualquier escrito que quisiera enviar lo hiciere dentro de sobre entregado en esta Administración por otra persona; pero para evitar esto era necesario violar de vez en cuando, ó siempre, toda la correspondencia.

(*El resto de la carta es ajeno en absoluto á Rizal.*)

Reciba por último la más sincera consideración, respeto y cariñoso saludo de su s. s. y subordinado, q. s. m. b.

JUAN SITGES,
Comandante Político-Militar de Dapitan.

---

* El *bandillo* decía así: "Una vez publicado este bandillo, ninguna banca, vilo ni otra clase de embarcación, del distrito, cualquiera que sea su porte, podrá entrar en bahía, sea cual fuere su procedencia, ni salir á ella, aunque fuese para dedicarse á la pesca, sin que antes arribe á la parte de playa donde se encuentra el cuartel de Cuadrilleros de vigilancia, para ser reconocido por la pareja de servicio.

"Una vez reconocidas las que tuvieren que fondear en este punto lo harán precisamente dentro del río; y aquellas cuyo destino fuese fuera de la bahía, no podrán arribar á ningún punto de ella, debiendo hacerlo solamente en el sitio de su destino, ó escalas por accidentes de mar ó de mal tiempo. No se excluyen de esta prescripción á las embarcaciones de pesca que, una vez terminada ésta, tocarán en la arribada del Cuartel antes de fondear en cualquier punto.

(Se continúa en la página 161)

599. De M. H. del Pilar a J. A. Teuluz

Sus disgustos con Rizal.—Es preciso un órgano dedicado a la Causa

Madrid, 1.° de Junio de 1893.

Sr. D. JUAN A. TEULUZ (JUAN ZULUETA)
Manila, Filipinas.

MI QUERIDO AMIGO: .....
(Después de comunicarle los disgustos que había tenido con Rizal y de lamentar el grande daño que Pedro Serrano había causado á los intereses de la Masonería, malversando ciertas cantidades recaudadas para la "Propaganda", añade:) La Masonería peninsular es para nosotros un medio de propaganda. Si

---

(Continuación de la página 160)

"A los patrones y pilotos de esta clase de embarcaciones se les exigirá la responsabilidad á que hubiere lugar en los casos siguientes:

"1.° Por no tocar á la entrada, en el puerto ó salida de la ría ó cualquier punto de la playa, en la arribada del Cuartel de Cuadrilleros.

"2.° Por arribar, después de reconocidos, á cualquier punto de la playa en bahía, ó inmediatos á ellas no siendo de escala ó por mal tiempo.

"3.° Por conducir mayor número de pasajeros y tripulantes que aquellos á quienes se hubieren concedido permiso.

"4.° Por admitir á bordo individuos, que no hubieren satisfecho el importe de sus cédulas personales.

"5.° Por admitir cartas, pliegos ó correspondencia que no esté incluida en la factura de esta Administración de Correos, ó los respectivos Tribunales.

"Se prohibe además el que individuo alguno, haciendo uso de los buzones de los correos y otros vapores, depositen en ellos pliego ó cartas sin la autorización de esta Administración.

"Además de las responsabilidades que en cada caso pueda exigirse, á los contraventores, se les impondrán multas que variarán de uno á diez pesos, según los casos, debiendo sufrir en el de no poder adquirir el correspondiente papel del Estado, un día de trabajo en los edificios del Estado, ó de utilidad pública por cada dos reales, tipo medio de un jornal en esta cabecera.—JUAN SITGES." (De la "Vida y Escritos del Dr. Rizal" por Retana.)

los masones de allí (*ahí: los de Filipinas*) pretenden hacer de la Masonería un órgano *de acción* para nuestros ideales, estarían muy equivocados. Es preciso un organismo especial [*¿el Katipunan?*] dedicado especialmente á la causa filipina; aunque sean masones sus miembros ó algunos de sus miembros, es preciso que no dependa de la Masonería. Parece que esto es lo que viene á realizar la L[iga] F[ilipina].—Sin más por hoy, recuerdos.

MARCELO.

(De la "Vida y Escritos del Dr. Rizal" por Retana.)

---

600. De Rizal a M. T. Hidalgo

Un bastón como obsequio a Carnicero.—El accidente de su hermano.—También una ramita le golpeó el ojo.—El viaje de su madre y hermanas

Dapitan, 8 de Junio 1893.

MI QUERIDO MANENG:* He recibido tus dos cartas y te agradezco las molestias que te has tomado en cumplir con mis encargos. Lo del bastón me parece muy buena idea.

Siento mucho el accidente de mi hermano Paciano; algo parecido me ha pasado ayer limpiando mis terrenos: una ramita me golpeó el ojo, pero la cosa fué más leve. Yo le recomiendo á mi hermano *la pomada de precipitado amarillo;* un granito como cabeza de alfiler se introduce en el ojo entre el párpado y el globo y después se frota durante un minuto. También lavatorios con agua boricada si acaso hay todavía inflamación.

Si mi madre ó mis hermanos quieren venir, que tomen un vapor directo á Cebú, y desde allí cojan el que tenga que salir para Dapitan. El Chino Pedro que estará allí les podrá decir la mejor manera para viajar.

---

* De una reproducción fotográfica de la carta original.

Dispénsame que sea breve esta vez, pero tengo tantas cartas que escribir y apenas me queda tiempo.

Estoy bien de salud.

Afectos á todos.

Tuyo,

RIZAL.

---

601. De Rizal al Dr. Meyer

"Sin libertad para pasearme y usar escopeta.—Desecará pájaros y reptiles.—Aceptará el Dr. Schadenberg cualesquiera animales, y cráneos?—Recuerdos de París.

Dapitan, Junio 8 de 1893.

Sr. Dr. A. B. MEYER.

QUERIDO DOCTOR: Acabo de recibir su atenta carta de fecha 24 de Marzo y me adhiero de todo corazón á su *Petición* de preparar para Vd. objetos científicos. Solamente como soy un *deportado* aquí, no tengo libertad para pasearme por todas partes, ni de usar una escopeta, etc.* A pesar de esto, haré todo lo posible para servirle. Todos los pájaros, reptiles, etc., que pueda comprar los guardaré para Vd.; también entiendo algo de su conservación. Sin embargo, quisiera saber si el Dr. Schadenberg aceptará cualquier clase de animales, reptiles y cráneos, pues los que hay aquí quizás Vd. ya los posee. Preferiría que Vd. me enviara un catálogo con los precios, para que no pague demasiado por ellos.

Vd. me ha recordado de nuevo los hermosos días que pasamos en París, eran otros tiempos aquellos. Eran en la libre Europa.

Respetuosamente,

JOSÉ RIZAL.

---

*Más tarde se le concedió libertad más amplia y el uso de una escopeta de salón con que a veces solía cazar en los alrededores de Dapitan.—ED.

602. De Juan Sitges al General Blanco

Carta de Blumentritt a Rizal decomisada.—Según Sitges es la única vez que el autor trata con indulgencia a los españoles.—Y la primera que no trae consejos separatistas ni le alienta a Rizal llamándole héroe, mártir y símbolo de la felicidad de Filipinas.—Sobre la visita de la familia de Rizal.—"No le hice salir a Rizal del Gobierno"

Dapitan, Junio 8, 1893.

Excmo. Sr. D. Ramón Blanco y Erenas,
Gobernador General de Filipinas
Manila.

Mi Muy Respetable General: Cumple á mi deber, según instrucciones, remitir á V. E., por este medio, la adjunta carta que desde Alemania dirigen al Sr. Rizal. La referida carta vino certificada y se ha abierto á su presencia; pero leída por mí, no me ha parecido conveniente entregársela, por cuanto otras menos satíricas no lo fueron por mis antecesores. El interesado, se ha negado á firmar el sobre. El autor de la referida carta es acaso la única vez que trata con indulgencia á los españoles, y la primera que no trae consejos separatistas, ni le alienta, llamándole héroe, mártir y símbolo de la felicidad de Filipinas.

Por noticias recibidas de Manila, se sabe que la madre y parte de la familia de Rizal piensan venir á residir aquí. Como tengo entendido que se le ha prohibido esto verbalmente por el antecesor de V. E., espero instrucciones sobre este punto, á fin de permitirles el desembarque ó no, según se me ordene.

Hace cuatro días, tres individuos llegaron aquí con patente para vender imágenes, saliendo en seguida para Ilaya; pero habiendo recibido de esa capital aviso, como participantes de las ideas del señor Rizal, y averiguado después que proceden

de Calamba, precisamente el punto principal de los escritos de Rizal, he ordenado el regreso de estos para embarcarlos en primera oportunidad para Manila. Ayudándome á tomar esta determinación el hecho, al paracer bastante significativo, de que en el correo anterior viniese de esa un criado del señor Rizal *tan solo con el objeto de traerle unas mangas*, fruta de que no se carece, y por otra parte no parece merecer un viaje redondo de 10 días con un gasto de 18 pesos. Una V. E. á esto el hecho anterior, de venir desde la Laguna á Mindanao sólo á vender santos, y á su superior criterio dejo, dada la circunstancia de la procedencia de los llegados, la razón de la medida tomada.

Recibo noticias de que por ahí se dice que lo hice salir del Gobierno, donde comía y vivía con el Comandante anterior, de tan mal modo, que lo hizo llorando. En un país donde la inventiva esto alcanza, me basta que el mismo Rizal desmienta el hecho á la familia. Nada más lejos de la verdad, mi General. Á mi llegada, él mismo me pidió vivir fuera, y yo, cumpliendo con instrucciones, que indudablemente obedecieron á evitar las familiaridades de la sobremesa, se lo concedí en el acto, con la condición de vivir cerca del Gobierno y de presentárseme tres veces al día. Cumple con lo que se le ordena; su correspondencia se abre, cumpliendo instrucciones, aunque esto no evita que se valga de otra persona, puesto que no toda ella se abre; y dentro de su calidad de deportado se le guardan las consideraciones que por sus títulos académicos y educación se haga acreedor. Esta es la conducta que con él se sigue, sobre cuya continuación ó variación, V. E. ordenará.

De V. E. atento s. s. y respetuoso subordinado—Q. S. M. B.

JUAN SITGES.
Comandante P. M., de Dapitan.

603. De S. Ubaldo a Rizal

Sobre Rizal en Bruselas.—El expediente de desahucio.—Que Rizal tome vivo interés en el asunto.—Los de Calamba se posesionan por la fuerza de sus terrenos.—Se niegan a pagar el cánon

Sta. Cruz, Manila, 30 de Junio 1893.

Sr. D. José Rizal

Querido José: Se ha recibi[do una car]ta en donde se explica tu es[tancia en] Bruselas. Adjunto te [remito el] expediente de desahucio promovid[o por e]l lego Admor. de la hacienda [de Cal]amba contra Tatay cuyas causas se relatan [en] dicho expediente. Paciano me encarga [te] diga que tomes mucho interés en este asunto, puesto que es el arma del pueblo; el día que lo pierda, el pueblo volverá a su primitivo estado, por estar ya cansado [de di]ligencias. Los del pueblo, casi todos, (menos 4 ó 5 de los Elepaños y Quinteros), se [ne]garon a pagar el cánon de la haci[enda] y todos los que han sido despojados de sus sementeras hace tiempo que volvie[ron] a apoderarse de ellas a viva fuer[za] y los dominicos nada podían hacer contra ellos, así es que los compoblanos aseguran un [buen] porve[nir] en este litigio.

Te remito la letra adjunta para tí, [pero] si en el pleito se necesita cantidad mayor devuélvemela a vuelta de co[rreo, para aumentar la suma.] No sé [si has r]ecibi[do] mi poder ultramarino inclu[yendo . . .] Es solo u[n poder mío,] pues el poder de Tatay iba juntamente con el de Nicasio Eigasani de que fué portador Serrano. De Choleng, supongo que ya te informaron de ella; del asunto de Maneng nada se sabe [has]ta ahora.

¡Ah! Estando entablado el recurso de queja en el asunto de Tatay, escríbeme y remíteme la notificación de [ha]ber sido

admitido para presentarla en [el] Juzgado en el día que expira el plazo señalado por la ley. En el sobre de la carta puedes poner esta dirección:

Manila.

Sr. D. Simeón Miranda,
Salcedo 26,
Sta. Cruz.

y el otro sobre interior á mi nombre.

[Sí pue]des proporcionarme un lí[bro] del hidropático Preitnist, [mándame] uno, que esto es muy [neces]ario para mis aparceros, y por ello te doy las anticipadas gracias.

Ya sabes que te quiere tu cuñado,

Ludoba S. [Silvestre Ubaldo]

---

604. De F. Blumentritt a Rizal

Denominaciones de las razas indígenas de Filipinas.—La lista etnográfica no sería confiscada.—El artículo sobre ortografía tagala de Rizal enviado a orientalistas europeos.—Diccionario mitológico.—La gramática del idioma *Tiruray*

Leitmeritz, Austria, 19 Julio 1893.

Sr. Doctor D. José Rizal

Mi Muy Querido Amigo: Tengo el gusto de remitirte por el mismo correo de hoy, un ejemplar de mi suplemento á la lista alfabética de las denominaciones que se dan á las razas indígenas de Filipinas. Es un ejemplar de la edición alemana,

pues la Sociedad Geográfica de Madrid publicará una edición española. Como en dicha publicación no hay ninguna alusión de carácter político, no dudo que el Sr. Comandante te la entregará. No te remito ya la versión que yo publiqué en el boletín del Real Instituto para la historia, etnografía y lingüística de las Indias Holandesas, pues es la versión de tu artículo sobre la transcripción ú ortografía del tagalog, publicado por tí en idioma castellano el año de 1891. Yo mandé ejemplares de dicho folleto á todas las celebridades del mundo orientalista.

Estoy publicando mi Diccionario mitológico, dedicado al Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo. Tampoco te remito un ejemplar del mismo porque en la introducción hay una alusión política y así es de suponer que no se te entregue el artículo. La edición alemana no contendrá ninguna alusión política en su introducción, pero se publicará más tarde. (Supongo que á fines del Enero próximo): De modo que yo te remitiré (por el próximo correo) una copia manuscrita del segundo artículo que contiene la letra A del referido diccionario mitológico.

Toda mi familia está sin novedad alguna; ahora celebramos el dulce *otium* de las vacaciones con frecuentes excursiones á los montes del rededor que tanto te gustaban cuando tuvimos la dicha de abrazarte aquí.

Ahora estoy leyendo la gramática del idioma *tiruray*, idioma que se acerca más a los idiomas de la Polinesía que á los demás idiomas del Archipiélago. Es muy interesante observar que también en aquel dialecto filipino hay vocablos de origen sanscrito, prueba de las antiguas relaciones que existieron entre la India gangética y Filipinas.

Y sin más por hoy te envían afectuosos y cariñosos recuerdos mi señora y mis hijos Federico, Loleng y Conradito.

Te abraza tu amigo fraternal,

FERNANDO BLUMENTRITT.

605. De Rizal a M. T. Hidalgo

Si le visitara su madre.—Su casa en hermoso paraje.—Solo falta allá una persona que sepa bien guisar.—Otra prescripción.—En agosto, Rizal ha realizado muchas operaciones quirúrgicas de pago

Dapitan, 1.º de Agosto de 1893.

Sr. Don Manuel T. Hidalgo

Mi Querido Maneng: He recibido tu carta juntamente con el arroz y las tres tinajas de sopas, por los cuales os doy muchísimas gracias.

La idea de nuestra madre de venir por aquí es muy buena: seis ó siete meses de vacación para ver estas tierras; el pueblo es pintoresco. Mi casa tiene buenas vistas y para uno que quiera algo la agricultura, ofrece muchas diversiones. Tengo bastante servidumbre, una vieja, dos hombres y tres chicos. Aquí no falta más que una persona que sepa bien guisar.

Sigue haciendo observaciones sobre Abelardo: mira si oye.

Te felicito por el adelanto de Alfredo. Deseo que Sra. Neneng salga con bien de su situación.

Entérate de mi carta á Antonino.

Con muchos recuerdos á todos en especial á nuestros padres.

Tuyo,

Rizal.

P. S.: Siento mucho la enfermedad de Sr. Paciano. Le recomiendo se lleve siempre consigo un frasquito de Licor arsenical de Fowler, para tomar cada día dos gotas ó cuatro en una copita de agua.—No abusar mucho de la quinina.

Cuando Antonino rehaga su casa que no la teche de zinc. El zinc trae muchas enfermedades.

Este mes he tenido muchas operaciones de personas que pagan. Hacen bien en venir por Cebú.

606. *De Rizal a Antonino López*

La *familia* de Rizal.—Si les gustan los terrenos escribirán á sus allegados para que vengan. Espera a su padre.—Su finca con lanzoneros

Dapitan, 29 de Agosto 1893.

Sr. Dn. Antonino Lopez

Mi Querido Tonino: Aquí llegó la *familia* y solo siento que no haya venido también Ykang; tengo tantos lanzoneros con tantas frutas. Emilio ha llegado bien: vamos á ver si se cura.

Nuestra *familia* pasa esta tarde á mis terrenos que todavía no han visitado. Si les gustan ya escribirán por el próximo correo y veremos si viene Ykang y la demás gente menuda.

Haz el favor de decir á nuestro Padre que esto le va á gustar mucho porque aquí tengo buenas aguas, buena vista al mar.

Dile también que haga el favor de dar $35 á Don Julián Borromeo.

No escribo más porque estoy muy ocupado con mi *familia*.

Afectos á todos.

Tengo que dar las gracias *especiales* á las dos hermanas por tantas cosas buenas y que siento en el alma lo que le pasa á Pepito.

A Mamang Hino le aconsejo que no coma más que legumbre pura, legumbre y legumbre solamente.

Afectos á todos.

José Rizal.

---

607. *De Juan Sitges al General Blanco*

Llegaron la madre y hermana de Rizal.—Éste, por su familia, no se expondrá a las consecuencias de otros escritos peligrosos

Dapitan, 29 de Agosto de 1893.

Excmo. Sr. D. Ramon Blanco,
Gobernador General de Filipinas,
Manila.

Mi Respetable General: Muy breve, para no molestar su atención.

Acaba de llegar el correo, y en él, la madre y hermana de Rizal, con un criado. Esta medida constituye, en mi opinión, no sólo una garantía para la vigilancia de él, sino que teniendo sobre sí obligaciones más sagradas que sus opiniones políticas, no se expondrá, á la vez que á su familia, á las consecuencias de cualquier escrito como los anteriores.

Hace ocho meses debió quedar organizado el Tercio [de policía], que á la fecha no presta servicios por no haberse recibido el armamento Remington con que hay que armarlo. Tengo sobre este asunto, que considero importante, comunicaciones, hasta ahora sin resultado.

Y aprovechando esta nueva ocasión, etc.

JUAN SITGES
Comandante P. M. de Dapitan.

---

608. De R. Rost a Rizal

Los tiempos felices que ya no volverán con Rizal.—La salud de su esposa va declinando.—Noticias de su hogar.—El Dr. Bezold con sus tabletas cuneiformes.—Mr. Rost, en retiro forzoso.—Se ofrece a enviar libros a Rizal.—Su interés por gramáticas y diccionarios *bagobo, manobo y moro-maguindanao.*—Libro sobre el *Tiruray*

London, 1 Elsworthy Terrace,
Primrose Hill, N. W., 15 Sept. 1893.

MY DEAR DR. RIZAL: Years have rolled on since we last heard from you; but though there has been no exchange of letters between us you are as dear to us as ever, & we often talk of you, & wonder what you may be doing; & we recall with infinite pleasure the happy times when you were living amongst us in the pursuit of your philological studies. Since then my poor wife has continued to be a great sufferer. During the summer

she has been able to lie in the veranda & enjoy the open air; but I dread the coming winter. Little Min is her companion & attendant, & she sings, plays & paints. Her sister at Dresden is the happy mother of two children. Adolf has wonderfully improved in the style of his work; he is particularly successful in making busts & medallions of living persons. But up to the present he has not made any money by his art. He went last week to Copenhagen for a month to study Thorvaldsen's sculptures.

His brother Ernest has now been 3 years a medical student at St. Mary's Hospital, Paddington. He is very industrious, gifted & enthusiastic, & is likely to make his mark some day in the medical profession. We hope that he will be able to pass his final examinations a year hence. Our friend Dr. Bezold works as hard as ever at the decipherment of the cuneiform tablets. He is at present enjoying his well-earned vacation in the Bavarian Alps.

As for myself, I am sorry to say that, in obedience to a new law which provides that civilians over 65 have to retire from the service, I shall cease to be librarian at the India Office at the end of this month, & that I shall have to live on a pension less than half of my salary. This is most unfortunate as I am still in the enjoyment of my mental faculties. Still, while I have hitherto devoted myself exclusively to others, I shall now be able to pursue my favourite studies inclusive of the lenguas filipinas. I hear that grammars and dictionaries of some of the dialects (Bagobo, Manobo, Moro-Maguindanao) of Mindanao have recently appeared; but only some volumes about the Tiruray have come into my possession. Why do not the publishers send copies to Europe for sale?

If you require any books from here I will gladly procure them for you. Only you must let me know how I am to address & send them.

My wife & children send you friendly greetings. Pray write to me at your convenience a Spanish letter, & believe me ever to remain

Yours very sincerely & lovingly,

R. Rost.*

**London, 1 Elsworthy Terrace, Primrose Hill, N. W., 15 Sept. 1893.*

Mi Querido Dr. Rizal: Han pasado años desde que tuvimos noticias de Vd. por última vez; pero aunque no ha habido intercambio de cartas entre nosotros, seguimos apreciándole como siempre, y hablamos de Vd. con frecuencia, y nos preguntamos ¿qué estaría Vd. haciendo? Y recordamos con infinito placer los tiempos felices que vivió Vd. entre nosotros haciendo sus estudios filológicos. Desde entonces mi pobre esposa ha seguido sufriendo mucho. Durante el verano, pudo *acostarse* en la veranda y disfrutar del aire libre; pero me da miedo el próximo invierno. La pequeña Min es su compañera y ayudante, y ella canta, juega y pinta. Su hermana en Dresden es la madre feliz de dos niños. Adolfo ha mejorado sorprendentemente en el estilo de su trabajo; tiene éxito particularmente en modelar bustos y medallones de personas vivientes. Pero hasta el presente su arte no le ha hecho ganar ningún dinero. La semana pasada fué á Copenhague para estudiar por un mes las esculturas de Thervaldsen. Su hermano Ernesto, hace tres años que es alumno de medicina en el Saint Mary's Hospital, Paddington. Él es muy laborioso, talentoso, entusiasta, y es probable que algún día sea un éxito en la profesión médica. Esperamos que pase sus exámenes finales de aquí á un año. Nuestro amigo Dr. Bezold trabaja como siempre descifrando las tabletas cuneiformes. Al presente está disfrutando de su bien ganada vacación en los Alpes bávaros.

En cuanto á mí, siento decirle que, en cumplimiento á una nueva ley que dispone que los civiles de más de 65 años tienen que retirarse del servicio, dejaré de ser bibliotecario de la *India Office* al fin de este mes, y que tendré que vivir con una pensión menor que la mitad de mi salario. Esto es muy triste porque estoy aún en el disfrute de mis facultades mentales. Sin embargo, mientras hasta aquí me he dedicado a servir exclusivamente á los demás, ahora podré dedicarme á mis estudios favoritos incluyendo el estudio de las lenguas filipinas. He oído que han aparecido recientemente gramáticas y diccionarios de algunos de los dialectos (*Bagobo, Manobo, Moro-Maguindanao*) de *Mindanao;* pero sólo han parado

(Se continúa en la página 174)

609. De Blumentritt a José Rizal

Nada sobre política que pudiera comprometerle.—Le escribe para dar fe de vida y de su aprecio.—El Dr. Rost debilitado por la influenza, se interesa por Rizal.—El Dr. Jagor le pidió informes de Rizal.—Recuerdos de su visita.—¡Tempi passati!—Sus notas sobre los *Ilongotes*

Austria, 15 Octubre 1893.

PROF. F. BLUMENTRITT
IN
LEITMERITZ (BOËHMEN)

Sr. Dr. D. JOSÉ RIZAL,
Dapitan.

MI MUY QUERIDO AMIGO: Me escriben que tu familia ha trasladado su domicilio de Hongkong á Dapitan. Lo celebro porque así tendrás la dicha de abrazar á tu buena madre (c. p. b.). No tengo nada que escribirte por temer el secuestro de esta carta, pues si han confiscado mi última, no sé hoy de qué podría hablarte. Sin embargo te pongo estas líneas solo p.ª que sepas que vivo y que siempre te apreciamos cordialmente.

El doctor Rost te ha escrito una carta; se interesa mucho por tí aquel venerable anciano. Un alumno mío que ahora anda buscando en los museos, bibliotecas y archivos de Londres y Oxford manuscritos españoles de la edad media me escribe que Rost está muy debilitado, á consecuencia de un ataque de la maldita *influenza*.

(Continuación de la página 178)

en mis manos algunos volúmenes del *Tiruray*. ¿Porqué las casas editoras no envían copias á Europa para su venta?

Si Vd. necesita algunos libros de aquí, con placer los obtendré para Vd. Sólo que tendrá Vd. que informarme cómo he de dirigirlos y enviárselos.

Mi esposa y mis hijos le envían saludos amistosos. Le ruego me escriba á su conveniencia una carta en español y, créame que siempre soy,

De Vd. muy sincera y afectuosamente,

R. ROST.

El doctor Jagor ha regresado de su viaje al Extremo Oriente: estuvo tres años en la India holandesa, particularmente en la Isla de Célebes. Me preguntó si tengo tus señas, yo sé las dí pero no sé, si te llegará su carta.

Mi familia está sin novedad alguna. Muchas veces se nos vienen á la memoria los recuerdos de los hermosos días de tu visita. *¡Tempi passati!*

He leído en el *Comercio* que el actual Comandante de Dapitan se llama Lillo de Gracia. Si este caballero es el mismo autor de un interesantísimo folleto sobre Lepanto, pido le saludes en mi nombre y le digas que yo he propagado la gloria de su nombre en las revistas geográficas de Austria y Alemania. He traducido al alemán sus noticias sobre *ilongotes*, insertadas en la memoria del Sr. Jorvana.

Y sin más por hoy, voy á concluir. Pido transmitas los afectuosos recuerdos de toda mi familia (que te saluda con todo cariño) á tu señora madre y saludes respetuosamente en mi nombre al M. R. Padre Sánchez.

Te abraza tu buen amigo

FERNANDO BLUMENTRITT.

---

610. De Rizal al Dr. Meyer

Otra colección de reptiles y animales raros.—La mayor colección zoológica destruida por ratones.—Los esqueletos mamíferos ¿deberán estar montados o articulados?

Dapitan den 24 Oktubre 1893.

Sr. Dr. A. B. MEYER.

MI QUERIDO AMIGO DR.: Por conducto del Dr. Schadenberg, tengo el gusto de enviarle una pequeñita colección de reptiles, crustáceos, coleópteros, etc., que Vd. encontrará mencionados en las etiquetas de los frascos. Yo tenía mayor colección, tenía

tortuga karey, milanos (Weigh?) Weihen (Meyer) aves etc., pero la falta de cajones á propósito ha motivado el que los echen á perder los ratones. Los gastos de este envío vienen á costar poco más o menos de doce pesos por la dificultad que tengo aquí respecto al alcohol y á los garrafones. El alcohol lo tengo que sacar de la botica, y todavía malo. He escrito al Dr. Schadenberg pidiéndole garrafas y alcohol pues de seguro en Manila cuestan menos, y así los envíos resultarían baratísimos. Desearía saber de Vd. si quiere los esqueletos de los mamíferos montados ó articulados.

Tengo también una colección mía de caracoles de mar seaschneker de más de 200 especies, ya clasificadas y ordenadas. ¿La quiere Vd.? ¿Cuánto me darían por ella? Son todos caracoles del distrito de Dapitan. No tengo aún armas de fuego.

Con muchos recuerdos al amigo Blum y Vd. disponga siempre de su servidor y amigo, q. b. s. m.

José Rizal.

---

611. *De Rizal a M. T. Hidalgo*

Por el feliz parto de D.ª Neneng.—Faroles de Navidad.—"Nanay y Trining contentas de mi terreno."—"Aquí no tenemos guardias civiles, ni vecinos, ni chismes."—$20 por un billete de lotería de Navidad

Dapitan, 25 de Octubre de 1893.

Sr. Don Manuel T. Hidalgo.

Mi Querido Cuñado Maneng: Recibí tus tres cartas y te felicito por el feliz aumento de tu familia que tanto nos preocupaba aquí. Nanay no hacía más que solitariar preguntando por Sra. Neneng.

Apruebo cuanto has hecho en el tratamiento de la parturienta, y quiera Dios que la curación sea completa. Yo estaba muy

triste porque me dijeron que Sra. Neneng estaba enferma. Repito pues, mis plácemes.

Como quisiera celebrar bien las pascuas, te agradecería me enviases un balón de papel de Japón, y algunos pliegos de papeles de color para hacer faroles. Te molesto porque Antonino se va á Bay.

Harás bien en matricularte en Medicina si tienes mucha aficion á ella: es la carrera eminentemente humanitaria.

El Sr. Padillo es en efecto, un buen Señor, y me alegro mucho de que haya tenido un buen destino. Ha estado aquí muy aburrido y lo comprendo. No hablaba el idioma del país. Lipa ya es otra cosa.

Nanay y Trining os envían muchas memorias y están deseando veros por aquí. Ellas están cada vez más contentas de mi terreno y de la tranquilidad. Aquí no tenemos ni guardias civiles, ni vecinos, ni chismes.

Allí envío $20 para que me hagas el favor de comprar un billete entero de lotería para el extraordinario de Diciembre. Los $10 son para pagar el arroz y otras cosas más que nos habéis enviado. Este billete lo quisiera jugar solo para ver mi suerte.

Te agradecería también me comprases en casa de Arévalo unas tenazas para arrancar un diente incisivo anormal.

Adjunta va una carta para Sra. Neneng.

Tuyo,

JOSÉ RIZAL.

---

612. De Rizal a su Hermana Saturnina

Plácemes por su feliz alumbramiento.—La invita a Dapitan para negociar en ropas, alhajas y abacá

Octubre 25, 1893.

Sra. D.a SATURNINA RIZAL.

MI QUERIDA HERMANA: Un peso grande se nos ha quitado de encima al recibir la noticia de su feliz alumbramiento. *Nanay* se puso muy alegre, como todos nosotros.

Nanay cree que Vd. se vendrá algún día; aquí podrá Vd. negociar en ropas, alhajas y en la compra de abacá.

Yo no sé quién necesitaba allí de una receta para herpes. El tratamiento que yo sigo es dar el licor arsenical de Fowler al interior en gotas, 5 cada día, y después lavar los herpes con disolución de sublimado al 1×1000. No sé si es Sra. Concha ó Sra. Sisa la que tiene un hijo con herpes.

Sin más por ahora, suyo afmo. hermano que le quiere,

José Rizal.

---

613. *De Rizal a su Hermana Josefa*

Muy aplicada en inglés.—La invita a Dapitan.—"Nuestra casita entre hermosas montañas."—Un billete de lotería.—Advertencia gramatical.—Desea ver a su padre

Dapitan, the 26th October, 1893.

Miss Josephine Rizal.*
Calamba, Laguna.

Dearest Sister: Yours at hand, I am very glad to see that you nearly master the English language.

I should be very glad if you all come here; here is not so warm as there; our house here is small but the ground is large and it is situated between lovely mountains.

You will receive from the Chinese Pedro Cuesta $20, 10 out of them for a lottery ticket, and the 10 remaining for different things I should like to have, I wrote to our brother-in-law Maneng.

The $50 I was going to send there, you will not receive them perhaps as I disposed of them.

Send my best regards to Don Pepe.

Let me call your attention to an English word that you do not write properly. *They are* (ellos son); *there* (allí). No hay que confundir estas cosas. This is the only fault I found in your letter.

*Es copia facilitada por el Dr. Leoncio López Rizal.—(Ed.)

Tell our father that I should like to see him; I hope we shall see one another very soon. Kiss him the hand for me.

Thanks for the paper, and for everything you sent here.

Yours truly,

José Rizal.*

P. S.: Mother wishes to tell you that she has got your letter. Hindí mabilí ngayon ag̃ bigas dahil sa bagog̃ aní díní.

Ikaw na raw ag̃ bahalag̃ bumílí ng̃ kanilag̃ zapatos; huag na lamag̃ ag̃ mataas ag̃ tacon, g̃unit huag naman ag̃ walag̃ suelas: dalawag̃ patog̃ na cuero ay kaigihan.

**Dapitan, Octubre 26, 1893.*

Srta. Josefa Rizal,
Calamba, Laguna

Queridísima Hermana: Recibí tu grata carta. Por ella, veo con placer que dominas perfectamente el idioma inglés.

Me alegraría mucho de que viniéseis todos aquí. Aquí no hace tanto calor como allí. Nuestra casa aquí es pequeña, pero el solar es grande y está situada entre hermosas montañas.

Recibirás del chino Pedro Cuesta $20, diez de los cuales son para un billete de lotería y los diez restantes para distintas cosas que yo quisiera tener, según escribí á nuestro cuñado Maneng.

Los $50 que estaba por mandar allí ya no los recibirás quizás, porque dispuse de ellos.

Envía mis mejores recuerdos á Don Pepe.

Permíteme que llame tu atención sobre una palabra inglesa que no escribes correctamente. *They are* (ellos son); *there* (allí). No hay que confundir estas cosas. Este es el único error que he encontrado en tu carta.

Dí á nuestro Padre que yo querría verle; espero que él y yo nos veremos pronto. Bésale la mano por mí.

Muchas gracias por el papel y por todas las cosas que nos enviaste aquí.

Tu hermano que te aprecia,

José Rizal.

P. S.: Madre me encarga te diga que ha recibido tu carta. No se puede vender ahora el arroz debido á la nueva cosecha.

Cuídate ya de comprarla zapatos; no se los compres de tacón alto, pero tampoco sin suelas; es bastante que la suela sea de dos pedazos de cuero superpuestos.

614. De Rizal al Dr. Meyer

Otro envío de animales conservados.—Rizal nada cobra por su trabajo.—
Que le envíen solo obras de la colección Spemann

Dapitan, 20 de Noviembre, 1893.

Sr. Dr. A. B. Meyer.

Mi Muy Estimado Señor Doctor: Por el correo del mes anterior he enviado un cajón con algunos animales conservados al Sr. Schadenberg en Manila, para que á su vez se dignase remitírselos como Vd. me lo había indicado. Los animales que le he enviado son los siguientes: Tres culebras (talig̃-bilao) (Dupog) (2), 1 sagita volans, 1 hipocampus, 2 alacranes, 2 ascárides, varios coleópteros, 1 boa constrictora, 1 iho, 1 hao, 1 ataybia (serpiente), 1 kalasagan, 1 tipuso, 1 magudlog, 1 kabankaban.

Como su importe es tan poco y como es difícil el envío de pequeñas cantidades, suplícole no se moleste por ello y me mande solo en cambio, las obras siguientes de la colección Spemann a 1 M. volumen encuadernado.

109–110 Aeschylos.
113–116 Sophokles.
164–165 Ossians gedichte.
50 Furgenjew (Iwan) Vater und Shone.
64 Furgenjew Rauch.
1–3 V' Serie Bismarck als Redner.
Furgenjew (Iwan) Neoland.
Rnazewsy (T. T.) Der Dichter und die Welt.

Las obras completas de Gogol. (en alemán)
Wladimir Korolenko.
Danilewsky.

Si con estos pedidos le quedo en deber, sírvase Vd. indicarme cuánto.

Preferiría que todas las obras estuviesen encuadernadas. Si hubiese alguna otra obra de algún escritor ruso que yo no conozco, estimaría mucho el que Vd. me la enviase.

Sin más por ahora, muchos recuerdos y las gracias anticipadas de su

At. s. q. b. s. m.

José Rizal.

P. D.: Actualmente se encuentra aquí Herr Rarl Reubelen coleccionando orquídeas. Hemos hablado de Vd.

---

615. De José Rizal al Sr. J. Martos O'Neale

Autorizándole a reimprimir "Los Sucesos de las Islas Filipinas por Morga."—La más amplia facultad a los adversarios leales

Dapitan, I. F., 22 de Noviembre de 1893.

Sr. D. José Martos O'Neale,*
Manila.

Muy Señor Mío: Por conducto del señor Comandante P. M. del Distrito, he recibido su atenta del 27 de Octubre, en la que pide mi autorización por escrito para reimprimir los "Sucesos de las Islas Filipinas," con el propósito de refutar algunas de mis anotaciones.

---

*La carta precedente fué enviada al Sr. Martos por conducto del Comandante P. M. de Dapitan, guardián de Rizal. He aquí la carta de éste, de transmisión:

COMANDANCIA P. M. DE DAPITAN
(Particular)

Nbre. de 1893.

Sor. D.n José Martos O'Neale,

Muy Sor. Mío y de Mi Consideración: Como contestación á su atenta del 27 del anterior, recibida hoy fecha, tengo el gusto de acompañarle la del Sor. Rizal.

Sírveme á la vez, de satisfacción, aprovechar esta ocasión, para decirle que uno de mis mayores propósitos, ha sido siempre, prestar mis humildes servicios y que por lo tanto, no me molestan, cuantos pueda encomendar á s. s. y afmo. amigo, q. s. m. b.

Juan Sitges.

Agradeciendo tan delicado proceder de parte de un adversario, tengo el honor de manifestarle que me considero muy honrado por la atención que me dedica, y, aunque creo comprender que usted solo se propone refutar algunas de mis anotaciones, no hallo, sin embargo, inconveniente ninguno en que usted la reimprima entera, primero para que la obra se comprenda mejor, y después, porque en la libre esfera de las letras, la más amplia facultad se debe conceder á los adversarios leales.

Esperando ansioso la refutación y sintiendo no poderla honrar por el momento con una justa defensa de mis opiniones, me ofrezco de V. muy atento y afmo. s. s. q. s. m. b.,

José Rizal.

---

616. De Rizal a M. T. Hidalgo

Una intriga frailuna ejecutada por Pablo Mercado.—Revelaciones.—Cartas y otros escritos de Rizal para comprometerle.—Detención del impostor.—Los servidores de Rizal: Edjawan y Agapay

Dapitan, 20 de Dic., 1893.

Sr. Don Manuel T. Hidalgo.

Mi Querido Cuñado Maneng: Por el correo anterior no he podido escribiros por no haber tenido tiempo, pues el vapor salió antes de lo que esperábamos.

Respecto al Pablo Mercado, te diré que éste ha venido aquí dándose por amigo político para sacarme cartas, escritos, etc; pero yo le he calado pronto, como vulgarmente se dice, y si no le eché de casa de mala manera ha sido porque me gusta ser siempre fino y atento con todos. Con todo, como lloviese, le he dejado dormir, despidiéndole al día siguiente tempranito. Yo iba á dejarle por desprecio pero como el pillo anduviese diciendo en secreto que él era primo ó cuñado mío, dí parte al Com.° quien le prendió.

Resultó de su declaración ser enviado por los Recoletos, al efecto, dándole $72 y prometiéndole más cantidades todavía

si conseguía arrancarme cartas para ciertas personas en Manila. El pillo me decía que él era primo de un Sr. Litonjua, hijo de Luis Chiquito, segun él y cuñado de Marciano Ramirez; él quería que yo escribiese á estos Señores. Traía, además, un retrato mío, diciendo que se lo había dado un Sr. Legazpi* de Tondo ó S. Nicolás, no recuerdo bien. Parece que pertenece á una buena familia de Cagayán de Misamis. Tener cuidado de él: es un mozo alto, algo doblado, medio bizco (banlag), moreno, delgado, de anchos hombros y de movimientos desenvueltos. Fuma mucho, escupe más y de labios finos.

Respecto á lo que pueda tener Abelardo, puede ser que tengas razón, así es que la hidroterapia no está contraindicada. No estaría mal á mi entender, darle algo de estricnina, pero hay que saber dársela.

Allí van, creo yo, dos chicos míos; uno de ellos es Mateo Edjawan, un joven muy recomendable, hijo de un gobernadorcillo de Paete; me ha servido muy bien. De él podéis pedir pormenores. El otro creo yo que es Pedro Agapay y va á estar al servicio de mi padre.

Aquí hacemos algunos preparativos para las Pascuas: hemos hecho faroles de papel.

La carta de Alfredo me ha causado mucha alegría. Por el carácter de su escritura, aunque no se puede decir mucho por no estar bastante formado, parece ser un chico de una inteligencia clara, reposado, no es muy vivo, fino, y con el tiempo será reservado y sabrá guardar ajenos y propios secretos. No creo que se distinga por la impetuosidad de sus ideas ó de su carácter, pero sí, sera un espíritu meditabundo, pensador, fino y atento. Esto me parece adivinar por el carácter de su escritura. Pero puede ser que me equivoque de medio á medio. Es, además, afectuoso.

Muchos recuerdos á Sra. Neneng á quien deseo toda la salud posible en este mundo.

Felices Pascuas y buen año nuevo.

Tu cuñado que te quiere,

JOSÉ RIZAL.

---

* Estanislao Legaspi.—(ED.)

617. *De Rizal a Alfredo Hidalgo*

Animando al sobrino en sus estudios.—Una faltita en la expresión.—"La vida es una lucha eterna con la sonrisa en los labios y las lágrimas en el corazón"

Dapitan, 20 de Diciembre, 1893.

Srito. ALFREDO HIDALGO.*

MI QUERIDO ALFREDO: Me he alegrado mucho al ver tu carta y veo que estás muy adelantado. Te felicito, pues, por ella y por tu nota de sobresaliente.

Creo deber advertirte de una faltita que has cometido en tu carta, faltita que muchos cometen en la sociedad. No se dice "*Saludamos yo y mis hermanos,*" sino *saludamos mis hermanos y yo.* Siempre te has de poner en último lugar; dirás: Emilio y yo; Usted y yo; Mi amigo y yo, etc.

Por lo demás, tu carta no deja nada que desear respecto á claridad, concisión y ortografía. Sigue pues, adelante; aprende, aprende y medita mucho lo que aprendes; la vida es una cosa muy seria y sólo la pasan bien los que tienen inteligencia y corazón. Vivir es estar entre hombres y estar entre hombres es luchar. Pero esta lucha no es una lucha brutal y material, no con ellos sólo: es una lucha con ellos, consigo mismo, con sus pasiones, con las propias, con los errores, las preocupaciones. Es una lucha eterna, con la sonrisa en los labios, las lágrimas en el corazón. En este campo de batalla el hombre no tiene mejor arma que su inteligencia, no tiene más fuerza que su corazón. Aguza, perfecciona, pule pues aquélla, y fortifica y educa éste.

Basta por ahora. Te deseo buenas pascuas y un buen año nuevo.

Tu tío que te quiere,

JOSÉ RIZAL.

*De la carta original, de la propiedad de la Sra. Adela Hidalgo.—(ed.)

[AÑO 1894]

618. De R. Rost a Rizal

Contentos por la carta de Rizal.—Sus progresos filológicos.—Artículos para el "Asiatic Society of Singapore" y otras sociedades científicas.—Libros sobre dialectos de Mindanao.—Vocabulario anglo-sulú-malayo.

1 Elsworthy Terrace, Primrose Hill,
London, N. W, 5 Jan., 1894.

Mr. José Rizal

My Dear Dr. Rizal: There was a cry of joy all over the house as I shouted out, "a letter from Rizal!" and I had to read it aloud to the family. We all were glad at the satisfactory report you were able to give of yourself, & now send you our best wishes for this new year. May it bring you back amongst us that we may cherish you & show you our high regard & affection!

I am glad you are doing a lot of philological work. Would you not send some contributions of articles to the Asiatic Society of Singapore, or to the R. Asiatic Society here, or to the Shanghai Society, or to the one at Wellington in New Zealand? Our friend at Leitmeritz is as usual hard at work. The books on the Bisayan dialects of Mindanao are not, so far as I have examined them, of much philological value, but they are useful & supply material for further study.

I enclose a few notices of books that may interest you. They are from Luzac's Monthly Oriental List, for which I supply all the notices. The forthcoming number will bring something about an English-Sulu-Malay vocabulary, just published.

My wife is still a great invalid; I fear, she will never recover; Adolf is doing his best to get on, & is working with might & main, but he earns no money. His brother (who broke through the ice today & was nearly drowned) is getting on well with

his medical studies. I hope he will pass his final examination next Sept.

We all unite in sending you our hearty greetings.

Ever affectionately yours,

R. Rost.*

---

*1 *Elsworthy Terrace, Primrose Hill,*
Londres, N. W., 5 Enero, 1894.

Sr. D. José Rizal.

Mi Querido Dr. Rizal: Hubo un grito de alegría por toda la casa así que dije en voz alta: "¡Una carta de Rizal!" y tuve que leerla á la familia con voz fuerte. Todos nos alegramos por el informe satisfactorio que usted nos da de su salud, y expresamos nuestros mejores deseos para Vd. en el nuevo año. ¡Ojalá que éste le traiga á Vd. aquí á fin de que podamos alentarle y demostrarle nuestra alta estima y afección!

Me alegro de que esté Vd. realizando progresos filológicos. ¿No querría usted enviar artículos de colaboración al "Asiatic Society of Singapore," ó al "R. Asiatic Society" de aquí, ó á la "Shanghai Society," ó á la de Wellington en Nueva Zelandia? Nuestro amigo de Leitmeritz está como siempre trabajando mucho. Los libros sobre los dialectos bisayos de Mindanao no son, hasta donde yo los he examinado, de mucho valor filológico, pero son útiles y suministran material para estudios ulteriores.

Incluyo algunas notas sobre libros que podrían interesarle. Son de "Luzac's Monthly Oriental List," á la cual suministro todas las notas. El siguiente número traerá algo sobre el vocabulario Inglés-Sulú-Malayo que acaba de publicarse.

Mi esposa sigue siendo una gran inválida; temo que nunca mejore. Adolfo está haciendo todo lo que puede para ir adelante, y está trabajando con todas sus fuerzas, pero no gana ningún dinero. Su hermano (que hoy se hundió en el hielo y á poco más se ahogaba) vá bien en sus estudios de Medicina. Espero que pasará su examen final el Septiembre venidero.

Nos unimos todos enviándole nuestros cordiales saludos.

Siempre afectuosamente suyo,

R. Rost.

619. De W. Joest a Rizal

Saludos de amigos de Alemania y el Dr. Baëssler.—Pide la opinión de Rizal sobre un objeto etnográfico de Mindanao.—Estuche de bambú de un *datu* moro.—¿Lo servía para enviar mensajes escritos?

Berlin W. 10, Den 4 Fevrier, 1894,
Bendler—Str. 17.

Monsieur Dr. José Rizal,
a Dapitan, Isla de Mindanao,
Philippines.

Mon Cher Collegue: C'est aujourd'hui seulement que je viens d'apprendre votre adresse et je m'empresse de vous écrire pour vous prier de vouloir bien me dire votre opinion sur un objet éthnographique de Mindanao qui paraît être très-rare en Europe.

J'espère avant tout que vous allez bien et que vous n'avez pas oublié vos amis en Allemagne. Ma femme et moi, nous portons bien, ainsi que Dr. Baessler qui vient de retourner de son second grand voyage autour du monde. Les deux vous envoient mille salutations.

Maintenant ad rem: Je viens d'acheter pour notre Musée une petite collection provenant des Isles Carolines, Philippines et Palaos. Parmi les objects se trouvent deux pieces de bambou richement décorées et dont l'une porte un dessin assex curieux.

Je vous en envoie une photographie sous bandes.

D'apres l'étiquette ce serait un étui de bambou d'un chef des Moros de Mindanao, servant a expédier des messages écrits.

On emboîte les deux pièces en faisant entrer b. dans a. (près de d), dans la même position que vous le voyez sur la photographie; il y penètre jusqu'à c, de sorte que le dessin e–f est entièrement couvert par le bambou a.

L'autre bout de b. n'entre pas dans a. b. est ouvert en haut. Si l'on pense que b. serait bouché de quelque manière pour contenir la lettre, à quoi sert a?

Est-ce-que le dessin e-f est tout simplement un ornament ou est-ce-qu 'il a un certain sens, est-ce-qu'il représente quelque chose?

Est-ce-qu'on se sert encore aujourd'hui de ces bambous?

En fin voulez-vous avoir la grande bonté de me dire tout çe que vous savez et tout ce que vous pouvez apprendre sur ces instruments?

Il ne s'en trouve dans aucun Musée en Europe.

Je vous serais bien obligé et en vous serrant la main je vous prie de me croire.

Votre tres-dévoué,

W. JOEST.*
Prof. Dr.

Haga el favor de escribirme en castellano.

---

* *Berlin W. 10, Den 4 Febrero, 1894.*

Señor Dr. José RIZAL,
Dapitan, Isla de Mindanao,
Filipinas.

APRECIADO COLEGA: Hoy acabo de enterarme de las señas de su domicilio y me apresuro á escribirle para rogarle me dé su opinión sobre un objeto etnográfico de Mindanao, que parece ser muy raro en Europa.

Ante todo, espero que se encuentre bien de salud y que no se ha olvidado Vd. de sus amigos de Alemania. Mi mujer y yo estamos bien, así como el Dr. Baëssler que acaba de regresar de su segundo gran viaje alrededor del mundo. Ambos le envían muchos recuerdos.

Ahora, *ad rem:* acabo de comprar para nuestro museo, una pequeña colección que procede de las Islas Carolinas, Filipinas y Palaos. Entre esos objetos se encuentran dos trozos de bambú ricamente adornados; uno de ellos lleva un dibujo bastante curioso. Aparte le envío á Vd. la fotografía.

Según reza la etiqueta, es un estuche de bambú que perteneció á un jefe de los moros de Mindanao y sirvió para enviar mensajes escritos.

Se encajan las dos piezas, haciendo entrar B dentro de A en la misma forma que Vd. ve en la fotografía, penetra hasta C, de modo que el

(Continúa en la página 189)

620. De Rizal al Gobernador General

Pide al Gobierno le levante la deportación.—O le someta al fallo de los tribunales—Patética justificación de su inocencia.—En plena paz, se le arrancó del medio en que vivía.—Privándole del inalienable derecho de defensa.—Nuestro destino es progresar padeciendo.—
"No tengo más crimen que el de todo hombre que siente amor a sus iguales, cariño a su país" . . .

Dapitan, Febrero 1894

EXCELENTÍSIMO SEÑOR: Hace más de año y medio que por un decreto de su antecesor estoy deportado en este distrito. Á pesar de lo infundada de la acusación, de su escasa trascendencia y de no habérseme permitido la más leve defensa; a pesar de las esperanzas con que han solido calmar mi natural impaciencia, pesa aún para mi porvenir la más dura incertidumbre.

Ignoro, Excmo. Señor, si la pequeñez de mi persona ha podido ocupar la atención de V. E. solicitada por tantos asuntos en el pesadísimo cargo que desempeña; pero conociendo su

---

(Continuación de la página 188)

dibujo e-f queda completamente cubierto por el bambú A. El otro extremo de B no entra en A y queda abierto por arriba.

Si se tiene en cuenta que B estará tapado de alguna manera, para contener la carta, ¿para qué sirve A?

¿El dibujo e-f, es sencillamente un adorno?—¿Tiene algún significado, ó representa algo?

¿Están hoy día en uso estos bambúes? En fin, ¿quiere Vd. tener la gran bondad de decirme todo lo que sepa y todo cuanto pueda averiguar sobre estos instrumentos?

No se encuentran en ningún Museo de Europa.

Le quedaré muy agradecido, y con un apretón de manos, me repito de Vd.

Sinceramente,

W. JOEST.
Prof. Dr.

Haga el favor de escribirme en castellano.

celo por cumplir concienzudamente con su cometido, y su alto patriotismo que no querrá que bajo su gobierno se manche el nombre de España con un acto de patente injusticia, témome, viendo cómo se prolonga mi situación, ó que V. E. quiera dejar la responsabilidad de ella á lo dispuesto por su antecesor, ó que pudiera estar de igual manera, convencido de mi culpabilidad.

No he de molestar ahora su atención con mi defensa; cuando V. E. me lo ordene, le daré cuenta detallada de los antecedentes y circunstancias de mi vuelta á estas islas, y le citaré hechos y testigos que demostrarán lo absurdo de la acusación contra mí formulada, acusación que ha bastado para, en plena paz, sin pruebas ni proceso, arrancarme del medio en que vivía, haciéndome abandonar de golpe familia, hogar, compromisos é intereses, y privándome del derecho de que no despojan, no ya al último súbdito español, no ya al último individuo de cualquiera sociedad, pero ni aún al más víl criminal. Sin embargo, amante de la paz para mi patria y su gobierno; convencido como siempre de que nuestro destino es progresar padeciendo, y de que el bien de una sociedad solo puede encontrarse en su ordenado desenvolvimiento bajo un gobierno legal; y dando una prueba de acatar, como el que mejor, el nombre de ese gobierno sacrificando á su voluntad lo que de absoluto é inconcuso derecho me pertenecía y que España garantiza á todos sus súbditos con su energía y sus leyes, me he callado resignado, y no he formulado la más leve protesta. He preferido esperar que ese gobierno mismo aquilatase su nombre demostrando que si, como toda institución humana, es falible, como pocas tiene sobrada independencia para reconocer sus involuntarias injusticias.

Pero el tiempo transcurre, las circunstancias cambian y las necesidades apremian. La vida en un distrito que carece de todo, lejos del medio en que uno se ha educado y á que se ha habituado, el continuo luchar con el clima y las necesidades en mal acomodadas viviendas provisionales y lo que es más terrible aún, la incertidumbre del porvenir minan la salud más

robusta y pueden viciar las pocas buenas facultades que uno pudiera poseer. Estoy además en una edad en que las ilusiones se disipan para dar paso á las realidades, en que uno debe fijarse y pensar seriamente en la vida, en una edad que si no se utiliza puede hacer de un porvenir provechoso, otro de funestos resultados para sí y sus semejantes. Seguir esperando en silencio no solo podría interpretarse mal, sino hasta sería reprensible pues denotaría poco amor á la justicia, poco afecto á la patria, al no evitarla la comisión de un hecho que pudiese empañar su prestigio. Los más grandes criminales, Excmo. Señor, los que se han hecho acreedores á la indignación pública por delitos bajos y abyectos pueden defenderse y gozan de las franquicias que les concede la ley. Si salen convictos, saben á qué están condenados y á menudo, aún antes del plazo, les redime un indulto. Yo en cambio peno en la incertidumbre por un delito imaginario, que no puede probarse, porque es absurdo, y ridículo. Cuanto más, mi crimen consistiría en haber deseado para mis iguales el ejercicio de los derechos políticos, *aspiración la más justa de los hombres dignos*, según la frase del más ilustre de los historiadores españoles; mi crimen sería el haber deseado lo que la Constitución y nuestras leyes nos asignan, el haber querido nuestra libertad, y digo libertad y no independencia porque sé muy bien que un pueblo puede ser independiente y esclavo al mismo tiempo, como muchos del Asia, y por el contrario se puede ser colonia y dependiente pero libre y felíz á la par, como vemos en muchos países de la Oceanía. Sí, este es mi crimen, Excelentísimo Señor; me he inspirado demasiado en los ejemplos que los libros, los recuerdos, los grandes hombres y mis profesores de la Península me han inculcado á diario; he querido para mis paisanos lo mismo que quiso para ellos la ilustre Isabel la Católica, lo mismo que quieren los grandes pensadores y políticos de la España actual, aquellos que no se han contaminado todavía las manos ni manchado su conciencia con una injusticia colonial, lo que V. E. mismo en la nobleza de sus sentimientos y en la elevación de sus miras quisiera, no ya sólo para sus hermanos en la Penín-

sula, sino también para estos pobres indios que sí están plagados de defectos y vicios lo deben solo á su ignorancia, ignorancia que he querido por todos los medios combatir. No tengo más crímen que el crímen innato en todo español, el de todo hombre que siente amor á sus iguales, cariño al país á cuyos esfuerzos debe la educación y la vida, compasión para los miserables desheredados y convicción bastante para traducir en actividad lo que su conciencia cree y su corazón le dicta. Y sin embargo, con todas estas aspiraciones, apesar del ensañamiento con que me han tratado mis enemigos; a pesar de las persecuciones de que han sido objeto mi familia y mi persona, apesar de los lazos que me han tendido hasta en fechas muy recientes, jamás ha surgido en mi mente una idea bastarda, jamás he usado un medio que no sea honroso, jamás he descendido á un acto innoble para defender mis ideales. He dicho lo que he creido justo, lo he defendido en el terreno pacífico de las ideas, y si alguna vez me he equivocado como pudo muy bien suceder, pues no soy infalible, habrá sido siempre con la mejor buena fe y la más sana intención. Apelo al juicio de todo español patriota, al sentimiento de todo hombre de corazón, apelo á V. E. para que me diga si el crimen de que me pudieran acusar no es el resultado necesario de la educación española que he recibido, no es la consecuencia de ser súbdito de España, crímen que se convertiría en virtud si en vez de ser filipino fuera peninsular.

En vista de esto, pido á su esclarecido y justo gobierno me levante la deportación si no encuentra méritos para más, y si me halla culpable, que lo defina al menos sometiéndome al fallo de los tribunales. Tiempo es ya, Excmo. Señor, de volver de un acuerdo que si pudo dictarse en un momento de precipitación debido a circunstancias que no acierto á definir, hoy que se ha visto que ni la paz se ha alterado, ni se han sobreexitado los ánimos, no tiene ya razón de prevalecer y por consiguiente de continuar. Han pasado, por fortuna de los gobiernos y los pueblos, aquellos oscuros tiempos en que se creía que solamente se adquiría el prestigio por medio de actos duros de una política

inflexible y ciega; V. E. ha probado hartas veces durante su mando en Cataluña que el mejor y más duradero prestigio es el que está basado en el amor de los pueblos y en el sentimiento de la justicia, medios los más poderosos para afirmar el orden y establecer la unión y el respeto aún entre razas diferentes ó antagónicas.*

---

621. *De Rizal al Gobernador General*

Reiterando sus protestas de inocencia.—Dos años há desterrado por Despujol en Dapitan sin ninguna culpa.—Sin permitírsele la más leve defensa.—"¡Sométa seme a un proceso!", clamaba Rizal.—"Si soy culpable, ¡aplíqueseme la Ley!"—"Si soy inocente, déseme la libertad!"

Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Gobernador General de las Islas Filipinas

Excelentísimo Señor: Don José Rizal Mercado y Alonzo, Licenciado en Medicina y Cirugía y en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid, sin cédula personal por el estado en que se encuentra, á V. E. respetuosamente expone:

Hace cerca de dos años, por decreto del Excmo. Sor. Gobernador General anterior, se le deportó á este distrito de Dapitan, sin habérsele permitido, como precedente de aquella disposición, la más leve defensa, el más insignificante intento de destruir con citas y pruebas que no hubieran dado lugar á dudas, las imputaciones que sirvieron de causa á aquella medida. Á los más grandes criminales no se les impone castigo sin oírseles primero, sin que un defensor les patrocine después y en muchos casos la ley, dentro de su rigor, impone el humanitario concurso

---

*Dicha solicitud de Rizal, interminada, dirigida al General Blanco, no lleva fecha; pero por las primeras frases "*Hace más de año y medio que por un decreto de su antecesor estoy deportado en este distrito*", se puede colegir que fué escrita por Rizal en Dapitan allá a principios de Febrero de 1894, pues la fecha de su deportación a aquel punto fué el 7 de Julio de 1892.—(Ed.)

de la defensa por oficio. En todos el reo, conservando sus derechos, espera, no siempre recluído, la sentencia, que ha de proclamar su inocencia, ó le ha de privar de aquellos por la imposición de pena aflictiva, y en este caso conoce á tiempo fijo su extinción. Al que suscribe, en cambio, sin información, sin pruebas, porque no considera como tales las que acaso en sentido político sean suficientes á proceder gubernativamente tan sólo por rumores difíciles de confirmar en país tan fácil á comentarios, se le sacó de golpe de sus medios de vida, de su hogar, de su familia, de sus intereses, obligándole á residir en un punto en donde la escasez de artículos de primera necesidad, la falta de recursos y el pequeño caserío hacen más aflictiva su situación.

Ignoro, Excelentísimo Señor, si la atención de V. E. solicitada por sus múltiples deberes, ha permitido hacerle detener ante la indefinida situación del que suscribe, sin resolución en el presente, en cuanto á sus intereses por una esperanza que no se realiza, siempre perjudicial para quién en condiciones de prepararse para su vejez y único brazo hoy de su anciana madre, se vé en la juventud privado de sus derechos, aislado de su ejercicio é inactivo ante los sacrificios de una costosa carrera.

Consideraciones son éstas que, dada la nobleza de sentimientos que todos reconocen en V. E. parecen suficientes para alentar al recurrente á decir á V. E. lo que en tiempo oportuno dijo á su antecesor: "Sométaseme en último caso á un proceso; si resulto culpable venga sobre mí la ley, no castigos sin límites que matan organismos y actividades; pero si soy inocente déseme la libertad." En la seguridad de que si en ocasión que lamenta pudo interpretarse equivocadamente algo de su proceder literario, en lo sucesivo su conducta tratará de demostrar lo infundado de tales interpretaciones, como español amante de las glorias nacionales y la justicia de su gobierno que recurre solamente á él para suplicar á V. E. dé su libertad.

Gracia que no duda alcanzar de la nobleza de sentimientos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Dapitan, 13 de Febrero, 1894.

José Rizal.

622. *De Rizal a M. T. Hidalgo*

Sin cartas ni noticias.—La solicitud de libertad por conducto de su cuñado.—*Tatay* debiera presentarla en nombre de su hijo.—Plano para casa.—Que se consulte su precio al arquitecto Salvador

Dapitan, 14 de Febrero de 1894.

Sr. Don M. T. Hidalgo

Mi Querido Cuñado Maneng: Aunque aún no he recibido vuestras cartas ni sé si tengo alguna por este correo, sin embargo, presumo que nada desagradable os sucede allí. "*No news, good news*," dicen los ingleses.

Allí os envío una instancia que dirijo al Gob.or Gral. y no la envío directamente á S. E., porque como no está allí, témome que se pierda en algún rincón cualquiera. Si *Tatay* no estuviera como está, sería la persona más á propósito para presentar esta instancia mía en Malakañang en nombre de su hijo, pero témome que lo eche á perder. Es además muy anciano y esos viajes le pueden perjudicar.

Yo he pensado en tí, pero tienes muchos quehaceres; mi hermano está ocupadísimo, y lo mismo digo de Antonino. De Silvestre no hay que decir nada, no creo que quiera hacer nada por mí, está conmigo de una manera que yo creo no lo merezco. Yo no sé pues, cómo proceder. En fin, dejo á tu buen criterio el decidir quién debe presentarle esta instancia.

Adjunto va un plano con algunas indicaciones para una casa: quisiera saber por un maestro de obras cuánto podría costar. Creo que el padre de M. Salvador * entiende mucho de esto.

Aquí seguimos todos bien, gracias á Dios. Nuestra madre está ya buena.

He oido que Sra. Neneng se manda hacer una casa en Mainit. Me alegro de ello.

Dispón como siempre de tu cuñado que te quiere de veras.

Tuyo,

José Rizal.

---

* Moisés Salvador.—(Ed.)

623. *De Sitges al General Blanco*

Seguirá las instrucciones respecto a Rizal y el farsante Pablo.—La solicitud de libertad.—Desentendido de todo con Rizal, poco desconfiado.—Indicaciones en cuanto á indiferencia aparente.

DAPITAN, *14 de Febrero de 1894.*

Sr. D. RAMÓN BLANCO,[1]
Gobernador General de Filipinas,
Manila.

MI DISTINGUIDO Y RESPETABLE GENERAL: Con oportunidad recibí su muy atenta del 6 del pasado, y en un todo seguiré las instrucciones que de ella se deducen respecto á Rizal, y el otro[2] si volviese. El primero, dirige á V. E. instancia, suplicando la libertad, según mis noticias, que no afirmo, por cuanto me encuentro con él muy desentendido de todo, poco desconfiado, y no dando importancia á cuanto á él se refiere. Conocía al detalle, antes que yo, la llegada de Mercado,[3] la presencia del oficial de la Veterana á bordo, y la libertad de Pablo; no dejando de extrañarle el que yo no conozca estos hechos, de los que me le presento ajeno por completo, creyendo, en todo, inspirarme en las respetables indicaciones de V. E. en cuanto á indiferencia aparente.

Con verdadero y sincero deseo he esperado la honra de que V. E. hubiese visitado este punto, por las satisfacciones de reiterar personalmente mi respetuoso saludo.

JUAN SITGES.
Comandante P. M. de Dapitan.

---

[1] De "Vida y Escritos del Dr. Rizal" por Retana.—(ED.)

[2] Alude á Pablo Mercado, el falso pariente de Rizal.—(Retana.)

[3] La llegada á Manila, claro está. Nótese lo bien informado que Rizal se hallaba; y nótese, asimismo, que él no ocultaba noticias de esta índole á su cancerbero.—(Retana.)

624. De Rizal a Manuel T. Hidalgo

Sin contestación á su solicitud.—Libro sobre enfermedades de oídos.—Mucho éxito aunque poco dinero.—Pocos enfermos se retiran sin curarse.—Rizal representará a una sociedad de abacaleros

Dapitan, 10 de Marzo de 1894.

Sr. D. Manuel T. Hidalgo.

Mi Querido Cuñado Maneng: He recibido tus cartas, yo creo todas, y me he enterado de ellas y te las he contestado siempre. Si no recibes mis cartas, será porque se pierden ó se encuentran demasiado, cosas que vienen á ser lo mismo.

Aquí, en efecto, hay caballos de carrera . . . pero de carrera para aquí nada más. No valen gran cosa ni como caballos ni como precio, pues aquí no los saben cuidar ni educar. Figúrate que no se conoce la almohaza y no se vé en ninguna parte una cuadra. El caballo se busca su comida en el campo y cuando se quiere montar, se le coge á lazo. Probablemente en el distrito de Misamis los haya mejores, pues sé que allí la gente es aficionada á caballos.

Hasta ahora no he recibido contestación del Sr. Gobernador.

Si puedes enterarte de alguno que tenga allí un buen tratado de enfermedades de los oidos, te suplico me lo compres y me lo envíes por la primera ocasión. Tengo aquí enfermos. Pero el dinero hay que sacarlo de mis fondos de Trozo.

Aquí seguimos bien todos: nuestra casa se vá agrandando poco á poco.

Yo no sé cómo van Sra. Neneng y Silvestre de sus enfermedades. Te aseguro que aquí mi buena suerte me dá mucho éxito aunque poco dinero. Los únicos que se retiran sin curarse son los tísicos en tercer periodo con cavernas y uno que tenía tumores fibrosos en la laringe, el cual no quería respirar el cloroformo. Tengo ganas de estar allí para atenderos.

Es probable que aquí represente á una sociedad de abacaleros y entonces para la venta allí necesitaré de Vds.: si una comisión de 5 por ciento les basta, díganmelo.

Sin más por ahora, afectuosos recuerdos á Sra. Neneng y muchos besos á sus niños.

Sin más tu cuñado que te quiere,

RIZAL.

---

625. *De Rizal a Manuel T. Hidalgo*

Todos bien: solo le faltan a Rizal sus libros.—Sus terrenos poblados de casitas-hospitales.—Con muchísimos enfermos.—¿Se pierden las cartas en Correos?

Dapitan, 13 de Marzo de 1894.

Sr. D. MANUEL T. HIDALGO.

MI QUERIDO CUÑADO MANENG: Este correo ha sido muy particular; no he recibido más que tu carta del 10 y la de Antonino, del mes de Febrero: yo no sé qué se han hecho de las mías que no me decís nada en absoluto de ellas.

Dí á Silvestre que yo no veo la indicación de la pilocarpina, pues no puedo examinar su vista desde aquí. Pero si su enfermedad proviene del paludismo, le aconsejo que tome el arsénico, en la preparación del licor arsenical de Fowler, empezando por diez gotas diarias y aumentando dos cada día hasta tomar 30 gotas.

Por este correo no hemos recibido ni arroz, ni azúcar, ni nada y témome mucho que nos veamos apurados.

De allí no nos escriben si han recibido los $50 que remitimos por Mateo, ni los $200 que enviamos por D. Domingo Orlach.

Aquí seguimos bien de salud y solo me faltan los libros que yo desearía tener á mi lado para consultar. Tengo muchísimos enfermos que vienen de diferentes pueblos, y ahora tengo mis terrenos sembrados de casitas-hospitales.

Sí ya no hay seguridad en los correos, puesto que se pierden las cartas, tendremos que tomar otro camino, lo cual es enojoso.

Te he enviado una carta certificada con una instancia mía al Capitan General y tú no me hablas nada de ella. ¿Qué pasa pues?

Sin más por ahora, te enviamos muchos recuerdos y sabes que te apreciamos y queremos todos.

Recuerdos á Sra. Neneng y afectos á los niños.

Tuyo afmo.,

José Rizal.

---

626. De Valentin Ventura a Rizal

Conocimiento de embarque de un bulto enviado a Rizal por la casa Gendre de París.—Por las Mensagerías marítimas

París, 6 de Abril, 1894.

Señor Dn. José Rizal.

Querido Amigo: Adjunto va un conocimiento de embarque de un bulto que la casa A. Lucas Gendre de ésta, le remite á Vd. por las Mensagerías Marítimas, consignado al consignatario de la misma en Manila.

Dicho bulto, contiene los artículos que menciona la factura que también tengo el gusto de remitirle y que según carta de los Sres. A. Lucas y C.a, les ha dado Vd. orden de que me lo cobren.

He pagado por su cuenta noventa y ocho francos, setenta y cinco céntimos—98 fr.—75.

Le agradeceré me ponga dos líneas, acusando recibo de ésta, como también del bulto, y dígame si he hecho bien en pagar la factura.

Suyo afmo.,

V. Ventura.

s/c. 18 rue Baudin.

627. *De Rizal al Dr. Meyer*

Obsequio de libros de notables autores recibido.—Los *specimen* zoológicos para Heingen Heinssen.—Otra caja de insectos y animales desecados.—"Yo le envío la naturaleza muerta; Vd. en cambio me envía su espíritu . . ."—¿Desea colecciones etnológicas?

Dapitan, 10 de Abril de 1894.

Sr. Dr. A. B. Meyer.

Mi Estimado Sr. Doctor y Distinguido Colega: Hace unos cuantos días recibí su atenta juntamente con un manuscrito para la preparación de los vertebrados y doyle por ellos las gracias. Por el correo de hoy he recibido con inmenso placer muchos tomos de Gogol, Turgeniew, Danilewsky, Bismark, Sophokles y Aischylusete y al manifestarle mis gracias, soy ahora el que me veo apurado para satisfacerle, su importe, pues como Vd. sabrá, mi envío se ha perdido con el vapor que lo llevaba según me anunció Schadenberg.

Cuando recibí sus instrucciones de Vd. respecto á que yo me debo dirigir al Sr. Heingen Heinssen, ya había enviado otro cajón al Sr. Schadenberg. Otra vez lo haré según me lo dice.

No se ocupe Vd., en lo que esto vale; esto y lo que enviaré después no serán suficientes para pagar la colección de libros que Vd. me ha enviado. Yo le remito la muerta naturaleza y Vd. en cambio me envía su espíritu, el *geist* en las páginas de los libros. En adelante le enviaré lo que pueda, Vd. lo apreciará y me remitirá en obras científicas y literarias lo que Vd. crea que vale. Como tenga más libertad le buscaré cráneos de monteses.

El Dr. Joest me ha escrito, pero si Vd. le conoce y le vé, sírvase decirle que todavía no le escribo pues *quiero averiguar muy bien* (*forchen*) *todo* lo que se refiere al objeto de su consulta. En un día no tengo tiempo. ¿Desea Vd. colecciones etnológicas?

Deseando siempre servirle, soy su atento, seguro servidor y amigo, q. b. s. m.,

José Rizal.

628. De A. Lucas y Comp. a Rizal

Envío a Rizal por las Mensagerías marítimas de lentes, agujas de sutura y precios de ojos artificiales, cromatofotómetro y microscopios Hachet

Paris, le 18 Avril, 1894.

Monsieur le Docteur José Rizal,*
a Dapitan, a Mindanaw, Iles Philippines.

Monsieur le Docteur: Nous avons fait remettre chez Monsieur Ramirez fin Mars dernier votre petite collection de lunettes dont facture nous a été payée quelques jours apres sur ordre de Monsieur Ventura. Pour ne pas perdre de temps pour vos lunettes nous les avons expédiées nous meme franco par Messageries Maritimes a votre adresse chez Monsieur le Consignataire a Manille.

Les aiguilles pour sutures n'étant pas tout a fait pretes, nous vous les adressons ce jour ci jointes a notre lettre et nous vous donnons ci apres les prix que vous nous demandez.

1.° Les yeux artificiels belle qualité solide en toutes couleurs depuis 96 fr.—la douzaine et par douzaine net.

2.° Le Chromatophotometre présenté a la Societé Francaise d'Ophtalmologie 85 fr. net.

Maison Cretes,
París, Abril 18, 1894.

*Sr. Dr. José Rizal,
Dapitan, Mindanao.

Señor Doctor: Á fines de Marzo último hemos remitido á la casa del Sr. Ramírez, su pequeña colección de lentes, cuya factura nos fué pagada algunos días después, por orden del Sr. Ventura. Á fin de no perder tiempo, hemos enviado sus lentes directamente, francas de porte, por conducto de las Mensagerías Marítimas, á nombre de Vd., á la oficina del Consignatario en Manila.

Las agujas para suturas no habiendo estado listas, se las enviamos hoy adjuntas á esta carta, y á continuación le damos los precios que Vd. pide:

1. Los ojos artificiales, de buena calidad, sólidos y de todos colores, desde 96 fr. docena, y por docenas neto.

2. El Cromatofotómetro presentado á la Sociedad francesa de Oftalmología—85 net.

(Continúa en la página 202)

3.° Le microscope Hachet dernier modele est plus difficile a vous en donner (prix) exact suivant ce que vous voulez y mettre. Vous ne pouvez guere, pour vos travaux en avoir un qu' a partir de 200 f. au moins et de la jusqu' a 1000 fr., 2000 et plus.

En tous cas, Monsieur le Docteur, nous sommes entierement a votre disposition, et vous priant de croire que nous sommes tout a vos ordres, vous voudrez bien agréer, nos salutations les plus distinguées.

A. Lucas y Cia.

Ci joint—6 aiguilles pour sutures.

---

629. De S. Knuttel a Rizal

Rizal, corresponsal en Filipinas de unas publicaciones sobre erupciones volcánicas.—Que le transmita noticias sobre los volcanes de Mindanao, Luzón y Bisayas

Stuttgart, 24 Avril 1894.

Monsieur le Docteur D. Jose Rizal
a Dapitan, Isla de Mindanao, Philippines.

Monsieur! Quoique je n'ai pas l'honneur de vous connaitre personnellement, je prends la liberté de vous écrire parce qu' un de vos amis en Europe a qui j'ai demandé un correspondant pour les Philippines m'a adressé a votre personne.

Je veux vous informer Monsieur pourquoi je désire ce correspondant.

(Continuación de la página 201)

3. Sobre el Microscopio Hachet, último modelo, es más difícil decirle el precio exacto, puesde pende de lo que Vd. quiera gastar. No es fácil que para sus trabajos pueda Vd. obtener uno por menos de 200 frs. y de ahí hasta 1000 frs., 2000 y más.

En todo caso, Sr. Dr., estamos completamente á su disposición y rogándole nos considere enteramente á sus órdenes, sírvase recibir nuestros saludos más distinguidos.

A. Lucas y Cia.

Adjuntas van seis agujas para sutura.

Depuis longtemps je m'occupe spécialement avec l'etude des vulcans et je publie dans ces derniers temps une compte rendu annuaire, non seulement sur les éruptions, mais sur tout celá ce qui concerne l'état actuelle des vulcans. Rassembler des Matieres pour une histoire future des vulcans voila mon but.

Heureusement dans plusieurs pays vulcanic's Messieurs les Géologues ont deja eu la politesse de m'assister par des communications sur l'état des vulcans, les journaux ne donnant souvent que des récits incomplets, de temps en temps meme incorrects.

Sur les Philippines cepourtant, il me manque toute relation et meme dans les gazettes on lit tres rarement quelque nouvelle sur le Máyon, le Taal, ou quelq' autre montagne ignivome dans cet' Archipel si riche en vulcans.

C'est pour cela Monsieur, que je vous prie poliment, si vous voulez avoir la bonté de m'assister un peu pour mes publicat tions, en m'écrivant de temps en temps des nouvelles sur l'état des vulcans a Mindanao, Luzon, etc. Pour chaque notice, si petit quelle soit, je vous serais reconnaissant.

Natif d'Amsterdam/Hollande Royaume des Pays-Bas/, je demeure pour le moment a Stuttgart, Royaume de Wurttemberg, Allemagne.

Espérant que vous voulez avoir la bonté de me favoriser avec quelque réponse, je vous offre mes compliments, tandisque je reste, votre respectueux.

Serviteur,

S. KNUTTEL.*

A'dres:

Kerner strasse No. 52,
á Stuttgart, Royaume de Wurttemberg,
Allemagne.

---

* *Stuttgart, Abril 24, 1894.*

Sr. Dr. JOSÉ RIZAL
Dapitan, Isla de Mindanao,
Filipinas.

SEÑOR! Aunque no tengo el honor de conocerle personalmente, me tomo la libertad de escribirle porque uno de sus amigos que reside en

(Continúa en la página 204)

630. *De Rizal al Dr. Meyer*

Envío de una colección de mariposas y coleópteros.—Parte de ella para Mr. Leihl de Praga.—Reptiles y peces.—Cajita de bambú labrada por subanos

Dapitan, 9 Mayo 1894.

Doctor A. B. Meyer,
Dresden.

Mi Querido Doctor: Apesar de la terrible temporada de lluvias que aquí tenemos por espacio de un mes, yo conseguí hacer una pequeña colección de mariposas que tengo el honor de enviarle por conducto de los Sres. Heinszen y C.a, de conformidad con sus instrucciones; dichas mariposas fueron cogidas

---

(Continuación de la página 203)

Europa, y á quién pedí me propusiera un corresponsal en las Islas Filipinas, me ha señalado á Vd.

Deseo informarle Sr. del por qué deseo un corresponsal. Hace tiempo que me dedico especialmente al estudio de los volcanes y estoy publicando un informe anual, no sólo sobre las erupciones sino también sobre todo cuanto se relaciona con el estado actual de los volcanes. Mi objeto es reunir todos los datos necesarios para una futura historia de los volcanes.

Afortunadamente, en varios países volcánicos, los Sres. geólogos han tenido la amabilidad de ayudarme con comunicaciones sobre el estado de los volcanes. Los periódicos, solo de vez en cuando publican reseñas incompletas y hasta incorrectas.

De las Islas Filipinas no tengo informe alguno, pues en las gacetas se encuentra muy rara vez alguna noticia sobre el Mayón, el Taal, ó alguna otra montaña ignívoma en ese Archipiélago tan rico en volcanes.

Este es el motivo, Sr., por qué le suplico tenga la bondad de ayudarme un poco en mis publicaciones, comunicándome de tiempo en tiempo noticias sobre el estado de los volcanes de Mindanao, Luzón, etc. Le agradeceré toda noticia, por pequeña que sea.

Soy natural de Amsterdam, Holanda, Países-Bajos, y vivo por ahora en Stuttgart, Reino de Wurttemberg, Alemania.

Esperando que tendrá Vd. la bondad de favorecerme con alguna contestación, le ofrezco mis respetos y me repito su s. s.

S. Knuttel.

Dirección:
Calle Kerner, No. 52, Stuttgart,
Reino de Wurttemberg, Alemania.

el mes de Abril y en los principios de Mayo. Algunas de ellas no están en buen estado, sin embargo, las envío á Vd. en vista de que no aumentan el peso y de que Vd. siempre dispone de tiempo para rechazar las que Vd. no necesite. Sin embargo, yo espero enviarle á Vd. mejores. Yo supongo que Vd. está en comunicación con Mr. Leihl de Praga que es nuestro gran amigo en Leitmeritz y un gran coleccionista de mariposas. ¿Tendría Vd. la bondad de enviarle la mitad de los ejemplares que Vd. no los necesita? Ciertamente hubiera querido enviarle á él directamente, pero en mi difícil situación de no disponer de persona á quien poder confiar el transporte, recurro á Vd., después de todo Vd. es mi antiguo corresponsal.

En una botella le envío también algunos reptiles, peces, etc. Una pequeña caja de caña contiene dos piezas (pousto) de la misma materia las cuales emplean los Subanos como instrumento cortante y les sirven también como instrumento para pescar; dichas piezas pertenecen á uno de mis pacientes ó clientes, como Vd. quiera que se les llame. Allí van también algunos coleópteros de poco valor.

Tenga la bondad de decirme francamente los animales, insectos, etc., que Vd. no los desea, á fin de no enviarle más.

Disponga siempre de mis servicios.

Le estrecho amistosamente la mano y tengo el honor de saludarle.

Suyo,

José Rizal.

---

631. De Rizal a M. T. Hidalgo

Sin contestación del Gobernador Gral.—Un recordatorio de su instancia.—Agencia de abacá en Manila.—Transacciones mercantiles de Rizal.—Muchos enfermos en su mayoría pobres.—Algo se gana.—Diccionario tagalo

Dapitan, 5 de Junio de 1894.

Sr. D. Manuel T. Hidalgo.

Mi Querido Cuñado Maneng: Hace dos correos que no recibo carta tuya y no sé nada cómo lo pasais allí. S. E. no

me ha escrito ni una palabra todavía; no será inútil que cuando llegue allí, te presentes recordándole mi instancia.

Yo no sé si te podré molestar en un negocio que aquí he emprendido. Ya sé que tus aficiones é inclinaciones son los estudios científicos y especulativos, por esto no te he querido escribir y he preferido dirigirme á Antonino por estar más acostumbrado á estas cosas de comercio. Pero no dudo que tú ó Sra. Neneng tengais allí alguna persona conocida que quiera ser corresponsal para vender allí abacá y copra. Nosotros aquí le podríamos dar 3 y hasta 5 % de la venta. Yo le he escrito á Antonino, pero tiene sus terrenos de Bay. Si Sra. Neneng no fuese mujer, yo la haría mi corresponsal. Dentro de algunos días haré allí un pedido de coco crudo (unos tres fardos) y cuando yo envíe el abacá, encargaré unos 300 picos de arroz, y en todas estas compras y ventas, tiene naturalmente su por ciento el corresponsal. Dispensa, pues, que te proponga el asunto, pero como no sé á quien dirigirme, en la necesidad me veo obligado.

Aquí tengo muchos enfermos, pero la mayor parte pobres. Algo se gana, pero no lo bastante para lo que se trabaja.

Dando oidos á lo que tanto me piden en el Extrangero, he decidido escribir un diccionario de la lengua tagala, obra que no podré llevar á cabo si no me ayudáis. Vosotros me aliviaríais en el trabajo de encontrar las palabras y poner la explicación; yo me encargo de clasificarlas gramaticalmente, buscar sus afines en las lenguas malayas y poner los equivalentes en castellano, inglés, francés y alemán. Así podremos hacer una obra monumental de la lengua tagala. Comprendo que para dar cima á esta obra es necesario encontrarse en el seno del tagalismo, pero confío en que pronto estaré en medio de Vds.

Sin más, muchos recuerdos de todos á tí, á Sra. Neneng, á los niños, etc.

Tu cuñado que te quiere,

RIZAL.

632. *De Rizal a M. T. Hidalgo*

Anteojos o lentes para cataratas.—Rizal en sociedad mercantil con un dapitano.—Invita a su hermana al negocio de abacá.—Decida su familia sobre su vuelta.—"Si con mi especialidad puedo allí ganar más, volveré á Manila."—Su madre operada de cataratas

Dapitan, 4 de Julio de 1894.

Sr. D. Manuel T. Hidalgo.

Mi Querido Cuñado Maneng: Recibí tus dos cartas juntamente con la carta de V. V.* y el cajoncito de anteojos ó cristales para cataratas. Adjunta á ésta va una carta-contestación á Ventura y desearía se la remitieses por el mismo conducto en que la suya ha venido.

Respecto á la sociedad que propone Sra. Neneng, yo me alegraría mucho de ello. Pero desearía antes hacer esta prueba para ver si se gana algo ó se pierde: no vaya ella á perder. Aquí he dado $1,000 á un hombre de aquí para que se dedique á la compra del abacá: las pérdidas ó las ganancias son á partir por igual. Por este correo trato de enviar 150 bultos de abacá y coprax para venderlos á una casa extranjera cualquiera y deducidos los gastos y el capital dividiremos las ganancias ó las pérdidas entre nosotros. Esta es nuestra sociedad. Si á ella *le conviene* me gustaría sobremanera que me enviase cuando menos $1,000.

Respecto á mi vuelta á esa, Vds. verán lo que conviene. Si allí hay demasiados médicos y no hago falta, está bien que me dejen aquí: ya sabré yo pasar con lo poco que aquí se gana. Si creéis que con mi especialidad puedo allí ganar más, entonces sería mejor que volviese. Por lo demás, todo será cuestión de probar durante algunos meses.

Aquí he operado á Nanay de cataratas con felíz éxito, puesto que vió en seguida y con mucha claridad. La curación iba

*Valentín Ventura.—(Ed.)

muy bien durante tres días, pero ella envalentonada con esto, ya no quiso seguir mis prescripciones y se levantaba y se acostaba sola, salía al batalán, se quitaba y se ponía el vendaje, diciéndome siempre que nada le iba á pasar, hasta que su ojo se inflamó, (ella sospecha que durante la noche recibió un golpe), y ahora está muy mal. Yo no sé si podré sacarla avante. La herida se abrió, el iris se hernió y ahora tiene una violenta oftalmía. Nada la puede contener, se pone á leer, á salir á la luz, á frotarse el ojo. Es increible lo que le pasa. Ahora comprendo muy bien el porqué se debe prohibir que uno cure á personas de su familia.

Sin más por ahora, memorias de Nanay y Trining á todos Vds. y tú dispón de tu hermano q.° te quiere.

José Rizal.

P. D.: Por ahora, mientras esté allí Tonino, como él se ha ofrecido el primero, le haré personero ó consignatario del abacá de los Dapitanos.

Hemos sabido aquí que se murió vuestra niña. Nuestro más sentido pésame. ¡Un angelito más y una filipina menos!

---

633. *De S. Knuttel a Rizal*

Solicitando informes de erupciones volcánicas.—O señales de actividad como temblor de tierra o nubes de humo de algún volcán.—En nombre de la ciencia

Stuttgart, 16 Juillet 1894.

Monsieur le Docteur D. José Rizal,
a Dapitan.

Monsieur! Veuillez recevoir mes remerciements sincères pour votre aìmable réponse à ma lettre du 24 Avril, prononcée dans la vôtre du *5ième* du mois de Juin.

Je crois volontiers que vous n'avez pas fait une étude spéciale de la géologie et je sais moi même, que vous vous trouvez pour le moment, passablement éloigné des vulcans actives de Min-

danao, et à plus forte raison, de celles des autres îles Philippines. Cepourtant Monsieur, vous i êtes beaucoup plus près que moi. Celà veut dire, vous avez certainement l'occasion de recevoir souvent des nouvelles certaines, si quelque vulcan entre en éruption et même quand il donne quelque signe d'activité, soit par quelque tremblement de terre, qu'on peut mettre sur son compte, soit par exhaler des nuages de fumée, etc., etc. Vous comprenez que de tout cela, il est excessivement rare, si les gazettes en donnent quelque notion et vous savez assez de la géologie, pour comprendre que c'est cepourtant intéressant, quand on s'occupe de rassembler de la matière pour une histoire future des vulcans.

C'est pour cela, Monsieur, que je vous prie, convaincu maintenant par votre aimable lettre de votre bonne volonté, de bien vouloir me donner de telles nouvelles, si de temps en temps, cela vous sera possible, et je vous serai très reconnaissant au nom de la science, et dans mon propre nom.

Ma compte rendu sur l'activité des vulcans pendant l'année 1893, arrivera bientôt en allemand, dans un journal minéralogique et pétrographique antrichien.

Ayez la bonté de m' informer si vous lisez l'allemand, et si vous désirez que je vous envoie un exemploire de mon ouvrage, ce que je ferai avec un véritable plaisir,

En répérant mes remerciements pour vôtre aimable réponse, je reste Monsieur, votre respectueux serviteur.

S. Knüttel.*

Kernerstrasse, no. 52.

---

*Stuttgart, 16 Julio 1894.

Sr. D. José Rizal,
Dapitan.

Señor: Sírvase recibir mis más cumplidas gracias por su amable carta de fcha. 5 de Junio, contestación á la mía de 24 de Abril.

Creo, como dice, que no ha hecho Vd. estudios especiales en geología y sé también que se halla Vd. en este momento á bastante distancia de los volcanes activos de Mindanao, y más aún de otros volcanes de Fili-

(Continúa en la página 210)

634. *De Rizal al Dr. Meyer*

Artículo sobre los Negritos.—Pájaros y otros animales.—Matemáticas en francés.—Estudio de los subanos, monteses y moros.—Datos antropométricos.—Estuche con instrumentos de craneometría.—Gracias por mencionarle en un trabajo etnográfico.—La Gramática tagala terminada.—Diccionario comparativo de dialectos.—A Mr. Kimstorcherff.—Explicación a Joest del estuche de bambú

Dapitan, 31 Julio 1894.

Sr. Dr. A. B. Meyer.

Mi Querido Amigo Dr. Meyer: Me fué imposible contestar su carta y agradecerle por un excelente trabajo sobre los Negritos, porque el paquete no lo he recibido el mismo día de la llegada del barco. Gracias mil y le felicito por el éxito de vuestro excelente trabajo.

Esta vez le remito á Vd. por medio del Sr. Schademberg una caja conteniendo tres pájaros, una cabeza de jabalí (*wilddeer*)

(Continuación de la página 209)

pinas. Sin embargo, señor, se encuentra Vd. mucho más cerca de ellos que yo; quiero decir que Vd. tiene seguramente ocasión de recibir á menudo noticias ciertas cuando algún volcán entra en erupción ó cuando da siquiera algunas señales de actividad, sea por algún temblor de tierra á que se le pueda atribuir, sea por exhalar nubes de humo, etc., etc.: Vd. comprenderá que rarísimas veces, dan las gacetas algunas de estas noticias y entiende Vd. bastante de geología para saber lo interesantes que puedan ser para quién se dedica á reunir datos para una futura historia de los volcanes.

Por este motivo, señor, le ruego,—convencido ahora por su amable carta, de su buena voluntad,—se sirva darme tales noticias, de vez en cuando; esto le será á Vd. posible y yo le quedaré muy agradecido en nombre de la ciencia y en el mío propio.

Mi informe sobre la actividad de los volcanes en el año 1893 será pronto publicado, en alemán, en un periódico mineralógico de Austria.

Tenga la bondad de informarme si lee Vd. el alemán y si desea que le envíe un ejemplar de mi obra, lo que yo haría con verdadero placer.

Dándole otra vez las gracias por su amable contestación, me repito de Vd.

Respetuoso servidor,

S. Knuttel.

puerco espín, la piel y el esqueleto de un *tíngalong*, una especie de gato que produce el almizcle, (musk) un pez y algunos insectos. Sus nombres van con ellos. Dejo á vuestro apreciación el valor de todo, si á Vd. le parece algo y si no, tan amigos como siempre. Yo desearía tener un tratado de matemáticas en francés. Le solicito me dé noticias á fin de que yo sepa si las remesas llegan allí en buen estado.

Espero con ansia mi libertad para vivir algunas semanas con los subanos monteses y moros de esta isla. Yo estoy convencido de que aún hay mucho que estudiar. Cuente con una buena remisión de cabezas para la antropología.

Si Vd. cree que aún puedo recibir un pequeño estuche de instrumentos de craneometría por mis pájaros, peces etc., yo lo desearía en verdad. Un estudio interesante sobre las razas de Mindanao podría ser de utilidad.

Muchas gracias por haberme mencionado en su trabajo. Yo he terminado una gramática tagala. Cuando sea libre la publicaré. Proyecto escribir un gran diccionario de lenguajes ó dialectos de Filipinas, un diccionario comparado de estos lenguajes sería deseable con un texto en inglés, francés ó español, pero para ello me hace falta la libertad por estar mi biblioteca lejos, que está en Hongkong.

Mis recuerdos á nuestro querido y buen amigo Mr. Kimstorcherff. Con referencia al célebre bambú de Mr. Joest, permítame que no sea del todo de vuestra opinión. Me parece que el bambú sirve realmente para guardar papeles, pues ahora se encuentra la misma cosa en Zamboanga. Los bambúes para guardar la cal, el *betel* etc. son un poco más grandes y son generalmente *horned*. Me parece que el bambú de Mr. Joest son trozos de dos bambúes rotos (o machacados) y esta es la razón por qué sean inútiles (o carezcan de utilidad); soy de vuestra opinión en lo que se refiere á ellos que es realmente un ornamento. Alguien me ha prometido darme bambúes semejantes. ¿Vd. querrá uno?

Le saluda afectuosamente,

José Rizal.

Del "*Día Filipino*"—Dic., 1922.—(Ed.)

635. *De F. Blumentritt a Rizal*

Blumentritt de excursión por los montes o se baña en el Elba.—Su esposa como la *hausfrau* de Schiller.—Fritz prometedor.—*Loleng* buena cocinera y Konrad aprenderá latín.—El Prof. Kern afirma que los títulos de *dattu*, *gat* y *hari* son de origen malayo, solo *ladyá* es sanscrito.—Diccionario geográfico de Mindanao

Leitmeritz, Austria, 14 Agosto, 1894.

Sr. Dr. D. José Rizal.

Mi Muy Querido Amigo: He tenido el gusto de recibir tu gratísima carta del 9 de Mayo pasado, y con placer nos enteramos por sus líneas, de la noticia de que tú con tu madre y hermana gozáis de perfecta salud. También nosotros estamos sin novedad; pero ya sabes por mi anterior que falleció mi buen padre en Praga, justamente cuando él pensaba regresar á esta ciudad de Leitmeritz.

Ahora en la hermosa estación de las vacaciones, hago excursiones por las montañas que rodean el horizonte boreal de Leitmeritz ó tomo baños en las aguas cristalinas del río Elba.

Mi buena señora sigue haciendo lo que hace la *Hausfrau* en el poema "Die Glocke" de Schiller: siempre trabaja y nunca descansa:

"Por dentro la (casa) rige
La esposa modesta,
La madre fecunda;
Y manda prudente
A toda su gente,
Y enseña á las niñas,
Y al hijo reprime,
Y mueve afanosa
La mano industriosa,
Y gira y aumenta
Con órden su renta
Y llena de alhajas el cofre oloroso,

Y el hilo retuerce con huso ruidoso,
Y acopia en armarios que el gusto previno
La espléndida lana, el cándido lino
Y á tanto tesoro más brillo dar osa,
Y nunca reposa."

Muchas veces hablamos de tí. Fritz el primogénito tiene ya la misma estatura que yo y promete ser un mozo fuerte. Nada como una anguila en el río. Es muy diligente y tiene talento p.a matemáticas y las ciencias naturales históricas, mientras el estudio de idiomas le causa mucha pena; Loleng ya ha cumplido 14 años y entrará en la primera clase de la "Hóhere Maöchen Fortbildungsschule". Es buena cocinera y ayuda á su Mamá en todos los oficios de una *hausfrau*. El chiquillo Konrad ingresará en la primera clase del colegio latín, si pasara bien en el examen.

Te interesará saber que el Prof. H. Kern en una crítica de la obra *Estadismo* de Retana, prueba que todos los títulos que daban los tagalos á sus príncipes (como *dattu*, *gat* y *hari*) son de legítimo origen malayo y que solamente *ladyá* es de origen extraño (sanscrito).

Te he remitido (certificado) mi Diccionario mitológico de Filipinas (edición alemana), y pronto te remitiré (también certificado) un folleto "Algo sobre Juan Valera" (escrito en alemán) y un Atlas portátil (edición española). Este te gustará mucho.

Estoy continuando la compilación ó composición de un Diccionario Geográfico de Mindanao, obra que hace lentos pero seguros progresos.

Doyte también mil gracias anticipadas por las mariposas.

Enviándote los cariñosos recuerdos de mi familia, pónme á los pies de tu Sra. Madre y hermana y sabe te quiere de corazón,

Tu fiel amigo

FERNANDO BLUMENTRITT

636. *De F. Blumentritt a Rizal*

(Tarjeta Postal)

Expresión de amistad

LEITMERITZ, AUSTRIA
17 Agosto de 1894

Al Sr. Doctor D. José RIZAL
Médico
Dapitan,
Isla de Mindanao,
Philippines.

Wir gratuliren herzlich zum neuen Jahr!*

FERD. BLUMENTRITT,
ROSA BLUMENTRITT,
FRITZ,
KONRAD,
DOLORES.

---

637. *De Fernando, Rosa y Dolores Blumentritt a Rizal*

(Tarjeta Postal)

Felicitación de año nuevo

18-7-94, A. D. Elbe. (*Timbre de correo.*)

Al Sr. Dn. José RIZAL
Doctor en Medicina en Dapitan,
Isla de Mindanao, Philippinen—Inseln

Recuerdos afectuosos de tu amigo.

FERNANDO.

---

*Traducción castellana: Nosotros le felicitamos cordialmente en el nuevo año.—(Ed.)

638. De Rizal a M. T. Hidalgo

Suscripción a "La Oceanía."—No escribirá más al Gobernador Gral.—Se dedica al comercio con un capital que lo ha reunido curando.—Deplora las desgracias de sus hermanos de Calamba.—"Si pudiera acaparar para mí todos los sinsabores y las pérdidas y dejar para vosotros todas las alegrías y ganancias con gusto lo haría."

Dapitan, 26 de Sept. de 1894

Sr. D. Manuel T. Hidalgo.

Querido Cuñado Maneng: He recibido tu última así como los números primeros de la suscripción á "*La Oceanía.*"

No pienso escribir más á S. E., pues ya es la 2.ª carta que le he dirigido y no he obtenido contestación. Hágase lo que ellos quieran. Conste que no he pedido nada imposible, ni absurdo.

Siento mucho que no podáis asociaros hoy conmigo en el negocio del abacá, pues, aunque esta vez no hemos ganado casi nada, esperamos que en los meses sucesivos podamos ganar más. Yo no negocio más que con el capital que aquí he reunido curando, pues lo poco que me quedó de la lotería, he entregado, como lo sabeis, á nuestro padre que ahora lo tiene empleado. Siento mucho también vuestras desgracias de Kalamba, pero os aplaudo porque no proferís la menor queja. Hasta ahora ninguno se ha quejado, al menos que yo lo sepa, y no faltaría más sino que se quejara uno de nuestra familia. Sería una segunda desgracia, acaso mayor que la primera. Si estuviese en mis manos acaparar para mí todos los sinsabores, todas las pérdidas y dejar para vosotros todas las alegrías y todas las ganancias, ¡con qué gusto lo haría, bien lo sabe Dios! Lo que siento es no haber ganado cien mil, un millón de pesos, para remediar tantas necesidades. Pero en fin, tengamos paciencia, y vosotros hacéis bien en dar ejemplo de dignidad: ya vendrán días de alegría. La cuestion es *confiar y esperar*, como decía Montecristo.

Si ves á los hermanos Luna, dáles memorias. Dí á Antonio que, ¡cosa extraña!, hará dos ó tres semanas había yo soñado que él había abierto una escuela de esgrima en Manila, ¡qué coincidencia! Su chaleco era de cáñamo.

No veo la oportunidad de pedir vosotros que D. J. Luna* enseñase el tiro: ¿cómo hacerlo, si los tiros desempeñan un papel muy importante en la tragedia de su vida! Y luego el tirar no se enseña mucho, se consigue á fuerza de práctica.

Nanay se acuerda mucho de vosotros y siempre pregunta en los Solitarios y fortunas como lo pasan Vds. Ella agradece mucho sus recuerdos y lo mismo que todos, se los devuelven afectuosos.

Aquí tenemos una época de lluvias.

Estoy atareadísimo con la cuestión del correo. Recuerdos muy afectuosos á Sra. Neneng y besos á los pequeños. Venid por aquí á pasar algunos días.

Tuyo,

RIZAL.

---

639. *De Rizal al Dr. Meyer*

Relación de mariposas coleccionadas por Rizal con destino al Dr. Meyer

Dapitan, 26 Octubre 1894.

8 Phos senticosus. L.
1 Triton (persona) anus. L. (Dolorosa.)
4 Ranella rana. L.
10 Nassa arcularía. L.
4 Nassa (niotha) genunulata. Luck.
4 Nassa (niotha) verrucosa. A. Ad.
25 Nassa (arcularía) thersites. Brug.
5 Nassa (alectryon) monile. Kieu.
2 Nassa (zeuxis) tænia. Ginel.
6 Pyramidella terebellum. Müll.
4 Cancellaria asperella. Luck.

---

*Juan Luna, el laureado pintor.—(Ed.)

2 Cancellaria crenifera. Sow.
4 Cancellaria lamellosa. Hinds.
1 Natica ala-papilionis. Chemu.
1 Natica (neverita) ampla Phil. var bicolor. Phil.
5 Cerithium vertagus. L.
1 Cerithium obeliscus Brug.
2 Potamides fluviatilis Pot.
1 Potamides sulcatus Brug.
1 Cassis areola. L.
2 Cassis pila. Reeve.
5 Dolium variegatum. Lam.
2 Dentalium. Spee.
1 Tapes textris. Chemu.
1 Anaitis calophylla. Phil.

---

640. *De Napoleón M. Kheil a Rizal*

Admirador de Rizal por Blumentritt.—Le llama "noble representante de la España colonial."—Pide a Rizal mariposas mindanawenses.—Dos redes para coger lepidópteros.—Escribirá una fauna de Mindanao

Praga, el 3 de Noviembre 1894.

Sr. D. José Rizal

Muy Distinguido Señor: Mi amigo Don Fernando de Leitmeritz me dió las señas de Vd. Me habló tanto de Vd., me mostró sus publicaciones, sus magníficas esculturas, en una palabra: me hizo su admirador de Vd., de tal manera que escribiéndole podría (con su permiso) tratarle á Vd. como á un antiguo conocido mío. Y lo que más me atrae á Vd. es, que yo siendo aficionado de España, admiro en Vd. á un noble representante de la España colonial.

Siento mucho, que hasta ahora no me es posible desprenderme de Europa para ver esos paraísos tropicales en que soñaba en mi juventud. La España europea, si, la conozco bastante bien. En este año (1894) hice mi sexto viaje para penetrar en la serranía de Cuenca (entre Aragón y Castilla) y

en la Sierra de Guadalupe. Y como llevé conmigo una pequeña máquina fotográfica, le envío ahí unas vistas de este mi último viaje. Son: 1.) el valle del río Jucar en la Serranía, 2.) el valle cerca de Cuenca y 3.) la iglesia de los Geronimitos en Guadalupe.

En viaje busco y cojo mariposas, langostas y moscones para completar mi colección entomológica que contiene especies de todo el mundo. En el año 1884 publiqué (en alemán) un opúsculo sobre las mariposas de la isla Nias, que yace cerca de Sumatra. Tengo el honor de enviarle á Vd., muy distinguido Señor mío, un ejemplar de esta mi obra. Otras publicaciones están esparcidas en varios periódicos entomológicos.

Mi amigo Don Fernando ya le habrá dicho á Vd., que deseaba obtener una cantidad de mariposas mindanauenses. Hace unas semanas recibí de Dresden del Hofrath Meyer, una pequeña colección de ejemplares, que agradezco á la amabilidad de Vd. muy Señor mío. Eran 31 ejemplares *con alfileres*, que han llegado en mal estado. Es claro: porque el manoseo de mariposas exige cierta atención. Lo principal es, que se cojan otros ejemplares frescos, cuyas alas no estén en lo mínimo desolladas. Preciso es también tener buenas redes. Y cogidas las mariposas *no se las sujeta con alfileres*, sino que se las mete en papeles. Yo me permito, hoy mismo, enviarle á Vd. en una cajita de lata:

1) Dos redes y

2) (Como informe) unos papeles, de tamaño vario llenos de mariposas naturales (aunque dañadas). Los papeles, para que se vea, cómo se mete las mariposas dentro de ellos.

Y referiéndome á Don Fernando: le ruego á Vd. se digne hacerme (por algunos de sus auxiliares) una colección de mariposas de Mindanao, para que pueda publicar una Fauna de Mindanao semejante á la "Fauna de Nías."

Puede Vd. como un pequeño ensayo enviarme de vuelta esta cajita, que va adjunta llena de cualesquier mariposas, *en papeles*, cogidas con una de las redes. Todos los gastos, que haya, y todo lo que deberé, yo se lo pagaré á Vd. ó se lo enviaré como

Vd. quiera. Como base de equivalencia, 25 ejemplares (en buen estado) valen un duro. (=cinco pesetas).

Dirijo estas líneas trás el mar, casi á las antípodas.

Llegarán estas líneas á las manos de Vd. (si Dios quiere) al término de este año. Por tal motivo ya le felicito á Vd. anticipadamente; que el año próximo le sea á Vd. muy provechoso y se desarrollen en 1895 las relaciones entre Dapitan y Praga.

Me quedo de Vd. el más devotísimo servidor, q. b. s. m.

NAPOLEÓN M. KHEIL.

Envío:

1. Fotografía.
2. Libro "Mariposas de la isla Nias" (bajo cubierta de faja).
3. Cajita de lata..... } juntos.
4. Dos redes..... }
5. Papeles con mariposas..... }

---

641. *De Napoleón M. Kheil a Rizal*

Tarjeta postal.—Redecilla para coger mariposas

Praga, 4. Nov. 1894.

Señor Doctor Don JOSÉ RIZAL,
Dapitan, Mindanao
Islas Filipinas.

MUY DISTINGUIDO SEÑOR: No admitió el correo la cajita de lata por el exceso de su peso. Tuve que sacar de la cajita las redes y enviarlas separadamente bajo cubierta de faja. De modo que recibirá Vd.: 1) Una carta con fotografías; 2) la cajita con mariposas; 3) las redes; y 4) un libro "Rhopalocera." Todo certificado.

Me quedo su devotísimo servidor, q. b. s. m.

NAPOLEÓN M. KHEIL.

642. De Juan Luna a Rizal

Absuelto, regresa al patrio lar.—Pintó en Bilbao cuadros por encargo de personajes españoles.—Rodando por el mundo se ha vuelto "un tantico filósofo" en Manila.—Visitó á la familia de Rizal.—Vicisitudes y desgracias.—"Rizal es filósofo para comprender lo que es el destino."

Alix. 12,
Manila, 17 de Nov., 1894

Sr. D. José Rizal.

Querido Amigo: Aprovecho esta ocasión para contarte algo de mi vida. Como ya sabrás, después del veredicto de absolución, me pasé inmediatamente á tierras de España. En Madrid fuí muy bien recibido por mis antiguos amigos y me hice de otros que en mis desgracias, llevados por sentimientos de simpatía me he captado. De Madrid fuí á Bilbao, en donde hice muchísimos trabajos, algunos importantes, para el senador Sr. Chavarri, Martínez de las Rivas y otros. Allí también dejé muy buenos amigos, entre ellos á los que tú conoces ya, los hermanos Benlliure.

En Barcelona me embarqué, y ya hace cinco meses que he vuelto á mi tierruca, despues de tantos años de ausencia . . . 18 años . . . Cuando yo veo á mi madre y hermanos, y este paisaje, y estas calles, y estas casas y esta gente, créeme que me vuelvo un tantico filósofo, y me atrevo á hacer comparaciones entre ésta y aquella nuestra vida europea, y aquellos tiempos del boulevard Arago, de Madrid, de Toledo, etc. . . .

He conocido á toda tu familia de Manila, á tu anciano padre que se conserva muy bien, y como es natural hemos hablado de tí y de tus vicisitudes y desgracias. Yo no me preocupo de tu destierro, porque sé que tienes sobrada filosofía para comprender lo que es el destino, y que en ese destierro encontrarás las mismas satisfacciones y los mismos dolores que en cualquiera populosa ciudad. Aquí me tienes á mí por quién han pasado tantos sufrimientos, tantas ambiciones coronadas algunas más de lo que yo quería; pues bien, soy felíz, pues de lo malo el tiempo lo borra y de lo bueno siempre queda algo; pero

de aquellos hasta el recuerdo nos disgusta, en tanto que las últimas nos siguen gustando, siquiera como el recuerdo de una simpática melodía cuando solemos tararearla á solas. En fín, chico, que hay que tomar, como se presentan, las cosas.

Andrés ya es un hombrecito de 7 años, y este país le prueba muy bien. Antonio vive también con nosotros y mi madre es nuestra patrona. Lástima grande que esta felicidad no dure para más tiempo, pues al fin y al cabo yo tendré que irme otra vez por allá, quizá para dentro de año y medio.

Me alegraré, de que nos veamos en esta algún día y en cuanto yo pueda, ya sabes que siempre estoy para servirte. Escríbeme que te lo agradeceré.

Tu antiguo compañero y amigo,

J. LUNA.

Recuerdos de Ant.°

---

643. *De Rizal al Dr. Meyer*

Pájaros y otros animales y un cuchillo *subano*.—Nuevas especies de mariposas.—"Si me trasladan a Vigán, ¿podré aún serle util?"

Dapitan, 21 Noviembre 1894.

Sr. Dr. A. B. MEYER.

MI QUERIDO DOCTOR Y ESTIMADO AMIGO: Esta vez tengo el placer de enviarle una caja conteniendo diferentes pájaros, un cuchillo subano que ha costado bastante caro, mariposas, insectos, culebras, etc.

Me es muy difícil coger mariposas sin estropearlas, pues los muchachos no están aún adiestrados en la materia. Sin embargo, procuraré reunir todos los insectos que caigan en mis manos. Me alegro haber recibido la noticia de que Vd. había encontrado nuevas especies entre aquellas que yo le había enviado.

El Gobernador General me ha comunicado que él me enviará á otra provincia donde la vida me sea un poco más cómoda. Él me ha hablado de Ilocos y de La Unión. Yo no sé si una

vez en Vigan aún puedo serle útil, pues es una provincia muy conocida y Mr. Schadenberg vivió allá por mucho tiempo.

Le deseo felices pascuas y año nuevo y me reitero como siempre, querido Doctor y amigo, su devoto servidor.

José Rizal.

---

644. *De Rizal a M. T. Hidalgo*

Rizal habló con S. E. en Dapitan.—Prometió trasladarle a Ilocos o a La Unión

Dapitan, 21 de Noviembre de 1894.

Sr. Don Manuel T. Hidalgo.

Mi Querido Cuñado Maneng: He recibido tu apreciada y me he enterado de su contenido.

S. E. ha estado por aquí y he hablado largo rato con él. Me ha dicho que te había levantado la deportación hacía cinco ó seis días, y que iba á terminar la cuestión de D. D. Cortés.* En cuanto á mí, prometióme cambiar mi residencia llevándome á Ilokos ó á La Unión.

Gracias por la lata de chorizos. Aún no los hemos probado, pues lo dejamos para mejor ocasión.

Sra. María ha llegado aquí y nos ha hablado mucho de Vds. diciéndonos muchas cosas que me han tranquilizado.

Me alegro mucho de la próspera marcha del negocio de Sra. Neneng. ¡Adelante! De Alfredo tengo buenas noticias y le felicito. Sólo siento que nuestro Abelardo no sea todavía como Vds. quisieran.

Adjuntas van dos cartas para los hermanos Luna.

El próximo correo se retiran allí todas las mujeres, pues yo creo que el Enero me marcharé de aquí.

Sin más, con recuerdos á todos, tuyo siempre,

Rizal.

---

*Doroteo Cortés.—(Ed.)

645. De R. Rost a Rizal

Alegría por las noticias de Rizal.—Se ha carteado con Retana y ha revisado sus publicaciones sobre Filipinas.—A los 73 años tiene que trabajar para ganar algo que añadir a su exigua pensión.—Artículos sobre dialectos de Mindanao y sus relaciones con el tagalo y bisayo

1 Elsworth Terrace, Primrose Hill,
London, N. W., 7 Dec., 1894.

Mr. José Rizal.

My Dear Dr. Rizal: We were all very glad to have tidings of you, & still cling to the hope to see you here again at no distant date. The gentleman whom you introduced in your letter has not yet communicated with me. I have lately had a good deal of correspondence with Mr. W. E. Retana, whose publications on the Philippine Islands, I have reviewed.

You will be glad to learn that Adolf has taken a studio in Newman Street (close to Oxford Street) and is getting on in his profession. He has had several commissions for marble busts. His brother has passed his final examinations for surgery & midwifery, & will go in for his final for medicine in January. If he passes that, he will probably seek employment as ship's doctor on board a steamer. Little Min keeps house, paints & sings, & attends to her invalid mother. As for myself, I informed you in my last letter how badly I have been treated by the Indian Government in requital for my long & faithful & disinterested services. In order to earn something in addition to my meagre pension, I have to work harder in my 73 year than I have done since my school days: & my eyesight is beginning to fail me.

Could you not employ your enforced leisure in writing some treatises about the various vernaculars spoken in Mindanao & their relations to Tagalog & Bisaya? I could get them printed for the Journal of the Royal Asiatic Society.

We all send you our best remembrance & wishes for your health & welfare.

Ever sincerely yours,

R. Rost.*

---

*1 *Elsworthy Terrace, Primrose Hill,*
Londres, N. W., 7 de Dic., 1894.

Sr. Dn. José Rizal.

Mi Querido Dr. Rizal: Todos nos alegramos de tener noticias de Vd., y aún nos asímos a la esperanza de verle aquí de nuevo en fecha no lejana. El caballero a quién nos presentó en su carta no se ha comunicado aún con nosotros. En los últimos días me he carteado con frecuencia con el Sr. W. E. Retana, cuyas publicaciones referentes a las Islas Filipinas, he revisado.

Se alegrará V. de saber que Adolfo ha establecido un estudio en Newman Street (cerca de Oxford Street) y que vá bien en el ejercicio de su profesión. Ha recibido varios encargos de bustos de mármol. Su hermano ha pasado los exámenes de Cirujía y Partos y se prepara para los finales de Medicina el Enero. Si pasa los últimos, probablemente buscará empleo como médico abordo de algún barco. La pequeña Min se queda en casa, pinta y canta y cuida á su madre inválida. En cuanto á mí, yo le informé en mi última carta, cuán mal he sido tratado por el Gobierno de la India en pago de mis largos, leales y desinteresados servicios. Para ganar algo que añadir á mi exigua pensión, tengo que trabajar, á los 73 años, más de lo que acostumbraba hacer desde mis días de estudiante; y eso que mi vista ya empieza á decaer.

¿No podría V. emplear su ocio obligado, escribiendo algunos tratados acerca de los varios dialectos vernaculares hablados en Mindanao y sus relaciones con el Tagalo y el Bisayo? Yo podría hacerlos publicar en el Journal de la Royal Asiatic Society.

Le enviamos todos nuestros recuerdos y mejores deseos para su salud y bienestar.

Sinceramente suyo como siempre,

R. Rost.

646. De Rizal a J. M. Basa

El envío de sus libros de medicina.—Y su diccionario inglés y alemán.—Su traslado a Ilocos o La Unión.—"Mi libertad no es posible" dice el Gobernador Gral. "Remedio cojeras y hernias con bejuco y cañas."—"Hago las curas más graciosas con los medios que hay"

Dapitan, 18 de Diciembre de 1894.

Sr. D. José Ma. Basa.

Mi Muy Estimado Amigo D. Pepe: Si esta carta llega á tiempo á sus manos de Vd., reciba mis felicitaciones por las Pascuas y mis *Wishes for the happy New Year!* A ver si tenemos un año más propicio que el 94.

Ya que Vd. me ha hecho el ofrecimiento de enviarme los libros que le pida, le agradecería me pusiese en un cajón con hoja de lata *todos* mis libros de medicina que Vds. conocerán fácilmente. Los más importantes y que á ninguna costa yo quisiera que no se olvidaran, son las obras de los autores *Claude Bernard*, *Wecker*, *Trousseau*, *Eichhorn*, *Bernard* y *Huette*, *Nélaton*, *Mata* y otros. Además, mi Diccionario Inglés grande de Webster y si acaso hubiese más sitio mi Diccionario alemán. Todo esto le suplicaría lo tuviese allí preparado, pues como estoy en vísperas de *fijarme no sé donde*, quisiera por de pronto tener los libros más necesarios. S. E. el Gober.r Gral. ha pasado por aquí y ha tenido la amabilidad de prometer llevarme á otra provincia mejor, Ilocos ó la Unión. Yo hubiera querido que me concediese la libertad, pero en vista de que hay ciertas dificultades, no es posible por ahora.

He oído que Rafaela tiene un pequeño tumor en el cuello: no se apure Vd. por eso, pues cuando tenga buena proporción se lo quitaremos. Aquí hago muchas operaciones de estas enfermedades y hasta ahora todas han ido bien.

He sabido que la casa aquella que estaba antes por venderse en el mismo Remedios Terrace, se vendió ya y no muy caro. Si las cosas no se hubieran alterado, la habríamos comprado.

Aquí viven conmigo mi señora Madre y mis dos hermanas María y Trinidad, además tres sobrinos. Estamos bien de salud y si alguien está un poco enfermo, ése soy yo, que no me encuentro bien con tanto calor.

No me mande Vd. aún los libros á Manila pues veré todavía si hay proporción de traer ya toda mi biblioteca con mis estantes.

Estoy negociando en abacá y hemos tenido buena temporada, pero ahora debido á la baja, estamos pasando una crísis.

Este pueblo de Dapitan es muy bueno, estoy en bien con todos, vivo tranquilo, pero es muy pobre, muy pobre. No me disgusta la vida en él por lo retirada, por lo solitaria; pero me da lástima ver tantas cosas torcidas y no poderlas remediar, pues no hay medios ni dinero para comprar instrumentos y medicinas. Aquí se cayó uno de un coco y acaso le habría salvado si hubiese tenido aparatos y cloroformo á mano. Hago las operaciones con lo poco que tengo, remedio cojeras, quebraduras (hernias) con bejuco y cañas; hago las curas más graciosas con los medios que hay. No puedo encargar nada, pues los enfermos no pueden pagar: á veces doy la medicina gratis todavía.

Con muchos recuerdos de mi Sra. Madre y hermanas á todos Vds.—hablamos siempre de Vd.—y deseando se conserven bien y tengan suerte en sus negocios, le envío un buen abrazo.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

José Rizal.

P. D.: Mi pistolita de salón no ha llegado por aquí. ¿No podría Vd. reclamarla del que se encargó de ella, ó darme la dirección del mismo para que yo se la reclame?

647. *De Julio Llorente a Rizal*

Que a su amigo Bracken le cure la vista

(Tarjeta)

Sr. D.n José Rizal (Sin fecha.)

Querido Amigo Rizal: Ahí te recomiendo para que le cures de la vista al amigo Bracken.

Tuyo amigo, Julio Llorente.

[AÑO 1895]

648. *De Rizal al Dr. Meyer*

Envío de otra colección zoológica.—Los ejemplares duplicados para el Dr. Heller.—Con tantos enfermos, ya no dispone de tiempo para otras remesas

Dapitan, 15 de Enero de 1895.

Al Sr. Dr. A. B. Meyer.*

Mi Querido Doctor y Amigo: En la caja que le envío, encontrará Vd. una pequeña colección de animales de varias clases que he podido reunir. En una botella hay una larga culebra verde, que se cree, es muy peligrosa. Yo desearía saber vuestra opinión, si verdaderamente es venenosa. Allí hay también un pez muy curioso que la gente de aquí llama *Kumi;* tiene una placa aplastada en la cabeza.

En una botella encontrará Vd. varios insectos. Ruégole dé los ejemplares duplicados al Sr. Dr. Heller, el entomólogo, para su colección. Yo creo que mis colecciones son muy pobres y de ningún valor, y por esta razón le suplico no me apure los pedidos y deje pasar cierto tiempo hasta que tenga más especies á mi disposición. Por ahora tengo tantos enfermos que no dispongo de tiempo material para pensar en los envíos.

Le deseo á Vd. un feliz año nuevo y con la expresión de mi consideración más distinguida, soy de Vd. sinceramente,

José Rizal

---

* Del "*Día Filipino*", Diciembre, 1922.—(*Ed.*)

649. De K. M. Heller a José Rizal

Sobre el envío de insectos.—Las polillas destruyen algunos.—Nueva especie de escarabajo enviada por Rizal.—*Atonia ochroplagiata*.—En 13 escarabajos, una nueva variedad.—Resultado remunerativo para la ciencia

Dresden, 5 Februar 1895.

VEREHRTER HERR DOCTOR:

Fast 2 Monate bin ich schon in Besitz Ihrer letzten. (zweiten) Insectensendung, ohne dass ich Ihnen darüber ausführlicher berichtet hätte.

Zunächst muss ich Ihnen über den Zustand der Exemplare berichten, der leider sehr viel zu wünschen übrig liess; doch hatten Sie zu der Zeit noch nicht meine Sammelinstruction und hoffe ich, dass die nächste Sendung besser ausfallen wird. Vor allem waren die meisten Insecten von Motten und Anthrenen zerfressen, was möglicherweisse auf dem Transport geschehen ist. Selbst die in den Schilfröhren befindlichen Insecten hatten sehr durch Insectenfrass und Schimmel (Franz: moisi) gelitten; die Insecten sind offenbar frisch in die Röhren eingeschoben worden und verfaulten zum Theil so unter Luftabschluss, der das Austrocknen verhinderte. Der Einfachheit würde ich Ihnen empfehlen die Insecten in Brandy oder anderem Alkohol zu conservieren, es lassen sich da in einer Flasche eine grosse Anzahl unterbringen, nur ist darauf zu achten, dass die Flasche mit Zeuglappen vollgestopft wird damit die Insecten nicht hin und her gerüttelt werden können.

Was nun die geschickten Arten selbst betrifft, so habe ich nachträglich noch zu bemerken, dass die anfänglich für neu gehaltene Schmetterlingsart sich nicht als solche erwies; es ist nur eine von habitus der Gattung ziemlich abweichende Art, die wir noch nicht hatten und in Folge dessen von mir in einer anderen Gattung vermuthet wurde.

Die letzte Sendung hingegen enthält, wie ich Ihnen zu meiner grossen Freude mittheilen kann eine neue Käferart die Sie unter "Allerlei" geschickt hatten.

Andere bessere Arten sind die als "Pandanenkäfer" Agestrata luzonica Esch. und Salaginto bezeichnete Arten.

Den neuen Käfer werde ich beschreiben und abbilden, da er aber mir in einen o gekommen ist, die Gattung sehr reich an Arten ist, die zum Theil schwer zu erkennen sind, so glaubte ich aus praktischen Gründen absehen zu müssen diese nach Ihnen zu benennen, sondern wählte einen Namen, der die Art auch gleichzeitig etwas kennzeichnet, nämlich Cetonia (Trotaltien) ochroplagiata. Ich zweifle nicht im Geringsten, dass Ihre nächste Sendung wieder Neues bringen wird und ich dann Gelegenheit haben werde mein Versprechen einzulösen. Wenn es Ihnen nur gelänge Eingeborene zum Sammeln zu bringen; es gibt dort zweifellos sehr viel Neues, denn auf 13 Käfer 1 Novität ist ein unerhört günstiges Resultat. Wenn es Ihnen gelänge einige Hunderte von Käfern zusammen zu bringen müsste das Ergebniss doch sehr lohnend für die Wissenschaft werden.

Das von Ihnen als noch nicht gesehen bezeichnete Insect ist eine Art Laternenträger der Gattung Hotinus und dürfte weder neu noch selten sein.

Dass ich mit Spannung Ihrer nächsten Sendung, die uns von Dr. Schadenberg avisiert ist, entgegensehe, können sie sich denken, hoffentlich bleibt sie nicht all zu lang in Manila liegen.

Mit den besten Empfehlungen, Ihr ganz ergebener,

Dr. K. M. Heller.*

Mir ist auch Französisch gut verständlich, wenn Sie es vorziehen sollten sich dieser Sprache zu bedienen.

**Dresden, 5 de Febrero de 1895.*

Mi Respetable Doctor:

Hace casi dos meses que estoy en posesión de su último (segundo) envío de insectos, sin que le haya informado detalladamente acerca del particular.

(Continúa en la página 230)

650. *De Napoleón M. Kheil a Rizal*

Otro ejemplar de la *Fauna de Nías.*—Que los chicos de Rizal coleccionen insectos.—Langostas, escarabajos y moscones.—Publicará sus impresiones de viaje por España

Praga (Bohemia) el 7 de Marzo, 1895.

Sr. D. José Rizal

Muy Distinguido Señor Mío: Ha llegado su muy grata fechada en Dapitan 14 de Enero 1895, en la cual Vd. acusa recibo de la redecilla, de las fotografías y de las muestras de mariposas, *menos* de mi librote "Rhopalocera der Ynsel Nías" y le ruego, se digne manifestarme si ya está en su poder dicha obrilla. Si no, yo le enviaré á Vd. otro ejemplar.

Con mucho, muchísimo gusto leí, que Vd. tendrá la bondad de mandar á sus chicos, que hagan una colección de insectos.

(Continuación de la página 229)

En primer lugar debo informarle sobre el estado de los ejemplares, que desgraciadamente deja mucho que desear; entonces no tenía Vd. todavía mi instrucción para la colección y espero que el próximo envío saldrá mejor. Le informo que la mayor parte de los insectos estaba carcomida por las polillas, y esto posiblemente haya tenido lugar en el viaje. Aún aquellos insectos que se encontraban en las cañitas han sufrido mucho de las mordeduras de otros insectos y por estar enmohecidos; los insectos han sido puestos en las cañitas en estado aún fresco y en parte han entrado en putrefacción por el cierre del aire que impide el secamiento. Por razones de facilidad yo le recomendaría que conservara los insectos en *brandy* ó en alcohol; se puede colocar en una botella un gran número de éstos, solamente se debe tener la precaución de llenar la botella de pedazos de telas para que los insectos no sean sacudidos de un lado á otro.

En lo que concierne á los insectos enviados, tengo que manifestarle ahora que lo que al principio se tenía por una nueva clase de mariposas, no se ha demostrado que lo era; es solamente una diferente variedad de la especie que nosotros aún no teníamos y por consiguiente presumí que era una nueva clase.

Con gran alegría le informo que el último envío sin embargo, contiene una nueva especie de escarabajos, que Vd. nos envió bajo el título de misceláneas.

(Continúa en la página 231)

Tengo que añadir, que pueden también coger langostas, escarabajos y moscones, los cuáles se podrían envolver en papeles como las mariposas, pero se deberá enviarlos separadamente, no mezclados con mariposas. Se matan las langostas etc. con alcohol ó mejor con cyanid (= cyankali, como aquí lo llamamos).

Fotografías hago solo viajando por España, pues en el caso de que publicase mis impresiones de estos viajes, podría presentar al lector algunas vistas. Una torre, torcida más ó menos, no importa, porque el artista en su dibujo podrá corregir tales faltas. Y por eso para mí tiene más valor una fotografía, aunque *mala*, que cualquier dibujo. Viajando con caballería penetré en valles casi despoblados y saqué vistas de sus panoramas no fotografiados hasta ahora por españoles.

(Continuación de la página 230)

Otras especies mejores son las designadas como escarabajos de Pandan (Agutrata luzónica Esch.) y salaguinto.

Describiré y fotografiaré el nuevo escarabajo, pero como se me llegó en el sexto..... y la especie es muy rica en variedades, que en parte son muy difíciles de reconocer, creí por motivos prácticos no tener que prescindir de darle su nombre, sin elegir un nombre, que también determine la variedad, a saber: Atonia (Trotaltíen) ochroplagiata. No tengo la menor duda de que su próximo envío algo nuevo otra vez traerá y tendría entonces la ocasión de cumplir mi promesa. Si Vd. lograse que los nativos coleccionasen, allí habría sin duda alguna, muchas variedades nuevas, pues en 13 escarabajos encontrar una novedad es un resultado extraordinariamente favorable. Si Vd. lograse coleccionar algunos cientos de escarabajos, el resultado sería muy remunerativo para la ciencia.

El insecto que Vd. cree no haber visto aún determinado, es una de las especies de luciérnaga del género Hotinus y puede que sea ni nuevo ni raro.

Puede Vd. imaginar que me encuentro muy ansioso sobre su próximo envío, del cual el Dr. Schadenberg ya me avisó, y espero que no se quedará depositado en Manila por mucho tiempo. Con los mejores saludos de su muy devoto

Dr. K. M. Heller.

P. D.: También comprendo el francés, caso de que Vd. quiera hacer uso de este lenguaje.

Vuelvo á la torre torcida. No era falta de la lente, sino error de posición, no pudiendo yo hallar un punto desde el cual poder tomar la vista en línea recta. Ahí va un rasgo:

Así vienen los objetos torcidos.

Esta constituye la posición debida, pero era *imposible.*

¿Son tan importantes las diferencias entre las lenguas tagala y bisaya?

Si Vd. necesita algunos libros, dígame los títulos, y yo con sumo gusto se los enviaré á Vd.

Esperando una bonita colección, cuidadosamente hecha, me quedo á su disposición como su atentísimo servidor q. b. s. m.

NAPOLEÓN M. KHEIL,
Socio de la "Sociedad Española de Historia Natural."

P. D.: Don Fernando en Leitmeritz mucho se alegraba de que Vd. me había escrito.

651. *De Rizal a su Madre*

Recomendando a Miss Josephine L. Tauffer.—Que se la dé hospitalidad y la trate como a hija, como a una persona estimada y querida por Rizal

Dapitan, 14 de Marzo de 1895.

Sra. Doña Teodora Alonso,*
Manila.

Mi Muy Querida Madre: La portadora de esta carta es Miss Josephine Leopoldine Tauffer, con quien estuve á punto de casarme contando con el consentimiento de Vds., por supuesto. Nuestras relaciones se rompieron á propuesta de ella, por muchas dificultades que había en el camino. Ella es casi huérfana de todo; no tiene parientes sino muy lejanos.

Como me intereso por ella y es muy fácil que ella después se decida á unirse conmigo, y como puede quedar del todo sola y abandonada, le suplico á Vd. la dé *ahí* hospitalidad tratándola como á hija hasta que ella tenga mejor proporción ú ocasión de venirse.

Traten Vds. á Miss Josephine como á una persona á quien estimo y aprecio mucho y á quien yo no quisiera ver expuesta y abandonada.

Su afmo. hijo que le quiere,

José Rizal.

---

652. *De Rizal a Mariano Pinili*

Dentro de dos meses llegará la máquina de América

Dapitan, 14 de Marzo de 1895.

Sr. D. Mariano Pinili.

Muy Sr. Mío y de Toda Mi Consideración: He recibido su atenta y tengo el gusto de anunciarle que ya hace dos meses que he enviado dinero á América para tener aquí lo que Vd.

* De "Vida y Escritos del Dr. Rizal" por Retana.—(*Ed.*)

desea. Como aquello está lejos, espero que dentro de dos meses estará aquí la máquina.

Sin más V. disponga de s. a. s. s.,

q. b. s. m.

José Rizal.

---

653. *De Rizal al Dr. Meyer*

Poca diferencia entre jabalíes y cerdos domésticos.—Rizal ya no podrá hacer envíos, muy a su pesar.—Está muy ocupado con tantos pacientes.—Posible cambio de sitio de su deportación

Dapitan, 14 de Marzo de 1895.

Sr. Dr. A. B. Meyer.*

Mi Querido y Estimado Amigo: Vuestra carta del 15 de Diciembre ha llegado aquí hace algunos días y veo que a pesar de mi buena voluntad los envíos no llegan tal como es de desear.

La cabeza de jabalí es una verdadera cabeza de jabalí; Vd. verá que no hay ninguna duda acerca de ello. Sin embargo, uno debe distinguir que entre los jabalíes y los cerdos domésticos de aquí existe muy poca diferencia que se puede distinguir y que pone en duda la cuestión. Ó bien los jabalíes de este país no son otra cosa más que los cerdos domésticos que se han vuelto salvajes, ó bien que los cerdos domésticos no son más que los jabalíes domesticados; estas son dos cuestiones que uno pudiera muy bien hacerse. Los jabalíes que todas las noches vienen a comer mis cocos se diferencian poco de aquellos que yo tengo en la casa; la sola diferencia consiste en el color, la constitución física, la longitud de los dientes caninos y el pelo.

Sin apercibirme le había escrito en alemán y para contestar su carta de una manera digna yo le escribí en el mismo lenguaje de su carta.

Permítame Vd. mi querido amigo que le pida una vez más me perdone por algún tiempo.

Por ahora yo me encuentro tan ocupado con tantos pacientes, y desearía cambiar el sitio de mi deportación; yo estoy disgus-

---

*Publicada en "*Día Filipino*," Dic., 1922.—(*Ed.*)

tado por no poder dedicarme á coleccionar como yo quisiera. Cuando todo esté en orden yo empezaré otra vez de nuevo.

Finalmente, me reitero como siempre vuestro sincero amigo y atento servidor,

José Rizal.

---

654. *De Rizal al Dr. Lorenzo Marquez*

Libros regalados sobre carpintería y torno, conceptuados como obras revolucionarias.—Se dedicará al agro.—La clientela de Dapitan es pobre.—Le proponen la fuga;—Pero Rizal no quiere que le llamen "run away"

Dapitan, 15 de Marzo de 1895.

Sr. Dr. Lorenzo Marquez

Mi Muy Estimado Amigo Dr. Marquez: Aprovecho esta oportunidad para escribirle unas pocas líneas y decirle cómo me encuentro. Sigo viviendo como deportado pero bastante libre, pues tengo algún negocio de abacá.

Los libros que Vd. me ha enviado sobre carpintería y torno los han tomado por obras revolucionarias y han arrancado la hoja de su dedicatoria.

Pienso dedicarme á la agricultura, pues el punto donde estoy es tan pobre que aún tengo que dar medicina gratis. Ignoro aún cuánto tiempo piensan tenerme deportado; yo estoy resignado, pues cuanto más tiempo me tengan, peor será para la fama del gobierno.

Me han propuesto que me escape; pero yo que no tengo nada que reprocharme no quiero que me llamen después *run away*. Además de que esto me impediría volver después á mi país.*

---

* Varios patriotas deseando libertar a Rizal de su destierro, propusiéronle la evasión comisionando al Sr. Paez para que fletara un vapor y le ayudase a efectuar la fuga. Pero Rizal rechazó tal proposición. El patriota D. Antonio Regidor también recomendaba este medio para res-

(Continúa en la página 236)

Los frailes me han mandado aquí un espía llamado Pablo Mercado; luego me mandaron otro, luego comisionaron al

(Continuación de la página 235)

catar a aquél de su destierro. Publicamos a continuación dos cartas con referencia a la propuesta fuga.—(*Ed.*):

De Trinidad Rizal á José M. Basa

Manila 26 de Mayo de 1895.

Sor. Dn. José M. Basa,
Hongkong.

Muy Sor. Mío y de Mi Mayor Consideración: Me tomo la libertad de dirigirle la presente carta,—y supongo que Vd. se extrañará de este atrevimiento, y molestia al mismo tiempo,—recomendándole al portador de la misma, que es una bella persona, el Sor. Timoteo Paez, el cual lleva la arriesgada misión de libertar á mi hermano de su destierro. El Sr. Paez le contará á Vd. todo lo que hemos propuesto aquí para tal empresa. Es un buen amigo á quien debemos muchos favores y puede merecer su confianza. Vá á ese puerto para fletar un vapor y después . . .

Le agradeceré infinito toda atención y favor que Vd. pueda dispensarle y mande cuanto guste á s. s. s.

q. b. s. m.

Trinidad Rizal.

P. S.: Mis afectuosos recuerdos á toda la familia y besos á las niñas.

Vale.

De Antonio M. Regidor á José M. Basa

TELEGRAPHIC ADDRESS FOR LONDON
JURADO

ANTONIO M.a REGIDOR JURADO
Spanish Advocate

23 Billiter Street, London,
London, 7 Junio, 1895.

Sr. D. José M.a Basa
Hong-Kong

Mi Querido Amigo Pepe: Á su tiempo recibí su grata del 9 de Enero, en la que tenía Vd. á bien recomendarme la gestión de la libertad de nuestro querido amigo Rizal. Ahora he de decirle que cuando estuve

(Continúa en la página 237)

actual médico titular para vigilarme según confesión del mismo. ¡Un doctor comisionado para espiar! *Is it not sad?*

(Continuación de la página 236)

el año pasado en Madrid, sin excitación de nadie, me ocupé con gran asiduidad de este asunto y me sorprendió el que entre la gran colonia filipina prevaleciera allá la especie de que Rizal no quería ya salir de donde está, porque había invertido allá sobre seis ú ocho mil duros que le habían caído de la lotería, y que tenía consigo, trabajando sus propiedades agrícolas, á varios de sus hermanos. La especie, aunque posible, me parecía inverosímil, y yo prescindí de ello, y utilizando la estrecha amistad que me unía á algunos de los Ministros de entonces, tanteé la posibilidad de obtener su libertad; mas, con gran pesar mío, adquirí el convencimiento de que era empresa vana obtenerla en España, pues los mismos Ministros me dijeron, y lo decían con verdad, que no creían que en Manila se cumpliese ninguna disposición en tal sentido: que eso había que trabajarlo en Manila, cerca del mismo Capitán General, quién debería realizarlo de plano, en reserva y sin que se enterasen los Reverendos sino cuando estuviese ya Rizal camino del exterior. En las muchas gestiones que hice no encontré quién quisiera, mejor dicho, quién se atreviera á escribir sobre el asunto al General Blanco: *todos convenían en que la mejor solución era la de la fuga de Rizal; y como Vd. sabe que yo he sido siempre partidario práctico de esta solución, no acierto á comprender cómo no la adopta aquél que yo creía valeroso é intrépido amigo nuestro.* El simpático Sr. Blumentrit me escribió luego asegurándome que Rizal quería salir; y más tarde recibí la carta de Vd. Desgraciadamente para mí, he estado sumamente enfermo desde el día 19 de Diciembre hasta hace cosa de quince días. Sin embargo, me he movido en el sentido sugerido por Vds., y aunque no desespero, no veo mi empeño de fácil realización. Los cambios políticos que surgen en España, debemos, á mi juicio, estudiarlos y utilizarlos para el objeto deseado: ahora hay la posibilidad y la esperanza de que se celebren nuevas elecciones de Diputados á Cortes allá para Enero ó Febrero próximos; y creo que debiéramos intentar para entonces sacar á Rizal, muy en secreto, Diputado por un distrito de España. Si lo consiguiéramos, tendrían que soltarle á la fuerza, pues el Presidente del nuevo Congreso tendría que reclamarle á ese Capitán General por encima de las exigencias é imposiciones de los Reverendos. ¿No habría en la tierra diez patriotas que contribuyeran con mil duros cada uno para tal empresa? Si consigue Vd. obtener esto yo me ofrezco á ir á España á preparar y trabajar un distrito y presentar la candidatura de Rizal con la parsimonia debida y

(Continúa en la página 238)

No escribo más porque me voy á poner de mal humor.

Muchos afectos de su antiguo amigo que echa de menos su compañía de Vd. tan ilustrada y amena.

Suyo afmo.

JOSÉ RIZAL.

(Continuación de la página 237)

sin ostentación ni algazara, condiciones indispensables, repito, estas últimas para conseguir la elección. Si no se obtiene la suma que indico, redúzcase á cuatro ó cinco mil duros y que se trabaje por la elección de del Pilar ó de cualquier otro filipino de condiciones adecuadas que contraiga el compromiso formal de trabajar á sol y á sombra por la libertad de Rizal y de los otros desterrados, por la representación de Filipinas en el Parlamento español y por el encumbramiento y colocación de los elementos pura y esencialmente filipinos. Y al hacer esta sugestión quiero que conste de antemano que yo no me cuento entre el número de los aptos por muchas razones, y entre ellas, como á Vd. no se le habrá de ocultar, que yo no puedo ya inspirar entusiasmos y confianzas á los que habrían de tomar parte en esta campaña: veintitrés años de ausencia, la distancia, la conducta un tanto retraída que me he visto forzado á observar en estos últimos años por razones largas de enumerar, me colocan lógicamente fuera de esa candidatura, en la que para ser realizable deben figurar únicamente los santones modernos, los jóvenes animosos que conozcan íntimamente la juventud y que inspiren confianza. Nosotros los viejos debemos ya retirarnos tras las cortinas y los miradores, para desde allí, como atalayas y consejeros, inspirar y sugerir á los que entran nuevamente y de refresco en este combate por la libertad y el derecho, por el que Vd. entró y nuestros amigos contemporáneos salimos tan maltrechos. Empujemos y alentemos á esa juventud que yo amo y que tantas esperanzas me hace concebir si marcha por los senderos experimentados que nosotros tuvimos que caminar con antelación á ellos y con idéntico fin, análogo entusiasmo y la misma fe generosa que á ellos les embargá, aunque con elementos infinitamente más limitados en un período de desfallecimiento y de decadencia como pocas veces ha podido ocurrir. Trabaje Vd. pues en este sentido, amigo Pepe, que es el único medio de que consigamos, como suele decirse, de un tiro no dos, sino cuatro ó cinco pájaros. No hay que dormirse. Créame siempre su muy afecto amigo, paisano y compañero

ANTONIO REGIDOR"

655. *De Rizal a su hermana Narcisa*

Miss Josephine agradece la hospitalidad.—Rizal decide que ella se quede en Dapitan.—La "dulce extranjera" muy ocupada, no puede secar pescados ni hacer acharas

[*Dapitan, (sin fecha) ¿Abril 1895?*]

Sra. Da. Narcisa Rizal.*

Mi Querida Hermana: Ayer me he enterado de tu carta y Miss B.[1] y yo te damos muchísimas gracias por tu buen corazón. Ella sobre todo te agradece á tí y á Tonino[2] la hospitalidad que le ofrecéis pero por ahora hemos decidido que ella se quedase aquí. Ella no puede enviaros nada, pues ahora no tiene un momento de descanso y aunque eso le gusta, sin embargo, no puede secar pescados ni hacer acharas.

El frasco de juchique muy bien y comido como una cosa de fiesta.

Miss J.[1] os envía sus recuerdos más afectuosos.

Si Antonio[3] quiere venir aprovechando las vacaciones, yo tendría mucho gusto en verle aquí pero sería para estar hasta Junio, pues no vale la pena gastarse $40 para estar un mes, pues no se puede aprender mucho en un mes. Yo quisiera saber algo de Leoncio[4] y de Consuelo.[5]

El año que viene que espero tener casa para entonces y grande, y Antonio habrá concluido el bachillerato, pueden venir Emilio[6] y él á quedarse por un año cuando menos; para entonces le podré dar lecciones prácticas sobre Física y Química.

¿Cómo va *Ykang*[7] en el estudio del piano?

Sin más, muchos recuerdos á todos de tu hermano que te quiere de corazón.

J. Rizal.

---

* Copia facilitada por el Dr. Leoncio López Rizal.—(*Ed.*)

[1] Miss B. como también Miss J. es la misma Miss Josephine Bracken, esposa de Rizal.—[2] Tonino es D. Antonio Lopez, su cuñado.—[3] al [7] Antonio, Leoncio, Consuelo, Emilio e *Ikang* son sus sobrinos, hijos de Doña Narcisa. *Ikang* es Angélica Lopez Rizal.—(*Ed.*)

656. *De Rizal a su hermana Trinidad*

Invita a sus hermanas a una vacación en Dapitan.—A ver algún negocio que les distraiga y resarza de los gastos de viaje.—El estanque ya alto, paralizado por falta de cal.—"Dí a *Nanay* que la *manugang* de Europa está para casarse."

Dapitan (sin fecha), *Miércoles.*

Srta. Trinidad Rizal.

Mi Querida Hermana Trining: Hoy solamente ha llegado el vapor. Hemos recibido todo lo que nos habéis mandado y tu carta me hace ver que la enfermedad que habéis tenido, no ha sido de mucha duración.

Todos aquí echamos de menos vuestra presencia y muchos preguntan cuándo volveréis. Yo creo que si queréis venir lo podéis hacer permaneciendo aquí por algunos meses, podéis emprender algún negocio que os distraiga y á la vez os resarza de los gastos de viaje. Si queréis venir podéis traer á Antonio.

Los enfermos están aquí. El viejo vive en la casa redonda con su hijo; Da. Manuela vive con nosotros.

El estanque que estoy mandando hacer está paralizado por falta de cal, pero ya está muy alto. Hay 14 chicos en casa y hay otro que quiere venir.

Os enviamos pescado, cacao, etc., en un cajón.

Señora María está bien, pero la pobrecita está muy atareada con Puence que se ha vuelto muy llorón. Éste ya no hace gracia con su nariz ni con sus ojos como cuando estábais aquí.—Enviadnos sagú.—Moris* ya sabe leer bien, y habla el castellano.

Desde que no estáis vienen pocas solteras y mujeres, pero los domingos siempre hay *maguguboi.*

Hemos cogido ya el *Sikop* y la iguana grande.—La gallina *subana* ha vuelto á empollar en el monte 11 pollitos, hasta ahora todos buenos y completos. He matado una *dumalaga* por estar subiendo encima del catre.

El primo de Pastora ya está operado y bien. Ha venido una rica de Dipolog, pero como venía como pobre, sólo le pedí por la operación, $5.

---

* Moris es D. Mauricio Cruz, hijo de Doña María hermana de Rizal—(*Ed.*)

El sordo no se puede operar, pues ni duerme ni puede estarse quieto.

Dí á *Nanay* que lo de Europa no puede ser: la *manugang* de allá ya está para casarse según me anuncian mis amigos. Con que nada de por allá.

Ten un poco de paciencia; no puedo mandarte nada por ahora, pues hay mucho *tintín*.

Los chicos están deseando que volváis.

Dí á *Tone* que me envíe media docena de cubiertos como aquellos que él envió antes aquí por $3.50.

Muchos recuerdos á todos, á los de casa, á *mamang Hino*, etc.

Tu hermano que te quiere de corazón

José Rizal.

P. D.: Sra. María dice que le envíes diez paquetes de picadura, 3 piezas de coco fuerte blanco, 1 pieza de rayadillo como la americana de Emilio. Del dinero que recibirá Antonino puedes tomar $16; los 10 á cuenta de Magdalena y los 6 de lo que le has enviado á ella.*

---

657. *De Rizal a José María Basa*

Piensa colonizar *Ponot* en la costa.—Como estará en el bosque, pide su biblioteca.—En *Ponot* se puede tener cuatro o cinco mil vacas y 40,000 cocos

Dapitan, 10 de Abril de 1895.

Sr. D. José M. Basa.

Mi Muy Estimado Amigo Don Pepe: Le escribo á Vd. ésta, en atención á que me decido por ahora á quedarme en esta isla de Mindanao, y bien pudiera ser que el gobierno acceda á mi petición y entonces aquí me quedaré para siempre. Yo pienso colonizar el sitio de *Ponot* de la costa de esta isla, y si el gobierno

*Probablemente, la carta a que se contrae esta nota fué escrita con anterioridad á la de fecha 9 de Mayo 1895, dirigida también á su hermana Trining.—(Ed.)

me concede algunas ventajas ó privilegios, es muy fácil que comience el trabajo el próximo Junio. Por lo cual, como he de estar en el bosque entre gentes á medio civilizar, desearía tener mi Biblioteca conmigo, por cuya razón le suplico se sirva tener dispuestos mis libros, porque si el gobierno me permite su entrada libre, quisiera tenerlos el mes de Junio que será cuando tendré casa á propósito. Espero que el Gbr. Gral. me conceda el permiso un día de estos, pues hace más de un mes que se lo tenía pedido.

En el sitio de *Ponot* se puede tener cuatro ó cinco mil vacas, sembrar unos 40,000 cocos, etc. Tiene buen puerto, aguas, llanura, etc.

Sin más y deseándole que no tenga ninguna desgracia en la presente peste negra, soy de Vd. siempre afmo. s. s. y amigo,

José Rizal.

---

658. De Rizal a Blumentritt

Disquisición filológica sobre el término Mindanao.—Adopción de la nueva ortografía tagala.—Trabajos de inmortal renombre.—Rizal cuidando enfermos, sembrando.—Aprende el malayo.—El tagalo no pudo derivarse del malayo.—A apesar de muchas palabras comunes.—Una gramática, monumento a su idioma. . . . .

Dapitan, 10 de Abril de 1895.

Sr. D. Fernando Blumentritt,
Leitmeritz (Bohemia) Austria.

Mi Muy Querido Amigo: Recibí tu afectuosa carta y me he enterado de ella con muchísimo gusto. Paso, pues, á contestar tus preguntas lingüísticas.

Poco te puedo decir acerca de la palabra Mindanao, que yo escribiría mejor *Mindanaw*. La gente de aquí *ahora* llama ya á toda la isla *Mindanáw*. Es cierto que Pigafetta hablaba de *Butuan*, *Chipit*, etcétera, pero no de Mindanáw, si mal no me acuerdo; no tengo aquí mis apuntes. Sin embargo, *danáw* en bisaya, lo mismo que en malayo, significa *lago* (Dao Pan). Yo no sé cómo se llama lago en *moro magindanaw*. Sin embargo,

puesto que existe la gran laguna *Lánaw*, que á mi juicio significará *lago* (pues de *danaw*, *ranaw*, *lanaw* no hay más que cambios fonéticos naturales), me puedo permitir una atrevida conjetura que puede, lo confieso, ser otro *lucus a non lucendo*. *Magindanaw* puede significar *gran lago: magi* vendría á ser una contracción de *malaki* (grande), pues en estas partes la l en medio de palabra se suele eludir diciendo *kabaw*, *Tagilog*, *suat*, en vez de kalabaw, Talagilog̃, sulat, etc. Es costumbre en todos los pueblos nombrar regiones enteras según el trozo más interesante de él: ¿qué de extraño pues, habrá que llamen á toda la isla según la laguna más grande que en ella existe?

Para la palabra *Mindanáw*, encuentro la prefija *min*, que no me explico, pues de lo poco que sé del bisaya, sé que la prefija *mi* ó *min* significa lo pasado. ¿La prefija ésta *min*, no será la prefija *meng* del malayo, ó será como la prefija de *Mindoro*?—Al aplicar Pigafetta el nombre *Chipit* á la isla, es fácil que se haya dejado llevar de una equivocación: que los naturales le contestaran con el nombre de una región cuando él preguntaba por el de toda la isla.—Respecto á la acentuación *actual* de la palabra, te diré que cargan en la última.—Para más seguridad, sería necesario consultar á Pigafetta. (Carlo Amoretti, París, 1802). Allí se dirá si lo oyeron de moros ó de naturales. La acentuación de los naturales es *Misámis*, *Dapitan*, *Sindángan*, *Lubúgan*, *Dipúlog*, *Iláya*, *Lagáran*, *Laydwan*, etc. No es un consejo ni una súplica; pero yo creo que debes adoptar la nueva ortografía.

Schlitten en castellano significa *trineo;* pero me parece que esta palabra viene del francés *traineau*, pues en España no se usa *Schlitten*. Veo que dibujas bien.

Te felicito por tus trabajos, que dejarán inmortal tu nombre. Yo en cambio no hago nada; paso mis días de un lado á otro, cuidando enfermos, sembrando, etc. Escribir, escribo muy poco.* Ahora aprendo el *malayo*, gracias á la gramática que

* En relación con lo que en él había venido siendo habitual. Una simple ojeada por la *Bibliografía Rizalina*, bastará para comprender que si bien Rizal no escribió *mucho* en la deportación, no fué tampoco escaso lo que en Mindanao produjo.—(Nota de Retana.)

me han mandado. Me voy convenciendo cada vez más que el tagalo no pudo derivarse del malayo, y por esto, quiero rehacer mi Gramática tagala, poniendo comparaciones con la malaya. Sin embargo, no cabe duda de que existen muchas palabras comunes. A veces, en vista de la sencillez del idioma, se me figura que es una lengua como la *franca* en el Levante ó como el *Pidgin English* en las costas de China; una lengua que debe su nacimiento al matrimonio de una raza conquistadora hablando un idioma diferente, con otra raza conquistada Si yo tuviera muchos libros malayos, lo estudiaría más. Sin embargo, haré lo posible, cuando me encuentre con buenos materiales, por dejar una gramática que sirva de monumento á mi idioma que . . . está destinado á desaparecer, si Dios no lo remedia.

Mi señora madre se ha retirado ya á Manila, llamada por mi padre: pero mis hermanas, que están aquí, envían á tu familia muchos recuerdos y saludos.

Tengo en proyecto, si me permiten, abrir una colonia agrícola en la costa, cerca de Sindañgan, en el sitio de Ponot. Pienso sembrar cocos, café y cacao. Lo malo es que desde aquí hasta allá se emplean 4 y 5 días cuando el viento es contrario; cuando es favorable, sólo se tarda 7½ horas. Hay algunos subanos, pero son tan ariscos que se echaron á correr al monte cuando me vieron. Tuve la desgracia de ir con *helmet* y una carabina de salón.

Muchos recuerdos y mis plácemes y felicitación á Frau Loleng, á Herr Fritz y á Curt. Á Frau Rosa, lo mismo que á tí, mi inquebrantable amistad y cariñoso respeto.

Tuyo siempre,

J. Rizal.

De "Vida y Escritos del Dr. Rizal" por Retana.

659. De R. Rost a Rizal

Recordando con cariño a Rizal.—El viejo bibliotecario afligido por su obligado retiro.—Animando al héroe en sus trabajos lingüísticos.—La colección Rost sobre dialectos filipinos.—Éstos son derivados del tagalo o del bisayo.—El lenguaje *malagasy*

London, 1 Elsworthy Terrace,
Primrose Hill, N. W., 26 April, 1895.

[Mr. José Rizal]

My Dear Doctor Rizal: Your letter was received with jubilant rejoicing by the whole family. If we could but do something towards bringing you back here to settle permanently among us and be always with us, it would make all of us very happy. But that blissful consummation brooks no delay. For I am in my 74th year, and the worries and anxieties inflicted on me in consequence of my enforced retirement after so many years of loyal and self-devoted public service have severely told on my constitution, so that I now feel ten years older than I did, two years ago.

It is obvious that I should take a keen interest in your literary work. Your Tagalog Grammar should be published without delay. The minor philological essays may subsequently be taken in hand and be brought out in a separate volume. An Asiatic Society has just been formed at the headquarters of the North Borneo Company, and I have no doubt but that they will be delighted to insert in their journal any literary communication you may be pleased to send to them. Otherwise I could always get your papers printed in the journals of the many Asiatic Societies with which I am connected. My own fine collection of works on the Philippine languages has long since been made over to the library of the India Office where they will always remain accessible to scholars, whereas, if I had retained them, they would have been dispersed after my death. There was amongst them a grammar of the Ibanag language by Cuevas, which, though published about 70 years ago, could compete in philological acumen with the best productions of modern philology. I think you will bear me out

when you have read the book. The many Philippine languages belong, so far as I can see, to either the Tagalog or the Bisaya group, so that a comparative Grammar of the whole family would show that each language had to be arranged round either of the two clusters. What do you say?

There is another question which has long been exercising me, it concerns the Malagasy. The position of this interesting language with regard to the other Malayan tongues has not yet been finally settled, though its affinity to the Philippine languages and those of Sumatra is generally admitted. In the hope of being able to work out this problem, I had gradually got together a mass of material on Malagasy. But as I have now to work for my living and have no time to indulge in luxuries I have had to sell my Malagasy books.

We are expecting Daisy with her husband (Benno Hultzsch) and her two children in a fortnight from Dresden, to stay with us part of May. Adolf has now and then work to do, but not regularly, and he does not earn enough to maintain himself. A sculptor's profession is after all very precarious and uncertain. Ernest passed his final examinations in January, and was declared qualified to practise. He will try to get into the Indian Medical Service. But the competition for it is keen.

My wife continues to be a great sufferer both through her tumor and her heart complaint; but she bears wonderfully up and plies her busy hands all day long. Little Min looks after household matters, sings and plays. I hope we shall all still be together when you return amongst us.

Ever affectionately yours,

R. Rost.*

---

* *Londres, 1 Elsworthy Terrace*
Primrose Hill, N. W., 26 de Abril, 1895.

Sr. D. José Rizal.

Mi Querido Dr. Rizal: Su carta fué recibida con gran alegría por la familia entera. Si nosotros pudiéramos hacer algo para traerle de nuevo aquí, á vivir permanentemente entre nosotros y estar siempre con

(Continúa en la página 247)

660. *De José Rizal al Gral. Blanco*

Rizal solicita su traslado a España.—Para restablecer su quebrantada salud.—Contribuye a esta resolución la marcha de Sitges.—Éste no le considera anti-español.—"El Gobierno no podrá negarme que me procure mi subsistencia"

Excmo. Sr. D. Ramón Blanco y Erenas,
Gobernador General de Filipinas
Manila.

Excelentísimo Señor: Desde que V. E. ha tenido la bondad de prometerme mi traslado á Ilocos ó á La Unión, han pasado muchos meses, y su silencio me ha permitido creer que graves dificultades se han ofrecido para la realización de su promesa.

(Continuación de la página 246)

nosotros, su vuelta nos haría á todos nosotros muy felices. Pero esa feliz proposición no permite ninguna demora. Porque ya tengo mis 74 años, y las preocupaciones y ansiedades infligidas en mí con motivo de mi obligado retiro después de dedicarme por entero y con lealtad al servicio público por tantos años, han afectado mi constitución, así es que ahora, me siento diez años más viejo que hace dos años.

Es obvio que yo me tome un vivo interés en sus trabajos literarios. Su Gramática Tagala debe publicarse sin ninguna demora. Los ensayos filológicos de menor importancia podrían ser atendidos más tarde y publicarse en tomo aparte. Acaba de organizarse una Sociedad Asiática en las oficinas de la "North Borneo Company," y estoy seguro de que sus miembros querrán insertar en su *Journal* cualquier trabajo literario que Vd. quiera enviarles. De otro modo, siempre podría hacer publicar sus trabajos en los *Journals* de muchas sociedades asiáticas con las cuales sostengo relaciones. Mi hermosa colección de trabajos sobre los lenguajes filipinos ha sido traspasada desde hace tiempo á la Biblioteca de la "*India Office*" donde estará siempre al acceso de los eruditos (scholars), mientras que si la hubiera retenido, sus componentes podrían dispersarse después de mi muerte. Había entre ellos una gramática del lenguaje Ibanag, de Cuevas, la cual, aunque publicada hace 70 años, podría competir en valor filológico con las mejores producciones de la filología moderna. Creo que Vd. estará conmigo cuando haya leído el libro. Los numerosos lenguajes filipinos pertenecen, según veo, al grupo Tagalo ó al Bisayo; de suerte que una Gramática comparativa de la

(Continúa en la página 248)

Entonces, para remediar mi precaria situación y atender á mi porvenir, solicité hace dos meses de V. E. el permiso para abrir una colonia agrícola cerca del seno de Sindangan; mas como tampoco he recibido contestación ni directa ni indirecta, y como la estación favorable para roturar terrenos ha pasado, renuncio resignado á esta idea y veo que no me queda otro recurso que aceptar lo que V. E. se ha dignado proponerme, cuando estuvo en este punto á bordo del "Castilla," cual es mi pase á la Península para restablecer mi quebrantada salud.

Contribuye también á esta resolución mía la marcha del digno Comandante del distrito, Sr. Sitges, persona para quién solo tengo elogios por su rectitud y actividad, pues mientras

---

(Continuación de la página 247)

familia entera demostraría que cada lenguaje tuvo que ser arreglado á base de, ó alrededor de cualquiera de los dos grupos. ¿Qué dice Vd.?

Hay otra cuestión que hace tiempo me tiene ocupado: se refiere á la *Malagasy*. La posición de este interesante lenguaje en relación con las otras lenguas malayas no ha sido aún definitivamente resuelta, aunque su afinidad con los lenguajes filipinos y los de Sumatra es generalmente admitida. En la esperanza de poder resolver este problema, he reunido gradualmente un montón de material referente al *Malagasy*. Pero como ahora tengo que trabajar para ganarme la vida y no tengo tiempo disponible para los lujos, he tenido que vender mis libros sobre el *Malagasy*.

De aquí á dos semanas esperamos la llegada de Daisy y de su esposo (Benno Hultzsch) y sus dos hijos, procedentes de Dresden, y pasarán con nosotros parte de Mayo. Adolfo tiene trabajo de vez en cuando, pero no lo tiene con regularidad, y no encuentra lo bastante para mantenerse. La escultura es, después de todo, una profesión precaria é incierta. Ernesto ha pasado sus exámenes finales el Enero, y se le declaró cualificado para el ejercicio de la profesión. Pero la competencia es muy viva.

Mi esposa sigue sufriendo mucho tanto de su tumor como de su mal del corazón; pero se porta admirablemente, y sus dos manos no paran de moverse todo el día. La pequeña Min atiende los quehaceres de la casa, canta y juega. Espero que estaremos juntos aún, cuando Vd. vuelva entre nosotros.

Afectuosamente suyo como siempre,

R. Rost.

ha estado aquí ha tratado de remediar en lo posible la precaria situación del distrito, hermoseándolo y regulando sus servicios. Indudablemente, el sucesor que V. E. designe será tan digno y tan caballero como el Sr. Sitges; pero ignoro si tendré la misma fortuna de ser comprendido y si podré inspirarle la misma confianza. El Sr. Sitges sabe ya que no soy el antiespañol que mis enemigos han querido pintar. Gozo como el que más cuando encuentro un español honrado, un gobernante activo y una justa autoridad.

En un punto, pues, menos miserable que éste podría yo ganar lo suficiente para mantenerme y acaso ahorrar para el porvenir. El Gobierno, al privarme de mi libertad, no podrá negarme que me procure mi subsistencia, y si algún día me devuelve á mi hogar, como V. E. me ha indicado, estoy seguro que no gozará ante el pensamiento de entregar á la sociedad un pobre, un enfermo, un necesitado, en vez del que tomó joven, lleno de esperanza y de salud. En la Península, ya que no en Filipinas, si no fortuna, al menos podré encontrar salud.

Acepto, pues, agradecido mi traslado á la Península,* y espero que V. E. lo decretará cuanto antes, pues es un acto de humanidad propio de los elevados sentimientos de V. E.

Dios, etc.—Dapitan, I. F., 8 de Mayo de 1895.

José Rizal.

---

*Por la referencia que hace de la marcha de Rizal a España, publicamos la siguiente carta de Muza (Ambrosio Flores) al maestre de la logia "Modestia," participándole que aquél tiene autorización para trasladarse a España a restablecer su quebrantada salud y solicitando de los correligionarios recursos para el viaje y subsistencia del patricio en exilio. (Ed.)

De Muza (Ambrosio Flores) al Ven.·. Maes.·. de la Logia "Modestia"

Manila, á 31 de Enero de 1895.

Ven.·. Maes.·. Pres.·.:

Nuestro muy q.·. h.·. *Dimas Alang* [José Rizal], que hace tiempo se halla, como sabéis, expiando en Dapitan culpas que no ha cometido,

(Continúa en la página 250)

661. De Rizal a su hermana Trinidad

Rizal siente la pérdida de sus bastones *palásan* en el incendio.—"Más confianza en mí; estoy en manos de Dios y hasta hoy no puedo decir que me ha abandonado."—"Hagamos nuestro deber, lo que es bueno y dejémosle que arregle lo demás."—Su marcha a España

Dapitan, 9 de Mayo de 1895.

Srta. Trinidad Rizal

Mi Querida Hermana Trining: He recibido tu carta y me he enterado de su contenido. Me alegro mucho que el incendio solo os ha causado susto y nada más. Lo que siento es la pér-

---

(Continuación de la página 249)

tiene autorización para cambiar de residencia, siempre que sea á cualquier punto de España y no del Archipiélago.

Al par que esta noticia, hemos recibido también la de que el citado h.·. carece en absoluto de recursos para emprender tan largo viaje. .....

Ahora bien: ¿podemos nosotros mostrarnos indiferentes ante necesidades tales y consentir que el generoso *Dimas* continúe proscrito en Dapitan? Conocidas vuestra ilustración y recta conciencia, no necesito invocar las razones que militan en pro del h.·. citado, las que nos imponen el ineludible deber de tomar parte activa en sus penas y en sus alegrías; pero aunque otras no hubiera, deberíanos bastar la razón altísima de nuestra conveniencia, pues bien sabido tenéis que mientras *Dimas Alang* permanezca en Filipinas, y á pesar de que *su prudencia llega al extremo de no comunicarse* NI HABERSE NUNCA COMUNICADO CON NOSOTROS, tendremos siempre sobre nuestras cabezas suspendida y amenazante, la espada de Damocles, por cuanto nuestros enemigos tienen adoptado el maquiavélico procedimiento de *mezclar su nombre y atribuirle intervención en cualquier inicua trama, en cualquier imaginario disturbio que nos quieran achacar.*

.....

(Concluye según Retana solicitando recursos para Rizal, para atender á su subsistencia mientras no se establezca definitivamente en cualquier punto y pueda dedicarse á su profesión.)

Muza [Ambrosio Flores]
Gr.·. Pres.·.

dida de los bastones *paldsan*, pues mejores que ésos yo no había visto jamás. Paciencia.

Espero que me digas cuándo viene *Tatay* si es que ha de venir, porque prepararé un pedazo de mi casa.

Dí á todos que tengan más confianza en mí y que no me tengan siempre por un niño á quien hay que guiarle en todo, en lo que ha de querer y en lo que no ha de querer. Si mi familia no tiene confianza en mí y me trata siempre como á un niño, ¿cómo me han de tratar los otros y qué confianza han de tener en mi buen juicio? Yo estoy en las manos de Dios y hasta el presente no tengo motivos para decir que me ha abandonado: hagamos siempre nuestro deber, lo que es bueno y dejémosle que arregle lo demás. No seamos precipitados en nuestros juicios, pero pensemos bien de nuestros semejantes.

Señora María lleva el cairel de oro que me pides.

¿Cómo está lo de Champopo? Tengo mucho interés en saberlo por lo que se refiere á Sra. Concha.

Llevan dos tinajas de pajo.

Miss Bracken te devuelve tus memorias muy agradecida.

Por este correo he escrito una carta al General pidiendo mi marcha á España porque empiezo a sentirme mal de salud: yo creo que no puedo resistir más tiempo la vida que aquí llevo: mucho trabajo, poca alimentación y no pocos disgustos.

Dí a *Pangoy* que tenga esta carta por suya.

A *Nanay* le envío gallos y gallinas, pero á Sr. Paciano no le remito ovejas, pues las que tengo son muy feas y no sé cómo han de comer en el viaje. Si insiste, sería mejor comprar en Manila.

No te olvides de hablarme de *Tatay*.

En el estado de ánimo en que estoy no he podido concluir mi poesía: necesito tranquilidad.

Tu hermano que te quiere

RIZAL.

Muchos afectos á todos: Sra. Concha, Sra. *Ticang*, *mamang Hino*, etc.

662. *Del Gral. Blanco a Rizal*

Concediéndole autorización para labrar terrenos para el establecimiento de una colonia agrícola cerca del seno de *Sindañgan*

Manila, 1.° de Junio de 1895.

Sr. D. José Rizal,*
Dapitan.

Muy Señor Mío y de Mi Consideración: La venida á esta capital del Comandante P. M. de ese distrito (Sr. Sitges), ha sido causa de que no haya contestado antes á su petición, de que le consintiese roturar terrenos para el establecimiento de una colonia agrícola cerca del seno de Sindañgan. Como era natural, le pedí informes sobre el particular, y mi carta se cruzó con él en el camino; durante su estancia me he ocupado de este asunto, y en vista de sus informes, no tengo inconveniente alguno en acceder á sus deseos, y celebraré mucho que los resultados que obtenga le compensen sus trabajos, etc., etc.

.....

Ramón Blanco y Erenas,
Gobernador General de Filipinas.

---

663. *De Rizal a su hermana Trinidad*

La perla negra se le enviará.—"Si *Tatay* viniese".—Los árboles frutales cubiertos de flores.—Miss Josephine retrasa su marcha a Manila

Dapitan, 6 de Junio de 1895.

Srta. Trinidad Rizal

Mi Querida Hermana Trining: He recibido tu carta y me he enterado de su contenido.

No me he olvidado de lo que te he prometido. La perla negra te la enviaré tan pronto como tenga alguno que te la pueda llevar.

Me alegraría que *Tatay* viniese, y cuanto antes mejor, pues esto le gustará mucho. La casa puede bastarle. Ahora los árboles han dado muchas frutas: los lanzoneros están llenísimos

*De "Vida y Escritos del Dr. Rizal" por Retana.

de flores como nunca los he visto; los árboles de cacao, lo mismo; el bauno, la manga, las nancas están cuajadas de flores. Mi sampaguita, aquella que apenas daba tres flores al día, ahora puede uno sacar de ella más de sesenta o setenta cada mañana.

La picadura de tabaco así como la palangana se entregarán á sus respectivos dueños.

Miss Bracken te devuelve reconocida tus recuerdos. Ella iba á retirarse por este correo y llevar el aparador pero tuvo un inconveniente y será para el próximo correo.

Muchos recuerdos á todos, a tía Concha, tía Ticang etc., etc.

Tu hermano que te quiere

RIZAL.

Van $2 en sellos, á ver si allí se pueden despachar.

---

664. De A. B. Meyer a Rizal

La culebra verde, *deudrophilis*.—El pez *kumi* adherente a los barcos y al tiburón.—No deje de hacer colecciones.—Siempre se encuentran especies curiosas.—¿Es la copa de *bambú* fabricada en Mindanao?—Heller pide coleópteros.—Meyer enviará a Rizal libros

Dresden, Swinger 1. 7 1895.

Mr. le Dr. JOSEPH RIZAL.
Dapitan, Mindanao.
Islas Filipinas.

MON CHER AMI: Votre envoi du Janvier m'est parvenu à la fin du mois de Mai et je m'empresse de vous dire que la couleuvre verte n'est pas du tout venimeuse, mais que c'est une couleuvre absolument innocente (Deudrophis), qui vit sur les arbres. Il y a là-bas une couleuvre verte très dangereuse, mais elle est relativement plus courte, a une tête grosse et des écailles carennées. Le poisson *kumi* est très connu; le nom latin est *Echeneis* et il s'affixe avec cette plaque de la tête à des vaisseaux (d'œil le nom allemand "Schiffshalter") ou à des autres poissons comme des requins; il est parasitique et on le rencontre en exemplaires tres grands. C'est une espèce de macquereaux. Parmi les autres objets que vous avez bien voulu nous envoyer

i'l y a quelques d'un intérêt spécial et je vous prie de ne pas cesser de faire des collections. Il se trouve toujours quelque chose, seulement l'emballage doit être plus soigneux; de sorte que chaque objet reste seul et ne peut pas edommager les autres.

Veuillez me dire si la coupe était fabriqué à Mindanao ou introduite.

Le Dr. Heller vous remercie pour les insectés, il souhaite avant tout des coleoptères en esprit de vin. Les papillons sont trop endommagés.

Je vous enverrai en échange quelques livres, mais ne sachant pas votre adresse maintenant j'attendrai de vos nouvelles avant de les expédier.

Espérant que vous vous trouvez en bonne santé je suis, mon cher ami et collègue, avec mes meilleurs souhaits,

Votre tout dévoué,

A. B. MEYER.*

---

*Dresden, Luvienger 1-7-1895.

Sr. D. José RIZAL.

APRECIABLE AMIGO: Su envío de Enero me llegó á fines del mes de Mayo; y me apresuro á decirle que la culebra verde no es venenosa, si no una culebra absolutamente inofensiva (Deudrophilis) que vive en los árboles. Hay ahí una culebra verde muy peligrosa, pero es relativamente más corta, tiene una cabeza gruesa y escamas. El pescado *Kumi* es muy conocido: su nombre latíno es *Echeneis* y con esa placa de la cabeza se adhiere á los barcos, (de ahí su nombre alemán de "Schiffshalter") ó también á otros peces, como el tiburón; es parásito y se encuentran ejemplares de gran tamaño; es una especie de caballa.

Entre los objetos que ha tenido Vd. la amabilidad de mandarme, hay algunos de interés especial y le ruego que no cese de hacer colecciones; siempre se encuentra algo útil; solo que el embalaje debe hacerse con más cuidado, poniendo cada objeto por separado, á fin de que no estropee los demás.

Sírvase decirme si la copa fué fabricada en Mindanao ó si fué importada. El Dr. Heller le da las gracias por los insectos; desea sobre todo *Coleópteros* en alcohol. Las mariposas están demasiado estropeadas.

En cambio, le enviaré á Vd. algunos libros, pero no sabiendo las señas de su actual domicilio, esperaré para mandarlos, al recibir noticias suyas.

En la confianza de que estará disfrutando de buena salud, reciba Vd., mi querido amigo y colega, la expresión de mis mejores deseos.

Sinceramente suyo,

A. B. MEYER.

665. De Napoleón M. Kheil a Rizal

Su viaje y contrariedades en España.—Le rompieron la máquina fotográfica.—Pide más mariposas.—Sus nombres técnicos

Praga (Bohemia), Austria
2 Julio, 1895.

Sr. D. José Rizal.

Muy Distinguido Señor Mío: Recibí su muy grata del 8 de Mayo, 1895, un día antes de mi partida para España y aunque tuve la intención de contestarle desde España misma, no pude hacerlo. Viajando es difícil escribir cartas.

Pero en este viaje por España tuve contrariedades varias. Entre la estación de Tarragona y la fonda (por ejemplo) me han roto mi máquina fotográfica Steinheil, de modo que yo disgustado me resolví volver á mi patria. (De otras contrariedades ya no hablaré.) Y he vuelto á Praga hace unos días.

Aquí hallé la lata llenada con un poquitín de mariposas. Había 18 ejemplares, muy interesantes entre ellas, como son seguramente de Dapitan, pero, ay! ay! ay! estaban más o menos desolladas, y se ve, que el señor cazador, que hizo esta colección, no ha llegado hasta ahora al conocimiento del arte de coger mariposas y "parece que las coge con el puño."

Pero paciencia: no dudo que con el tiempo tendrá más práctica y después recibiremos ejemplares *clásicos*.

De estos 18 ejemplares, *siete* (7) no valen ni el papel del cucurucho: están tan desollados, que yo se los devuelvo con sus denominaciones y clasificación en nombres latinos; supongo que V. leerá los nombres con interés.

Los once (11 id.) que quedan tampoco son buenos, pero son de los que llamamos "*pasables*". Ahí van sus denominaciones. Claro que en la isla Nías hay individuos del mismo *genus*. Con que:

Rhopalocera:

1. Ex Eurema hecabe (también e. Nías)
2. Ex Danaus juventa
2. Ex Papilio daedalus (brillante, verde) (1 es muy malo, *mutilatissimus*)

1. Ex Neptis (eremita ?)
1. Ex Fanaecia lemotaenia
1. Ex Econia valeria (tamb. en Nias)

Heterocera:

1. Ex Geómetra ?
1. Ex Geómetra ?
1. Ex Argiva ?

Le ruego dé orden á sus chicos, que continúen con la caza. *Disponga V. de los servicios* que le ofrece su devotísimo servidor q. b. s. m.

NAPOLEÓN M. KHEIL.

SUPLEMENTO

Como ya he dicho en mi última carta, sería bueno coger mariposas *pequeñas* y mariposas *Heterocera* (que tienen mucho pelo) y conservarlas en botellas venenosas.—Hay botellas:

Con "*Cyankali*" (no sé cómo se dice en castellano) y con *Cloroformo.*

Se excava en el tapón un *hueco* y después se llena *éste* con cyankali ó con algodón que se moja en cloroformo. Como con cloroformo las mariposas sólo se narcotizan y aturden es preciso matarlas después taladrando su pecho con un alfiler, mojado en nicotina, zumo de tabaco.

Otro sistema de botella venenosa con "cyankali."

En la botella se pone un pedacito de "cyankali" y se lo cubre con una papilla de yeso (agua y yeso).

666. De Rizal a su Madre

"$50 de sus ahorros para su madre, para que compre cosas de su gusto.—Rizal habla en términos laudatorios de Miss Bracken.—"Estoy en las manos de Dios y si Él no me salva tampoco lo podrán Vds."

Dapitan, 4 de Julio de 1895.

MI QUERIDA *Nanay*:*

Mi hermana Sra. María ha llegado aquí y he sentido mucho que haya hecho un viaje inútilmente. Vuelve llevándole á V. 50$ que he podido ahorrar, para que V. pueda comprar *retelas* y *bibincas* para los nietecitos, y otras cosas más de su gusto.

La Srta. Bracken que aquí ha estado portándose conmigo mejor de lo que yo me esperaba, se marcha ya ahora y aunque me dice que va á volver, no creo que se decida después, pues esto es muy triste y aquí se carece de todo. Estaré pues solo, enteramente solo; mi compañía serán mis enfermos y los chicos.

Sra. María le lleva á V. también el tampipi que V. hizo pues no quiero que aquí se estropee: los nietos deben cuidarlo como cosa de su abuelita.

Diga V. á *Tatay* que no se apure por cualquier noticia que tengan de mí: estoy en las manos de Dios y si Él no me salva, tampoco lo podrán Vds. Hagan el favor de no mandarme nadie más por aquí, pues es mucho riesgo, mucho cansancio y mucho gasto. No crean que yo me haya muerto porque lo diga la gente.

Mándenme semillas de *kasuy*, *chico*, *ciruelas*, *cacauate*, *rimas*, *duhat*, *tampoy*, *iba*, etc.; todo se puede poner en un cajón con aserrín.

Mis árboles están llenos de frutas; los lanzoneros están cuajados de flores y si todas se convierten en frutas, se me romperán las ramas. Las papayas que estaban cerca de la casa sexagonal se rompieron por un viento fuerte; sin embargo tenemos papayas en abundancia, que siempre pienso en V. Cuando haya muchos lanzones les enviaré á Vds. resecados. Yo no sé si la *nangka* podrá llegar.

* Es copia facilitada por el Dr. Leoncio Lopez Rizal.—(*Ed.*)

Sin más, bésole á V. la mano como á mi Padre, con muchos cariños á los sobrinos y hermanas.

Su hijo,

José Rizal.

---

667. *De R. Rost a Rizal*

Jagor, Blumentritt y Rost recuerdan con cariño a Rizal.—El bibliotecario ya valetudinario ansía verle antes de morir.—Celebra el que Rizal estudie el *Malayo*.—Espera sus ensayos lingüísticos

London, 1 Elsworthy Terrace,
Primrose Hill, N. W., 9 Aug. 1895.

My Dear Dr. Rizal.

The arrival of your letter was a high festival to me. Jagor and I had only been speaking about you a few days ago (he came here to attend the Geography Congress, though he is 80 years old), and Blumentritt also spoke much about you in his last letter. I wish and pray that Heaven may grant me before I die the great blessing that I may behold your dear face once more. My health is very indifferent; constant cares and worries have brought on diabetes, and my vital strength is waning. What work I am able to do is only for adding to my slender pension. If I could do literary work of my own choosing I should feel happier. It is a great treat to me to converse with old friends. This evening I shall have Walters here and Bezold (both of whom you know) and Rockhill, from the United States, who travelled twice through Tibet and Mongolia. And to-morrow I go to the Isle of Wight for a week as Adolf's guest. I have not had a holiday these two years, and as Adolf is now fairly getting on in his profession, he is giving his old father this treat. His brother Ernest is in the midst of his examination for the Indian medical service. The examination is very hard: there are 60 candidates, and only 16 vacancies.

But if he is successful he will be provided for, and need me no longer.

I am glad you have made a special study of Malay which is a very simple language when compared to Tagalog and Bisaya. They have recently done me the honor at Madrid of translating into Spanish an article of mine on Malay language and literature which I wrote many years ago for the Encyclopedia Britannica. I am looking forward with intense interest to the literary essays on which you have been engaged, and only trust they may not remain unprinted too long. I have not seen any new publications on the Philippine languages for many a year.

In May, Mrs. Hultzsch came from Dresden with her husband, two sweet children and a nurse to stay with us for three weeks. It was a happy time, more especially for my wife.

We think of you a great deal, and do not cease to hope that we may see you again amongst us.

Ever your affectionate friend,

R. Rost.*

**Londres, 1 Elsworthy Terrace*
Primrose Hill, N. W., 9 de Agosto, 1895.

Mi Querido Dr. Rizal:

La llegada de su carta fué ocasión de mucho regocijo para mí. Hace solo algunos días, Jagor y yo estuvimos hablando de V. (vino aquí para asistir al Congreso Geográfico, aunque ya tiene 80 años de edad), y Blumentritt también habló mucho de V. en su última carta. Deseo y ruego al Cielo que me conceda antes de mi muerte la gran bendición de verle una vez más. Mi salud es muy indiferente; continuos cuidados y zozobras me han hecho contraer la diabetes, y mis fuerzas vitales se van debilitando. El trabajo que me es dable hacer solo sirve para añadir algo á mi exigua pensión. Si yo pudiera hacer trabajos literarios de mi propia selección, me sentiría más feliz. Es un gran placer para mí el conversar con viejos amigos. Esta noche tendré aquí, á Walters y Bezold (á quienes V. conoce) y Rockhill, de los Estados Unidos, que viajó dos veces por Tibet y Mongolia. Y mañana voy, para una semana de estancia, á la isla de Wight, como huésped de Adolfo. No he tenido

(Continúa en la página 260)

668. Fragmento de una carta de Rizal a su Madre

Un solar en Meisik.—Parientes y ascendientes de su madre y de su padre para trazar el árbol genealógico

Dapitan, 25 Sept., 1895.

.....

He sabido por Trining que V. piensa comprar un solar por Meisik; á mí me parece que está muy bien. Es un punto retirado y tranquilo, y además, allí ha nacido V., que es lo principal. En mis ratos de ocio me dedico á hacer algunas cosas: desearía que V. me escribiese todo lo que se refiere á sus parientes, ascendientes, etc., porque pienso escribir una genealogía, para uso de nuestros sobrinos. Igualmente, si pudiese V. escribir lo que se refiere á mi padre, se lo agradecería. Lo que yo hacía en Hong-Kong, allá se ha quedado .....

José Rizal

(Continuación de la página 259)

ningún día de asueto durante estos dos años, y como quiera que Adolfo va ahora bastante bien en su profesión, hace á su viejo padre este obsequio. Su hermano Ernesto se encuentra en plenos exámenes para el Servicio médico de la India. El examen es difícil: hay sesenta candidatos y solamente 16 puestos vacantes. Pero si sale con éxito, estará bien proveído de lo necesario, y ya no me necesitará.

Me alegro que haya V. hecho un estudio especial del Malayo que es un lenguaje muy sencillo comparado con el Tagalo y Bisayo. Recientemente en Madrid, me han hecho el honor de traducir al español un artículo mío sobre el lenguaje y literatura malayos escrito hace muchos años para la Enciclopedia Británica.

Estoy esperando con un interés intenso los ensayos literarios en que V. ha estado ocupado, y solo espero que no han de quedar sin publicarse demasiado tiempo. Hace muchos años que no veo ninguna publicación nueva sobre los lenguajes filipinos.

El Mayo, la Sra. de Hultzsch vino de Dresden con su marido, dos lindos niños y una enfermera para pasar con nosotros tres semanas. Fueron días felices aquéllos, más especialmente para mi esposa.

Nos acordamos mucho de V., y no perdemos la esperanza de verle otra vez entre nosotros.

Su siempre afectuoso amigo,

R. Rost.

669. *De S. Jugo Vidal a José Rizal*

Recomendando a un enfermo de la vista.—La hermana de Jugo Vidal curada por Rizal

Cádiz, 20 de Octubre 95

Sr. D. José Rizal,
Iligan, Dapitan.

Mi Querido Amigo y Compañero: Te extrañarás que sólo cojo la pluma para causarte alguna molestia, pero como no dudo de tu bondad por eso me atrevo á recomendarte al portador que es vecino de esta localidad y amigo mío, que va á esa á que le prestes los auxilios de tu especialidad, pues hace tiempo le he aconsejado se ponga en tus manos.

Espero te conserves bien de salud y sabes puedes disponer de tu amigo y compañero que sabes te aprecia.

S. Jugo Vidal.

P. D.: Mi hermana se puso del todo bien, lo que te participo y te agradezco el plan curativo.

Vale.

---

670. *De Rizal a su Madre*

Los versos *Mi Retiro* prometidos a su madre.—Y el himno *Á Talisay* cantado por sus discípulos.—Examen y premios

Dapitan, 22 de Oct., 1895.

Mi Querida Madre: Aunque sin ninguna de V., le escribo esta sin embargo, enviándole adjuntos los versos que le prometí.* Han pasado muchos meses, pero con mis muchas ocupaciones no he podido aún corregirlos. Además sigo aquel consejo de Horacio de dejar dormir mucho tiempo los manuscritos para corregirlos mejor. Van también los versos de los chicos, ó

* Alude á la poesía *Mi retiro*.—(*Ed.*)

sea el himno de Talísay * Aquí el 14 de este mes han tenido los chicos exámenes y han venido muchos para presenciarlos. Los examinadores todos eran gente de fuera. Tuvieron premio Rómulo, José, Lucas, Anís, Elum y Marcel.

.....

Por cuestión de Adolfo he tenido pleito con los chinos, y yo he prometido no comprar nada de ellos ya; así que algunas veces me veo muy apurado. Ahora no tenemos ni platos ni vasos casi .....

José Rizal

---

* De este himno, que consta de seis estrofas y el coro, según el Sr. Ponce, solo se conoce el fragmento siguiente, que figuró en el proceso; es lo *único*, de cuanto se aportó en contra de Rizal, escrito por éste después del 7 de Julio de 1892; ¡lo único!—Hé aquí ese fragmento:

A Talisay, de Laon Laang (Rizal)

Niños somos, pues tarde nacimos,
Mas el alma tenemos lozana,
Y hombres fuertes seremos mañana
Que sabrán sus familias guardar.
Somos niños que nada intimida,
Ni las olas ni el baguio ni el trueno;
Pronto el brazo y el rostro sereno,
En el trance sabremos luchar.
Nuestros brazos manejan á turno
El cuchillo, la pluma, la azada,
Compañeros de la fuerte razón.

Los *chicos* á que Rizal alude en su carta, eran sus discípulos, á todos los cuales instruía, llevado de su amor á difundir los conocimientos. Rizal, en el último período de su estancia en Dapitan, ó, por mejor decir, en Talisay, nombre del lugar, próximo á Dapitan, en que tenía su casa y su hospital, fué un verdadero pedagogo. Sobre esto publicó un interesante artículo en *El Renacimiento* el Sr. Felipe G. Calderón. De "Vida y Escritos del Dr. Rizal" por Retana.—(*Ed.*)

671. *De F. Blumentritt á Rizal*

(Tarjeta Postal)

Felicitación de año nuevo

Leitmeritz
(Sin fecha) 95.

Al Sr. D. José Rizal

Doctor en Medicina,
en Dapitan, cabecera de la
Comandancia P. M. del mismo nombre.
Insel Mindanao, Philippinen.

Gruss und Prosit Neujahr 1896! (¡Salud y Felicidades para el Nuevo Año 1896!.)

---

672. *De Rizal al Sr. Benito Francia*

Un artículo sobre las *Prácticas de los curanderos.*—Pedido por el Jefe de Beneficencia y Sanidad.—Rizal rechaza indignado una frase de éste calificando sus ideas de *desgraciadas ideas separatistas*

Dapitan, 16 de Noviembre de 1895.

Ilustrísimo Señor:

Por el digno Médico titular de esta Cabecera he sabido el deseo de V. S. para que yo escribiera algo sobre las prácticas de los curanderos. Aunque la empresa me ha parecido siempre, y me parece aún, superior á mis conocimientos, sin embargo, la honra que V. S. me hace, y el deseo que tengo de servirle, han podido más que mi pereza y el tedio que me inspira la pluma. De mis apuntes y reminiscencias he hecho, pues, un arreglo, y si á V. S. le agrada, téngalo por dedicado á su persona; y si no, la culpa será de V. S. que ha pedido, como vulgarmente se dice, al olmo peras.

No terminaré, sin embargo, esta carta sin suplicarle me permita le manifieste el profundo sentimiento que me ha causado su frase de: "las desgraciadas ideas separatistas de Rizal". Dicha por otro, me habría hecho encoger de hombros; pero dicha por V. S., un Inspector General de Beneficencia y Sanidad, un médico y un colega, merece rectificarse. Rechazo, por consiguiente, semejante juicio, y no le creo á V. S. ni á nadie que me merezca consideración, con derecho á calificar mis ideas de semejante manera. No he sido juzgado aún, ni se me ha permitido la defensa.

Suplicándole me dispense esta franqueza, tengo el honor de ofrecerme, como ya lo he probado, su más atento, seguro servidor, q. b. s. m.

José Rizal.

---

673. *De Rizal a su Madre*

(Fragmento de su carta.)

"No acuda Vd. más al Capitán Gral. por mí.—No quiero que Vd. se exponga a más sinsabores"

Dapitan, 21 de Noviembre de 1895.

.....*Respecto á su presentación de V. al Capitán general, francamente que yo lo agradezco, más yo no se lo puedo aconsejar. Hay que molestarse mucho, ir, volver, esperar, ¿y para qué? Tal vez para recibir una negativa. Así que no quiero que V. en su vejez se exponga á más sinsabores. Yo he vuelto á escribir ahora á S. E. pidiendo mi libertad ó la revisión de mi causa. Pido también mi alistamiento como medico en el Ejército de Cuba; Blumentritt me lo ha aconsejado, y creo que tiene razón.....

José Rizal.

---

*De "Vida y Escritos del Dr. Rizal" por Retana.—(*Ed.*)

674. De Rizal a P. A. Paterno

Condolencia por la muerte del Dr. Antonio Paterno.—Fueron tan buenos amigos el finado, *Minong* y Rizal.—Triste vivir de recuerdos.—¡Cuántos amigos de la juventud se han ido! "¡Qué solos nos vamos quedando los vivos!"

Dapitan, 16 de Diciembre, 1895.

Sr. D. Pedro A. Paterno.

Mi Distinguido Amigo: Como desde que estoy deportado en este rincón del mundo no llegan á mí más que rarísimas noticias y éstas aún muy confusas, ignoro por esta razón si su Señor padre vive todavía (como lo deseo), por cuyo motivo le dirijo á V. ésta y no á él como debiera.

Me he enterado por la *Oceanía* que mi antiguo y buen amigo el Dr. Don Antonio Paterno se había muerto en Tambobong.

Usted que sabe la nunca turbada amistad que siempre ha habido entre él, Minong* y yo, de casi una misma edad, puede figurarse lo mucho que me ha afligido la noticia. Surgen ante mí antiguos recuerdos, ocasiones, circunstancias, sensaciones, ideas que hemos vivido, sentido y experimentado juntos; él ha muerto y no le he podido estrechar más su mano amiga, ni le he podido devolver tantos buenos servicios como le he debido.

Desde que estoy aquí, ¡cuántos amigos de mi juventud se han ido! Abreu, Aguirre, Del Rosario, Antonio Paterno. Puedo repetir con Thomas Moore:

¡When I remember all
The *friends* so linked together
I have seen around me fall
Like leaves in wintry weather,
I feel like one
Who treads alone
Some banquet hall deserted,
Whose lights are fled
Whose garlands dead
And all but me departed!

---

*Dr. Maximino Paterno, hermano de D. Pedro.—(*Ed.*)

¡Qué solos nos vamos quedando los vivos! Podría yo decir parodiando á Becquer; porque yo aquí vivo solo y no vivo más que de recuerdos, los recuerdos de los buenos amigos.

Le suplico manifieste mi profundo pésame á su distinguida familia, á su Sr. padre y Sras. y Srtas. hermanas, así como al inolvidable Minong.

Disponga V. como siempre de su más atento s. s. y amigo q. b. s. m.

José Rizal.

---

675. *Instancia de Rizal al Gobernador General solicitando plaza de médico en Cuba*

Se ofrece a servir en la campaña de Cuba como médico del ejército español

Excelentísimo Señor
Gobernador Gral. de Filipinas.

Excelentísimo Señor: D. José Rizal Mercado y Alonzo, Licenciado en Medicina y Cirugía por la Facultad de San Carlos de Madrid, de 34 años de edad, á V. E. respetuosamente expone:

Que habiendo llegado á su conocimiento la escasez de personal facultativo en el ejército que opera en la Isla de Cuba, y habiéndose enterado de algunos Reales Decretos acerca de la provisión de varias plazas por cuantos las solicitaren no contando más de 45 años de edad, por cuyo motivo, estando el exponente dentro de las condiciones que exigen dichos Decretos, A V. E. suplica se digne aceptar su ofrecimiento para ocupar una plaza de Médico Provisional en la Isla de Cuba, por el tiempo que dure la campaña.

Es gracia que no duda alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Dapitan, *17 de Diciembre, 1895.*

José Rizal Mercado.

Excelentísimo Señor
Gobernador General de Filipinas.

676. *De Rizal a su hermana María*

Memorias y felicitaciones de Miss Josephine por las pascuas—Rizal envía algunas líneas dedicadas a su sobrino Moris

Dapitan, 18 Dic., 1895.

Sra. Da. Maria Rizal.

Minamahal Koõ Kapatid: Tinangap ko aõ iyoõ sulat at nagpapasalamat kami sa iyoõ mõa alaala. Si Miss J. ay nagpapacomusta sa iyo at kay Moris at kayo'y pinapasco. Kuõ hindi pa ako paalis, ay ipadalá mo dini si Moris. Walaõ saysay na kayo'y pumarini, dahil sa walaõ hanap buhay.

Kalakip nito aõ ilaõ guhit para kay Moris.

Si Columba ay namatay na raw; si Lohia ay nagasawa na, gayon din si Pastora. Aõ nagiõ asawa ni Lohia ay capiceño na matandâ-tandâ na; 45 taon. Aõ nagiõ asawa ni Pastora ay batà pa, escribiente.

Yto na lamaõ at ikaw ay magutos sa iyoõ kapatid na si

José.*

Para Moris
en Manila

Aprende mucho porque el que no sabe recibe coscorrones.
Te deseo felices Pascuas y buen Año nuevo.
Felices Pascuas en Inglés, *Merry Christmas.*
Feliz Año nuevo, *Happy New Year.*
Moris, you must be a good boy,
Your uncle J. Rizal.

Sra. Da. María Rizal. **Dapitan, 18 de Dic., 1895.*

Mi Querida Hermana: Recibí tu carta y agradecemos vuestros buenos deseos. Miss J.[1] me manda preguntarte cómo estás allí lo mismo que a Moris[2] y os felicita por las próximas pascuas. Si es que todavía no me marcho, mándame aquí á Moris. No valdría la pena de que ustedes vinieran por la razón de que por hoy, no se hace aquí ningún negocio.

Van aquí adjuntas algunas líneas para Moris.

Dicen que Columba ya ha fallecido; *Lohia* se ha casado lo mismo que Pastora. El marido de *Lohia* es un capiceño ya entrado en edad: 45 años. El de Pastora es todavía joven y escribiente.

Es lo que puedo decirte y manda lo que gustes a este tu hermano

José.

---

[1] Miss J. es Josefina Bracken; [2] Moris, es D. Maurício Cruz, sobrino de Rizal.

677. De Rizal a su hermana Lucía

Como un fruto de los sucesos de Calamba, el progreso de la educación de sus sobrinas

Dapitan, 18 Dici., 1895.

MI QUERIDA HERMANA SRA. LUCÍA:

He visto las cartas de tus hijas y veo que hacen progresos. No hay mal que por bien no venga: las ocurrencias de Calamba traen por consecuencia la educación de tus hijas.

Si no me marcho de aquí pueden venir Teodosio, Tan con Emilio y Moris.

Tu hermano que te quiere

JOSÉ RIZAL.

[AÑO 1896]

678. Fragmento de la carta de Rizal a su Madre

"Un poco de pescado que ha salado la persona que vive en casa".—"Si Vd. viene y le trata, la apreciará"

**Dapitan, 15 de Enero de 1896.*

MI MUY QUERIDA MADRE: Recibirán Vds. un poco de pescado salado, que ha salado la persona que vive en mi casa. Ella es buena, obediente y sumisa. No tenemos más sino que no estamos casados; pero como V. misma dice: "Más vale a . . . en gracia de Dios que casado en pecado mortal." Hasta ahora no hemos reñido, y cuando le hago *pañgaral* no contesta. Si V. viene y la trata, espero que se llevará bien con ella. Además, no tiene á nadie en el mundo más que á mí. Yo soy toda su parentela.

.....

JOSÉ RIZAL.

---

*De "Vida y escritos del Dr. Rizal" por Retana.—(*Ed.*)

679. *De Rizal a su hermana Trinidad*

Encargos de menesteres caseros.—La bicicleta que quiere Rizal.—Regalo de pescado, cacao y libros de música de Miss Josephine.—Buena pascua dapitana.—"Mi mayor felicidad sería teneros a todos a mi lado"

Dapitan, 15 de Enero de 1896.

Srta. Da. Trinidad Rizal.

Mi Querida Hermana Trining: Recibí tu carta y los envíos así como la factura y por ello te doy las gracias. Con la adjunta carta del chino Pedro cobrarás $100 de los cuales sacarás los $22 1 real de lo que me has enviado por este correo, y con lo que queda comprarás los encargos que están en la lista sacando tu comisión de los encargos que tienen *cruz*, y lo que sobre del dinero entregarás a cuenta de mi bicicleta á nuestra madre. Cobra también el precio del cáñamo, del lacre y de los zuecos. Recibiréis también un cajón conteniendo pescado, cacao y libros. Los pescados secos están hechos por Miss J. y debeis repartirlos entre Sra. Neneng, Sra. Sisa, las tías y Ñor Gino. El cacao es para vosotras en casa, y los libros de música son regalos de Miss J. á Angélica y á Delfina.

Yo no quiero una bicicleta de lujo; la que yo quiero es una fuerte que pueda andar por la arena y por estos caminos de Dios y que no cueste más de $100.

La mezcla del granate yo creo que debe ser rojo y carmín.

La Pascua la hemos pasado alegremente, como siempre casi. Matamos un lechón y una gallina; invitamos á nuestros vecinos; hubo baile, nos reímos mucho hasta el amanecer. El 31 de Diciembre no dormimos tampoco hasta el nuevo año.

Respecto al convenio que os propone Sra. Lucía á tí ó á Pangoy, te digo que me he alegrado mucho. Ya sabes que mi vida quiero dedicar á nuestros padres y á mis hermanos y mi mayor felicidad sería el teneros á todos á mi lado. Si quieres venir me alegraré mucho, pero piénsalo bien. Tú sabes cómo

vivo, y qué personas están conmigo: te aseguro que no encontrarás á nadie aquí que busque riñas; aquí todos viven en paz. Si tú puedes conformarte con el estado en que me encuentro, muy bien. Miss J. es mejor que su fama, y conmigo se está corrigiendo de sus defectillos. Ella es sumisa y obediente y no es dura de cabeza, además, tiene buen corazón. No nos falta más que pagar un cura, es decir, no nos hace falta. Hasta ahora no hemos reñido; estamos siempre alegres bromeando. El público puede decir que es un escándalo; sin duda lo es. Es muy escandaloso vivir mejor que muchos casados: trabajamos y estamos contentos. Ella hará lo posible para ser tu amiga, pero ¿qué dirá la gente?—Si vienes y no quieres vivir en casa, puedes abrir una tienda en el pueblo: la casa de Cpn. Andrés, de tabla, la mejor del pueblo con un gran solar, estará á tu disposición. Tú podrás abrir la tienda arriba. Pero si vienes será mejor consultar con nuestros padres.

Como verás en la carta que escribo a nuestra madre, he comprado un terreno con abacá; está junto á un río que se parece mucho al río de Kalamba; de agua dulce y cristalina, ancho, de mucha corriente. Dista mi terreno del mar una media hora. Es muy poético el sitio y muy pintoresco, mejor que el río de *Ylaya*, sin comparación. En algunos puntos es ancho como el río *Pásig* y claro como *Pansol* casi, y como éste, tiene caimanes en algunos sitios. Hay *dalág* y *pakô*. Si vosotras y nuestros padres venís, voy á hacer una gran casa en que podamos vivir todos. Lo malo es que vosotras, ¿con quiénes os vais á casar aquí? Es triste, sin teatros, ni coches, el pueblo; y en el terreno mío más triste todavía, pues no hay casi nadie. En frente Cpn. Venancio tiene sus terrenos y ellos dicen que si vivimos allí, irán también allá á quedarse. Si pudiérais venir casadas . . . . pero ni así, una vez casadas hay que buscar puntos mejores. Esto es bueno para mí, cansado ya del mundo y desengañado de muchas cosas.

Vienen muchos enfermos, pero pobres en su mayor parte.

Si sobra bastante dinero hay que pagar á Schadenberg $17.10 por una nueva caja de Emulsión que me mandó aquí el Diciembre pasado.

Miss J. te agradece tus recuerdos y te los devuelve duplicados.

Dí á Delfina que he recibido su carta y su retrato que me ha gustado muchísimo. Ella me recuerda su madre cuando era joven. No le escribo ahora porque no tengo tiempo y estoy muy cansado.

Muchos recuerdos á todos los de casa, á las de Trozo y demás amigos.

Tu hermano,

José Rizal.

ENCARGOS.

+ 200 lamparillas de hoja de lata (hasta 8 cuartos cada una).
+ 4 cajas de petróleo.
+ 1 cate de estaño.
+ 1 arroba de esperma, de 6 bujías cada paquete.
1 juego de Lotería ó Lotto.
Canela, Miki, Sotanjún, Bijun, clavo de comer y Patis soya.
1 cajita de jabón fino Pear's. (Botica Inglesa).
1 cajita de jabón fino lechuga. (Rosario ó calle Nueva).
1 esponja.
1 par de alpargatas fuertes para mujer } igual medida.
1 par de alpargatas fuertes para hombre }
1 vara de lona fuerte primera, para hacer zapatos.
Mis álbums con los retratos.

Si vais á venir:

1 caja de cubiertos de metal blanco, buena clase.
2 terrinas.
2 bandejas ó platones.
4 tazas grandes.
1 tacho.
1 taliasi ó cagua.
1 pala, varios aros de hierro o *sakká*.

Los encargos con + son de Cpn. Venancio: tomad el tanto de comisión.

+ 1 peso de gotas amargas } Juez Mateo, comisión allí.
+ 4 reales de esencia maravillosa }
+ 1 garrafa de bálsamo carminativo de Jayne. }

680. *De Rizal á su Madre*

"El telegrama sobre mi libertad podría ser verdad o una esperanza vana." —Rizal desengañado de sus amigos de Madrid y Malolos.—Terreno con 6,000 plantas de abacá comprado.—"Una casa en donde vivir juntos."—"He servido a mi país y conseguimos que en España se ocupen de Filipinas.—Lo demás lo harán Dios y España"

Dapitan, 15 de Enero de 1896.

Mi Muy Querida Madre: Lo que V. me escribe del telegrama que vió Maneng pidiendo mi libertad, puede ser una verdad; pero ya estoy tan desengañado de cuantas esperanzas me han dado, que en verdad solo me sonrío. ¡Tengo tantos enemigos! ¡Y los mismos paisanos y amigos que están en Madrid trabajan para que yo *no* pueda salir de aquí! Dícenme que los que han impedido mi traslado á Vigan han sido mis *amigos* de Malolos: yo no sé quiénes sean, pero Dios se lo pague.

Yo aquí compré un terreno junto á un río que tiene mucho parecido con el río de Kalamba, sin más diferencia sino que este de aquí es más ancho y su corriente más caudalosa y cristalina. ¡Cómo me ha recordado Kalamba! Tiene mi terreno 6,000 plantas de abacá, y si Vds. quieren venir aquí, yo haré una casa para que vivamos todos juntos hasta que nos muramos. Voy á convencer á mi padre á que venga, y junto á mí espero que estará siempre alegre. Mi terreno es hermoso; está al interior, lejos del mar como media hora de camino; está en un lugar muy pintoresco. El terreno es muy fértil. Además del abacalero, hay un terreno para sembrar dos cavanes de maíz. Poco á poco podemos comprar los restantes vecinos al mío. Hay mucho *daldg*, *pakô* (helechos) y piedrecitas redondas: el lecho del río es todo de piedrecitas redondas. Se puede poner máquinas hidráulicas.

Yo he empleado las energías de mi juventud sirviendo á mi país, aunque mis paisanos no lo quieran reconocer; sin embargo,

no se puede negar que hemos conseguido que en España se ocupen de Filipinas; que esto era lo que faltaba. Lo demás lo harán Dios y España; así lo espero. Mis servicios ahora son inútiles, y todo mi deseo es servir á V. y á mi padre y ayudar á mis hermanas. Si Vds. vienen y me dan libertad de establecerme allá, resucitaremos nuestro antiguo pueblo, sin frailes ni guardias civiles, sin tulisanes.

Verdad es que este río y mi terreno no tienen para mí los recuerdos que tiene Kalamba; pero no todo se puede tener, ni se consigue lo que se puede desear. Yo desearía ser Dios, y ni siquiera soy sacristán, que es ya según algunos el primer paso para estar cerca de Dios.

. . . . . .

Si me dejan establecerme en mi terreno,* pienso sembrar cocos.

. . . . . .

José Rizal

---

681. De José Rizal á su hermana Lucía

¡Que sigan su vocación respectiva!—Moris, el mismo.—Teodosio quiere ser labrador.—"No podemos ser todos doctores."—Que algunos cultiven la tierra.—Tan es aficionado al estudio.—Miss Bracken los quiere mucho.—Rizal les enseñará castellano, inglés, aritmética y gimnasia.—Delfina, siga aprendiendo

Dapitan, 12 de Febrero de 1896.

Mi Querida Hermana Lucía: Ayer han llegado aquí los chicos y me he alegrado mucho de verlos. Moris es el mismo,

---

* La autorización para establecer la colonia con que soñaba, teníala ya, según la carta del General Blanco á Rizal, fechada en Manila, 1.° de Junio de 1895.—(Retana.)

pero Teodosio y Tan* han ganado mucho con estar en Manila y están crecidos. No me parecen malos chicos, todo lo contrario y espero que con el tiempo serán de mucho provecho. Teodosio no es perezoso, lo que tiene es afición á las tierras más que al estudio. Nosotros no podemos ser todos doctores; es menester que haya algunos que cultiven las tierras. Hay que seguir la afición de cada uno. Tan por el contrario, es chico que le gusta estudiar, y tiene disposición; ya ha visitado mis libros y me ha pedido algunos. Este chico será con el tiempo un hombre de libros. Al preguntarles á ellos qué encargo tenían para Manila, Teodosio pidió su bolo y Tan su compendio: esto prueba la afición de cada uno. Y después de todo, ¡yo que he pasado mi vida estudiando, ahora voy á sembrar cocos! Á Tan le voy á operar la lengua dentro de algunos días. Aquí se han de poner muy morenos, con el aire y los baños de mar. Están muy contentos y Miss Bracken los quiere mucho.

Ahora les he hecho escribir una carta; el escribiente ha sido Tan, y Teodosio le ha ayudado. Verás por la letra que Teodosio es económico y Tan es más desprendido.—Aquí les enseñaré el castellano, el inglés, la aritmética y la gimnasia.

Respecto á lo que has oído en Biñan, ya no irá allí. Aquí pasará el susto.

Hemos recibido las narangitas y el *maní*. Gracias.

Estoy empezando á hacer mi casa, mis *harigues* son de *molave*, *kubí* y *gisok*.

Díle á Delfina que he recibido su carta y que no se la devuelvo pues no tiene faltas. Sólo hay un olvido en los acentos: cuando escribe "*muchísimo*", no pone acento en *í;* debe ser "*muchísimo.*" Que siga aprendiendo, que va bien.

Con recuerdos de Miss Bracken dispón de tu hermano que te quiere,

José Rizal.

---

* Tan, es el Sr. Estanislao Herbosa, sobrino de Rizal.—(*Ed.*)

682. *De F. Blumentritt á Rizal*

El bibliotecario Rost que iba a Canterbury para dar una conferencia murió de apoplegía.—La ciencia orientalista pierde un laborioso servidor.—Gran amigo de Rizal a quien llamaba "hombre-perla"

14 Febrero, 1896.

Mi Muy Querido Amigo Pepe: Tengo que participarte la triste noticia del fallecimiento de nuestro común amigo R. Rost. Este venerable anciano partió en el tren *express* de Londres p.ª dar una conferencia en un colegio de Canterbury y al bajar del tren, cayó víctima de apoplejía de la que murió instantáneamente. La ciencia orientalista pierde en él un laborioso é ingenioso servidor y colaborador y sus amigos un hombre que tuvo un *corazon de oro.* ("Goldherz", como se dice en nuestro idioma). Tuvo una particular simpatía p.ª contigo, te llamó siempre "una perla de hombre."

Llorémosle tú y yo y dediquémosle una memoria indeleble á este bondadoso sabio.

Mil recuerdos á tu buena familia de parte de la mía.

Te abraza tu fiel amigo y Braderherz

Fernando.

---

683. *De Trinidad á su hermano José Rizal*

M. Rivera, un amigo de confianza, va a recoger el anillo y las tablas para el *dulang* ofrecidas por Rizal

Manila, 25 de Abril de 1896.

Mi Muy Querido Hermano: El dador de la presente Sr. M. Rivera, es un amigo de confianza a quién podrás entregar el anillo, y las tablas para el *dulang* que me prometiste.

No menciono ya las buenas cualidades personales del portador porque va esta carta abierta y su excesiva modestia no me permitirá decir una palabra de alabanza para su persona.

Con los afectos de esta tu hermana que te estima de corazón.

Trinidad.

684. De José M. Basa á Rizal

A recoger un anillo

Hong-Kong, 28 Abril 1896.

Sor. Don José Rizal.

Mi Querido y Buen Amigo: El portador de ésta Don M. [Marciano] Rivera va allí por el anillo de una de sus hermanas q. está en uno de sus cajones y á quién podrá V. entregarlo con toda seguridad, porque es persona de nuestra entera confianza.

Su amigo q. le aprecia,

J. M. Basa.

---

685. De F. Blumentritt á Rizal

Blumentritt enfermo, espera el calor del estío.—Mal tiempo en Leitmeritz con inundaciones.—Un tomo de la revista *Archivo* con el Diccionario mitológico de Filipinas.—Deidades y creencias tagalas comparadas con las de los demás malayos.—El diccionario de Mindanao no terminado aún

Leitmeritz (Austria), 13 Mayo, 1896.

Sr. D. José Rizal.

Mi Muy Querido Amigo: Hace cinco meses que no sé si aún vives ó cómo te tienen, lo que siento muchísimo. Quiero atribuir tu silencio al *anay* que á la vez come también cartas ó á múltiples ocupaciones que te imposibilitan escribirme. Prefiero esta explicación de tu silencio á la de que tú estés indispuesto.

Yo mismo estuve durante todo el mes de Abril acatarrado, pero ahora estoy restableciéndome un poco, aunque el restablecimiento completo me dará solamente el calor del estío, pues ahora hace mal tiempo (12° centígrados; vientos y lluvias.) Hubo gran inundación, la hermosa *isla de Cazadores* ó Schützeninsel que tú conoces, fué bajo el nivel de las aguas del río y hoy está llena de lodo, así es que muchos jornaleros tienen que trabajar durante 3 semanas p.a limpiar este hermoso jardín.

Mi familia está sin novedad alguna y te saluda con todo el cariño de un corazón alemán-austriaco.

Por el mismo correo de hoy te remito (certificado) un tomo de la Revista "Archivo, etc." en que se reimprime mi "Diccionario mitológico de Filipinas." Esta 2.ª edición está aumentada, pues en ella comparo las deidades y creencias filipinas con las de los demás malayos; es el primer libro *sui generis* en lengua castellana. Espero que te interesará su lectura y cuando encuentres algo que tiene que corregirse, pido me lo escribas.

No puedo terminar mi Diccionario de Mindanao por no saber nada definitivo sobre los límites del nuevo distrito de Lanao.

Te abraza tu fiel amigo,

F. BLUMENTRITT.

Ahora es el 9.° aniversario de tu visita á Leitmeritz.

---

686. De Rizal á su hermana Lucía

Los sobrinos adelantan en sus estudios.—Hoy cartean a su madre sin dictación.—Están en restar quebrados y hablan inglés.—En natación Osio llega a 30 brazas, Tanis bucea como una anguila.—Y ya levanta una arroba de peso

Sin fecha. [*Dapitan, año 1896.*]

Sra. D.a LUCÍA RIZAL.*

MI QUERIDA HERMANA SRA. LUCÍA: He recibido tu carta, y hemos sentido mucho lo que os está pasando allí.

Que Delfina cuide bien su bronquitis porque mal curada puede producir otra enfermedad. Que tenga mucho cuidado.

La enfermedad de Concha no me la explico.

Recibimos aquí la tinaja de sopas y los 4 tarros de jalea. Muchísimas gracias.

Tus dos hijos van muy bien en sus estudios. Hoy te envían sus cartas escritas solo por ellos sin dictación. Están en restar

*Tomada de un facsímile fotográfico del álbum de fotografías rizalinas de la colección Artigas.—(*Ed.*)

quebrados; nadan mucho y Osio[1] puede nadar hasta 30 brazas pero despacio. Tanis[2] bucea muy bien y es ligero como un pez, pero se cansa pronto. Tanis va á ser un chico muy fuerte, ya levanta una arroba por encima de su cabeza; yo creo que será más fuerte que tío Nengoy. Siento no tener un caballo para enseñarles á montar, ó una bicicleta. Ya hablan inglés.

Sin más, dispón siempre de tu hermano.

José Rizal.

Manda zapatos para tus hijos y ropa de franela pues hace frío.

Moris está muy adelantado también, pero el pobrecito no puede escribir aún como Tanis. Necesita también ropa de franela.

* * *

Sra. Sisa é Icang están aquí y me alegro mucho, pues están enfermas, y aquí pueden curarse.

---

687. Del Gobernador General Blanco á José Rizal

Rizal destinado al Ejército de operaciones en Cuba como médico agregado al cuerpo de Sanidad Militar

Manila, 1.º de Julio de 1896.[3]

Sr. D. José Rizal.*

Muy Señor Mío y de Mi Consideración: He manifestado al Gobierno los deseos de usted, y accediendo á ellos, no tiene

---

[1] Osio es Teodosio, sobrino de Rizal.

[2] Tanis es D. Estanislao Herbosa, también sobrino del mismo.—(*Ed.*)

[3] De "Vida y Escritos del Dr. Rizal," por Retana.—(*Ed.*)

* Relacionada con este nombramiento de Rizal publicamos a continuación una carta de D. Antonio M.a Regidor en que este refiere al Sr. Basa que un amigo de ambos, de Europa, pedirá al Gobierno de Madrid que autorice por telégrafo al Gral. Blanco para que acceda a la petición de Rizal de que

(Continúa en la página 279)

inconveniente en que vaya usted á Cuba á prestar sus servicios á nuestro Ejército, como médico agregado al cuerpo de Sanidad Militar.

Por tanto, si continúa usted con su idea, el Comandante Político-Militar de esa le expedirá á usted pase para que pueda venir á esta capital, donde á mi vez le pasaportaré para la Península, donde el Ministro de la Guerra le destinará al Ejército de operaciones de Cuba, agregado al cuerpo de Sanidad Militar.

(Continuación de la página 278)

se le destine al Ejército de operaciones en Cuba como médico de Sanidad Militar.

Londres, 6 Setbre., 1895.

Sr. Don José M.a Basa
Hong-Kong

Amigo Pepe: Contesto á sus dos favorecidas del 24 de Julio y 1.º de Agosto, que han llegado con muy pocos días de intérvalo. También he recibido la correspondencia á que hace Vd. referencia por la compra de maquinaria y sobre la que me ocuparé extensamente en mi próxima: hoy voy á hablarle exclusivamente del asunto Rizal, no habiéndole telegrafiado sobre ello porque si bien me encargo con gusto de la gestión, lo hago respondiendo á impulsos de mi propio deseo, y en manera alguna al recibo de los tres mil duros que me ofrece. Estoy en las más íntimas y cordiales relaciones con Govantes; y por eso sé que ofrecerle un solo céntimo sería inferirle una ofensa, y que en vez de tenerle propicio le tendríamos, con ese medio, frente á frente de nosotros. También soy muy amigo del General Azcárraga; y por esto, también, sé á ciencia cierta, que pretender contar con él, haciéndole tales ofertas, en vez de ayudarnos nos combatiría con encono: él es muy rico, muy inteligente y honradísimo; y su posición y su nombre, los debe á estas tres cualidades, que todo el mundo reconoce y admira.

Yo opino de otra parte que con dinero, en la forma en que Vd. quiere emplearlo, no se consigue libertar á Rizal; y hará Vd. mal en gastar esa cantidad para tal propósito, porque será lo mismo que tirarla.

Si su libertad dependiera simplemente de relaciones, yo podía poner en juego no sólo las del General sino que podría acercarme á los Sres. Reverter y Tetuán, á quienes trato, y sobre todo el primero creo que me

(Continúa en la página 280)

Con esta fecha escribo sobre el particular á ese Sr. Comandante P. M., y podrá usted emprender el viaje desde luego.

Ha tenido una satisfacción en poder complacer á usted su afectísimo atento servidor, q. s. m. b.

RAMÓN BLANCO.

(Continuación de la página 279)

atendería. Las elecciones no están tan distantes como Vd. supone; pero ya que Vds. no quieren seguir mi indicación en este orden, procuremos adoptar otros medios. Al efecto, tengo un proyecto que conocen Blumentritt y un amigo nuestro, que creo habrá de cuajar hacia fin de Octubre; no antes. En el entretanto, pondré en juego otro medio, que es el siguiente:

El Gobierno necesita médicos que vayan á Cuba para asistir á las tropas; y un amigo * de V., mío y de Rizal vá á pedir al Gobierno de Madrid que autorice por telégrafo al General Blanco para que consienta á Rizal que se ponga enseguida en camino para la Gran Antilla. La petición de tan patriótica conducta probará que él no es filibustero, y que siente, como el resto de los españoles. Lo sensible será que su permanencia en Dapitan haya debilitado la naturaleza de nuestro amigo, y que á última hora, no obstante su gran deseo y el de sus buenos amigos, no pueda llegar á Cuba ó desempeñar allá su misión. Yo creo que de todos modos debe Vd. aconsejarle que, si se lo consienten, no deje de ponerse en camino, si realmente no está bien y quiere salir de allá.

La mejor recompensa para mis iniciativas y mis trabajos en obsequio de nuestro amigo, será la obtención de su libertad, que yo también le quiero como el que más de Vds., y solo lamento que, en su inexperiencia juvenil, haya desatendido mis consejos cuando fué á meter su cabeza en la boca del lobo, dando crédito á palabrerías y á la supuesta honradez del miserable de Despujols.

El telégrafo nos avisa hoy que el Sr. Castellanos ha dimitido el Ministerio de Ultramar: es lástima, porque parecía buena persona y sin prejuicios. La prensa de Madrid habla también de acuerdos enérgicos del elemento militar de España contra las órdenes religiosas por su actitud de oposición frente al General Blanco. Consérvese bien y créame de V. como siempre muy afecto y muy amigo,

A. REGIDOR.

---

*Fué Blumentritt, quién propuso á Rizal solicitase plaza de médico para Cuba, en una de sus cartas enviadas á éste el año 1895.—(*Editor.*)

XXIII. RIZAL EN EL CRUCERO "CASTILLA"

688. De Rizal á su hermana Narcisa

Encargo a Miss Josephine de que le envíe su chaleco, pantalón y más cuellos y puños.—"Al portador, Prudencio Bulág, podréis entregar cuanto queráis enviarme."—Que estudien los sobrinos aprovechándose de la estancia de Miss Josephine en casa

A bordo del Crucero "Castilla"
12 de Agosto, 1896

Sra. Da. Narcisa Rizal.

Mi Querida Hermana: Leí las líneas que me ponías en la carta de Josephine y me alegro mucho de saber que estáis buenas.

Hoy he recibido la maleta con muchas cosas de mi uso. Díle a Josephine que ella me ha enviado el frac (que no necesito) pero no ha incluído ni el pantalón ni el chaleco; que debe enviarme más cuellos y más puños y también unos cuantos sellos de á 2 céntimos. No debeis enviar á ningún criado de allí para traerme cartas ó paquetes, pues es un gasto inútil. Enviadme las cartas por el correo, y los paquetes por la *Cartería de la Marina* que es una caseta cerca de la Capitanía General de Marina, y así llegarán aquí sin muchos gastos.

Lleva esta carta Prudencio (bulág), el marinero que el Sr. Comandante ha tenido la amabilidad de poner á mi disposición y á quien podréis entregar cuanto quereis enviarme. Si podeis, enviadme por él:

4 quesos muy buenos de La Laguna.
3 torrinas de foiegras.
24 mangas y lanzones.

Prudencio irá á Trozo para saludar de mi parte á nuestra madre y para recoger lo que quisieran enviarme.

Me alegro mucho de que estudien los sobrinos y se aprovechen de la estancia allí de Josephine.

Todavía no me dices nada del pasaje que hemos debido pagar a la casa Macleod.

Afectos á todos los de casa.

Tu hermano,

José Rizal.

689. De Rizal á su hermana Narcisa

Encargo de ciertos comestibles para ser enviados al crucero "Castilla."—Los oficiales le tratan bien y Rizal quiere obsequiarles.—Su hermana tranquilice a sus ancianos padres.—"Confiad en Dios que vela por todos nosotros."—"De mayores peligros que la guerra me ha sacado Él."

Crucero "Castilla."
Oficiales
Miércoles [19(?) Agosto, 1896.]

Sra. Da. Narcisa Rizal.

Mi Querida Hermana: Házme el favor de comprar los objetos siguientes:

4 quesos *buenos* de la Laguna.
3 terrinas de *foiegras* (almacén.)
24 mangas buenas.
Lanzones.

Házme el favor de poner todo esto en un canasto ó cajón y entregarlo en la *Cartería de la Marina* (que es una caseta rodeada de jardín al lado de la Capitanía del Puerto). Pón encima un rótulo que diga: *Oficiales del Crucero "Castilla."* (Todo lo que me queráis enviar, hacedlo en esta forma y llegará aquí). Los Sres. Oficiales de aquí me tratan bien y yo quisiera también obsequiarles.

Estoy bien de salud: me han dicho que lo estáis igualmente, de lo que me alegro.

Procura pues, tranquilizar á nuestros ancianos padres y tened confianza en Dios que vela por todos nosotros. De mayores peligros que los de la guerra me ha sacado Él.

Dicen que van á venir nuestra madre y las otras hermanas. Yo quisiera ver también a mi hermano que hace mucho tiempo no le he visto. Si váis á venir, escoged un día, que no sea malo, sin anuncios de baguio. Venid por la mañana, y almorzad bien pues no podréis retiraros antes de la 1 de la tarde.

Mi cariño á toda la familia, á Tonino. ¿Cómo va Ikang?

Tu hermano que te quiere,

J. Rizal.

690. De Rizal á su hermana Narcisa

Agradecido a su hermana por hospedar en su casa a Josefina.—*Una prueba de cariño fraternal que Rizal no olvidará jamás.* Pero para evitar molestias sería mejor *que ella tomara una casita vecina a la* de su hermana.—Encargos a Josefina

A bordo del Crucero "Castilla"
25 de Agosto, 1896.

Sra. Da. Narcisa Rizal.

Mi Querida Hermana: Ayer ha estado aquí nuestra madre juntamente con Sra. María, Trining y Encarnación, y por ellas he sabido que váis bien de salud, de lo que me alegro mucho.

El objeto de ésta es darte las gracias por tu buen corazón dando hospitalidad en tu casa á Josefina; es una prueba de cariño fraternal que no he de olvidar jamás. Sin embargo, temo abusar de el, pues Josefina no está sola sino que tiene además consigo una niña, una niñera y criados, y todo esto puede ser molesto sino para tí, para tu marido y demás compañeros de casa. Por esta razón yo desearía que no hiciérais ningún sacrificio: ella puede tomar una casita vecina á la tuya, en donde la niña pueda llorar todo el tiempo que quiera sin irritar los nervios de nadie. Tu marido es muy bueno, pero esto no es un motivo para que yo abuse de su bondad. Haz el favor de leerla esta carta á Josefina y decidir entre vosotras lo que ella debe hacer.

Díle también a Josefina que me envíe el *baúl-mundo* á Cavite por medio de un chico en el vapor de las 2 p. m.; el chico lo entregará al bote de rancheros del crucero *Castilla* para no molestarse en venir, y este bote de rancheros me lo traerá; hágalo cuanto antes. Las llaves las entregará al cartero.

En el baúl pondrá los efectos siguientes:

Cajita de instrumentos para la vista.
Oftalmoscopio.
Ropa blanca: camisas, camisetas, calzoncillos.
Corbatas, calcetines.
Ropa de lana. Mi caja de sombrero.

Mi capote que está en Trozo y nada más. Guarde ella mi cartapacio que hice en Dapitan, en donde están los recibos de los deudores y

Sin más, querida hermana, te deseo que tengas buena salud; da mis afectos á Antonino y á tus hijos.

Tu hermano,

JOSÉ RIZAL.

---

691. *Del General en Jefe del Ejército de Filipinas á Rizal*

Dos cartas de recomendación del Gral. Blanco a favor de Rizal para los ministros de Guerra y Ultramar

Manila, 30 de Agosto [*1896*].

MUY SEÑOR MÍO: Adjuntas remito á usted dos cartas[1] para los Ministros de Guerra y Ultramar, que creo serán bien recibidas.

Yo no dudo de que me dejará usted airoso ante el Gobierno con su futuro comportamiento, no sólo por la palabra empeñada, sino porque los actuales acontecimientos habrán demostrado á usted palpablemente que ciertos procedimientos, producto de ideas desatinadas, no dan otro resultado que odios, ruinas, lágrimas y sangre.

Que sea usted muy feliz le desea su atento s. s. q. b. s. m.,

RAMÓN BLANCO.

---

692. *De Rizal á su Madre*

Sentidas palabras de despedida de Rizal a su madre al partir para Cuba—"Cuídese V. mucho y cuide a mi anciano padre para que nos volvamos a ver otra vez."

A bordo del crucero "Castilla,"
2 de Septiembre 1896.

Sra. D.a TEODORA ALONSO

MI AMADÍSIMA MADRE: Como se lo prometí, le dirijo unas cuantas líneas antes de marcharme, para enterarles del estado de mi salud.

---

[1] Una de dichas cartas (ambas son del mismo tenor) se transcribe en la carta de Rizal a Blumentritt que va publicada en las páginas 293–94 de este tomo.—(*Ed.*)

Estoy bien de ella, á Dios gracias; sólo me preocupa cómo lo pasarán Vs. ó lo habrán pasado estos días de trastorno é inquietud. Dios quiera que mi anciano padre no haya tenido ninguna desazón.

Yo les escribiré desde algunos puntos donde hace escala el vapor correo: cuento estar en Madrid, ó al menos en Barcelona, á fines de este mes. No se acuerden de nada: estamos todos en las manos de la Divina Providencia. No todos los que van á Cuba se mueren, y al fin uno si ha de morir siquiera que muera haciendo algún bien.

Cuídese V. mucho y cuide á mi anciano padre, para que nos volvamos á ver otra vez. Muchos recuerdos á mi hermano, hermanas, sobrinos y sobrinas, tías, etc. Salgo tranquilo, confiado en que mientras Vs. vivan la familia estará unida y reinará en ella la antigua cordialidad. Ustedes son el lazo que nos une á todos.

El Excmo. Sr. Cpn. Gral. se ha portado conmigo muy bien: voy á demostrarle, si Dios me da tiempo y salud, que sé corresponder.

Sin más, mi amadísima madre, bésole á V. la mano y á mi padre, con todo el afecto y el cariño de que mi corazón es capaz: dénme su bendición, que bien la necesito. Un cariñoso abrazo á cada una de mis hermanas: que se amen unas á otras como yo las amo á todas.

Su hijo,

José.

---

693. De Rizal á su familia

Persuasivos encargos y recomendaciones de Rizal a su familia al partir para Cuba

(*Sin fecha, y algo deteriorada la carta original.*)

En bahía, 2 Septiembre, 1896.

Á Mis Hermanas: Les recomiendo cuiden, sirvan y amen á nuestros padres, como ellas quisieran que las cuidasen, sirviesen y amasen después sus hijos, cuando estén en la ancia-

nidad. Que vivan unidas, y se perdonen unas á otras asperezas y defectillos—espinas naturales de la vida,—porque es un disgusto para los padres el ver que sus hijos no viven en armonía. Después, cuando nuestros padres estén muertos, los echarémos muy de menos, y sentirémos no haberles servido mientras vivían.

Á mis cuñados les doy tantas gracias por la amistad que siempre me han dispensado: me han querido como á hermano; no puedo quererles de otra manera.

Á mis sobrinos y sobrina, que estudíen, sean buenos, obedientes á sus padres, abuelos y tías.

Á mis chicos, que sigan portándose bien, que á sus [.....] sabré cuidarme de ellos otra vez [sí] vuelvo; eso Dios lo dispondrá; no han perdido nada: siempre es bueno haberse portado bien.

José Rizal.

Á Teodosio: que siga siendo buen chico, estudioso, trabajador y obediente.

Á Tanís: que no trate de tener lo mejor para sí; que trate de hacer lo mejor para los otros.

Á Moris: que sea siempre bueno, obediente.

XXIV. RIZAL EN VIAJE A ESPAÑA

694. De Rizal á su Madre

Relato de su viaje a España a bordo del *Isla de Panay*, desde Singapur a Colombo y de Colombo a Adén

A bordo del "Isla de Panay,"
21 de Septiembre, 1896.

Mi Queridísima Madre:* Esta tarde llegarémos á Adén, por lo que le escribo á V. para darle noticias mías.

De Singapur á Colombo y de Colombo aquí, el viaje ha sido felíz; no ha habido mucho mareo, ni muchas lluvias. Algunos chubasquitos, y algún balanceo. De ayer á hoy tenemos un mar como un estanque, pero hace un calor insufrible. Ayer tiraron al agua el cadaver de un pobre loco que venía; era un Capitán de Admon. Militar llamado Cecilio que se volvió loco á consecuencia dicen de un arresto que le impuso el Gral. Parrado. Le pusieron en un cajón, (al cadaver) le ataron algunos lingotes de hierro y le arrojaron al mar á las 2 de la madrugada. Me he acordado mucho de Luis Beaumont.

Témome mucho que le siga un Hmo. Jesuita de cuyo cuidado me he encargado, por haber sido desahuciado por el médico de abordo. Hace tiempo que le dieron por muerto, pero vive todavía, aunque sigue grave. Espero poderle sostener algunos días más. El cuñado de D. Pedro está peor, pero yo no soy quien le cura; su disentería, dice él que aumenta.

Anoche hacía un tiempo hermoso con luna; el barco apenas se movía ó se balanceaba.

Continúo bien de salud.

Hagan el favor de enviar esta carta al callejón de Estraude.

Muchos afectos á todos los de casa, beso la mano á V. y á mi queridísimo padre y abrazo á las hermanas y cuñados y

* Copia facilitada por el Dr. Leoncio López Rizal.—(*Ed.*)

sobrinos. Memorias á los parientes, amigos y á los chicos á quienes aconsejo que se porten bien.

En Barcelona volveré á escribir.

Su hijo que le quiere de todo corazón,

José Rizal.

Hagan el favor de decir á Josefina que no le puedo escribir, pues me falta tiempo. Tenga esta carta por suya. Ya le escribiré desde Port-Said.

---

695. *De F. Villa-Abrille á Rizal*

Sugestiones de un compatriota nostálgico del patrio lar.—"¡Viva la República *Unitaria* Filipina!"—Noticias de la insurrección desde un lejano rincón del mundo.—Cree que el Japón está llamado a independizar del dominio europeo la Oceanía y la costa Oeste del Pacífico.—"¿Seremos los ingleses del Pacífico?"—Disquisiciones y propósitos

Sr. Dn. José Rizal,

Hong-kong.

Mi Querídisimo Amigo: Te escribo en la inseguridad de que recibas esta carta y lo hago dirigida á Hong-kong porque he leído en "La Nación" (el periódico de más circulación en este país) que un médico "conocido por sus ideas contrarias á la soberanía de España," reside en Hong-kong, y este médico no puede ser otro que tú.

No puedes imaginarte con cuanto placer te escribo; quisiera escribirte mis impresiones de la actual insurrección, de lo que aquí se dice y habla, de las probabilidades de triunfo de nuestros patriotas soldados; pero todo viene en tropel, se me agolpan las ideas que no me es posible coordinarlas en una sola frase. No obstante empezaré por exclamar: ¡Viva la República *Unitaria* Filipina!

Las primeras noticias que hemos tenido aquí de la insurrección datan del principio de este mes, y aunque la mayoría de los españoles aquí residentes cree que no pasará de un fracaso, yo no lo creo y no solo así, sino que la considero más grave que la de Cuba.

Nosotros tenemos la ventaja de estar muy lejos de la Península (es decir, los insurrectos), ventaja que nos envidian los

mismos cubanos, tenemos mayor población, nuestros soldados son sufridos y sobrios, circunstancias que en nada favorecen al tirano extranjero que nos domina.

Nuestra causa, además, es la más santa y justa. ¡Dichoso del que puede luchar por la independencia de su patria!

El arma de que se vale España para desacreditar nuestra causa es la más pérfida. Dice, (lo de siempre), que la insurrección de Filipinas obedece á odio de razas, que somos aún imberbes para pensar en independizarnos, que en último caso saldríamos de Herodes para caer en manos de Pilatos (los japoneses) y, en fin, paparruchas de esta naturaleza. Yo hago cuanto puedo. Como si estuviera en antecedentes, les manifiesto que la insurrección actual está íntimamente combinada con los habitantes de Sumatra, Java y Borneo, quienes por tratados privados han convenido en anexionarse con nosotros, los filipinos, levantándose ellos á su vez en época próxima.

No puedo creer en lo de que el Japón ambiciona la posesión de la Perla de la Oceanía, aunque esta arma ó ardid para atemorizarnos, sea una de las más frecuentes con que combaten nuestra causa y que á la verdad hace cavilar á cualquiera. No obstante, yo creo firmemente que el papel que el Japón está llamado á desempeñar, será el de independizar del dominio europeo la Oceanía y la costa Oeste del Pacífico.

¡Qué honra sería para nosotros si pudiéramos, una vez independientes, coadyuvar con esa nación para llevar la bandera de la libertad á todas las Islas del mar Pacífico!

Si esta revolución fracasa hay que trabajar por el levantamiento de Java y las otras que ya te cité, pues estas islas tienen cerca de cuarenta millones de habitantes, lo que es un buen plantel para fundar una nacionalidad.

Tampoco me disgusta la idea de que si lo de ahora fracasa, procures por todos los medios someter á la decisión de los Comités ó de la Junta general lo siguiente:

Procurar que el archipiélago filipino pase al dominio de Holanda, para que de esta manera solo sean una nacionalidad, Sumatra—Java—Filipinas &.

Para combatir después el dominio de los holandeses, que apenas alcanzan a cuatro millones de almas, bastarían los filipinos solos.

Formada esta unión y adquirida la independencia, nada podremos temer de los japoneses y seríamos, no lo dudes, los ingleses del Pacífico, por la espléndida posición de las referidas islas, de cuya navegación nosotros tendríamos las llaves.

España no podría soportar que se desprenda Filipinas de su corona; pero á fin de evitar á la madre patria el baldón que constituiría para ella tal pérdida, si por la fuerza conseguimos nuestra independencia, nuestra política debe entonces dirigirse de acuerdo con ella para que nosotros ó las Filipinas no pasen al dominio holandés.

Nosotros, en cambio, quedaríamos gratos á España; concederíamos al comercio español las mayores franquicias y ella tendría á su vez la gloria de haber coadyuvado á la formación de una poderosa Nación.

Estas son, á grandes rasgos, mis opiniones, sin que quiera decir que sea contrario á la actual insurrección; ojalá venzamos de esta hecha. Van más de trescientos cincuenta años que España percibe los intereses de un capital no invertido y es justo que nosotros los únicos y legítimos dueños de nuestra tierra, tengamos sobre ella el uso y la posesión.

No sé tu dirección, por eso me remito á la lista de Correos; comunícate a menudo conmigo, para que pueda aquí buscar opiniones que nos favorezcan.

Estos días pasados publicóse en esta ciudad un telegrama que decía que el Dr. Rimal había caído en poder de los españoles, y como lo más probable era que ese nombre fuera el tuyo equivocadamente trasmitido, aproveché la oportunidad para desvanecer el error, diciendo en la publicación que hice de un suelto, que debía ser el Dr. Rizal y no Rimal, á quién ni siquiera oí nombrar, ni tampoco existirá en Filipinas.

En el expresado telegrama te daban por prisionero y remitido á Ceuta.

¿Es cierto lo del fusilamiento del banquero Rojas?

Estamos ansiosos de conocer datos fidedignos de lo que sucede y nadie como tú puede dárnoslos.

Aquí reside otro paisano nuestro, el médico Dr. F. Pardo de Tavera, cuñado de Juan Luna y Novicio que estuvo en París, cuando los sucesos en que tanto dió que hablar nuestro ilustre paisano Luna.

Es contrario á la emancipación.

Está casado con una argentina, hija del Señor Manigot que tiene una casa de Comercio en la Calle Florida, de artículos para hombres.

Yo vine á este país el año 1885 (Enero 6) y desde el 90 ejerzo la profesión de Notario. Me he casado y tengo una niña de tres años.

Este es un gran país de risueño porvenir.

Si las peripecias por que tengas que pasar te obligaran á abandonar el suelo patrio, vente aquí, á la Argentina que es una nación eminentemente liberal.

Aquí verás cómo se rebaja al español, sin que éste chiste.

El orgullo y altivez que en Manila demuestra, desaparecen aquí para dar paso á la humillación.

Si llega el caso de que se labre el acta de nuestra independencia y se redacte nuestra Constitución, te faculto con los más amplios poderes, para que en mi nombre la suscribas.

Este honor quisiera tenerlo y espero aduzcas razones poderosas para que te permitan esta concesión que estimaré en alto grado.

Cuando me escribas pón esta dirección:

República Argentina
Vía Inglaterra
Ang ñgalan co.
Calle G.[1] Mitre 540
Barracas al Sud.

Saluda en mi nombre á todos los amigos, díles que hago votos por que triunfe la libertad y tú dispón de tu verdadero y consecuente amigo que te abraza

FRANCISCO VILLA-ABRILLE.

Septiembre 27–96.

696. De Rizal a Blumentritt

En viaje a España a recibir órdenes para incorporarse como médico al Ejército de operaciones en Cuba, le escribe a Blumentritt los últimos sucesos.—Parece que le han complicado y le devolverán a Manila para ser enjuiciado.

A bordo del "Isla de Panay."
Mediterráneo, 28 Septiembre, 1896.

Sr. D. F. Blumentritt,
Leitmeritz (Bohemia), Austria.

Mi Muy Querido Amigo: Un pasajero acaba de darme una noticia que apenas puedo creer y que, de ser cierta, acabaría con el prestigio de las Autoridades de Filipinas.

Te acordarás que el año pasado me notificaste que en Cuba faltaban médicos; que muchos soldados morían sin asistencia médica. Yo al instante me presenté á las Autoridades solicitando servir de médico provisional mientras durase la campaña. Pasaron meses y meses, en vista de que no recibía contestación, me puse á construir casas de tabla y un hospital para enfermos, y así ganarme la vida en Dapitan.

En esto, el 30 de Julio recibí una carta del Gobernador General concebida en estos términos:

"EL GOBERNADOR GENERAL DE FILIPINAS

"*Manila, 1.º de Julio de 1896.*

"Sr. D. José Rizal.

"Muy Señor Mío y de Mi Consideración: He manifestado al Gobierno los deseos de usted, y accediendo á ellos, no tiene inconveniente en que vaya usted á Cuba á prestar sus servicios á nuestro Ejército, como médico agregado al cuerpo de Sanidad Militar.

"Por tanto, si continúa usted con su idea, el Comandante político-militar de esa le expedirá á usted pase para que pueda venir á esta capital, donde á mi vez le pasaportaré para la Península, donde el Ministro de la Guerra le destinará al Ejército de operaciones de Cuba, agregado al cuerpo de Sanidad Militar.

"Con esta fecha escribo sobre el particular á ese Sr. Comandante P. M., y podrá usted emprender el viaje desde luego.

"Ha tenido una satisfacción en poder complacer á usted su afectísimo, atento servidor, q. s. m. b.,

"RAMÓN BLANCO."

Esta carta trastornó mis planes, pues ya no pensaba irme á Cuba, en vista de que habían pasado más de seis meses desde mi solicitud; pero temiendo pudieran atribuirlo á otra cosa si ahora me negaba á ir, decidí abandonar todo, é irme en seguida. Fuíme, pues, á Manila con toda mi familia, dejando todos mis negocios. Desgraciadamente no alcancé el vapor-correo para España, y temiendo yo que mi estancia en Manila por un mes me proporcionase disgustos, hice que manifestaran al General, mientras esperaba á bordo, *el deseo que tenía de aislarme de todo el mundo*, menos de mi familia. Sea que obedeciera á esto, ó sea por otra cosa, el General me envió á bordo del crucero *Castilla*, donde permanecí incomunicado, menos con mi familia.

En este intervalo de tiempo suceden los graves trastornos en Manila,* trastornos que lamento, pero que sirven para demostrar que yo no soy el que creen que revuelve las cosas, como se ve en las dos cartas de recomendación que el General me ha dado para los Ministros de la Guerra y de Ultramar, *escritas de su puño y letra:* así como la que me escribió acompañándolas. Esta dice así:

"EL GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE FILIPINAS

"Señor Don JOSÉ RIZAL.

"MUY SEÑOR MÍO: Adjuntas remito á usted dos cartas para los Ministros de Guerra y Ultramar, que creo serán bien recibidas.

"Yo no dudo de que me dejará usted airoso ante el Gobierno con su futuro comportamiento, no sólo por la palabra empeñada, sino porque los actuales acontecimientos habrán demostrado á usted palpablemente que ciertos procedimientos, pro-

* Se refiere al descubrimiento del Katipunan, una sociedad secreta que promovió la revolución separatista.—(*Ed.*)

ducto de ideas desatinadas, no dan otro resultado que odios, ruinas, lágrimas y sangre.

"Que sea usted muy feliz le desea su atento s. s. q. b. s. m.,

"RAMÓN BLANCO"

"MANILA, *30 de Agosto*" [*1896*].

El texto de las dos cartas de recomendación es el mismo y solamente copiaré aquí una de ellas:

"EL CAPITÁN GENERAL DE FILIPINAS

"(*PARTICULAR*)

"*Manila, 30 de Agosto de 1896.*

"Excmo. Sr. D. MARCELO DE AZCÁRRAGA.

"MI APRECIABLE GENERAL Y DISTINGUIDO AMIGO: Recomiendo á usted con verdadero interés al Dr. D. José Rizal, que marcha á la Península á disposicion del Gobierno, siempre deseoso de prestar sus servicios como médico en el Ejército de Cuba.

"*Su comportamiento durante los cuatro años que ha permanecido en Dapitan* HA SIDO EJEMPLAR; y es, á mi juicio, tanto más digno de perdón y benevolencia, cuanto que NO RESULTA EN MANERA ALGUNA COMPLICADO EN LA INTENTONA QUE ESTOS DÍAS LAMENTAMOS, *ni en conspiración ni en Sociedad secreta ninguna de las que la venían tramando.*

"Con este motivo tengo el gusto de repetirme de usted con la más distinguida consideración afectísimo amigo y compañero q. b. s. m.,

"RAMÓN BLANCO."

La recomendación para el Sr. Ministro de Ultramar es idéntica.

Con estas cartas salí de Manila el 3 de este mes, confiado en que iría á Cuba á conquistar nombre y deshacer calumnias. Ahora me dicen que no voy allí. ¡Esto no lo puedo creer, pues sería la mayor injusticia y la infamia más abominable, indigna, no de un militar, sino del . . . ![1] Yo me he ofrecido

[1] Suprimo aquí la palabra ofensiva escrita por Rizal, por creer erróneamente que el General Blanco le había engañado.—(Nota del Profesor F. Blumentritt.)

como médico, arriesgando la vida en los azares de la guerra y dejando todos mis negocios: soy inocente, y no tengo participación ninguna en los alborotos, y lo puedo jurar, ¡¡y ahora en pago me envían á presidio!!

No lo puedo creer; España no puede portarse tan infamemente; pero así lo aseguran á bordo.

Te comunico estas noticias para que juzgues de mi situación.

Tuyo,

José Rizal. *

---

697. *De Francisco Villa-Abrille á Rizal*

Enviando su adhesión por conducto de Rizal al "Comité general de la Revolución"

Barracas al Sud, República Argentina, Sept. 29/96.

Querido Amigo: Hoy he hablado con unos cuantos paisanos nuestros y en ellos veo entusiasmo por irse.

Yo también te presento mi adhesión que quiero tengas á bien presentarla al Comité general.

Si necesitas algun secretario y que sea notario á la vez, aquí estoy pronto al primer llamamiento para dar fe de las resoluciones ó medidas que se tomen. Mi título es de Nación Republicana Federal.

Otra vez te saludo.

F. Villa-Abrille.

---

* Rizal mandó dos ejemplares de esta misma carta á Blumentritt uno escrito con tinta y otro con lápiz. Blumentritt, andando el tiempo, remitió copia á Manila, al director de *La Independencia*, y dicha copia fué publicada en el citado diario, núm. del 2 Enero, 1899. Después lo fué en el *Homenaje á Rizal*.—Por cierto que Blumentritt dice: "Parece que un pasajero escribió las señas del sobre de la una (*copia*), pues no es de puño de Rizal."—De lo que inferimos que alguien abrió el sobre, rompiéndolo, y le puso uno, nuevo que, naturalmente, no podía ir de letra de Rizal.—(Nota de Retana.)

XXV. RIZAL EN LA REAL FUERZA DE SANTIAGO

698. *De Rizal á su defensor Capitán Andrade*

"¿Qué le parece una consulta á un letrado propuesta por mi hermana"?—Rizal confía, sin embargo, en la habilidad de Andrade.

20 de Diciembre de 1896.

Sr. D. Luis Taviel de Andrade.*

Mi Muy Estimado Defensor: Es muy posible que mi Sra. hermana se presente en su casa de V. para hablarle de mi causa; y es muy posible también que en su ansia de verme libre, le pida á V. algo que le moleste: V. ya sabrá perdonar las impaciencias de las mujeres. Ella (que no le conoce á V. personalmente) me ha indicado la conveniencia de la consulta con un letrado de profesión. Yo, francamente, teniéndole á V., no lo deseo ni lo necesito: me fío más en la nobleza del defensor que en la habilidad práctica, y esta última yo creo que V. la debe tener bastante para mi pequeña causa. Además, V. está más enterado de ciertos asuntos que otro abogado con quien no he hablado. Sin embargo, como he puesto mi causa en sus manos de V., á su arbitrio me abandono. Disponga V. lo que quiera, admita consulta ó no, como V. mejor lo considere. Estoy satisfecho de mi elección.

Me permito recordarle que he pedido *careo* delante de V., y el Juez instructor no ha accedido.

Dispense el papel, pero no tengo otro.

Me repito de V. atto. s. s. q. b. s. m.,

J. Rizal.

---

699. *De Rizal á L. Taviel de Andrade*

Solicitando de su defensor una entrevista urgente antes de comparecer ante el Plenario en la vista de su causa

Real Fuerza de Santiago, 25 de Diciembre, 1896.

Sr. D. Luís Taviel de Andrade.*

Mi Muy Distinguido Defensor: El Sr. Juez Instructor me ha manifestado que mañana se vería mi causa ante el Plenario.

*De "Vida y Escritos del Dr. Rizal" por Retana.—(*Ed.*)

Le he estado esperando esta mañana á V. para hablarle de un asunto importante, pero sin duda sus ocupaciones no le permitieron venir como esperaba el Sr. Juez Instructor. Si V. tuviera tiempo disponible, desearía hablarle antes que me presente al Consejo; yo le agradecería mucho, esta tarde, esta noche ó mañana.

Deseándole á V. felices Pascuas, me repito como siempre su más atento afmo. s. s. y defendido q. b. s. m.

José Rizal.

---

700. *Últimas palabras á Blumentritt*

"Mañana á las 7 seré fusilado."—"Voy á morir con la conciencia tranquila."—"¡Adiós mi gran amigo!"

*Herrn Prof. Ferdin. Blumentritt.**

Mein Lieber Bruder: Wenn du diesen Brief erhalten hast, bin ich schon todt. Morgen um 7. Uhr werde ich erschossen werden; ich bin aber unschuldig des Verbrechens der Rebellion.

Ich sterbe gewissensruhig.

Lebe wohl, mein berter, liebster Freund, und denke nie übel von mir.

Festung des Santiago, den 29 sten Decem, 1896.

José Rizal.**

Grüsse der ganzen Familie dar Frau Rosa, Loleng, Curt, und Friedrich.

(*A lo largo de la margen interior:*)

Ich lasse Dir ein Buch zum Andenken.

---

*De "Vida y Escritos del Dr. Rizal," por Retana.—(*Ed.*)

**"Mi Querido Hermano:

Cuando recibas esta carta, ya estaré muerto. Mañana á las 7 seré fusilado; pero soy inocente del crimen de rebelión.

Yo voy á morir con la conciencia tranquila.

¡Adiós, mi mejor, mi más querido amigo; y nunca pienses mal de mí!

Fuerza de Santiago, 29 Diciembre, 1896.

José Rizal.

Recuerdos á toda la familia, á la Sra. Rosa, Loleng, Conradito y Federico.

(*A lo largo de la margen interior:*)

Yo te dejo un libro como último recuerdo mío.

701. *Últimas palabras á su hermano Paciano*

"¡Cuánto siento dejarte solo en la vida cargando con todo el peso de la familia y de nuestros ancianos padres!"

[*Real Fuerza de Santiago, 29 (?) Diciembre, 1896.*]

Sr. D. P[ACIANO] R[IZAL.] *

MI QUERIDO HERMANO: Hace cuatro años y medio que no nos hemos visto ni nos hemos dirigido la palabra por escrito ó de palabra, no creo por falta de cariño de mi parte ni de la tuya, sino porque conociéndonos el uno al otro muy bien, no necesitábamos hablarnos para entendernos.

Ahora que voy á morir, á tí es á quién dedico mis últimas líneas, para decirte ¡cuánto siento dejarte sólo en la vida, cargando con todo el peso de la familia y de nuestros ancianos padres!

Pienso en lo que tú has trabajado para darme mi carrera; yo creo que he tratado de no perder mi tiempo. Hermano mío: si el fruto ha sido amargo no es culpa mía, es culpa de las circunstancias. Yo sé que tú has sufrido mucho por causa mía: yo lo siento.

Te aseguro, hermano, que muero inocente de este crimen de rebelión. Si mis anteriores escritos han podido contribuir, no lo he de negar en absoluto, pero, entonces yo creía expiar el pasado en mi deportación.

Dí á nuestro padre que me acuerdo de él, pero, ¿cómo? Me acuerdo de toda mi niñez, de su cariño y de su amor. Pídole que me perdone por el dolor que le causo sin querer.

Tu hermano,

[JOSÉ RIZAL.]

---

* Copiada de la carta original perteneciente a la Colección Apacible.—(*Ed.*)

702. *Últimas palabras á sus Padres* *

"Antes de morir, ¡perdón, Padre, por el dolor que le causo sin querer!"—
"A mi muy amada Madre . . ."

6 a. m. 30 de Diciembre de 1896.

Mi Amadísimo Padre: Perdóneme V. el dolor con que le pago sus desvelos y fatigas para darme mi educación. Yo no quería esto ni lo esperaba.

¡Adiós, Padre, Adiós! . . .

José Rizal.

A mi muy amada Madre:

Sra. D.a Teodora Alonso.

Á las 6 de la mañana del 30 de Diciembre de 1896.

José Rizal.

---

* (De "Cultura Filipina", Vol. 11, Pág. 148.)—(*Ed.*)

FIN DEL TOMO CUARTO